



International
Labour
Organization

► Evaluation Office



i-eval Discovery



Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

DC/SYMBOL: RLA/98/03/PAN

Tipo de evaluación: Proyecto

Momento temporal de la evaluación: Intermedia

Tipo de evaluación: Independiente

Países: Regional - América Latina y el Caribe

Resultados del P&P: RLA 151 – Estadísticas sobre trabajo decente mejoradas para su uso en el diseño de programas y políticas, y alianzas de la OIT con el Sistema de Naciones Unidas fortalecidas para la promoción del trabajo decente.; Resultado funcional A – Conocimientos de reconocida calidad y alianzas con gran repercusión para promover el trabajo decente.

ODS(s): ODS 8

Fecha en que el evaluador completó la evaluación: Agosto 2024

Fecha en que EVAL aprobó la evaluación:

Oficina Administrativa (OIT): Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

Oficina Técnica (OIT): STATISTICS

Duración del proyecto: En funcionamiento desde 1998 (periodo evaluado: 2012-2023)

Donante y presupuesto: Gobierno de Panamá, y Oficina Regional de OIT para América Latina y el Caribe (USD6.6 millones).

Nombre(s) de consultor: Macroconsult SA.

Gestión de la evaluación: Luis Fujiwara & Cybele Burga

Oficial Oficina Evaluación: Patricia Vidal (EVAL)

Presupuesto de la evaluación: USD 39,000.00

Palabras Claves: Sistemas de Información laboral, producción estadística, fortalecimiento institucional.

Esta evaluación se ha realizado siguiendo la política y los procedimientos de OIT. Este informe no ha sido editado.

CONTENIDO

ACRÓNIMOS	4
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	5
LISTA DE TABLAS.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. ANTECEDENTES	12
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SIALC	12
2.2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA LÓGICA DE SIALC.....	13
2.3. CONFORMACIÓN SIALC	14
2.4. PRINCIPALES HITOS DEL SIALC.....	14
2.5. RECURSOS FINANCIEROS.....	17
2.6. MAPEO DE ACTORES Y ESTRUCTURA INTERNA	18
3. METODOLOGÍA	19
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	19
3.2. NORMAS, ESTÁNDARES Y CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA EVALUACIÓN.....	23
3.3. PROTOCOLOS DE REFERENCIA.....	24
4. EVALUACIÓN DE DISEÑO	24
4.1. ANÁLISIS DE PERTINENCIA Y COHERENCIA.....	24
4.2. ANÁLISIS DE VALIDEZ DE DISEÑO	27
4.3. EVOLUCIÓN Y ADECUACIÓN DE SIALC.....	32
5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS	34
5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SIALC	34
5.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL SIALC.....	37
5.3. EFICIENCIA Y EFICACIA DEL SIALC.....	41
5.4. TRABAJO SIALC EN PAÍSES	58
5.5. ENFOQUES TRANSVERSALES	61
6. ANÁLISIS DE EFECTOS DE LARGO PLAZO Y SOSTENIBILIDAD	63
7. RESUMEN DE HALLAZGOS.....	65
8. CONCLUSIONES.....	67
9. LECCIONES APRENDIDAS.....	68
10. BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES	71
11. RECOMENDACIONES.....	72
12. ANEXOS	78
12.1. ESTRATEGIA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN.....	78
12.2. MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS ESTADÍSTICAS	84
12.3. MATRIZ DE INDAGACIÓN.....	89
12.4. GUÍA DE ENTREVISTAS.....	109

12.5. EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DE SIALC	152
12.6. ILO Emerging Lesson Learned Templates	166
12.7. ILO Emerging GOOD PRACTICES Templates	170

ACRÓNIMOS

SIALC	Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe
PREALC	Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe
OIT	Organización Internacional del Trabajo
CIET	Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
TdR	Términos de Referencia
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo (Panamá)
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Panamá)
FORLAC	Programa de Formalización de la Informalidad en América Latina y el Caribe
ILOSTAT	International Labour Organization Statistics
OIT LAC	Organización Internacional del Trabajo de Latinoamérica y el Caribe
INE	Institutos Nacionales de Estadística
SIMEL	Sistemas de Información del Mercado Laboral
DPAU	Unidad de Producción y Análisis de Datos de Statistics OIT
REDATAM	Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador
UNEG	United Nations Evaluation Group
EVAL	Oficina de Evaluación OIT
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
SPSS	Statistical Package for Social Sciences
PET	Población en edad de trabajar
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
ECE	Encuesta Continua de Hogares
ENFT	Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (República Dominicana)
ENCFT	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (República Dominicana)
ONE	Oficina Nacional de Estadística (República Dominicana)
MTESS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Paraguay)

LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Hitos y años clave del programa SIALC</i>	15
<i>Ilustración 2: Mapa de actores vinculados a las actividades de SIALC</i>	19
<i>Ilustración 3: Clasificación de la evaluación según la cadena de resultados</i>	20
<i>Ilustración 4: Alineamiento entre objetivos SIALC y objetivos institucionales y prioridades regionales de la OIT</i>	26
<i>Ilustración 5: Objetivos y actividades vinculadas del Programa SIALC</i>	29
<i>Ilustración 6: Cadena de Resultados Programa SIALC</i>	31
<i>Ilustración 7: Estructura SIALC desde 1998 hasta 2006</i>	35
<i>Ilustración 8: Estructura SIALC desde 2006 hasta 2021</i>	35
<i>Ilustración 9: Estructura SIALC entre 2021 y 2023</i>	36
<i>Ilustración 10. Presupuesto del SIALC 2003-2023 (Miles de US\$)</i>	37
<i>Ilustración 11 . Presupuesto del SIALC 2003-2023 por rubro (Miles de US\$)</i>	38
<i>Ilustración 12. Presupuesto del SIALC 2003-2023 por rubro (% de total)</i>	38
<i>Ilustración 13. Costos de personal, por subgrupo (Miles de US\$)</i>	39
<i>Ilustración 14. Costos de personal, por subgrupo (% de total)</i>	39
<i>Ilustración 15. Costos operativos, por subgrupo (Miles de US\$)</i>	40
<i>Ilustración 16. Costos operativos, por subgrupo (% de total)</i>	40
<i>Ilustración 17. Flujo de proceso estadístico asociado únicamente a la publicación Panorama Laboral.</i>	44
<i>Ilustración 18. Flujo de actividades en Proceso de requerimientos de información</i>	49
<i>Ilustración 19: Estrategia de aplicación de entrevistas semi estructuradas</i>	80
<i>Ilustración 20: Resumen de estrategias de recopilación de información</i>	83

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1: Preguntas evaluativas según tipo de evaluación</i>	21
<i>Tabla 2: Características de las encuestas y efectos sobre el SIALC.</i>	45
<i>Tabla 3: Número de entrevistas establecidas y dimensiones por indagar según tipo de informante</i>	80
<i>Tabla 4: Principios que rigen las actividades estadísticas internacionales.</i>	85
<i>Tabla 5: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2010-2011 al 2012-2013.</i>	153
<i>Tabla 6: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2012-2013 al 2014-2015.</i>	156
<i>Tabla 7: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2014-2015 al 2016-2017.</i>	159
<i>Tabla 8: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2016-2017 al 2020-2023.</i>	162

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde a la evaluación de resultados del Proyecto “Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe”, el cual se viene implementando desde mediados de los 90’s por la OIT como continuación de uno de los componentes del Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe (PREALC). Dado que se logró conformar un equipo de trabajo y actividades concretas, en 1998, en respuesta a la intención del Gobierno de Panamá, el cual ya colaboraba con programas laborales regionales, y la OIT, se oficializó el SIALC con el fin de desarrollar un proyecto regional que plantee las bases para un programa permanente en beneficio de los países miembros de la OIT. El proyecto cuenta con un presupuesto de USD 5.6 millones gracias al financiamiento del Gobierno de Panamá y la Oficina Regional de OIT para América Latina y el Caribe.

La finalidad del SIALC desde su constitución fue contribuir a la recopilación, procesamiento y difusión de datos estadística sobre el mercado de trabajo, una de las prioridades de la OIT. Con la disponibilidad de información que proporcionaría el SIALC se esperaba no solo fortalecer la capacidad analítica de la organización y sus mandantes, sino también dentro del importante proceso de integración y diálogo social que promueve la OIT en la región. Para alcanzar este propósito, el proyecto tiene como objetivos principales: (i) recopilar, procesar y sistematizar datos estadísticos del mercado laboral de la región siguiendo las metodologías de la CIET; y (ii) brindar asistencia técnica a las instituciones vinculadas con la producción de datos estadísticos y la aplicación de la normativa internacional. Las actividades del primer objetivo tienen como fin fortalecer la capacidad analítica de la organización y sus mandantes. Esto incluye consolidar y actualizar las bases de datos de los países miembros, armonizar los datos, realizar revisiones metodológicas para construir indicadores según normas internacionales y sistematizar la información para que sea accesible y útil. El segundo objetivo del SIALC es brindar asistencia técnica a las instituciones clave de los países miembros para fortalecer sus capacidades en la producción de información estadística relevante.

Las instituciones beneficiarias del proyecto son la Oficina Regional de OIT para América Latina y el Caribe, el Gobierno de Panamá, y las instituciones de estadística de los países mandantes. La gestión del proyecto está a cargo de un equipo de cuatro personas: coordinador, asistente administrativo y 2 programadores. El SIALC recibe financiamiento de parte del Gobierno de Panamá para poder costear sus actividades. Por su parte, SIALC interactúa con la Oficina Regional de la OIT para diseñar estrategias y validar metodologías de trabajo, así como proveer de información a los funcionarios que demanden datos laborales. En el caso de los países, mediante las misiones, el equipo SIALC interactúa con los funcionarios de las INE y los Ministerios de Trabajo de países de Latinoamérica y el Caribe.

Situación actual del proyecto: Esta evaluación tiene un alcance de análisis, principalmente, de los últimos 10 años de operación del Proyecto, es decir de 2013 a 2023. El propósito de este documento consiste en examinar el progreso general del proyecto y logros en relación con los principales productos y resultados previstos y extraer enseñanzas para mejorar el desempeño, transparencia y ejecución del proyecto, así como informar la estrategia organizativa de la OIT en materia de producción de datos y desarrollo de investigaciones empíricas y también, en términos de gestión y movilización de conocimientos. Los clientes de la evaluación de resultados son la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, el equipo SIALC, y las instituciones de los países miembros.

La evaluación del Programa fue guiada por las Directrices de Política de Evaluación de la OIT (2017), la cual contempla el análisis de los siguientes criterios: i) Pertinencia y adecuación estratégica, ii) Validez del diseño del Proyecto, iii) Eficacia del proyecto, iv) Eficiencia en el uso de los recursos, y v) Sostenibilidad. La evaluación del SIALC se desarrolló mediante la aplicación de una matriz de evaluación basada en un conjunto de preguntas organizadas en los criterios de evaluación oficiales de la OIT. Se emplearon tres estrategias de carácter cualitativo para llevar a cabo el proceso de recopilación de información, así como la posterior evaluación del SIALC: (i) la revisión de información documentaria disponible del SIALC, (ii) la aplicación de entrevistas semi estructuradas y (iii) una reunión de trabajo con el equipo del SIALC. Es decir, la evaluación se basó en un enfoque participativo que requirió del involucramiento de actores claves para el proceso de recopilación de información.

A continuación, se presentan los principales hallazgos de la evaluación:

Hallazgo 1: Respecto al criterio de coherencia y pertinencia del Programa SIALC, se determina que el Programa aborda los desafíos laborales regionales y se alinea con las políticas y prioridades internacionales establecidas por la OIT y los ODS.

Hallazgo 2: En cuanto al criterio de validez del diseño, se observa que estas actividades están conceptualmente diseñadas para contribuir al logro de los objetivos planteados, como mejorar la calidad de los datos laborales, fortalecer las capacidades institucionales y promover el diálogo regional en estadísticas laborales. Se infiere desde la opinión de informantes una teoría de cambio que vincula los objetivos operativos del SIALC con objetivos estratégicos de orden superior, como los de la OIT.

Hallazgo 3: En relación con la evolución y adecuación del SIALC, se observa una adaptación en el enfoque y las actividades del SIALC en función de las necesidades y prioridades de los países miembros y las directrices de la OIT. Asimismo, el SIALC ha enfrentado la necesidad de actualizar y reformular algunas de sus actividades para cumplir con los avances tecnológicos, como la automatización de tareas de procesamiento de datos y la mejora en la presentación y accesibilidad de la información. Se reconoce la falta de una estrategia clara y estructurada para adaptar las actividades del SIALC al cambio tecnológico, y se sugiere vincular los procesos de datos del programa con sistemas modernos para mejorar la organización, procesamiento y difusión de la información.

Hallazgo 4: Sobre estructura organizacional y presupuesto, el SIALC se enfrenta a desafíos significativos debido a limitaciones en su estructura organizacional, lo que dificulta satisfacer las demandas de los especialistas de la OIT y los países de la región. Por su parte, el financiamiento del SIALC depende principalmente de la cooperación financiera del gobierno de Panamá, con aportes adicionales de la Oficina Regional destinados específicamente a asistencia técnica. Se reconoce que el SIALC necesita más recursos para potenciar sus actividades, como invertir en plataformas, sistematizar los datos y establecer adecuadas plataformas de presentación de información.

Hallazgo 5: En relación sobre la eficiencia y eficacia del Objetivo N° 1, los avances tecnológicos han mejorado la eficiencia al reducir la necesidad de misiones y permitir la descarga de datos desde la web. Sin embargo, persisten desafíos en la uniformización de la calidad y disponibilidad de datos entre países, lo que puede afectar la eficiencia en la homogeneización de indicadores.

Hallazgo 6: En relación sobre la eficiencia y eficacia del Objetivo N° 2, las asistencias técnicas del SIALC han abarcado diversos ámbitos, manteniendo un enfoque en el fortalecimiento técnico y la ampliación de información estadística, junto con la implementación de normativas internacionales. Las asistencias se adaptan al contexto nacional de cada país, colaborando estrechamente con instituciones nacionales de estadística y ministerios de trabajo. Se han logrado avances significativos en el fortalecimiento de capacidades técnicas y la adopción de normativas internacionales en varios países. En la actualidad, respecto a años previos, las asistencias técnicas son menos frecuentes, sobre todo por el cambio de la pandemia, perdiendo relevancia en estos últimos años.

Hallazgo 7: Del análisis de atributos de calidad sobre la producción estadística, se determina que el SIALC puede mejorar su calidad, transparencia y accesibilidad de datos mediante la implementación de recomendaciones específicas en áreas como consulta de usuarios, aseguramiento de calidad, coordinación internacional y desarrollo de capacidades nacionales.

Hallazgo 8: Respecto al trabajo de SIALC en los países, el esfuerzo ha sido heterogéneo. En algunos países han demostrado un alto grado de involucramiento y participación de los funcionarios, reflejando un compromiso significativo con la mejora de las estadísticas laborales. En otros, aunque ha tenido avances importantes ha tenido un enfoque menos intensivo y más orientado a la sostenibilidad y la colaboración horizontal donde los funcionarios han absorbido las buenas prácticas de las experiencias de otros países.

Hallazgo 9: Por último, sobre la sostenibilidad del Programa SIALC y los resultados alcanzados se puede inferir que la implementación de recomendaciones clave en áreas como posicionamiento institucional, documentación de procesos, adaptación tecnológica y obtención de recursos financieros y humanos es esencial para garantizar la continuidad y fortaleza del Programa SIALC en el futuro.

Sobre la base de los hallazgos anteriores, se concluye lo siguiente:

Conclusión 1: Con relación a la coherencia y pertinencia, el Programa SIALC muestra una clara alineación con los desafíos laborales regionales y las políticas internacionales establecidas por la OIT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sus objetivos de recopilar, procesar y sistematizar datos laborales están en línea con las prioridades regionales y las políticas de la OIT, lo que lo hace relevante y pertinente para abordar las necesidades del mercado laboral en la región.

Conclusión 2: Respecto a la validez de diseño del Programa, este está conceptualmente sólido y está diseñado para contribuir al logro de sus objetivos operativos. Además, a pesar de no estar explícito, se reconoce una clara vinculación entre los objetivos operativos del SIALC y los objetivos estratégicos de orden superior.

Conclusión 3: Sobre la evolución y adecuación, el programa ha demostrado una capacidad de adaptación a lo largo del tiempo, ajustando su enfoque y actividades según las necesidades y prioridades cambiantes de los países miembros y las directrices de la OIT. Se destaca su capacidad para ajustarse a los cambios en la normativa internacional del trabajo.

Conclusión 4: El SIALC enfrenta desafíos significativos debido a limitaciones en su estructura organizacional y restricciones presupuestarias. La reducción del personal y la dependencia de la cooperación financiera del gobierno de Panamá generan una carga de trabajo excesiva y dificultan la realización de todas las actividades planificadas. Se reconoce la necesidad de más recursos para potenciar las actividades del programa.

Conclusión 5: En relación con el primer objetivo del Programa, el SIALC ha obtenido importantes resultados mediante la armonización de los datos entre países, siguiendo normativas internacionales y aprovechando los avances tecnológicos para mejorar la eficiencia en el procesamiento. Sin embargo, aún existen desafíos en cuanto a la homogeneización de la calidad debido a la disponibilidad y heterogeneidad de los datos entre países, así como en la actualización de tabulados y el liderazgo institucional.

Conclusión 6: En relación con el segundo objetivo, el SIALC tiene la virtud de ser un programa dúctil a la realidad de cada país, por lo que su trabajo en ha logrado importantes resultados en los países, identificando de la mano de los funcionarios de cada país, las necesidades que se requieren, para que a partir de ello, se impartan asistencias técnicas, se desarrollen trabajos de cooperación sur-sur para así fortalecer las capacidades del personal y por ende las institucionales, permitiendo a su vez encontrar un mejor contexto en la producción estadística de los países. A pesar de ello, persisten desafíos como la complejidad técnica, la receptividad política y la sostenibilidad a largo plazo, que requieren una mayor colaboración y enfoque integral.

Conclusión 7: Sobre el trabajo de SIALC en los países de la región ha sido heterogéneo. Dicha heterogeneidad se debe principalmente por las condiciones de cada país, limitando o facilitando el trabajo del SIALC.

Conclusión 8: Sobre la calidad en la producción estadística, se identifican áreas de mejora en la consulta y comunicación con usuarios, la revisión continua de programas estadísticos, la calidad y acceso a datos y metadatos, la comunicación y difusión de información, el aseguramiento de la calidad, el desarrollo profesional del personal, la documentación y transparencia, la coordinación internacional y la respuesta a interpretaciones erróneas. Mejorar en estas áreas contribuirá a fortalecer la calidad, transparencia y accesibilidad de los datos producidos por el SIALC.

Conclusión 9: Sobre la sostenibilidad del Programa, la implementación de recomendaciones clave en áreas como posicionamiento institucional, documentación de procesos, adaptación tecnológica y obtención de recursos financieros y humanos es esencial para garantizar la continuidad y fortaleza del Programa SIALC en el futuro. Esto permitirá que el programa siga desempeñando un papel crucial en la recopilación, procesamiento y análisis de datos laborales en América Latina y el Caribe, y en la formulación de políticas laborales en la región.

Conclusión 10: el Programa SIALC ha demostrado ser relevante y pertinente para abordar los desafíos laborales regionales, con un diseño sólido y una capacidad de adaptación a lo largo del tiempo. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos en términos de estructura organizacional, restricciones presupuestarias y eficiencia en la gestión de datos. Mejorar en áreas específicas, como la consulta con usuarios, la calidad de datos y el aseguramiento de la calidad, contribuirá a fortalecer la confianza en las estadísticas internacionales producidas por el programa y a garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Finalmente, las recomendaciones de la evaluación son:

- **Recomendación General 1: Fortalecimiento institucional del SIALC.** Esta recomendación se centra en garantizar la presencia y relevancia continuas del SIALC mediante el fortalecimiento de sus relaciones institucionales y la mejora de su estructura organizacional alineada con la estructura organizacional de la OIT Para lograr esto, es fundamental asegurar que las actividades técnicas del SIALC cuenten con el respaldo adecuado de las instituciones de estadística y actores clave, sin involucrar directamente a los actores tripartitos en tareas técnicas. En lugar de ello, se promoverán actividades de sensibilización (awareness raising) y diseminación de información para garantizar su apoyo y comprensión de la importancia del programa. Las recomendaciones incluyen, por medio de la promoción del dialogo social, el establecimiento de reuniones trimestrales para discutir avances y necesidades con instituciones de estadística, el desarrollo de una estrategia de comunicación para aumentar la visibilidad del programa, y la formalización de roles y responsabilidades para asegurar la claridad y eficiencia en la ejecución de tareas. Además, se destaca la importancia de documentar los procesos de trabajo para mantener la coherencia y el traspaso de conocimiento, fortaleciendo así la memoria institucional y el posicionamiento del SIALC como un knowledge broker en la región.
- **Recomendación general 2: Sostenibilidad Financiera del SIALC.** Esta recomendación aborda la necesidad de asegurar recursos financieros y humanos suficientes para el funcionamiento del SIALC y así garantizar su independencia y continuidad. Las recomendaciones incluyen explorar nuevas fuentes de financiamiento mediante la identificación de potenciales financiadores y el desarrollo de propuestas de financiación, así como fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular para maximizar el uso de recursos. Igualmente, se destaca la importancia de mantener y fortalecer las fuentes de financiamiento existentes, especialmente la colaboración con el gobierno de Panamá, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del SIALC. También se enfoca en fortalecer la capacidad institucional de los sistemas estadísticos nacionales mediante programas de capacitación específicos, asegurando que el SIALC pueda continuar desempeñando su papel crucial en la región.
- **Recomendación general 3: Mejora Técnica de Protocolos, Sistematización y Estándares.** El enfoque de esta recomendación es mejorar la calidad y accesibilidad de los datos producidos por el SIALC. Se recomienda adaptarse a los cambios tecnológicos mediante la evaluación e implementación de soluciones avanzadas para la recopilación y procesamiento de datos. Además, se sugiere establecer un sistema formal para recopilar comentarios de los usuarios, permitiendo ajustar las actividades del programa según sus necesidades. También se destaca la importancia de mejorar la transparencia y accesibilidad de los datos mediante la publicación de microdatos, metadatos, y metodologías en un portal de datos abiertos, así como la capacitación en el uso de estos datos para asegurar que sean interpretados y utilizados adecuadamente.

Las lecciones aprendidas del estudio son:

- **Lección aprendida 1: Colaboración interinstitucional:** Una lección clave aprendida por el SIALC es la importancia de la colaboración institucional para el éxito y la eficacia de sus programas y proyectos. La colaboración estrecha con diversas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido fundamental para alcanzar los objetivos del SIALC, mejorar la calidad de los datos estadísticos y asegurar la relevancia y sostenibilidad de sus iniciativas. La colaboración entre el SIALC y el Programa FORLAC es un ejemplo destacado de cómo la cooperación institucional puede potenciar los resultados. En síntesis, la colaboración institucional es una lección crucial aprendida por el SIALC. Esta práctica le ha permitido a la institución mejorar la calidad y relevancia de los datos estadísticos, fortalecer las capacidades técnicas de los países miembros y asegurar la sostenibilidad y efectividad de las iniciativas del programa.
- **Lección aprendida 2: Adaptabilidad:** Una lección clave aprendida por el SIALC es la importancia de la adaptabilidad en un entorno dinámico y en constante cambio. La capacidad de adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias, cambios tecnológicos, y necesidades emergentes es crucial para mantener la relevancia, eficiencia y efectividad de cualquier programa o proyecto. La adaptabilidad y la flexibilidad operativa del equipo interno del Programa le ha permitido al SIALC

poder responder adecuadamente a desafíos imprevistos, optimizar sus procesos y seguir cumpliendo sus objetivos a pesar de las fluctuaciones externas.

- **Lección Aprendida 3: Documentación y gestión del conocimiento.** La falta de una documentación exhaustiva y sistemática ha afectado la capacidad del SIALC para realizar un seguimiento eficiente de sus actividades, procesos y resultados. La ausencia de registros detallados limita la capacidad de evaluar y replicar buenas prácticas y dificulta la transferencia de conocimiento dentro del equipo. Es esencial que la OIT fomente la cultura de documentación en todos sus programas, asignando recursos específicos para la creación y mantenimiento de registros detallados y accesibles.
- **Lección Aprendida 4: Diversificación de fuentes de apoyo financiero.** A lo largo del tiempo, el SIALC ha contado con un apoyo fundamental y sostenido de parte del gobierno de Panamá, lo que ha sido clave para el desarrollo y continuidad del programa. No obstante, la evaluación sugiere que explorar y diversificar las fuentes de apoyo financiero podría fortalecer aún más la capacidad del SIALC para expandir sus actividades y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Las buenas prácticas son:

- **Buena práctica 1: Capacidad de respuesta:** A pesar de las limitaciones presupuestales y en recursos humanos disponibles, una buena práctica destacada del SIALC es la capacidad de respuesta rápida y eficiente de su equipo interno ante las demandas y requerimientos de los funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta capacidad ha sido crucial para asegurar que las necesidades de información y análisis de los funcionarios sean satisfechas de manera oportuna y precisa, contribuyendo al éxito general de los programas y proyectos del SIALC.
- **Buena Práctica 2: Trabajo con Instituciones Nacionales con el liderazgo de la Especialista Regional de Estadísticas.** La colaboración entre el SIALC y las instituciones nacionales de estadística ha sido un componente clave para fortalecer las capacidades técnicas en la región, mejorando la calidad y comparabilidad de los datos laborales. Este esfuerzo ha sido liderado principalmente por la Especialista Regional de Estadísticas de la OIT, quien ha guiado la adopción de normativas internacionales y la armonización estadística.
- **Buena Práctica 3: Uso de la tecnología para mantener la comunicación y la capacitación remota.** Ante las limitaciones presupuestales que han reducido las visitas presenciales a los países miembros, el SIALC ha comenzado a explorar el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mantener la asistencia técnica y la capacitación de manera remota. Esta práctica permite al SIALC continuar apoyando a las instituciones nacionales de manera efectiva, manteniendo su presencia e influencia a pesar de las restricciones presupuestales.
- **Buena Práctica 4: Cooperación Sur-Sur y Triangular para el fortalecimiento de capacidades.** La práctica de fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular ha sido una estrategia eficaz para fortalecer las capacidades técnicas de los países miembros del SIALC. Este enfoque ha permitido a los países compartir experiencias exitosas y adaptar metodologías que han demostrado ser efectivas en otros contextos, acelerando el proceso de adopción de normativas internacionales y mejorando la calidad de las estadísticas laborales en la región. La cooperación Sur-Sur y triangular no solo ha facilitado el intercambio de conocimientos, sino que también ha optimizado los recursos disponibles, reduciendo el tiempo y el costo necesarios para desarrollar nuevas estrategias de medición de la informalidad laboral.

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC) es una iniciativa regional de la OIT especializada en materia de estadísticas laborales. Es decir, SIALC tiene un rol estratégico en el posicionamiento de la OIT en América Latina y Caribe como un agente del conocimiento y de producción de estadísticas, que por cuenta de la configuración tripartita de la OIT¹ y su experiencia en la promoción del dialogo social, permite fortalecer el rol de la OIT en términos del asesoramiento normativo y de políticas públicas. Es a partir de los insumos que produce el SIALC que se han realizado estudios e informes especializados por parte de las oficinas de la OIT, permitiendo hacer un seguimiento continuo, a la coyuntura, al problema de ocupación, así como apoyar el diseño de políticas y programas para la promoción del trabajo decente sobre la base de información confiable y fidedigna.

En ese sentido, el SIALC ha ido tomando relevancia de forma progresiva a partir de las prioridades formuladas en la agenda de políticas públicas donde se fomenta la formulación de políticas sobre la base de evidencia. Bajo ese contexto, el SIALC trae una serie de desafíos que involucran la transparencia de la información, referido principalmente a los procedimientos de recolección y análisis de datos, así como en el desarrollo y discusión de procesos y códigos utilizados para la producción de información, y en relación con los procedimientos adoptados para el intercambio de información. Por eso, lo que se busca con esta consultoría es desarrollar un ejercicio de evaluación basado en resultados y en el aprendizaje organizativo con la finalidad de generar conocimiento para potenciar la eficacia, eficiencia y transparencia en el uso de datos e información en la promoción del trabajo decente.

En dicho contexto, el **objetivo general** de la evaluación consiste en examinar para los últimos 10 años el progreso general del proyecto y logros en relación con los principales productos y resultados previstos y extraer enseñanzas para mejorar el desempeño (pertinencia, calidad y cobertura), transparencia y ejecución del proyecto, así como informar la estrategia organizativa de la OIT en materia de producción de datos y desarrollo de investigaciones empíricas y también, en términos de gestión y movilización de conocimientos.

Asimismo, los **objetivos específicos** de la consultoría son:

- a) Examinar si los objetivos del SIALC son relevantes para las necesidades y desafíos actuales en el ámbito laboral de la región, para así determinar si el enfoque y las actividades del proyecto están alineados y son coherentes con las prioridades, necesidades y capacidades de los países y si abordan de manera efectiva los principales problemas laborales.
- b) Examinar si las actividades están logrando los productos y resultados deseados, alcanzando los objetivos.
- c) Examinar en qué medida las actividades se ejecutan de acuerdo con estándares programáticos de eficiencia y efectividad calidad.
- d) Examinar si la información generada por el SIALC es relevante y útil para los responsables de la toma de decisiones, los investigadores y otros usuarios clave.
- e) Examinar si la calidad de los datos recopilados y analizados por el SIALC están de acuerdo con los estándares internacionales como los propuestos por recomendaciones y directrices de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de OIT.

El presente informe corresponde al SEXTO entregable de la consultoría, el cual contiene la evaluación integral del Proyecto SIALC. El documento se organiza en 10 secciones incluida esta introducción. En la segunda sección se presenta los antecedentes del estudio, lo cual abarca contextualización del Programa, objetivos y estructura lógica, conformación del Programa, hitos relevantes, recursos financieros, y mapeo de actores. En la sección 3 se detalla la metodología aplicada para la evaluación del Programa. En la siguiente sección se desarrolla la evaluación del diseño del Programa, esto implica analizar la pertinencia y coherencia de los objetivos de SIALC, analizar la validez del diseño examinando la contribución de las actividades hacia el logro de los objetivos propuestos, así como la evolución y adecuación del SIALC a lo largo del tiempo. En el quinto apartado se desarrolla las actividades del Programa, enfocado en determinar la eficiencia y eficacia de las actividades, y cuáles son los factores que condicionan el trabajo de SIALC. Para la sexta sección se detalla los aspectos que

¹ Empleadores, trabajadores y Estados miembros.

asegurarán la sostenibilidad del Programa y los efectos de largo plazo. En la séptima, octava y novena sección se trabaja un resumen de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del estudio sobre la evaluación del SIALC, respectivamente. Por último, se agregan los anexos al informe.

2. ANTECEDENTES

En el presente apartado se introducen detalles sobre la contextualización en el que se desarrolla el SIALC, el diseño de las actividades del SIALC para alcanzar sus objetivos, la conformación del SIALC y los principales eventos que marcaron un hito dentro del SIALC, el uso de los recursos financieros, cambios en la estructura organizacional interna del Programa, y un mapeo de los actores involucrados en el funcionamiento de SIALC.

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SIALC

En las siguientes líneas se especifica cómo ha sido el contexto económico, laboral, político, y social para los últimos años en el que el SIALC se ha ejecutado. En el aspecto económico, para los últimos años, América Latina y el Caribe han enfrentado desafíos económicos significativos. La región ha experimentado fluctuaciones en el crecimiento económico debido a factores como la volatilidad de los precios de las materias primas, la inflación, y las crisis económicas globales, incluyendo la pandemia de COVID-19 que tuvo un impacto devastador en las economías locales. En esa misma línea, el mercado laboral en América Latina y el Caribe ha mostrado importantes transformaciones. Se han observado cambios en la estructura de los ocupados, con un aumento en la informalidad laboral, que afecta a una gran parte de la población. La pandemia de COVID-19 exacerbó estos problemas, incrementando la desocupación y afectando especialmente a los sectores más vulnerables. Sin embargo, también se han visto avances en la creación de ocupados formales y en la implementación de políticas laborales que buscan proteger a los trabajadores y promover condiciones laborales dignas.

En particular, la alta prevalencia de la informalidad laboral en muchos países de América Latina y el Caribe ha llevado al SIALC a priorizar la recopilación de datos sobre este segmento del mercado laboral. La informalidad laboral, que incluye trabajadores sin protección social ni derechos laborales formales, representa un desafío significativo para el desarrollo económico y social. En respuesta, el SIALC ha seguido los lineamientos de las resoluciones producidas en las CIET, a partir de las cuales ha aplicado metodologías específicas para medir y analizar la informalidad, proporcionando datos detallados que ayudan a los gobiernos y organizaciones a diseñar políticas que promuevan la formalización de ocupados y mejoren las condiciones laborales. Esto ha llevado al SIALC a centrarse en la recopilación y análisis de datos que ayuden a comprender mejor las dinámicas del mercado laboral. La necesidad de políticas económicas más informadas y adaptadas a las fluctuaciones económicas ha impulsado al SIALC a proporcionar datos actualizados y precisos sobre ocupados, salarios, y condiciones laborales; siendo esencial para entender la realidad del mercado laboral y formular políticas que aborden estos problemas. Estos datos son cruciales para diseñar estrategias que promuevan la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

El panorama político en América Latina y el Caribe ha sido variado y dinámico. Han tenido lugar múltiples elecciones y transiciones de poder, algunas pacíficas y otras marcadas por conflictos y protestas. Los movimientos sociales y las demandas por mayores derechos y justicia social han sido una constante en el panorama político. El entorno político variable y a veces inestable de la región ha tenido un impacto significativo en el SIALC. Los cambios de gobierno y las fluctuaciones en las prioridades políticas han afectado la continuidad y el enfoque de los programas de recopilación de datos. No obstante, el SIALC ha trabajado para mantener la independencia y la integridad de sus datos, esforzándose por proporcionar información objetiva y confiable que pueda ser utilizada por diversos actores políticos y sociales para promover la estabilidad y el desarrollo democrático.

Socialmente, la región ha enfrentado desafíos relacionados con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. La pandemia exacerbó estas desigualdades, impactando desproporcionadamente a las poblaciones más vulnerables. Sin embargo, ha habido un aumento en la movilización social y en la demanda de reformas sociales y económicas que promuevan una mayor equidad. Es por eso que desde OIT y SIALC se ha impulsado la recopilación y producción de información desagregados por género, edad, y otras categorías relevantes, facilitando la creación de políticas más inclusivas y equitativas.

2.2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA LÓGICA DE SIALC

El propósito del Sistema de Información de América Latina y el Caribe (SIALC) es proporcionar un sistema de información laboral eficiente que ofrezca estadísticas laborales de calidad. Este sistema sirve como insumo e incentivo para la producción de informes que aporten diagnósticos, análisis y evaluaciones sobre el mercado laboral de los países de la región. En última instancia, el objetivo es generar un contexto de toma de decisiones y diseño de políticas y programas laborales más informado y eficaz.

El Sistema de Información de América Latina y el Caribe (SIALC) tiene como objetivos principales: (i) recopilar, procesar y sistematizar datos estadísticos del mercado laboral de la región siguiendo las metodologías de la CIET; y (ii) brindar asistencia técnica a las instituciones vinculadas con la producción de datos estadísticos y la aplicación de la normativa internacional.

Las actividades relacionadas con la recopilación, procesamiento y sistematización de datos estadísticos del mercado laboral tienen como fin fortalecer la capacidad analítica de la organización y sus mandantes. Esto incluye consolidar y actualizar las bases de datos de los países miembros, armonizar los datos, realizar revisiones metodológicas para construir indicadores según normas internacionales y sistematizar la información para que sea accesible y útil. Estas actividades son fundamentales para producir estadísticas laborales de calidad, que sirvan como insumo para la creación de informes y diagnósticos sobre el mercado laboral, permitiendo un diseño de políticas y programas más informado y eficaz.

El segundo objetivo del SIALC es brindar asistencia técnica a las instituciones clave de los países miembros para fortalecer sus capacidades en la producción de información estadística relevante. Aunque este objetivo es secundario en prioridad respecto al primero, sigue siendo crucial para asegurar que las instituciones de la región puedan producir y utilizar datos de calidad para la formulación de políticas laborales. Las asistencias técnicas se desarrollan en función de la demanda de las instituciones, abordando la aplicación de la normativa internacional y promoviendo el fortalecimiento institucional a través de la Cooperación Sur-Sur.

- **Objetivo 1: Recopilar, Procesar y Sistematizar Datos Estadísticos**
 - **Recopilación de Información:** El equipo SIALC consolida y actualiza las bases de datos de los países miembros, descargando microdatos de portales web o solicitándolos directamente a las instituciones pertinentes.
 - **Procesamiento de Información:** Armonización de bases de datos, limpieza y tratamiento de datos, revisión metodológica y generación de indicadores según la normativa internacional.
 - **Sistematización de Información:** Organización y sistematización de tabulados en plataformas accesibles como MS Teams para facilitar el acceso y uso de la información.

- **Objetivo 2: Brindar Asistencia Técnica**
 - **Desarrollo de Asistencias Técnicas:** Adaptación de encuestas, generación de indicadores y bases de datos conforme a la normativa internacional.
 - **Fortalecimiento de Capacidades Institucionales:** Desarrollo de competencias estadísticas a través de la Cooperación Sur-Sur, identificando y difundiendo prácticas óptimas.

El SIALC, con su enfoque en la recopilación, procesamiento y sistematización de datos laborales, así como en la asistencia técnica, ha sido influenciado por las condiciones laborales y las tendencias de ocupados de la región. Al adaptarse a estos factores, el SIALC ha podido proporcionar información crucial para la formulación de políticas que aborden los desafíos del mercado laboral y promuevan el desarrollo sostenible y la justicia social en América Latina y el Caribe. A pesar de no contar con una teoría de cambio definida, la contribución del SIALC a los objetivos estratégicos de la OIT es evidente, sugiriendo la necesidad de formalizar esta relación para mejorar su impacto y alineación estratégica.

2.3. CONFORMACIÓN SIALC

A mediados de los 90's nace el SIALC como continuación de uno de los componentes del Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe (PREALC)². Según los informantes fundadores del SIALC, este comenzó de forma espontánea, sin una estructura definida ni recursos asignados para sus actividades. Durante sus primeros años, logró conformar un equipo de trabajo y consolidar algunas actividades, lo que mejoró su integración con las instancias regionales de la OIT y le permitió tener una mayor relevancia dentro del trabajo articulado con OIT y los países de la región. Dicho trabajo se enfocó principalmente en países de Centroamérica³. En 1998, en respuesta a la intención del Gobierno de Panamá, el cual ya colaboraba con programas laborales regionales, y la OIT, se oficializó el SIALC con el fin de desarrollar un proyecto regional que plantee las bases para un programa permanente en beneficio de los países miembros de la OIT.

La finalidad del SIALC desde su constitución fue contribuir a la recopilación, procesamiento y difusión de datos estadística sobre el mercado de trabajo, una de las prioridades de la OIT. Con la disponibilidad de información que proporcionaría el SIALC se esperaba no solo fortalecer la capacidad analítica de la organización y sus mandantes, sino también dentro del importante proceso de integración y diálogo social que promueve la OIT en la región. Además, se esperaba que con las actividades del SIALC se contribuya a fomentar el cumplimiento de los Convenios Internacionales vigentes en el área de las estadísticas laborales, mediante la socialización, asistencia y asesoría técnica a instituciones pertinentes en América Latina.

El acuerdo entre el Estado de Panamá y la OIT definía los siguientes aspectos: por el lado del Gobierno de Panamá, este se comprometió a brindar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del Programa, lo que implicaba, dar un soporte financiero anual no reembolsable, así como proporcionar sin costo para el SIALC, instalaciones y estructuras físicas necesarias. Por su parte, la OIT se comprometió a brindar el apoyo que permita el eficiente cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa, lo que comprendía la contratación de personal idóneo, administrar los fondos otorgados y dar un constante soporte técnico en aspectos laborales.

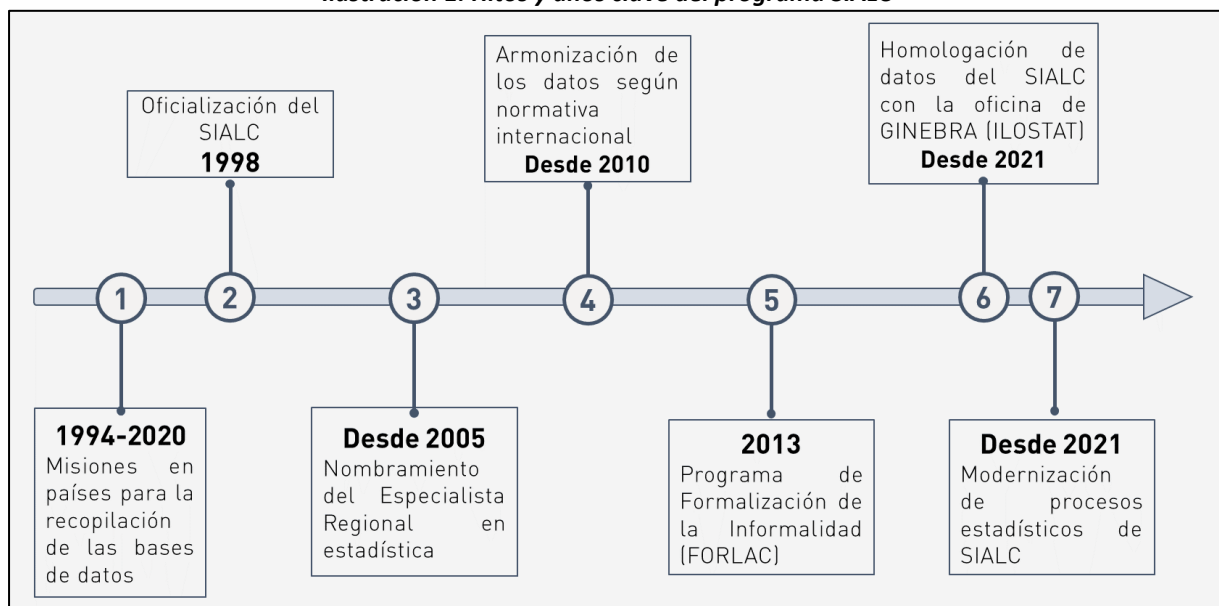
2.4. PRINCIPALES HITOS DEL SIALC

Al ser el SIALC un proyecto con un horizonte de trabajo de más de 25 años, tiene en su historial eventos que marcaron “hitos” dentro del Programa. Estos hitos en general se asocian con eventos que pueden haber desencadenado reformulaciones o reestructuraciones del enfoque, actividades o formas de trabajo del programa. Entre estos tenemos, la oficialización del SIALC en 1998; el inicio de los trabajos en países para la recopilación de datos, las cuales comenzaron mucho antes de formalizar el SIALC y han perdurado en el tiempo, pero con una menor frecuencia a partir de la pandemia. Asimismo, la designación del Especialista regional en estadística en 2005 fue clave para las coordinaciones interinstitucionales y el trabajo con cada país. En 2013 inicia el trabajo conjunto con Programa de Formalización de la Informalidad (FORLAC), lo cual conllevó en los años siguientes a una armonización de los datos según la normativa internacional, especialmente en los indicadores de informalidad. Para los años postpandemia, se activó una iniciativa de modernización de los procesos estadísticos de SIALC, implicando trabajos para lograr mejorar la eficiencia productiva del SIALC. Asimismo, en 2021 se iniciaron los trabajos de homologación de datos entre los repositorios de SIALC y ILOSTAT, actividad que continúa en desarrollo hasta la fecha. En la **Ilustración 1** se diagrama esos hitos y fechas clave del programa SIALC.

² El PREALC es un programa, sucursal de la OIT, que buscaba desde sus inicios indagar el sector informal y establecer recomendaciones que contribuyan a la reducción de la informalidad.

³ Guatemala, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

Ilustración 1: Hitos y años clave del programa SIALC



Elaboración: Macroconsult.

A pesar de existir muchos momentos importantes en SIALC, considerando pertinente desglosar dos grandes hitos, ya que han tenido o tendrán una gran repercusión sobre la forma de trabajo y enfoque de SIALC: (i) su participación con el equipo de FORLAC y la revisión de los algoritmos de informalidad; y (ii) el proceso de modernización, el cual ha incluido la homologación de datos con ILOSTAT, la necesidad de desarrollar plataformas tecnológicas de información, entre otros.

En el caso del primer hito, el **Programa de Formalización de la Informalidad (FORLAC)**, se constituyó en 2013 con el objetivo de dar soporte a los gobiernos y actores sociales en la consolidación de las políticas y estrategias, para así facilitar la transición de la economía informal a la economía formal en la región de América Latina y el Caribe⁴. Este programa surgió a raíz de la publicación por parte de OIT Ginebra sobre el manual de buenas prácticas para la medición estadística del sector informal y de la ocupación informal en 2011.

Para llevar a cabo el objetivo del FORLAC, se definieron cuatro áreas de trabajo:

- i. Generación y disseminación de conocimiento sobre transición a la economía formal mediante la producción de estudios. También se han apoyado las labores de homogeneización de estadísticas.
- ii. Asistencia técnica e intervenciones aplicadas en países específicos.
- iii. Promoción y desarrollo de capacidades de organizaciones de trabajadores y empleadores, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores sociales en materia de formalidad.
- iv. Disseminación y difusión del programa.

La colaboración entre FORLAC y SIALC se desarrolló de manera natural, pues parte del equipo de SIALC integró el FORLAC, con lo cual favoreció al desarrollo de un trabajo conjunto, cercano y constante. La participación del SIALC en esta colaboración interinstitucional fue la dotación de estadísticas e información, las cuales sirvieron de base para el desarrollo de análisis y formulación de políticas. Debido al alto nivel de conocimiento de los especialistas de FORLAC, esa dotación de información permitió al equipo de SIALC pasar de una metodología centrada en datos oficiales de cada país a una enfocada en la normativa internacional impulsada por la OIT, buscando una mayor armonización y confiabilidad de los datos a nivel regional. Esto implicaba revisar los cuestionarios de cada país para verificar la aplicación de los criterios de la normativa internacional, adaptar la metodología e indicadores según fuera necesario, manteniendo una relación directa y casi personal con los institutos de estadística de cada país. En síntesis, el trabajo de FORLAC-SIALC generó sinergias dado que; por un lado, el FORLAC se alimentaba de la producción estadística de SIALC para promover la formalización; mientras que por el lado de SIALC adquirió conocimiento sobre cómo calcular los algoritmos de informalidad según la

⁴ Extraído de https://www.ilo.org/americas/programas-y-proyectos/WCMS_715920/lang-es/index.htm.

normativa internacional, enriqueciendo la calidad técnica de los datos y fortaleciendo la credibilidad mediante el desarrollo y revisión de algoritmos en conjunto con otros grupos de trabajo.

El trabajo conjunto FORLAC-SIALC es considerado por sus integrantes como evento fundamental para la historia de SIALC, no solo por la reformulación y la reestructuración de los algoritmos de cálculo para los indicadores de informalidad basados en la normativa internacional, sino que también desencadenó una serie de mejoras al funcionamiento del SIALC, la cual trascendió en el trabajo de las instituciones de los países. Por ejemplo, a nivel interinstitucional se adquirieron mejores relaciones tanto con instancias externas como internas de la OIT. A nivel interno, gracias al ajuste de los algoritmos, fue posible atender con mayor eficiencia los requerimientos de información por parte de los especialistas de la OIT. Por su parte, a nivel externo, los institutos de estadística no solo recibieron asistencia técnica sobre la nueva metodología de cálculo de los indicadores de informalidad, sino que también comprendieron la importancia de ajustar sus mediciones a criterios más técnicos, así como su armonización a un nivel regional. Desde 2015, los Institutos Nacionales de Estadística (INE) de los países de la región⁵ comenzaron a incorporar en sus cuestionarios los criterios definidos por la normativa internacional para medir la informalidad, estableciendo una relación directa con el SIALC para lograr una mayor armonización regional. Asimismo, esta mejora de ajuste sobre los algoritmos de informalidad fue aprovechada y publicada en los informes de Panorama Laboral. Para llegar a su publicación ocurría un proceso de iteración y retroalimentación entre técnicos de OIT Ginebra, OIT LAC, CEPAL, y de los Institutos de Estadística.

Si bien el trabajo conjunto de FORLAC-SIALC culminó hace algunos años, el SIALC adquirió nuevas formas de calcular los indicadores de informalidad. En la actualidad, ha retomado el trabajo con FORLAC, el cual es denominado FORLAC 2.0. Desde 2022, el equipo SIALC ha venido colaborando con diversos actores⁶ de FORLAC, proporcionando información y algoritmos para la medición de la Informalidad, además de asegurar un trabajo continuo y fluido entre SIALC-FORLAC. A pesar de todo ello, desde la posición de informantes de OIT existe una latente preocupación sobre el adecuado funcionamiento del trabajo conjunto de FORLAC-SIALC, ya que en el pasado funcionó correctamente debido a la complementariedad que hubo en los equipos de trabajo, pero dado que ahora existe una alta rotación del Economista Regional y el poco tiempo de trabajo del Coordinador de SIALC, peligra las actividades futuras que se desarrollen bajo el marco del trabajo interinstitucional FORLAC-SIALC.

En relación con el segundo hito, la **modernización de procesos del SIALC** consiste en aplicar directrices orientadas a la gestión eficiente y a la minimización de costos durante la producción y entrega de sus productos. Fue formulada en 2021 y parte integral de este proceso es la adopción de un procesador estadístico en línea para facilitar la autoproducción de tabulados, lo cual señala un paso adelante en la adaptación a nuevas tecnologías y mejora de los Sistemas de Información del Mercado Laboral (SIMEL).

Los principios que guían esta modernización incluyen:

- La implementación de soluciones basadas en estándares internacionales y modelos de referencia para asegurar la coherencia y calidad de las estadísticas producidas.
- El aprovechamiento de herramientas ya utilizadas en otras áreas de la OIT, especialmente en el Departamento de Estadística (STATISTICS), que cuentan con licencias y soporte existentes para evitar costos adicionales.
- El reaprovechamiento del conocimiento y la experiencia acumulada en la OIT para fortalecer las capacidades del personal del SIALC, garantizando así una transición suave hacia prácticas más modernas y eficientes.

Se han identificado propuestas específicas de modernización en cinco áreas clave para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de producción y análisis estadístico:

- A. **Recopilación y acceso a microdatos:** se ha identificado una duplicidad de procesos y archivos al momento de recopilar y procesar los microdatos, ya que tanto el SIALC como la Unidad de Producción y Análisis de Datos (DPAU) de STATISTICS de la OIT, realizan el mismo procedimiento.

⁵ Colombia, Chile, Costa Rica, y Ecuador.

⁶ Especialista de Formalización, Desarrollo Productivo y Economía Rural y el Coordinador del Proyecto Soluciones Innovadoras

Cada parte maneja de forma independiente su propio repositorio, y al no estar perfectamente armonizadas existen ciertas imperfecciones. Esto conduce a inconsistencias para los especialistas que acceden a los datos desde diferentes regiones. En vista de ello, se busca unificar el preprocesamiento para crear un conjunto de variables armonizadas entre bases, distinguiéndolas con prefijos y explicando las diferencias en los metadatos. Esto permitirá un único archivo accesible globalmente a través del "ILO Survey Catalogue", garantizando consistencia y evitando duplicaciones.

- B. **Repositorio de tabulados estadísticos:** el equipo SIALC genera tabulados estadísticos de los indicadores laborales solicitados por los especialistas. Estos archivos son entregados en archivos Excel y almacenados como repositorio en Microsoft Teams para facilitar a los especialistas de OIT el acceso a estos tabulados. La ineficiencia está en que el repositorio se organiza en base a los requerimientos y no a las temáticas laborales, dificultando la búsqueda de información. Frente a ello, la OIT planea introducir la plataforma "Stat Suite" para organizar y mostrar las estadísticas de manera más eficiente. Como complemento a la plataforma, se debe ofrecer cursos y apoyo técnico para que el equipo del SIALC pueda manejar adecuadamente estos sistemas.
- C. **Documentación de requerimientos y control de cambios:** se adoptará la plataforma JIRA de STATISTICS de OIT para la documentación y gestión de solicitudes de procesamiento. Este cambio sustituirá el uso de correos electrónicos, mejorando la automatización y eficiencia en el seguimiento de cada petición. La plataforma permitirá notificaciones automáticas a las partes involucradas y facilitará la comunicación con el solicitante, proporcionando un enlace al producto finalizado una vez que se haya atendido la solicitud.
- D. **Repositorio de programas y scripts:** Consiste en la implementación de un repositorio en GitHub para el almacenamiento del código fuente de programas y scripts utilizados en la ejecución de procesos. GitHub optimiza la gestión de proyectos mediante la organización eficiente del código por versiones, facilitando así la realización de comparaciones, restauraciones y fusiones.
- E. **Procesador estadístico en línea para la autoproducción de tabulados:** se busca desarrollar una base de datos con el sistema REDATAM para guardar información organizada y estandarizada de censos de población, encuestas y otros datos estadísticos. La información podrá ser organizada según variables clave como país, año, trimestre, género, entre otros. Además, permitirá a los expertos de la región acceder en línea para la generación de tabulados.

Como se observa, el proceso de modernización del SIALC busca optimizar la eficiencia y reducir costos a través de la estandarización de soluciones y herramientas alineadas con principios estadísticos fundamentales. Vinculado a este esfuerzo es central la adaptación a tecnologías avanzadas, como la implementación de un procesador estadístico en línea, para mejorar la autogestión de tabulados y apoyar el desarrollo de Sistemas de Información del Mercado Laboral (SIMEL) con asistencia metodológica y capacitación para los países. La gran limitación del proceso de modernización es que, si bien ha quedado plasmado en documentos internos vigentes entre SIALC y OIT, y con la intención de implementarse, aún no existen acciones visibles o intentos por concretar estos cambios hacia la mejora eficiente del funcionamiento del Programa. Las razones por las cuales aún no inician los cambios hacia la modernización son por restricción presupuestal y la falta de coordinación y liderazgo entre las entidades involucradas.

En resumen, parece ser que el hito de FORLAC ha traído consigo cambios más concretos y tangibles en SIALC. Por otro lado, aunque el proceso de modernización ha generado algunos cambios, estos parecen ser menos significativos, con un menor avance o impacto en las actividades del SIALC.

2.5. RECURSOS FINANCIEROS

El Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) ha operado desde su creación con un presupuesto relativamente estable. Esta estabilidad ha permitido una continuidad en las operaciones

básicas del programa, centradas en la recopilación, procesamiento y sistematización de datos laborales, así como en brindar asistencia técnica a instituciones de la región.

Los costos de personal representan la mayor proporción del presupuesto, abarcando salarios para personal técnico, administrativo, expertos y consultores. Este rubro ha mantenido una notable estabilidad, salvo durante el periodo 2017-2019, donde se observó una disminución en su participación relativa debido a un incremento en otros gastos operativos. Los salarios del personal técnico y administrativo han constituido entre el 80% y 100% de estos costos anualmente, subrayando la dependencia del programa en su equipo humano especializado. Durante los años de la pandemia (2019-2022), los costos de viaje fueron eliminados, lo cual es una excepción notable en la trayectoria financiera del SIALC.

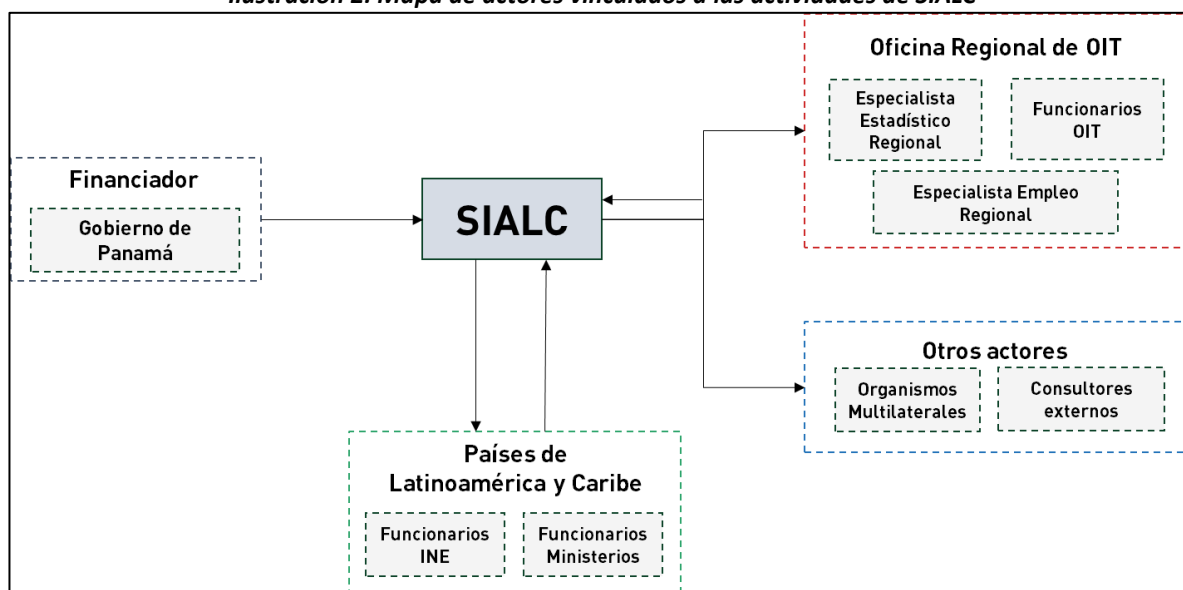
A pesar de la gestión eficaz de los fondos, las limitaciones financieras han sido una constante en la operación del SIALC. Estas restricciones han impedido la expansión de ciertas actividades cruciales, como la implementación de asistencias técnicas y la modernización de plataformas para la sistematización y presentación de información. Aunque el presupuesto actual ha sido suficiente para sostener las operaciones de procesamiento de información, la capacidad del SIALC para alcanzar su máximo potencial se ve restringida. Entrevistas con el equipo del SIALC y especialistas destacan la necesidad de aumentar los recursos para potenciar sus actividades. Este incremento podría provenir de una renegociación con el gobierno de Panamá o de nuevas líneas de financiamiento.

La sostenibilidad financiera del SIALC depende fundamentalmente de la cooperación financiera del gobierno de Panamá, complementada con aportes específicos de la Oficina Regional destinados a asistencia técnica. Aunque el modelo del SIALC es considerado exitoso, la capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos más amplios está limitada por los recursos financieros disponibles. La implementación de una teoría de cambio explícita y documentada podría ayudar a visibilizar el vínculo entre los objetivos operativos del SIALC y los objetivos estratégicos de la OIT, facilitando la identificación de necesidades y la búsqueda de financiamiento adicional.

2.6. MAPEO DE ACTORES Y ESTRUCTURA INTERNA

El Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) interactúa con diversos actores clave para cumplir sus objetivos de recopilación, procesamiento, sistematización de datos estadísticos del mercado laboral y asistencia técnica. El SIALC recibe financiamiento de parte del Gobierno de Panamá para poder costear sus actividades. Por su parte, SIALC interactúa con la Oficina Regional de la OIT para diseñar estrategias y validar metodologías de trabajo, así como proveer de información a los funcionarios que demanden datos laborales. Al interior de la Oficina Regional de OIT, coordina con el Especialista Estadístico Regional para el trabajo con los países miembros, y con el Especialista Empleo Regional que intermedia el trabajo de SIALC con Panorama Laboral. De igual manera, SIALC puede y ha realizado trabajos conjuntos con Organismos multilaterales como CEPAL, y consultores externos. En el caso de los países, mediante las misiones, el equipo SIALC interactúa con los funcionarios de las INE y los Ministerio de Trabajo de Latinoamérica y el Caribe. En la *Ilustración 2* se detalla el mapeo de estos actores.

Ilustración 2: Mapa de actores vinculados a las actividades de SIALC



Elaboración: Macroconsult.

Respecto a la estructura interna del SIALC, el equipo incluye a un asistente administrativo, un coordinador, y dos programadores. El coordinador es el que lidera el SIALC, el asistente administrativo maneja las operaciones diarias, coordinaciones y logística del Programa, y los dos programadores se encargan del procesamiento estadístico. El SIALC ha experimentado diversos cambios en su estructura organizacional a lo largo de los años, influenciados por necesidades operativas, cambios en el entorno laboral y la evolución de las tecnologías de información. Estos cambios han tenido impactos tanto positivos como negativos en la implementación de sus objetivos de recopilación, procesamiento y sistematización de datos estadísticos, así como en la asistencia técnica a instituciones clave.

Inicialmente, el SIALC implementó un modelo que garantizó un control estricto y coherente en la metodología de recopilación de datos. Con el tiempo, el programa ajustó sus soluciones para atender mejor las necesidades locales, lo que provocó desafíos significativos en términos de consistencia y coordinación entre las entidades participantes. Esto exigió una constante actualización de las habilidades técnicas del personal, complicando el proceso debido a las limitaciones presupuestarias.

Una lección clave aprendida es la importancia de la flexibilidad organizacional. La capacidad de adaptarse rápidamente a cambios tecnológicos y a necesidades emergentes es crucial para mantener la eficiencia y relevancia del SIALC. Además, invertir en la formación constante del personal es esencial no solo para mantenerse al día con las nuevas tecnologías y metodologías, sino también para mejorar la motivación y reducir la resistencia al cambio. Un marco claro que coordine ambas estrategias asegura que se mantengan los estándares de calidad mientras se adapta efectivamente a las necesidades locales. Finalmente, la gestión del cambio es fundamental para implementar modificaciones organizacionales exitosamente. Esto incluye una comunicación clara y efectiva, así como la participación del personal en el proceso de adaptación.

3. METODOLOGÍA

El presente apartado contiene el enfoque metodológico general que guía la evaluación del SIALC, así como la estrategia específica de evaluación. Para ello se han considerado como criterios de evaluación, la aplicación de una matriz de evaluación organizada según dichos criterios y como estrategias de carácter cualitativo, entrevistas a profundidad que permitieron recopilar la información necesaria para llevar a cabo la evaluación del SIALC.

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

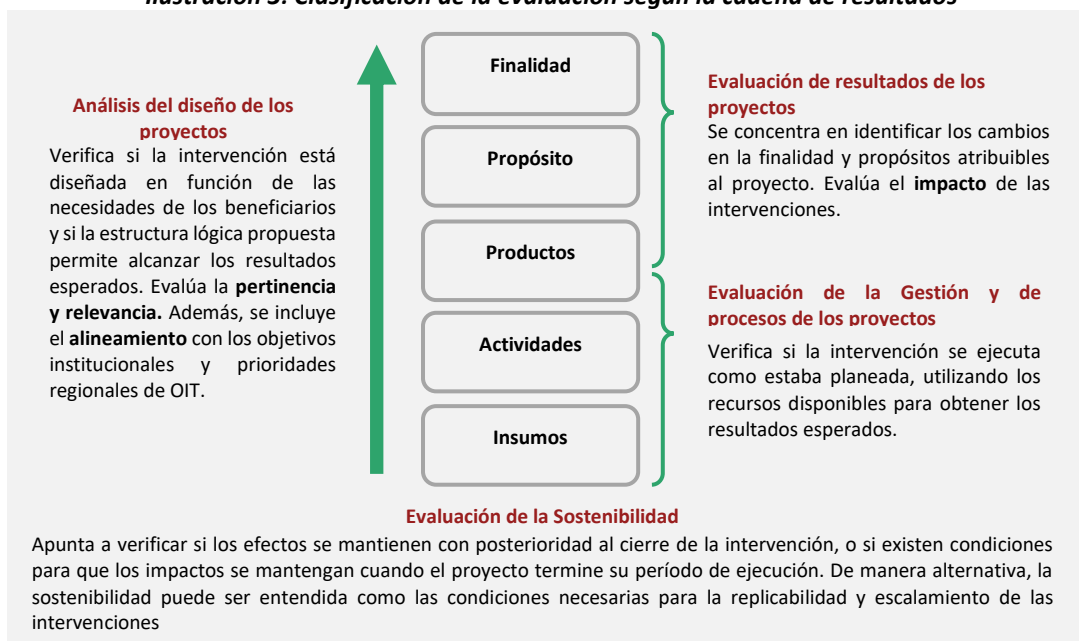
Para desarrollar de una forma más estructurada el estudio, la evaluación del Programa fue guiada por las Directrices de Política de Evaluación de la OIT (2017), la cual contempla el análisis de los siguientes criterios:

Pertinencia y adecuación estratégica, Validez del diseño del Proyecto, Eficacia del proyecto, Eficiencia en el uso de los recursos, y Sostenibilidad

Bajo ese contexto, para el presente estudio se adoptó un enfoque de cadena de resultados, en el cual se ordena la información en función de la lógica causal de los resultados generados por la intervención. Este enfoque se describe en la **Ilustración 3** y da lugar a cuatro ejercicios de análisis:

- Evaluación del diseño. Está orientada a analizar la estructura lógica de la cadena de resultados de la intervención. Se enfoca en los elementos de pertinencia y relevancia. Este análisis se puede realizar ex ante al inicio de la intervención o durante la implementación y permite generar aprendizajes de utilidad para ser incorporados en el diseño.
- Evaluación de la Gestión y de Procesos. Se orienta a verificar si las actividades se ejecutan de acuerdo con lo planificado en el diseño. Se enfoca en el “tramo bajo” de la cadena de resultados (insumos, actividades, productos). Este análisis se realiza cuando la intervención está en proceso de implementación o al finalizar. Cuando se realiza durante la intervención, permite identificar aspectos de mejora para lograr una gestión eficiente. Cuando se realiza después de la intervención usualmente informa sobre los aspectos internos que facilitaron o dificultaron el logro de resultados.
- Evaluación de resultados. Busca verificar el grado en que se han generado cambios a nivel de resultados, propósitos y fines, en la medida de lo posible atribuibles exclusivamente a la intervención, aislando la influencia de otros elementos, o identificando la contribución de la intervención a estos cambios. Desde el punto de vista de la cadena de resultados, la evaluación se enfoca en los elementos del “tramo alto” de la esta (propósitos y finalidades). La implementación de esta evaluación se realiza durante la intervención o al finalizar esta, pero su diseño debe realizarse ex ante. En los casos que se realiza durante la intervención se indaga sobre la orientación que tiene la intervención hacia el impacto.
- Evaluación de la sostenibilidad. La sostenibilidad se entiende de dos maneras. Por un lado, es la observación del sostenimiento en el tiempo de los impactos generados por una intervención. Sin embargo, también puede verse como la existencia de condiciones que garantizan que los componentes clave de la intervención perduren en el tiempo. La implementación de esta evaluación se realiza durante o al finalizar la intervención, pero su diseño debe realizarse ex ante. En los casos que se realiza durante la intervención se indaga sobre la orientación que tiene la intervención hacia su sostenibilidad.

Ilustración 3: Clasificación de la evaluación según la cadena de resultados



Fuente: Adaptado de las notas de clase A. Monge (curso Seguimiento y Monitoreo en la Maestría de Gestión de la Inversión Social, Universidad del Pacífico).

No obstante, dada la naturaleza del SIALC debemos realizar algunos ajustes respecto de este enfoque. En el caso del análisis de diseño se propone realizar el análisis de los elementos relacionados a la pertinencia, coherencia y validez de la intervención. Bajo el esquema propuesto, este análisis se entiende como el ejercicio de determinar si los objetivos del SIALC se alinean y son coherentes a las necesidades y prioridades de la región, además de desarrollar una revisión crítica de la estructura del proyecto, para así analizar la validez del diseño del Proyecto, considerando las particularidades de las intervenciones y sus ámbitos de influencia. Por otro lado, dado que el Programa no cuenta con una teoría de cambio ni una matriz de indicadores, se propone un enfoque de consecución de los objetivos del Programa mediante el cumplimiento de las actividades planificadas. De este modo, la evaluación de resultados y la evaluación de gestión de procesos se fusionan para dar una apreciación cualitativa sobre la eficacia y eficiencia en que las actividades fueron implementadas y su posible contribución al logro de objetivos. Por último, se desarrollará una evaluación de la sostenibilidad del SIALC considerando los retos y desafíos para su continuidad en un entorno cambiante.

Las preguntas de evaluación que son respondidas en los tipos de evaluación son y se encuentran alojadas en los siguientes apartados del informe:

Tabla 1: Preguntas evaluativas según tipo de evaluación

Tipo de evaluación	Preguntas evaluativas	Apartado del informe
Evaluación de DISEÑO	- ¿En qué medida el proyecto es coherente y sinérgico con las iniciativas nacionales de la región y complementa otras iniciativas en curso de la OIT y de las Naciones Unidas sobre la producción de datos y conocimientos?	4.1. Análisis de pertinencia y coherencia
	- ¿Tiene el SIALC una lógica interna sólida y una Teoría del Cambio viable? ¿Contribuye eficazmente la concatenación de actividades, productos y resultados a la consecución de impactos a largo plazo? ¿Hasta qué punto es innovador el SIALC? - ¿En qué medida está bien diseñada la estrategia y componentes clave del SIALC para abordar las necesidades de datos e información de los beneficiarios en términos del uso de conocimiento y las partes interesadas a nivel regional y país? - ¿Existe estrategia de mediano y largo plazo de la entidad? ¿Existe estrategia de datos? ¿Es moderna? ¿Se conectan bien estas dos estrategias?	4.2. Análisis de validez de diseño
	- ¿Están los objetivos y las actividades del proyecto suficientemente adaptados a los contextos nacionales y al contexto regional de América Latina y Caribe? ¿El SIALC toma en cuenta las capacidades de las instituciones, mandantes y socios en general? - ¿Permiten el diseño y la gestión adaptativa del SIALC la suficiente flexibilidad en función de la evolución del contexto en distintos países para priorizar o adaptar adecuadamente las actividades sobre el terreno?	4.3. Evolución y adecuación de SIALC
Evaluación de GESTIÓN	- ¿En qué medida han sido suficientes y adecuados los recursos materiales, humanos e institucionales para cumplir los objetivos del proyecto? ¿Qué costo-efectividad tiene el proyecto?	5.1. Estructura organizacional SIALC 5.2. Análisis presupuestal del SIALC
	- ¿En qué medida la gestión del SIALC ha contribuido a alcanzar los resultados? ¿ha sido eficaz y eficiente? - ¿La OIT está monitoreando, evaluando e informando sobre los resultados del SIALC para mejorar los esfuerzos futuros? - ¿En qué medida ha coordinado y colaborado el proyecto con otros programas/proyectos/iniciativas en curso de la OIT, las Naciones Unidas, u otros socios relevantes para aumentar su eficacia e impacto, ¿en los países de implementación y regionalmente? - ¿En qué medida ha recibido el proyecto la orientación institucional, técnica y administrativa necesaria de los distintos niveles de decisión para su correcta	5.3. Eficiencia y eficacia del SIALC 5.4. Trabajo SIALC en países 5.5. Enfoques transversales

	<p>ejecución? ¿Hasta qué punto han sido eficientes las estructuras de gestión y rendición de cuentas del proyecto a nivel nacional y regional?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Las estrategias y enfoques del SIALC facilitaron el uso y la aplicación de investigaciones pertinentes por parte de la OIT? ¿Sirvió el SIALC como una herramienta estratégica para aumentar el alcance y la credibilidad de la OIT? - ¿Contribuye eficazmente la concatenación de actividades, productos y resultados a la consecución de impactos a largo plazo? - ¿Qué resultados se han alcanzado? ¿Cuál ha sido el rol del diálogo social y el tripartismo en la consecución de esos resultados, positivos, esperados/no esperados y/o adversos? - ¿En qué medida se han cumplido las normas programáticas de calidad? ¿Ha sido satisfactoria la calidad de los productos de conocimiento desarrollados? - ¿En qué medida el trabajo del SIALC ha incorporado los enfoques de la OIT sobre derechos humanos e de igualdad de género como componentes transversales en la producción y análisis de información? - Respecto la cobertura: Considerando una gama amplia de indicadores laborales relevantes, ¿El SIALC abarca de manera adecuada todos los países de la región? ¿existen brechas o limitaciones en términos de sectores económicos, grupos de población o áreas específicas? - ¿Cómo contribuye el SIALC al diálogo social en los países de implementación y a nivel regional? - ¿Cuál es el grado de gobernanza y gestión de la información? ¿En qué nivel de madurez se encuentra el proceso de monitoreo, evaluación y reporte de resultados del SIALC? - ¿Cuáles son los elementos estructurantes de la implementación que inducen al éxito o al fracaso? - ¿Existen pruebas de que los datos y conocimientos generados por el proyecto son utilizados por las partes interesadas nacionales y regionales para promover el trabajo decente? - ¿Los datos y análisis proporcionados por el SIALC son accesibles, comprensibles y utilizados efectivamente en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral? - ¿En qué medida el SIALC ha contribuido a la adopción de políticas laborales efectivas, la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la protección social y el fomento de ocupados de calidad? - ¿Cuál es el grado de disponibilidad y acceso a la información a los diferentes actores clave? - ¿Cuáles son los procedimientos para garantizar la transparencia en la producción y uso de la información? ¿Cómo se involucran los actores nacionales en este proceso? ¿qué rol han jugado los clientes internos, la propia OIT, en la mejora de los procesos de transparencia de datos? - Respecto la calidad y fiabilidad de los datos, ¿Cuáles son los niveles de precisión, consistencia y confiabilidad de los datos utilizados para generar estadísticas laborales? ¿Cuál es el rol del Departamento de Estadísticas de la Sede? - ¿Existen pruebas de que las actividades de capacitación y de asistencia técnica implementadas por el proyecto resultaran en el desarrollo de capacidades individuales e institucionales de las partes interesadas nacionales y regionales para la producción y uso de las estadísticas laborales, de manera regular, y cumpliendo ciertos estándares la producción de información? - ¿Existen pruebas de que las actividades de capacitación y de asistencia técnica implementadas por el proyecto resultaran en el desarrollo de capacidades individuales e institucionales de las partes interesadas nacionales y regionales para preparar informes/notas técnicas que alimenten el diseño de políticas públicas que contribuyan a promover el trabajo decente? 	
--	---	--

	- ¿Qué tipo de vías rápidas y cuellos de botella se pueden identificar para facilitar la adaptación y la replicación de este tipo de iniciativa?	
Evaluación de SOSTENIBILIDAD	<p>- ¿En qué medida es probable que las partes interesadas mantengan y/o amplíen y reproduzcan los resultados previstos del proyecto? ¿Qué otras medidas concretas podrían adoptarse para aumentar las perspectivas de sostenibilidad de los resultados?</p> <p>- ¿En qué medida el SIALC y su contribución es sostenible a largo plazo, en términos financieros, tecnológicos y de gobernanza? ¿Existe garantía clara de financiamiento y apoyo técnico continuo? ¿Podría adaptarse el modelo SIALC a otras regiones? ¿Cómo podría hacerse?</p>	6. Análisis de efectos de largo plazo y sostenibilidad

La evaluación del SIALC se desarrolló mediante la aplicación de una matriz de evaluación basada en un conjunto de preguntas organizadas en los criterios de evaluación oficiales de la OIT. Se emplearon tres estrategias de carácter cualitativo para llevar a cabo el proceso de recopilación de información, así como la posterior evaluación del SIALC: (i) la revisión de información documentaria disponible del SIALC, (ii) la aplicación de entrevistas semi estructuradas y (iii) una reunión de trabajo con el equipo del SIALC. Es decir, la evaluación se basó en un enfoque participativo que requirió del involucramiento de actores claves para el proceso de recopilación de información.

La **dimensión de género** se ha considerado una preocupación transversal en toda la metodología, los resultados y el informe final de la evaluación. En la medida de lo posible, la evaluación intentó integrar las necesidades, preocupaciones y participación de las personas con discapacidad en su enfoque, metodología, y análisis. La siguiente orientación se tuvo especialmente en cuenta en la conceptualización e implementación de la evaluación: Guía EVAL - [La integración de la igualdad de género en el seguimiento y la evaluación de los proyectos.](#)

Por otro lado, el presente estudio de evaluación del Programa SIALC presenta como principal limitación la ausencia de información documentaria y datos cuantitativos a nivel de indicadores concretos de producción y proceso del SIALC. Estas limitaciones han influido en la profundidad y alcance del análisis realizado. Principalmente, estas limitaciones derivan del uso de un enfoque cualitativo predominante con triangulación interna (es decir entre fuentes cualitativas) pero no externa (entre fuentes de diferente naturaleza). Por otro lado, como se desprende de la limitación anterior, no se ha podido cuantificar con precisión el grado de aporte del SIALC a la producción estadística de la OIT o las mejoras identificadas en los países. Por ejemplo, la evaluación no ha podido reflejar el número exacto de informes o análisis estadísticos producidos por cada miembro del equipo interno del SIALC, lo que habría proporcionado una medida concreta de la productividad y contribución del programa. Asimismo, no se puede documentar precisamente el número de normas o procedimientos implementados en los países derivados de las asistencias técnicas del SIALC. Además, la falta de documentación exhaustiva del SIALC ha sido un obstáculo significativo. La escasez de registros y datos históricos ha dificultado la construcción de un panorama detallado del desempeño del programa a nivel operativo. Esto afecta, por ejemplo, la capacidad de contrastar con fuentes concretas la percepción de la carga laboral entre los miembros del equipo, la suficiencia de sus capacidades y la necesidad de formación adicional. Asimismo, se condiciona la capacidad de evaluar concretamente las necesidades de presupuesto, personal o equipamiento. En síntesis, las principales limitaciones del estudio de evaluación del SIALC se derivan del predominio del enfoque cualitativo y la falta de documentación detallada. Estas restricciones han impedido un análisis cuantitativo más robusto y la generación de datos concretos sobre varios aspectos clave del programa, limitando así la profundidad y el alcance de las conclusiones y recomendaciones.

3.2. NORMAS, ESTÁNDARES Y CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación se adhiere a las normas, estándares y consideraciones éticas de evaluación del sistema de las Naciones Unidas desarrolladas por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), así como el código de conducta de EVAL para evaluaciones. El equipo consultor se ha asegurado de cumplir con los siguientes aspectos:

- **Conformidad:** Garantizar que los datos de la OIT se traten legalmente, con fines legítimos, sean adecuados y actualizados, y se conserven solo el tiempo necesario, asegurando su seguridad.
- **Seguridad de los datos:** Notificar inmediatamente incidentes de seguridad y cooperar con la OIT en investigaciones.
- **Información confidencial:** Tratar documentos e información confidencial solo para el propósito revelado de la consultoría.
- **Conducta:** Cumplir todas las leyes y observar normas éticas estrictas, apoyar derechos humanos y evitar amenazas, acoso o abuso. Seguir el Código de Conducta de Proveedores de la ONU y abstenerse de explotación y acoso sexual.
- **Conflicto de intereses:** Informar inmediatamente a la OIT sobre cualquier conflicto de intereses y tomar medidas para resolverlo.
- **Sanciones:** No estar bajo sanción ni haber sido declarado inelegible por ninguna entidad y reportar cualquier sanción o acusación durante la evaluación.

3.3. PROTOCOLOS DE REFERENCIA

La presente evaluación ha sido desarrollada en concordancia con los siguientes protocolos de la Oficina de Evaluación de la OIT sobre la incorporación del enfoque de género, el diálogo social, el contexto normativo, y la participación de los stakeholders en las evaluaciones de sus proyectos:

- *ILO Policy Guidelines for evaluation: Principles, rationale, planning and managing for evaluations, 4th ed.*
- *Protocol on collecting evaluative evidence on the ILO's COVID-19 response measures through decentralized evaluation*
- *i-eval THINK Piece, No. 11 Applying evaluative thinking towards an effective ILO contribution to the implementation of the SDGs*

4. EVALUACIÓN DE DISEÑO

En este apartado se analiza la pertinencia y coherencia del Programa SIALC con las necesidades y prioridades de la región, la validez del diseño del Programa entre sus actividades y objetivos, así como la evolución y adaptación del Programa a lo largo de su funcionamiento.

4.1. ANÁLISIS DE PERTINENCIA Y COHERENCIA

Para desarrollar el análisis de pertinencia y coherencia se evalúa si los objetivos planteados en el Programa SIALC son relevantes para las necesidades y desafíos actuales en el ámbito laboral de la región, para así determinar si las actividades del Programa están alineadas con las prioridades y políticas regionales. Los objetivos del SIALC se enfocan en: (i) recopilar, procesar y sistematizar datos estadísticos del mercado laboral de América Latina y el Caribe, siguiendo las metodologías de la CIET⁷; y (ii) brindar asistencia técnica a las instituciones vinculadas con la producción de datos estadísticos y aplicación de la normativa internacional.

Sobre el primer objetivo, las actividades que involucran el recopilar, procesar y sistematizar los datos estadísticos del mercado laboral se realizan con el fin de fortalecer la capacidad analítica de la organización y sus mandantes. Por su parte, sobre el segundo objetivo, las acciones de brindar asistencia técnica se ejecutan con el fin de fortalecer las instituciones clave de los países miembros en la región, para así producir información estadística de calidad y relevante para el análisis del mercado laboral, generando conocimiento base para el desarrollo de políticas en la región.

En conjunto, el propósito del SIALC apunta a que las instituciones de estadística y de trabajo, en especial los funcionarios de la OIT dispongan de un Sistema de Información Laboral que provea eficientemente estadística laboral de calidad, de tal forma que sirva de insumo e incentivo para la producción de informes que aporten diagnósticos, análisis y evaluaciones sobre el mercado laboral de los países de la región, y consecuentemente permita generar un contexto de toma de decisiones y diseño de políticas y programas laborales más informado

⁷ Autoridad encargada de definir cómo calcular diversos indicadores del mercado de trabajo.

y eficaz. Debe enfatizarse que, desde la conformación del SIALC, el esfuerzo e importancia de las actividades del primer objetivo de recopilar, procesar y sistematizar los datos estadísticos se encuentra por encima de las actividades vinculadas a la asistencia técnica dirigida a instituciones clave. Esta premisa es corroborada mediante las entrevistas por el equipo SIALC y los funcionarios de OIT. Es decir, si bien son relevantes ambos objetivos para el Programa, el primer objetivo toma mayor protagonismo respecto al segundo.

En el marco del primer objetivo, la forma de trabajo del SIALC en cuanto al proceso de proveer de insumos estadísticos a los funcionarios de OIT ha facilitado el poder estar alineado a lo largo del tiempo a las temáticas prioritarias definidas por OIT. La lógica sería que, los especialistas de OIT desarrollan su trabajo en base a las prioridades definidas por su institución. Entonces para la elaboración de sus estudios, investigaciones e informes requieren de insumos estadísticos que se encuentran alineados a las necesidades regionales. Por lo que, bajo ese proceso de funcionamiento, la producción estadística del SIALC hacia los especialistas de OIT siempre se encontrará alineada a las necesidades y prioridades regionales.

De igual manera, respecto al segundo objetivo, el SIALC desarrolla las temáticas de sus asistencias técnicas en función a las necesidades de los países miembros. Entonces, se deduce que el desarrollo de las actividades del segundo objetivo estará, en parte, alineados a las necesidades y desafíos actuales. Es más, para algunas situaciones, el SIALC ha tomado iniciativa en promover el desarrollo de asistencias técnicas que permiten a las instituciones clave de los países miembros el poder adaptarse y alinearse a los desafíos y prioridades regionales, como es el caso de la adaptación del cálculo de los indicadores a la normativa internacional laboral.

Para fundamentar de mejor forma las suposiciones previas, se analiza los planes y objetivos institucionales de la OIT y las prioridades regionales, entre estas se ha identificado el Plan Estratégico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el período 2022-2025, el Programa y Presupuesto de la OIT para 2024-2025, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Declaración del Centenario de la OIT sobre el futuro del trabajo.

En el caso del Plan Estratégico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el período 2022-2025 se centra en la recuperación postpandemia centrada en las personas, promoviendo el tripartismo y las normas laborales internacionales. La OIT en la región busca crear ocupados formales, empresas sostenibles y garantizar transiciones justas, con énfasis en la igualdad de género y la inclusión social. El SIALC apoya este enfoque mediante el fortalecimiento del diálogo social y la mejora de la medición del trabajo decente, contribuyendo así a una respuesta más efectiva a las necesidades laborales regionales. Un ejemplo de cómo el SIALC se alinea con el Plan Estratégico de la OIT 2022-2025, es el trabajo de asistencia técnica realizado del SIALC con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el cual, según los informantes entrevistados, fue fundamental para el éxito en la medición del trabajo decente en dicho país.

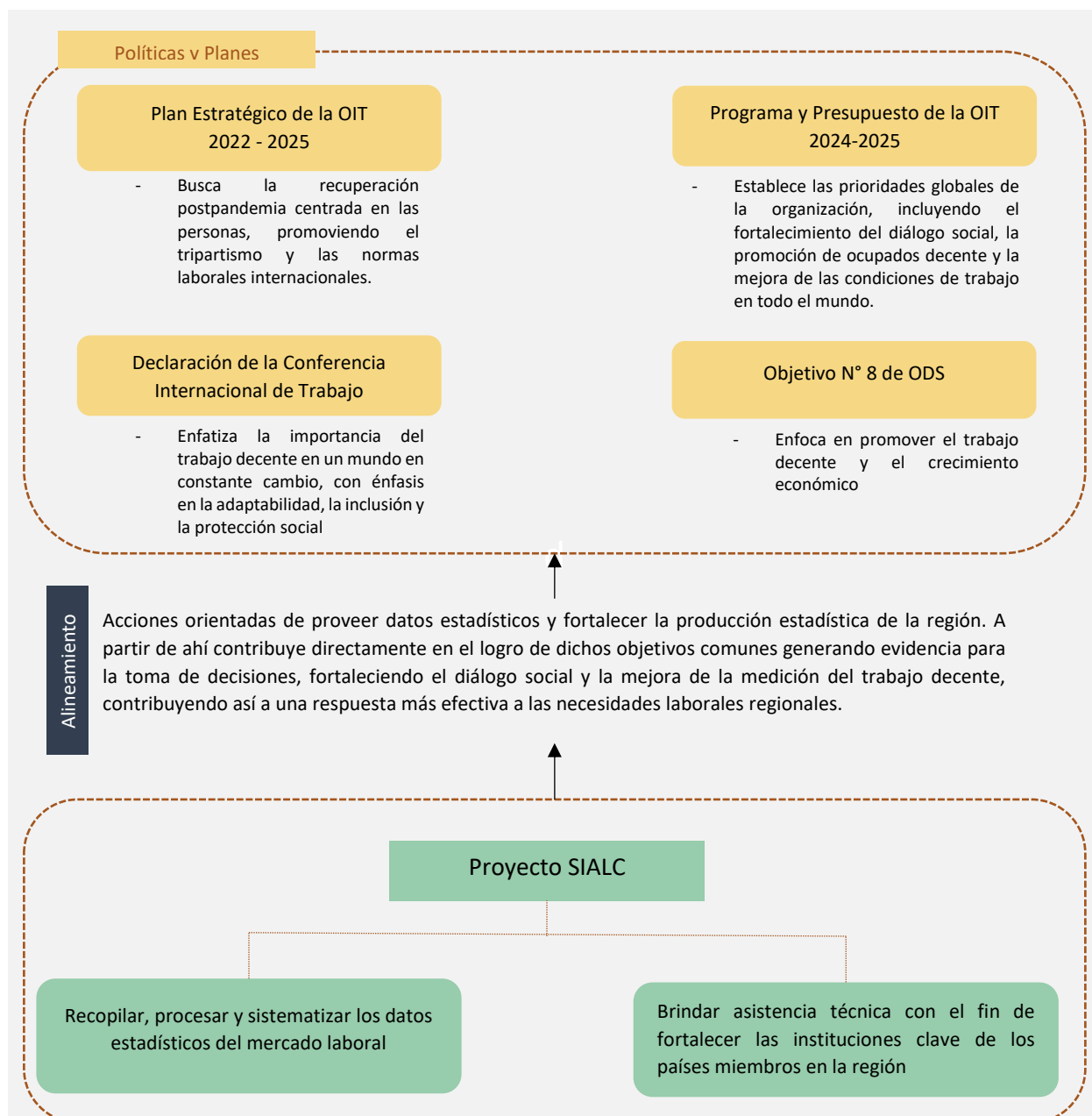
Por su parte, el Programa y Presupuesto de la OIT para 2024-2025 establece las prioridades globales de la organización, incluyendo el fortalecimiento del diálogo social, la promoción de la ocupación decente y la mejora de las condiciones de trabajo en todo el mundo. El alineamiento del SIALC con el Programa y Presupuesto de OIT se da mediante la contribución del Programa SIALC al producto *“A1. Más y mejores estadísticas con sistemas fiables de información sobre el mercado de trabajo”*. Además, tanto el Programa SIALC como el Programa y Presupuesto de la OIT para 2024-2025 buscan fortalecer el tripartismo y mejorar la recopilación y análisis de datos laborales para informar políticas y programas efectivos.

En cuanto a la Declaración de la Conferencia Internacional del Trabajo, esta enfatiza la importancia del trabajo decente en un mundo en constante cambio, con énfasis en la adaptabilidad, la inclusión y la protección social. Un aspecto crucial de esta declaración, y que merece especial atención, es el punto que enfatiza la necesidad de que la OIT mantenga y mejore sus capacidades en estadísticas, investigación y gestión del conocimiento. Este componente es esencial para la OIT, ya que asegura que todas las políticas y recomendaciones estén fundamentadas en datos robustos y análisis detallados. La capacidad de la OIT para proporcionar asesoramiento político basado en evidencia es vital para su eficacia y credibilidad.

En esa línea, el SIALC ha implementado estrategias clave para fortalecer las capacidades estadísticas en la región, en línea con los objetivos de la Conferencia Internacional del Trabajo. Mediante colaboraciones estrechas con los Ministerio de Trabajo y los Instituto Nacional de Estadística de los países de América Latina y el Caribe, el SIALC ha mejorado la integración y coordinación en la gestión de estadísticas laborales. Además, el SIALC se ha enfocado en producir información estadística sobre ocupación decente, la igualdad de género, y la protección social. Estas iniciativas subrayan el compromiso del SIALC con la mejora continua de las técnicas estadísticas y

la aplicación efectiva de normativas internacionales, encontrándose el Programa alineado con los principios y objetivos establecidos en la Declaración del Centenario.

Ilustración 4: Alineamiento entre objetivos SIALC y objetivos institucionales y prioridades regionales de la OIT



Fuente: SIALC – OIT. Elaboración: Macroconsult.

La OIT es una institución que apunta a contribuir con el Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, este Objetivo se enfoca en promover el trabajo decente y el crecimiento económico. Su meta es fomentar un desarrollo económico que sea inclusivo y sostenible, asegurar ocupación plena y productiva, y proporcionar trabajo digno para todos. Es decir, el Objetivo 8 proporciona un marco global para abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales, incluyendo el trabajo decente y el crecimiento económico sostenible.

Para el ODS 8 es crucial lograr la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y reducir significativamente la desocupación juvenil; así como contribuir a la erradicación del trabajo forzoso y del trabajo infantil, la protección de los derechos laborales y la creación de entornos de trabajo seguros. En línea con el Objetivo 8, el SIALC al ser un programa que produce información en función a las necesidades que exigen los mercados laborales, realiza acciones que contribuyen a visibilizar las deficiencias y problemática que existen en los países

de la región ya sea en temáticas como trabajo infantil, desocupación juvenil, desigualdad salarial, trabajo forzoso, a partir del cual es un aporte para establecer una base sólida para promover el trabajo decente y el desarrollo económico inclusivo.

En resumen, existe un claro alineamiento entre el Programa SIALC y las políticas de la OIT analizados, ya que todos comparten el objetivo común de promover el trabajo decente, la justicia social y el desarrollo sostenible tanto a nivel regional como global (ver Ilustración 5). En este marco, el aspecto crítico de contribución del SIALC ocurre a partir de sus acciones orientadas de proveer datos estadísticos y fortalecer la producción estadística de la región. A partir de ahí contribuye directamente en el logro de dichos objetivos comunes generando evidencia para la toma de decisiones, pero también de forma indirecta fortaleciendo la reputación y credibilidad de la OIT como actor clave en la región.

4.2. ANÁLISIS DE VALIDEZ DE DISEÑO

Para analizar la validez de diseño del Programa, primero abordaremos las actividades que están asociadas a cada uno de los objetivos del SIALC. Ello implica, además del desarrollo descriptivo, evaluar sobre la base de la literatura, si conceptualmente dichas actividades contribuyen al alcance de los objetivos planteados. Por último, se propone una teoría de cambio tentativa para el SIALC, la cual incluye objetivos estratégicos de orden superior, los cuales superan, en la actualidad, el compromiso actual del Programa. Producto de la revisión documentaria y la información proporcionada por el equipo SIALC, el Programa en mención no cuenta con una teoría de cambio definida donde se establezcan cómo las actividades que se realizan contribuyen al alcance de los objetivos planteados. Lo que sí se dispone desde la documentación del Programa son los Planes de Trabajo, los cuales contienen las actividades definidas en cada bienio del SIALC. De esos Planes de Trabajo se ha adaptado el siguiente esquema de actividades, ordenadas en base a los dos objetivos del SIALC definidos en este informe (ver *Ilustración 5*).

En el caso del Objetivo 1, podemos organizar las actividades en tres grupos. En la etapa de recopilación de información, el equipo SIALC se encarga de consolidar y actualizar las bases de datos de los países miembros de la región. En la actualidad, el equipo de SIALC se limita a descargar la información de los portales web donde cada institución de estadística o ministerio suba los microdatos, para luego consolidarlo en el repositorio interno del Programa. Salvo algunas excepciones, el equipo debe coordinar con las instituciones pertinentes para solicitarles los microdatos directamente, dado que no son de disponibilidad pública. Anteriormente, cuando no se publicaban los microdatos en la web, el equipo SIALC sí realizaba mayores esfuerzos y tareas para acceder a las bases de datos. Incluso ocurrían viajes a los países miembros, a los cuales eran denominadas como “Misiones” para poder acceder a la información; además de identificar necesidades y requerimientos que soliciten las instituciones pertinentes. Es aquí donde en años previos, mediante las misiones, se interrelacionaban tanto las actividades del primer y del segundo objetivo.

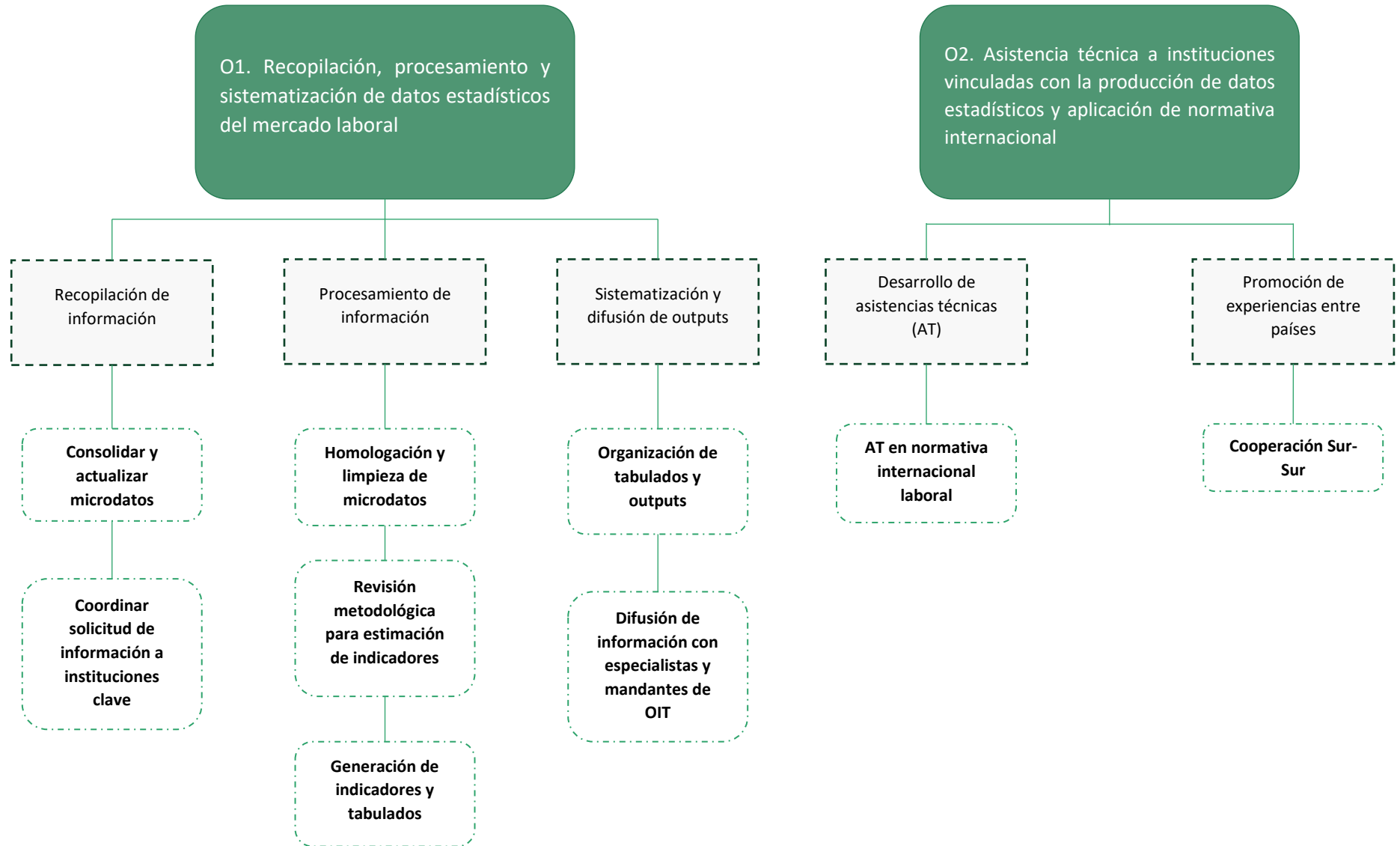
En la etapa de procesamiento de información, el trabajo se organiza en tres marcadas actividades. Primero, al llegar una base de datos, el equipo se encarga de armonizarla en relación con las demás bases de datos que ya disponía el equipo SIALC, esto implica un primer ejercicio de limpieza y tratamiento de los datos. Luego de homologar la información, se realiza una revisión metodológica para construir los indicadores en base a la normativa internacional. Posterior a ello, se generan los indicadores y tabulados en función a cada requerimiento solicitado por los funcionarios o mandantes de OIT. Por último, en la etapa de sistematización de información, se organizan y sistematizan los tabulados en el Ms Teams de manera que sean accesibles y útiles para los países miembros, así como para otros interesados en la situación laboral de la región.

En cuanto al segundo objetivo, organizamos las actividades en dos grupos. Por un lado, está el desarrollo de las asistencias técnicas, estas se desarrollan en función a la demanda de las instituciones de los países. En los últimos años se ha reducido considerablemente el trabajo de asistencias técnicas, pero estas suelen abordar la aplicación de la normativa internacional a cada contexto (encuestas, generación de indicadores, bases de datos, otros). Por otro lado, el Programa SIALC busca el fortalecimiento de la capacidad institucional y el desarrollo de las competencias estadísticas en los países de desarrollo y en los países de ingresos de medios mediante la estrategia de la Cooperación Sur-Sur. Esta estrategia se centra en la identificación y difusión de prácticas óptimas en relación con las normas internacionales del trabajo y el trabajo decente. Mediante esta estrategia ocurre el

intercambio de conocimiento, experiencias y recursos entre países, cumpliendo el SIALC o OIT su rol de mediadores.

En resumen, de lo desarrollado en los párrafos previos, se interpreta que el SIALC es un programa sobre el cual se establecen un conjunto de actividades asociadas a alguno de los dos objetivos específicos ya mencionados. Por lo tanto, su teoría de cambio es corta, acotada a la generación de productos o provisión de servicios concretos para uso interno y externo de la OIT, los cuales (y posiblemente en conjunto con otras actividades de la OIT) se estructuran estratégicamente en componentes que contribuyen a finalidades de orden superior vinculadas a los objetivos estratégicos de la OIT, por ejemplo, mejorar la toma de decisiones de la institución basa en evidencia.

Ilustración 5: Objetivos y actividades vinculadas del Programa SIALC



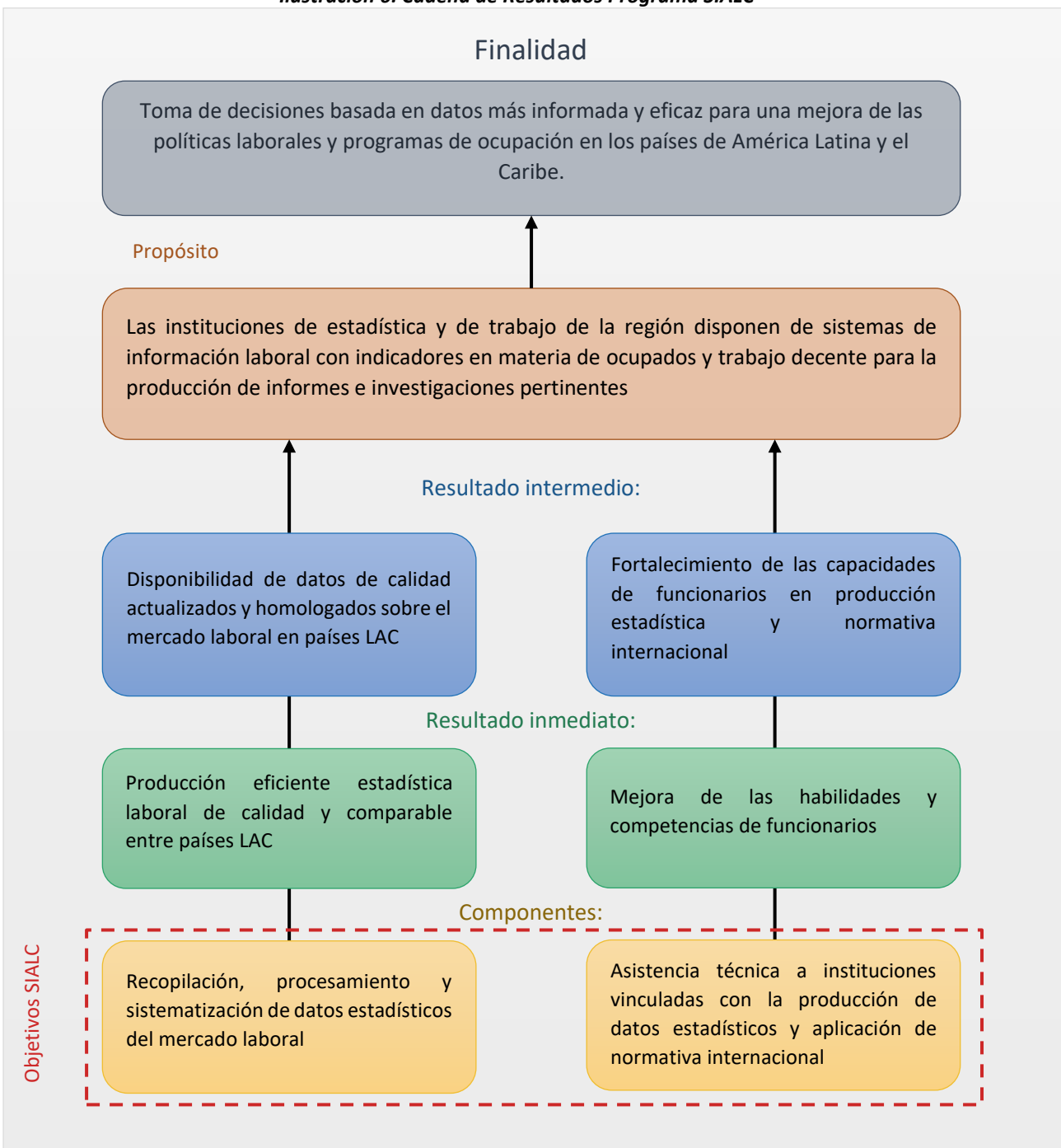
Elaboración: Macroconsult. Fuente: Documentación SIALC y entrevistas.

Sin embargo, como se comentó, desde la información analizada no ha sido posible identificar la contribución estratégica del SIALC a esta teoría de cambio de orden superior a partir de indicadores concretos o informes de monitoreo. Por ello, luego de presentar los objetivos y actividades del Proyecto SIALC, nos guiaremos por la documentación y las entrevistas realizadas para realizar una reconstrucción de esta teoría de cambio dentro de la cual se establece una vinculación entre los objetivos operativos del SIALC y objetivos estratégicos de orden superior como los que plantea OIT. De lo analizado previamente, se determina que no existe una definición explícita ni documentada de compromisos a un nivel más estratégico para el SIALC, pero implícitamente sí existe una relación que puede deducirse de la documentación interna y de los funcionarios de OIT. Es por ello, que sí resultaría factible que el Programa SIALC desarrolle una teoría de cambio que permita visibilizar ese vínculo entre los objetivos del Programa y los objetivos estratégicos de OIT. Esto daría un mayor compromiso e involucramiento de SIALC de tal manera que la institución tenga un rol más estratégico, además del rol operativo que desarrolla, dentro del marco y alcance de la OIT. La ventaja para el Programa al desarrollar una teoría de cambio sería el poder identificar su situación actual, determinar lo que necesita y definir hacia dónde debe dirigirse, simplificando el proceso de adaptación a los cambios constantes a los que se encuentra expuesto. En línea con ello, funcionarios de la OIT sí reconocen que, a partir de los objetivos de SIALC, el Programa podría contribuir con objetivos de orden superior dentro de una teoría de cambio, tanto a un nivel de propósito o finalidad. Por ello, a partir de esas percepciones de algunos informantes de OIT, elaboramos en la una teoría de cambio tentativa que podría servir de guía para el Programa SIALC, así como el nexo con los compromisos institucionales de la OIT.

La teoría de cambio propuesta se estructura en los dos objetivos de SIALC, los cuales denominaremos como componentes. Por un lado, se plantea el Componente “Recopilación, Procesamiento y Sistematización de datos estadísticos del mercado laboral”. Con dicho componente se obtendría como resultado inmediato la producción de datos laborales más confiables y comparables, y como resultado intermedio, una disponibilidad de datos de calidad actualizados y homologados sobre el mercado de trabajo. En paralelo, mediante el Componente “Asistencia técnica a instituciones vinculadas con la producción de datos estadísticos y aplicación de normativa internacional” se obtendrán mejoras en las habilidades y competencias de profesionales asistidos; y por ende, una mayor capacidad de los países para recopilar, analizar y utilizar datos laborales de manera efectiva.

Con la ejecución de las actividades de ambos componentes se espera alcanzar un contexto donde las instituciones de estadística y de trabajo de la región dispongan de un Sistema de Información Laboral en mejora continua, con indicadores de coyuntura útiles para la producción de conocimiento, informes e investigaciones. Sobre este propósito se espera influir sobre la toma de decisiones en relación con la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas y programas del mercado de trabajo (finalidad).

Ilustración 6: Cadena de Resultados Programa SIALC



Elaboración: Macroconsult. Fuente: Documentación SIALC y entrevistas.

En síntesis, interpretando de forma conjunta toda la información, se concluye que el Programa SIALC tiene definidas de forma correcta sus actividades, las cuales conceptualmente apuntan a la contribución y alcance de los objetivos propuestos. No obstante, estos objetivos operativos no están aún vinculados (por lo menos de manera explícita) con los objetivos estratégicos de la OIT. En este apartado se ha propuesto una teoría de cambio sobre la base de las entrevistas y revisión documentaria que daría como resultado la validez del diseño del SIALC, sobre todo cuando se hace el contraste de sus actividades y procesos con aquellos identificados como las buenas prácticas de un sistema de información laboral. Este análisis si bien hay espacios de mejora en general el diseño del SIALC contiene los componentes necesarios que lo acercarán a esta realidad.

En ese sentido, desde las declaraciones de los informantes, se entiende que existe una estrategia de mediano y largo plazo desde la institución, a pesar de no haber identificado un documento que plasme la estrategia en concreto. Dicha estrategia va alineada en fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para recopilar, analizar y utilizar datos laborales de manera eficaz. La intención con esta estrategia es modernizar los sistemas de información laboral, la mejora de la calidad y cobertura de las estadísticas laborales y la capacitación de personal en técnicas avanzadas de recolección y análisis de datos. Por su parte, la estrategia de datos del SIALC se alinea con las normas internacionales, siguiendo las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros organismos relevantes. No obstante, esta estrategia de datos se encuentra en proceso de modernización por lo que en la actualidad no puede afirmarse que es moderna, pero sí cuenta con los lineamientos para llegar a serlo. Estos lineamientos se enfocan en la integración de nuevas tecnologías y metodologías para asegurar la precisión, consistencia y comparabilidad de los datos laborales, tal y como se detalló en el **apartado 2.4**. Bajo esa lógica, puede entenderse que las estrategias de mediano y largo plazo, y la de datos apuntan a una misma dirección desde el aspecto conceptual. La coherencia entre estas estrategias asegurará que los esfuerzos para mejorar la recolección y análisis de datos laborales generará aporte sobre los objetivos más amplios de desarrollo y fortalecimiento institucional en la región.

4.3. EVOLUCIÓN Y ADECUACIÓN DE SIALC

En cuanto a la **evolución y adecuación de SIALC**, el Programa ha tenido ajustes a lo largo de su historia, siendo cuatro los factores influyentes y causantes de esos ajustes: i) las prioridades regionales de OIT y las necesidades de los países miembros; ii) la normativa CIET, iii) los cambios tecnológicos, y iv) la pandemia. Estos factores han influido en el desarrollo de actividades y al planteamiento de objetivos. Es por eso por lo que se ha detallado los cambios puntuales que ha tenido el Programa para los últimos 10 años, a nivel actividades y objetivos (ver **Anexo 12.5**).

A. Prioridades regionales de OIT y necesidades de países miembros

Tal y como se mencionó previamente, el SIALC se estructura en dos grandes objetivos: i) la recopilación y procesamiento de información, y ii) la asistencia técnica para fortalecimiento de instituciones pertinentes. Queda claro que el primer objetivo es el eje central del Programa, pero a lo largo del tiempo fue siendo igual de prioritario el trabajo con los países miembros. Eso generó ajustes en el enfoque y actividades de SIALC. Es decir, puntualmente sobre el segundo objetivo, al ser un trabajo con los países, las actividades estaban en función a las necesidades de estos, por lo que su variación en el tiempo se explica por un factor de demanda. Un caso claro de ajuste sobre el enfoque en sus actividades, por ejemplo, es la homologación de los datos. Anteriormente se daba un énfasis más conceptual en el apoyo a las oficinas de estadística, y se priorizaba ceñirse a los criterios de cada país, pero actualmente, se busca regirse a las normativas internacionales, buscando una homologación de los datos y mejor comparabilidad entre estos.

Por el lado de la OIT, dado que SIALC es un proveedor de información, siempre se ha adaptado a los requerimientos de información que les demandaban los funcionarios de OIT para sus informes o investigaciones. Entonces se puede deducir que SIALC trabajaba en función a las prioridades regionales de la OIT, ya que los funcionarios de OIT elaboran y priorizan sus objetivos en base a las prioridades que define la OIT como institución. Es decir, si es prioridad para OIT como institución desarrollar estudios asociados a trabajo decente e informalidad, consecuentemente sus funcionarios dedicarán una mayor producción de estudios con dichas temáticas, con lo cual solicitarán al SIALC datos vinculadas a esas temáticas. Este cambio de necesidades implica los ajustes necesarios por parte del SIALC para poder atender dicha demanda.

B. Normativa CIET

Al igual que en el caso de las prioridades regionales de OIT, a lo largo del tiempo el SIALC se ha adaptado de forma constante a los cambios y actualizaciones que se establecen en torno a la normativa internacional de trabajo y la generación de indicadores laborales, cada vez que se realiza la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Estas conferencias se desarrollan cada 5 años, y el SIALC se adecúa y ajusta su forma de trabajo, las metodologías y el cálculo de los indicadores de forma oportuna. Es más, luego de adecuarse institucionalmente, el

SIALC busca incentivar y transmitir esos cambios establecidos por la CIET a las instituciones pertinentes y mandantes de los países de la región. De esta manera el equipo SIALC se alinea a la normativa internacional del trabajo y promueve que las Instituciones de Estadística u otras entidades relevantes también se encuentren alineadas.

C. Cambios tecnológicos

El constante ajuste tecnológico ha llevado a que el SIALC se enfrente a una necesidad de actualizar y reformular algunas de sus actividades para cumplir con los avances tecnológicos, y así también aprovechar las ventajas en eficiencia que ofrece la modernización. A continuación, se analiza cómo se ha adaptado el SIALC en el proceso de recopilar, procesar y sistematizar la información según los avances tecnológicos.

- i. **Recopilación de información:** sí se reconoce un ajuste en esta actividad, ya que originalmente se realizaban misiones presenciales a los institutos de estadística para recolectar información de las encuestas laborales o de registros administrativos. No obstante, la evolución tecnológica ha permitido al SIALC obtener las bases de datos mediante descarga en línea, reduciendo la necesidad de estas misiones presenciales. Si bien mejoró la accesibilidad a la información, la desventaja de ese ajuste fue converger a una menor interacción entre el equipo SIALC y los funcionarios de las instituciones pertinentes.
- ii. **Procesamiento de información:** para esta actividad se considera que el SIALC necesita actualizar sus actividades de procesamiento de la información. El problema que aqueja al SIALC es la limitación en recursos humanos (falta de personal) y recursos tecnológicos (limitada capacidad de almacenamiento y softwares). La intención es alcanzar un contexto donde se automaticen tareas de procesamiento mediante la codificación para producir de forma eficiente indicadores, cuadros y análisis estadístico. Esto permitiría progresar hacia una presentación de la información que sea accesible y amigable para todo tipo de público.
- iii. **Sistematización y difusión de información:** para esta actividad existen algunos esfuerzos por adaptarse al cambio tecnológico, pero es aún limitado. La meta es alcanzar a desarrollar un repositorio que integre los datos de forma sencilla y amigable para todo tipo de público. Actualmente, el uso de Microsoft Teams se ha convertido en una solución temporal, aunque su manejo puede ser complejo porque no es exclusivamente una plataforma para difusión de información.

A lo largo de la historia del SIALC no se ha identificado un documento explícito que especifique lineamientos que guíen un plan de adaptación al cambio tecnológico. En la actualidad, si bien existe el plan con intenciones de modernizar los procesos estadísticos de SIALC, no corresponde con exactitud a un documento que establezca cómo y cuáles son los pasos que el SIALC debería realizar para adaptarse de forma constante a los cambios tecnológicos. Es más, el equipo SIALC sostiene que la responsabilidad de definir esta adaptación al cambio tecnológico debería recaer sobre OIT Ginebra, pero no se ha identificado una iniciativa concreta entre la Oficina Regional y OIT Ginebra por fomentar estos lineamientos de adaptación.

Desde el punto de vista de los funcionarios de OIT, consideran que, si bien desde SIALC parece reconocerse una necesidad por actualizar y reformular sus actividades ante un contexto de constantes cambios tecnológicos, actualmente el SIALC carece de una estrategia clara y estructurada sobre cómo adaptar sus actividades al cambio tecnológico. Los funcionarios de OIT sugieren vincular los procesos de datos del SIALC con sistemas como el SIMEL, de tal forma que se modernice toda la línea de trabajo desde: (i) la recolección y almacenamiento de los datos en un entorno de nube pública; (ii) elaboración de algoritmos automatizados que produzcan la serie de indicadores, para luego servir de insumo para (iii) una plataforma unificada o dashboard para la visualización y difusión de los datos.

D. Cambios a partir de la pandemia

Durante la pandemia, de acuerdo con las entrevistas realizadas, la OIT emitió recomendaciones sobre la modificación de la periodicidad de la publicación de indicadores y cambios metodológicos para capturar el teletrabajo y el trabajo a través de plataformas digitales. Algunos países comenzaron a medir ello mediante la inclusión de preguntas específicas en la recolección de datos. El SIALC implementó estos cambios evaluando las recomendaciones de la CIET, adaptando sus procedimientos y verificando la coherencia de los datos. Sin embargo, la periodicidad

recomendada no se cumplió oficialmente debido a costos y dificultades prácticas, lo que resultó en inconsistencias en los datos de 2020⁸.

Se corrobora la no existencia de documentación que haya realizado un seguimiento o evaluación formal a los cambios del SIALC durante la pandemia; sin embargo, la Nota Explicativa del Informe de Panorama Laboral 2020 detalla las implementaciones de la OIT durante la pandemia.

En síntesis, por un lado, la forma de trabajo del SIALC ha permitido adecuarse a los cambios definidos a nivel de CIET y a nivel de las prioridades de la OIT, así como de las necesidades de los países. Asimismo, se intuye una adaptación parcial a las necesidades de la pandemia. No obstante, el gran trabajo pendiente está en la adaptación al cambio tecnológico. Una falencia a ello es la no existencia de documentación clara que detalle los lineamientos que deben seguirse para ajustar sus actividades ante un contexto de constante cambios tecnológicos. Asimismo, los funcionarios de OIT reconocen la necesidad de mejorar la organización y almacenamiento de datos, el procesamiento automatizado para la producción estadística y el desarrollo de plataformas que difundan la información sistematizada.

El SIALC toma en cuenta las capacidades de las instituciones, mandantes y socios en general como un componente relevante de su enfoque. La colaboración con instituciones nacionales y regionales es fundamental para el éxito de las misiones del SIALC, y se realizan esfuerzos significativos para evaluar y fortalecer las capacidades locales en cada país. Por ejemplo, el SIALC trabaja estrechamente con sus socios para proporcionar capacitación técnica, desarrollo de habilidades y transferencia de conocimientos. Estos esfuerzos están diseñados para mejorar la capacidad de las instituciones locales para recopilar, analizar y utilizar datos laborales de manera efectiva. Asimismo, el SIALC promueve la colaboración y coordinación entre las diversas instituciones y socios, asegurando que todos los actores involucrados trabajen de manera conjunta hacia objetivos comunes. Esto incluye la integración de esfuerzos con mandantes y socios internacionales para alinear las actividades con las mejores prácticas y estándares globales. Ante eso, reconoce que las capacidades varían significativamente entre los diferentes países, el SIALC adopta un enfoque flexible que permite adaptar las estrategias y métodos a las condiciones locales. Esto asegura que las intervenciones sean relevantes y efectivas, respetando las particularidades de cada contexto institucional.

5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

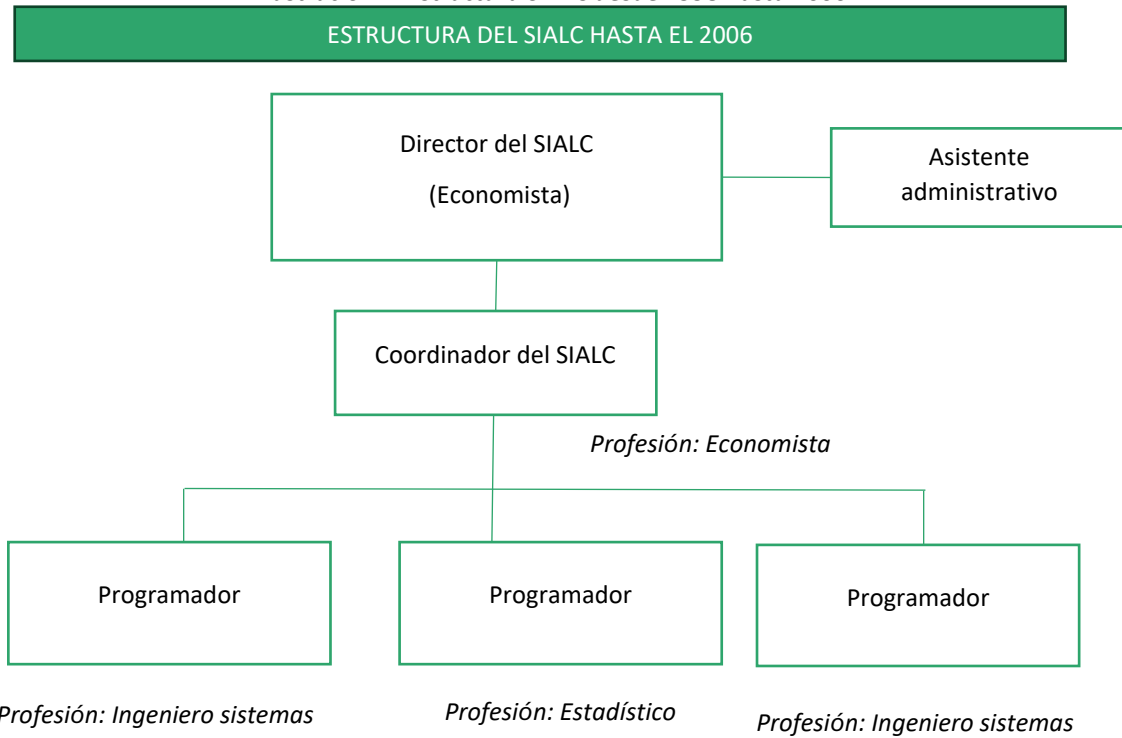
En este apartado se trabaja la estructura organizacional y presupuesto del SIALC, así como los criterios de eficiencia y eficacia del Programa. La lógica del capítulo es entender la forma de trabajo y si ésta es la manera eficiente para alcanzar los resultados, identificar los logros alcanzados y cuáles son las razones que limitan el alcance de esos resultados esperados. Además, se indaga en la estructura organizacional y el nivel presupuestal del Programa, y analizar cómo estos factores son claves para el desarrollo eficiente de las actividades del SIALC.

5.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SIALC

Cuando el SIALC fue establecido se constituyó bajo la dirección de un economista que se jubiló en 2006 y cuya posición era cubierta con recursos de la Oficina Regional de Lima. Durante esta etapa, el SIALC se estructuró bajo el cargo de un coordinador y el equipo incluía a tres programadores. Esta configuración se mantuvo hasta aproximadamente 2006 o 2007.

⁸ Un lector anónimo de la OIT refiere a que la aseveración referenciada en este párrafo no es correcta por lo que el proceso de adaptación descrito podría no haber ocurrido.

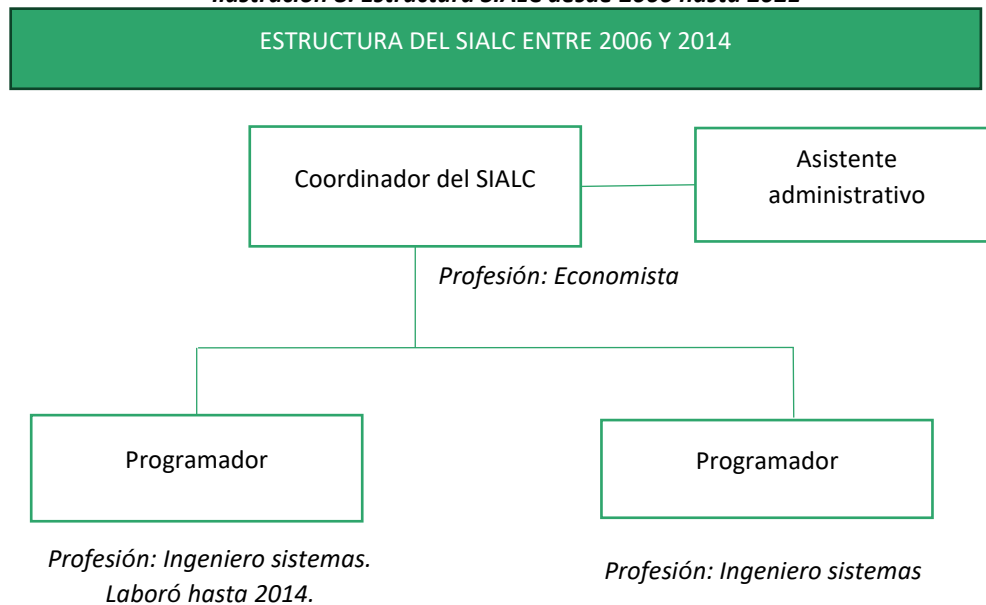
Ilustración 7: Estructura SIALC desde 1998 hasta 2006



Elaboración: Macroconsult. Fuente: Entrevistas.

Posteriormente, con la jubilación del Director del SIALC, el coordinador quedó a del Programa. Entre el periodo 2006 y 2016, hubo algunos cambios en el equipo de programadores. Hubo un cambio de director del SIALC en 2021, el cual se mantiene hasta la actualidad.

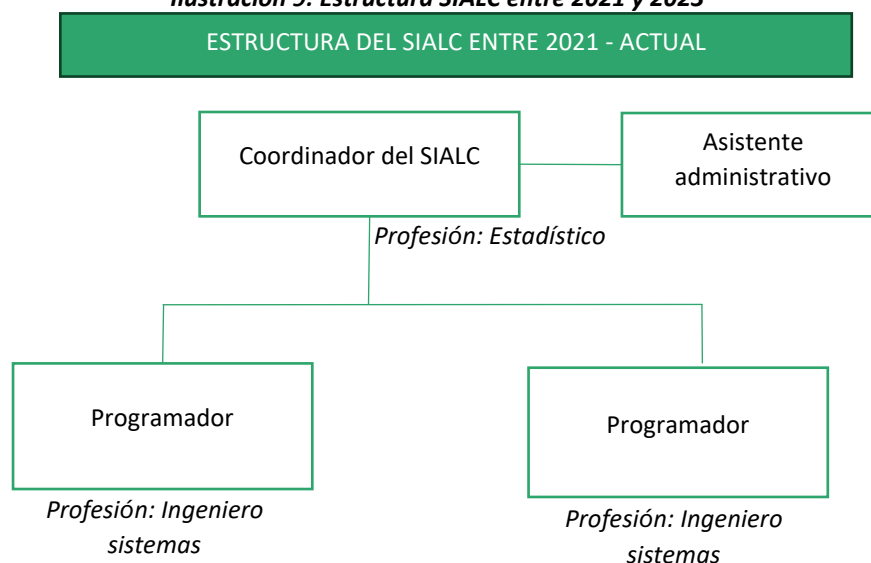
Ilustración 8: Estructura SIALC desde 2006 hasta 2021



Elaboración: Macroconsult. Fuente: Entrevistas.

Ello nos lleva a un escenario actual (al 2023) donde el equipo del SIALC incluye a un asistente administrativo, un coordinador, y dos estadísticos. El coordinador es el que lidera el SIALC, el asistente administrativo maneja las operaciones diarias, coordinaciones y logística del Programa, y los dos programadores se encargan del procesamiento estadístico. El equipo SIALC sostiene que actualmente existe una importante carga de trabajo debido a que solo son dos los programadores a cargo de todo el procesamiento de datos. Incluso, el trabajo no está distribuido de forma equilibrada dados los distintos niveles de especialización y tiempo en el cargo. Por ejemplo, para la generación de indicadores que ya cuentan con scripts de trabajo, el trabajo se reparte entre ambos programadores, pero cuando se solicitan indicadores no calculados previamente, entonces el trabajo puede sobrecargar a uno de ellos de manera diferenciada. Incluso, el equipo SIALC refiere que, ante periodos de trabajo con elevada carga de actividades, requieren contratar a consultores externos. Esto es sostenido por otros informantes de OIT, es decir, los funcionarios de la institución que constituyen los principales demandantes de la información. Ellos también sostienen que en el equipo SIALC, dada la alta demanda de requerimientos por información, el número actual de programadores no es suficiente, por lo que debe ampliarse.

Ilustración 9: Estructura SIALC entre 2021 y 2023



Elaboración: Macroconsult. Fuente: Entrevistas.

Lo anterior además se suma a la necesidad de capacitaciones referida por el propio personal del SIALC. Al respecto, si bien se ha podido comprobar que el personal del SIALC tiene experiencia en el procesamiento de datos, se reconoce la necesidad de capacitaciones, especialmente en aspectos metodológicos y de software estadístico, así como técnicas nuevas de análisis de datos y ciencia de datos. Del mismo modo, es preciso reforzar el conocimiento en economía laboral de los programadores o en el futuro (y, como se menciona a continuación, dado un inminente periodo de jubilación de algunos de los profesionales) identificar perfiles que combinen habilidades informáticas, estadísticas y de economía laboral.

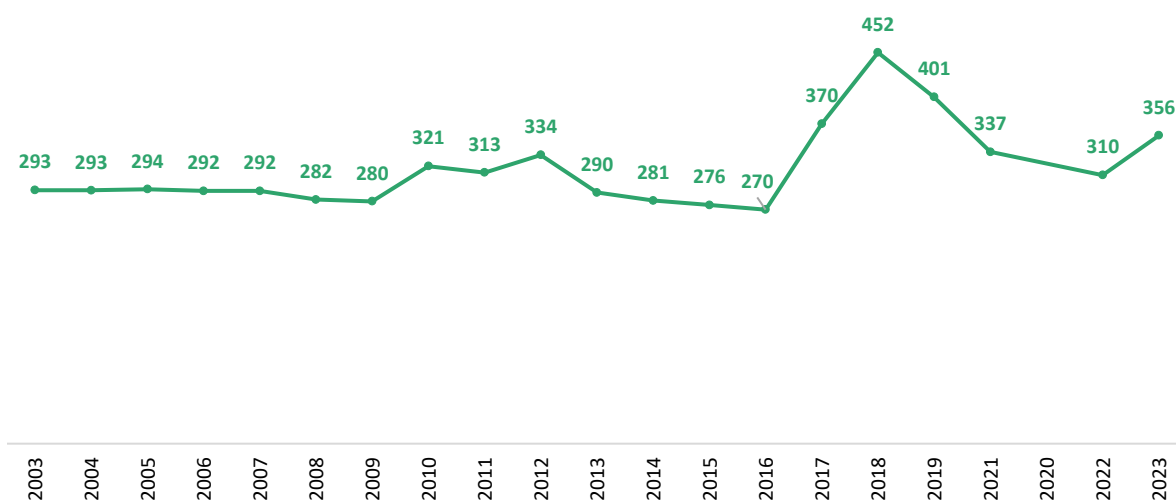
Finalmente, un riesgo adicional identificado es que uno de los programadores se encuentra próximo a jubilarse, por lo que presenta un riesgo en la pérdida de conocimiento del SIALC en caso no ocurra una correcta transferencia de información y procesos de trabajo. Es posible que esto último no ocurra ya que como se analiza más adelante el nivel de documentación de procesos es escasa. Como los episodios de jubilación y cambio de personal son naturales en cualquier organización, entonces, es preciso que la organización cuente con un plan de sucesión y transferencia de conocimientos. Una parte fundamental de este proceso es la documentación necesaria que expliciten los procedimientos sistematizados y manuales sobre el flujo de trabajo, así como los manuales de funciones, particularmente en la etapa de procesamiento de la información.

En resumen, el SIALC enfrenta desafíos significativos debido a limitaciones en su estructura organizacional, lo que dificulta satisfacer las demandas de los especialistas de la OIT y los países de la región. La reducción del personal a lo largo de los años, debido a jubilaciones y restricciones presupuestarias, ha generado una carga de trabajo excesiva, especialmente en la actualización de metodologías estadísticas y el procesamiento de encuestas. Se sugiere estudiar la posibilidad de contratar personal adicional, incluyendo un programador, un asistente técnico del coordinador y un economista, para fortalecer las capacidades del equipo y garantizar la continuidad del programa. Además, se reconoce la necesidad de capacitaciones en metodologías y software estadístico, así como la búsqueda de perfiles con habilidades combinadas en informática y economía laboral para futuras contrataciones. Esto último podría, en extremo, reducir las necesidades de contratación descritas.

5.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL SIALC

Como parte de la evaluación sobre la gestión del SIALC es imprescindible analizar su estructura presupuestaria. La **Ilustración 10** detalla la evolución del presupuesto del SIALC desde el 2003 hasta el 2023, revelando una relativa estabilidad del presupuesto durante el periodo de análisis. En promedio, las variaciones anuales del presupuesto no superaron los US\$ 20 mil, con una fluctuación en el rango de 280 mil a 330 mil dólares entre 2003 y 2016. Si bien se observa un periodo de rápido crecimiento en los años 2017-2019, este es de corta duración, volviendo a su tendencia estable para el 2020 en adelante. Para el año 2023, el presupuesto alcanzó los US\$ 356 mil. El pico más alto se observó en 2018, con un presupuesto de US\$ 452 mil, mientras que el valor más bajo se registró en 2016, con US\$ 270 mil.

Ilustración 10. Presupuesto del SIALC 2003-2023 (Miles de US\$)

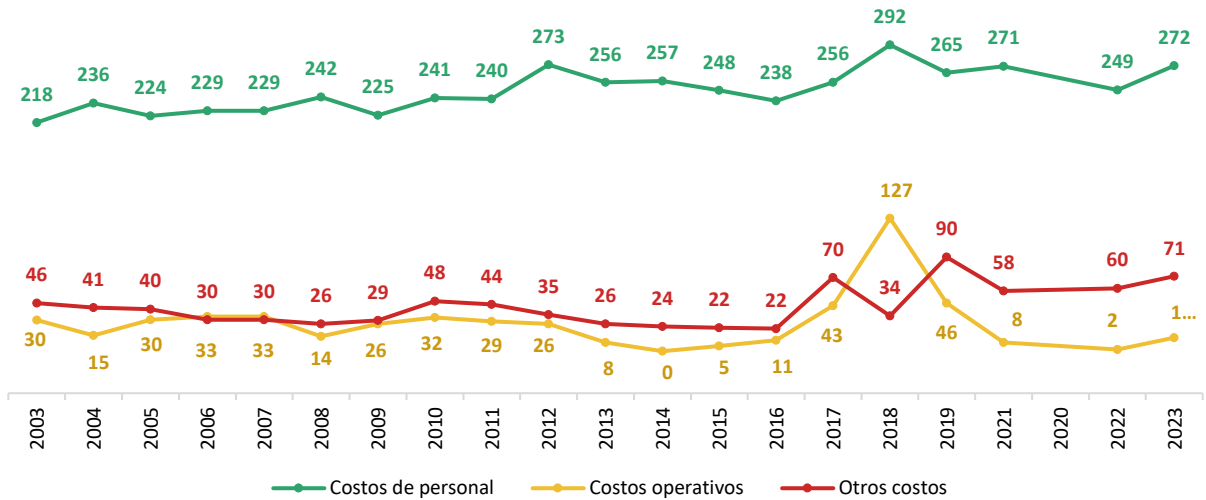


Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult.

Para una comprensión más detallada, hemos clasificado el presupuesto en tres principales rubros⁹: (i) **Costos de personal**, que abarcan salarios para personal técnico, expertos, consultores, y los costos de viaje asociados; (ii) **Costos operativos**, que comprenden gastos en capacitaciones para el equipo de SIALC, mobiliario, equipo, y costos relacionados con reuniones especiales efectuadas en 2018 y 2019 (Reunión preparatoria y reunión de economías menos desarrolladas); y (iii) **Costos varios**, que incluyen gastos en mantenimiento y otros gastos misceláneos.

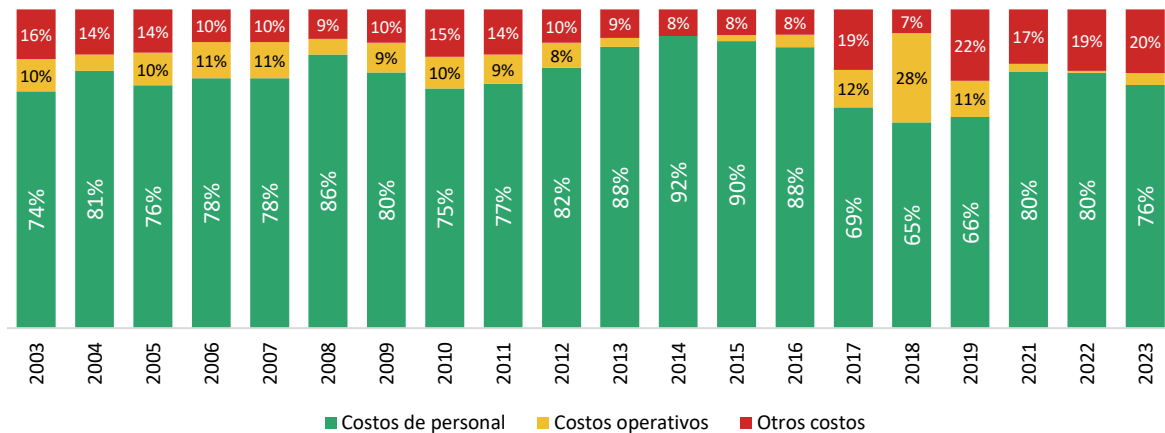
⁹ Al no contar con una desagregación detallada sobre presupuesto clasificado entre gastos operativos actuales y recursos para innovación/expansión del Programa, no fue posible incluir el análisis en este apartado.

Ilustración 11 . Presupuesto del SIALC 2003-2023 por rubro (Miles de US\$)



Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult.

Ilustración 12. Presupuesto del SIALC 2003-2023 por rubro (% de total)



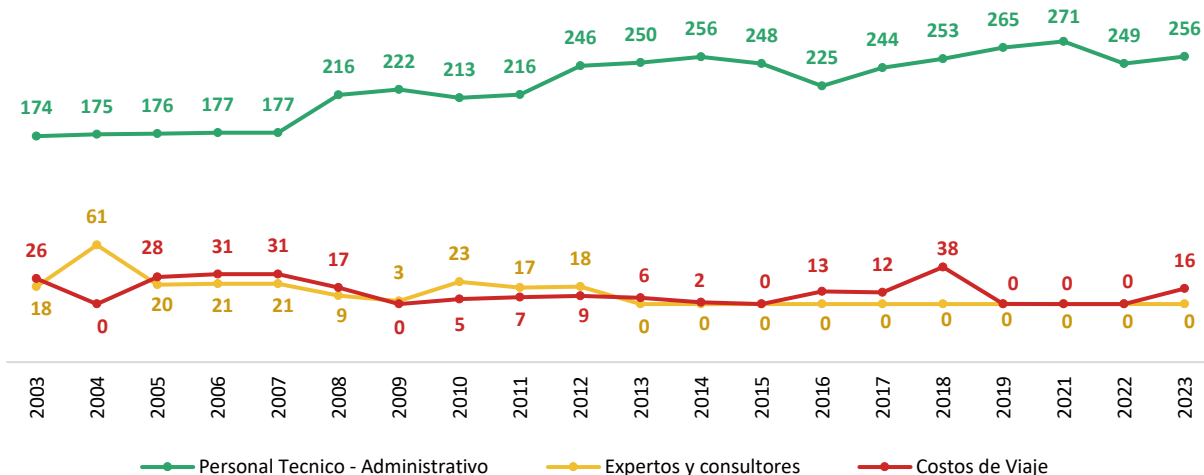
Nota: No se muestran porcentajes por debajo del 5%. Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult.

Las **Ilustración 11** e **Ilustración 12** presentan la evolución temporal y la proporción total de los tres grupos de costos mencionados previamente. Es evidente que los costos de personal dominan en magnitud y proporción, manteniendo una notable estabilidad a lo largo del tiempo, con la notable excepción del periodo de 2017 a 2019, durante el cual su participación en el total disminuye de manera significativa. Por otro lado, tanto los “costos operativos” como los “Otros costos” exhiben una trayectoria similar, permaneciendo estables hasta 2017, año a partir del cual ambos experimentan incrementos significativos durante 2018 y 2019. Aunque los costos operativos retoman rápidamente su tendencia previa a 2017, reduciéndose incluso más allá, los “otros costos” se sostienen en niveles relativamente altos durante el resto del período analizado.

Para profundizar en el análisis, examinamos los subgrupos de cada categoría asignada. La **Ilustración 13** desglosa la evolución de los subgrupos dentro del grupo de “Costos de personal”, y en la **Ilustración 14** se presenta la representación de tales subgrupos del total de costos de personal. Se destaca que la mayor parte de estos gastos corresponde al personal técnico y administrativo, manteniendo una representación entre el 80% y 100% entre todos los años. Por otro lado, los costos de viaje se han mantenido bajos y estables durante el periodo analizado, excepto

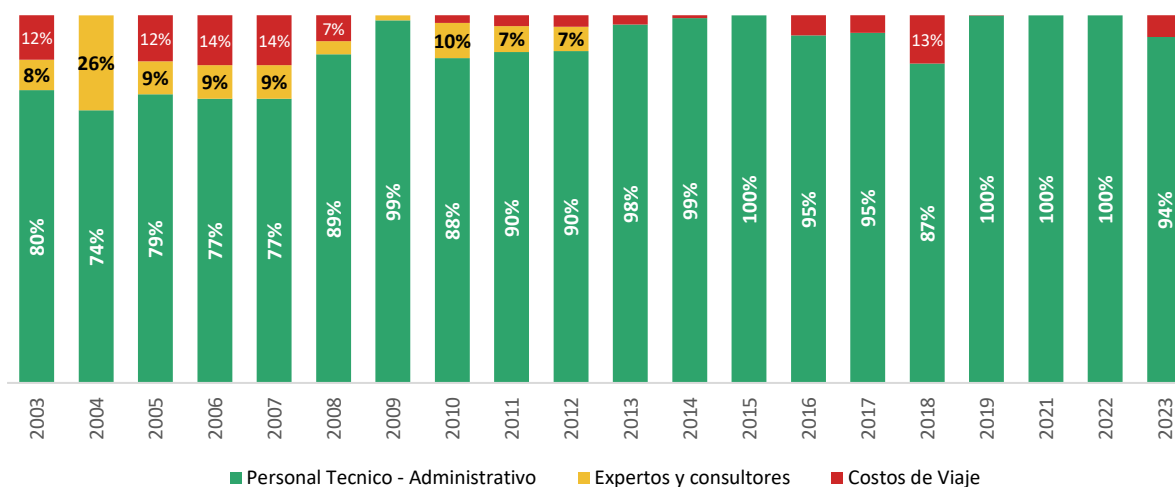
entre 2019 y 2022, años de pandemia, donde estos gastos se redujeron a cero. Los gastos en expertos y consultores, inicialmente altos, han mostrado una tendencia decreciente, llegando a cero a partir de 2013.

Ilustración 13. Costos de personal, por subgrupo (Miles de US\$)



Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult.

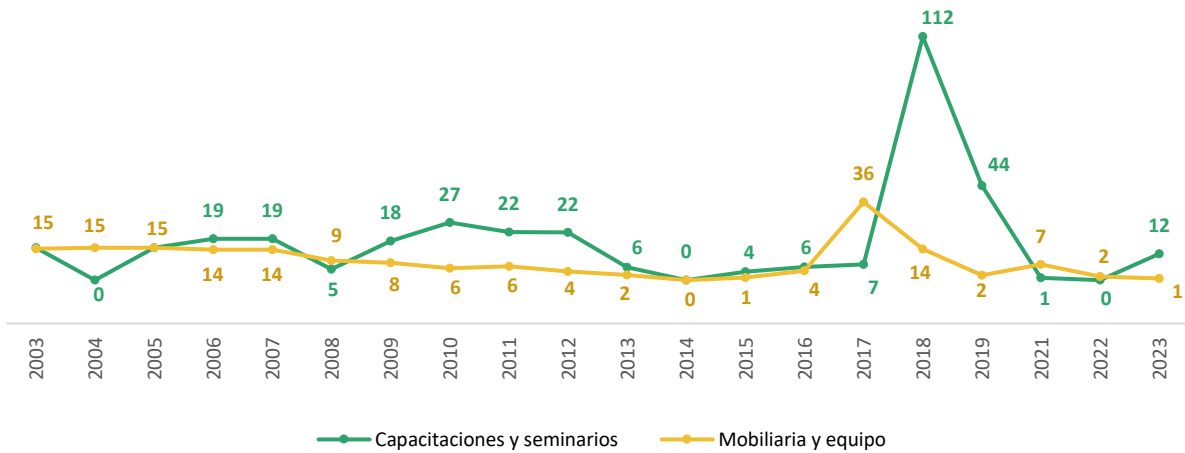
Ilustración 14. Costos de personal, por subgrupo (% de total)



Nota: No se muestran porcentajes por debajo del 7%. Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult.

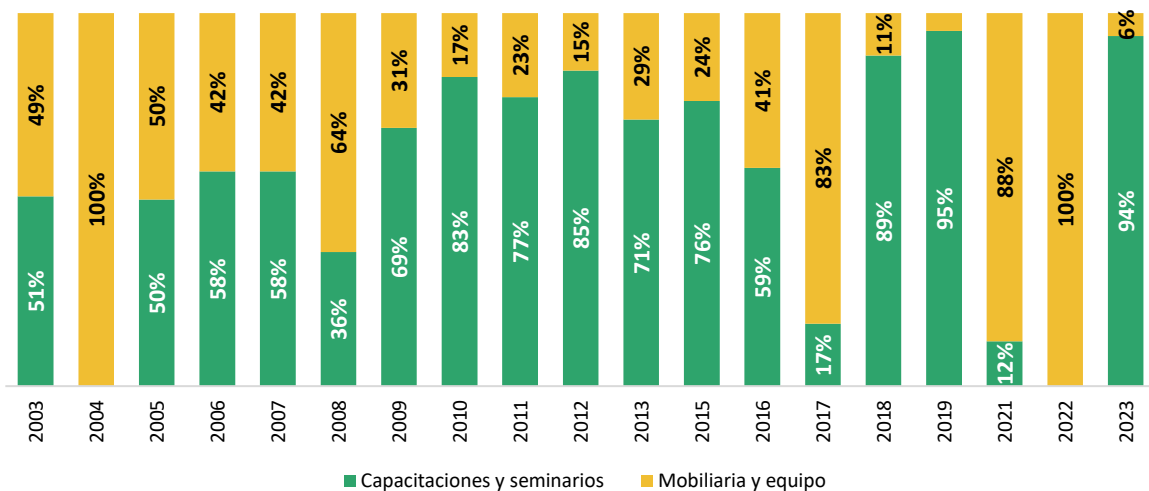
En la **Ilustración 15** e **Ilustración 16** se presenta la evolución y representación respecto al total de los subgrupos del grupo de “Costos operativos”. Se observa que los gastos en capacitaciones y en maquinaria y equipo han permanecido relativamente constantes a lo largo del tiempo. El incremento de presupuestos durante los años atípicos de 2018 y 2019 parece haber beneficiado especialmente al rubro de capacitaciones y seminarios, pues este incrementa hasta los US\$122 mil durante este corto periodo. Luego, ambas cuentas vuelven a su tendencia estable vista en años anteriores.

Ilustración 15. Costos operativos, por subgrupo (Miles de US\$)



Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult

Ilustración 16. Costos operativos, por subgrupo (% de total)



Nota: No se muestran porcentajes por debajo del 5%. Fuente: Presupuestos de SIALC. Elaboración: Macroconsult.

En síntesis, el financiamiento del SIALC depende fundamentalmente de la cooperación financiera del gobierno de Panamá, con aportes adicionales de la Oficina Regional destinados específicamente a asistencia técnica. La asignación de fondos se concentra principalmente en cubrir los salarios del personal, lo que dificulta la financiación de otras actividades. Aunque se realizan revisiones presupuestarias y hay un proceso de rendición de cuentas con normas financieras estrictas, la disponibilidad de financiamiento para cumplir con todos los objetivos del SIALC puede ser limitada debido a estas restricciones en el presupuesto global. A partir de las entrevistas con el equipo SIALC, se reconoce que el SIALC necesita más recursos para potenciar sus actividades, como invertir en plataformas, sistematizar los datos y establecer adecuadas plataformas de presentación de información. Ahí, se señala la posibilidad de una reformulación del SIALC con un pequeño aumento en el presupuesto, lo que podría ampliar su capacidad de trabajo. Aunque el modelo del SIALC es considerado exitoso, se destaca una falta de capacidad para alcanzar su máximo potencial debido a la limitación de recursos.

No obstante, en las entrevistas con algunos especialistas, se menciona que el SIALC sí puede sostenerse con el presupuesto actual, aunque dicha apreciación se limita al trabajo de gabinete (procesamiento de información). Cuando se fuerza el análisis y se amplían las actividades a la implementación de asistencias técnicas con los países o a la ejecución del plan de modernización, también refieren la necesidad de ampliar el presupuesto del Programa. La estrategia sugerida es menos clara dado que la necesidad de inversión es en equipamiento el espacio para ganancias de eficiencias es más acotado por lo que el presupuesto adicional debería venir de una renegociación con el Gobierno de Panamá o buscando nuevas líneas de financiamiento. No obstante, los informantes no profundizaron más en este aspecto.

5.3. EFICIENCIA Y EFICACIA DEL SIALC

Para este apartado, el análisis se organiza en función a los dos objetivos centrales del Programa SIALC. Dentro de cada uno se desarrollan los componentes, actividades y formas de trabajo, así como los logros alcanzados y factores limitantes.

5.3.1. Objetivo 1: Recopilación, Procesamiento y Sistematización de Información del Mercado de Trabajo

Dentro del Objetivo N° 1, las actividades pueden ser agrupadas en tres: i) tareas para recopilación, ii) tareas de procesamiento, y iii) actividades de sistematización. Abordaremos cada una de ellas en las siguientes líneas.

A. Recopilación de información:

Previo a la pandemia, para la recopilación de la información, el SIALC realizaba dos actividades: i) el equipo SIALC realiza viajes a los países miembros, viajes a los cuales se les denomina Misiones; y ii) la formalización de los convenios con los Institutos de Estadística. Las Misiones del equipo SIALC se realizaban con el objetivo de entablar lazos con los Institutos Nacionales de Estadística (INE) y los Ministerios de Trabajo de los países visitados. Ello implicaba desarrollar reuniones de trabajo con los funcionarios clave de las instituciones tipo mencionadas, y firmar convenios con dichas instituciones. Esos convenios tenían por finalidad para el SIALC acceder a las bases de datos (encuesta a hogares, bases administrativas), para así poder caracterizar los indicadores del mercado laboral, esclarecer definiciones y criterios empleados para el cálculo de los indicadores, e identificar las necesidades de cada país. Puntualmente, a modo general, dentro de los principales objetivos planteados en los convenios, se encuentran los siguientes aspectos:

- Facilitar el intercambio de información estadística entre los INE y la OIT.
- Proporcionar asistencia técnica y capacitación para el desarrollo y aplicación de metodologías en la realización de encuestas de ocupación, ingresos y gastos para analizar el mercado laboral de cada país.
- Establecer lineamientos para el acceso a registros, encuestas y bases de datos que permitan el análisis y estudio de indicadores laborales y socioeconómicos.
- Promover la colaboración en la generación de estadísticas del trabajo, incluyendo la compilación de datos sobre la fuerza de trabajo, ocupación, desocupación, subempleo, salarios, horas de trabajo, entre otros aspectos relevantes.

En virtud de estos acuerdos, el equipo SIALC se comprometía a respetar la confidencialidad de la información proporcionada por las instituciones estadísticas, a no transferir bases de datos a terceros sin autorización previa y a procesar la información con precisión. Dicho proceso de recolección de información era primordial en las primeras décadas de SIALC, pero tal y como ya se ha mencionado, las misiones en los últimos años son menos frecuentes que antes, debido principalmente al avance tecnológico, ya que ahora el SIALC puede descargar la información de la web. Ahora el equipo SIALC se concentra principalmente en la descargar de forma temprana de las bases de datos y las publicaciones que vayan ocurriendo a lo largo de cada año. Para casos específicos, como en el Banco Central de República Dominicana y el INE de Panamá, el procedimiento implica enviar un correo electrónico para solicitar los datos, tras lo cual se recibe un enlace para su descarga, para guardar la confidencialidad de los microdatos.

Como resultado del trabajo con las instituciones de estadística en los países de la región, el SIALC ha logrado, primero tener presencia a nivel regional, así como entablar y fortalecer alianzas institucionales con entidades claves de la mayoría de los países. Consecuencia a ello y a la recopilación de data, ha conseguido construir un repositorio de abundante data, útil para el análisis del mercado laboral.

La calidad de la información varía según el país, según la disponibilidad y la precisión de los datos. Por ejemplo, países como México, Brasil y Chile tienen muestras más sólidas y pueden generar indicadores de alta calidad, destacando por la calidad y frecuencia de sus encuestas, mientras que otros países como Argentina y Bolivia enfrentan problemas de cobertura geográfica y oportunidad en la publicación de datos. Algunos países, como República Dominicana y Ecuador, han mejorado la calidad de sus datos mediante la implementación de nuevos cuestionarios, aunque persisten problemas menores en países como la inconsistencia de la información países como Guatemala y Honduras. Por otro lado, países como Guatemala y Honduras muestran inconsistencias y variaciones que afectan la calidad estadística. Y los más críticos son Venezuela, Nicaragua, Cuba, y algunos países de habla inglesa, ya que no proporcionan información. Estas heterogeneidades entre países visibilizan un desafío y complicación para el equipo SIALC al momento de la uniformización de los datos y su posterior análisis.

B. Procesamiento de información:

Para identificar las actividades que se desarrollan durante la etapa de procesamiento de información se indagó sobre el flujo de trabajo para elaborar Panorama Laboral, el cual es el principal producto estadístico de SIALC (ver detalle en la *Ilustración 17*). Previa al trabajo de procesamiento, tal como se detalló en la etapa previa, el SIALC recopila los microdatos de las encuestas de hogares o mercado laboral, para un periodo trimestral o mensual. Por lo general, el SIALC descarga la información del sitio web del proveedor. Hay casos donde se necesita de un convenio para poder acceder a los microdatos, tal es el caso de República Dominicana. A pesar de que hay países que publican sus datos de manera mensual, el SIALC trabaja de manera trimestral dado que la mayoría de los países no publica la información de mercado laboral de forma mensual. De esta manera, el SIALC cada 3 meses revisa la información recopilada y detecta de primera mano si hubo algún cambio metodológico de la encuesta. Si ese fuera el caso, se procede a verificar los cambios, se ajustan los scripts guías en Excel y luego se ajusta la sintaxis según el programa manejado, que puede ser SPSS, STATA o FoxPro.

La **Tabla 2** presenta algunas características asociadas al volumen de trabajo que podría tener el SIALC por los constantes cambios metodológicos que podrían tener las encuestas de mercado laboral de cada país. Un poco más de la mitad de los países de la muestra estudiada han reportado cambios desde 2012, principalmente por pasar de la CIET-13 a la CIET-19. Lo cual refleja el grado de estabilidad metodológica de las encuestas de mercado laboral en esta parte del mundo.

Si las inconsistencias persisten, el SIALC procede a reunirse con cada proveedor para entender la posible diferencia en el cálculo de los indicadores de mercado laboral. Una vez solventado el cambio o no metodológico de la encuesta, el SIALC procede a correr el algoritmo de homologación o estandarización. Este algoritmo, principalmente, permite unificar las cohortes de edad de las encuestas para todos los países. A partir de acá, y en condiciones normales, le puede tomar entre 2 y 4 días al SIALC calcular la condición de actividad y la informalidad.

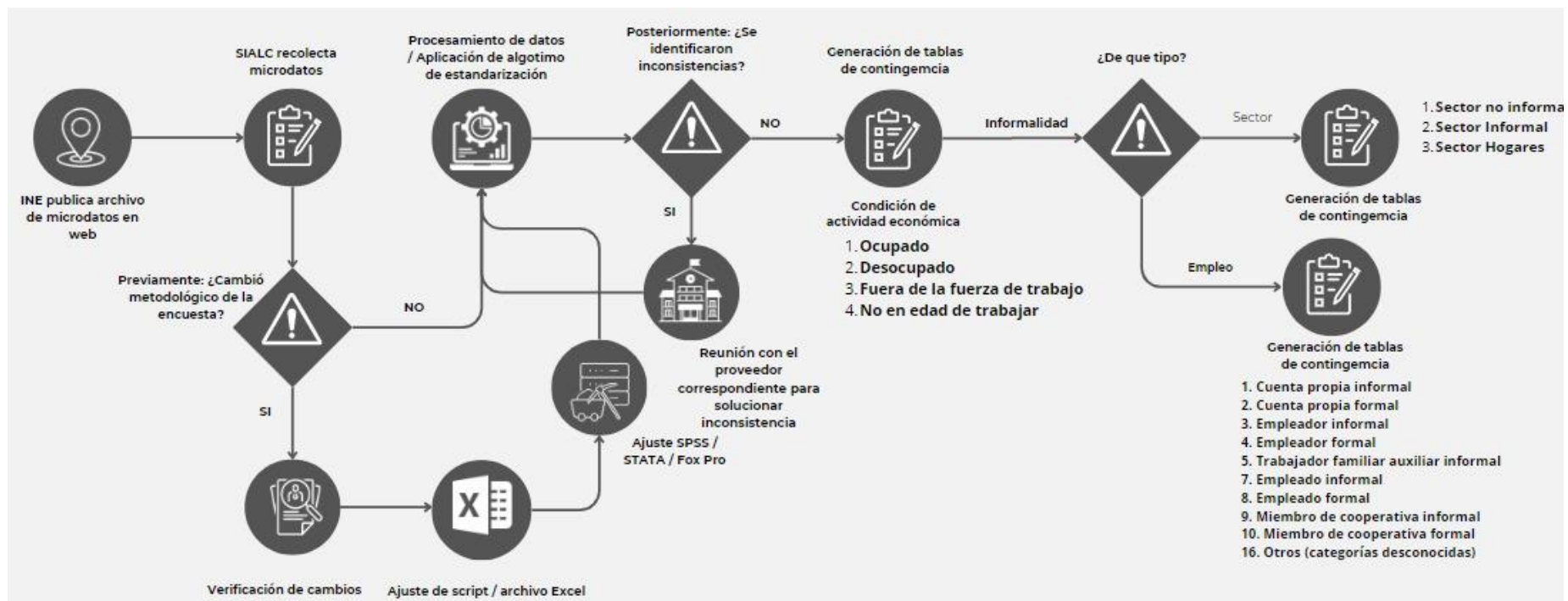
Dicho algoritmo permite generar las tablas de contingencia para condición de actividad económica. La tasa de ocupados, desocupación, fuera de la fuerza de trabajo y no en edad de trabajar, son los principales indicadores obtenidos. Una vez calculados los indicadores de condición de actividad económica, que deben ser iguales a los publicados a cada uno de los países, se procede a medir los indicadores asociados a ocupación y sector informal. En el caso de la ocupación informal se obtienen los indicadores de cuenta propia formal e informal, empleador formal e informal, trabajador familiar auxiliar informal, empleado informal y formal, miembro de cooperativa informal y formal, entre otros. Estos cálculos son llamados tablas de contingencia, que son elaboradas para que los analistas de la OIT las analicen y sean publicadas en Panorama Laboral.

Durante el análisis realizado, una ineficiencia identificada en el procesamiento de la información del SIALC radica en la producción y actualización de tabulados. Es decir, dado que la producción estadística se realiza en base a necesidades de los funcionarios de la OIT, y estos trabajan en base a las prioridades institucionales o regionales,

cuando un dato deja de ser una temática prioritaria, corre el riesgo de no volver a actualizarse. Esto no cumple para el trabajo que se realiza sobre Panorama Laboral, sino sobre otras temáticas puntuales. Se sugiere que el SIALC tenga una lectura estratégica de las necesidades de información de los diferentes usuarios de la OIT y sobre la base de un diagnóstico de necesidades priorice los indicadores más relevantes y mantenga la información actualizada para mejorar su visibilidad y utilidad sin necesidad de depender de una solicitud puntual de los funcionarios de OIT. En línea con ello, el SIALC debe centrar esfuerzos en producir datos actuales y relevantes que podría mejorar significativamente la visibilidad y utilidad de la información procesada por el SIALC, asegurando que refleje de manera más efectiva las necesidades y realidades cambiantes, especialmente en áreas críticas como la perspectiva de género y los derechos humanos.

En relación con el trabajo en los países, los esfuerzos del SIALC para lograr recopilar y procesar la información han sido diversos, en línea con la propia diversidad de los países de la región en respecto a sus capacidades y desafíos en términos de producción de información estadística. En algunos casos, hay coordinación con múltiples instituciones como ONE y el Ministerio de Trabajo lo que ha generado una complejidad significativa, requiriendo esfuerzos intensivos para integrar datos de diversas fuentes. En otros países, la actualización de sistemas de información ha sido un desafío crucial, demandando consistencia en la recolección de datos y la implementación de nuevas metodologías. Hay aun casos en que, si destaca la necesidad de modernizar sus sistemas de recolección de datos y capacitar al personal en técnicas avanzadas, lo que ha añadido complejidad al proceso. Por su parte, en países de mayor diversidad regional, se han encontrado dificultades adicionales en la integración de datos de distintas fuentes, requiriendo una logística más compleja. En contraste, hay países donde la mayor parte del trabajo enfoca la actualización de encuestas laborales y en la formación de personal en técnicas modernas, enfrentando desafíos en la adaptación de sus sistemas existentes para cumplir con las nuevas demandas. Estas diferencias reflejan las diversas realidades y necesidades específicas de cada país en la mejora de sus sistemas de información laboral.

Ilustración 17. Flujo de proceso estadístico asociado únicamente a la publicación Panorama Laboral.



Fuente: Entrevistas. Elaboración: Macroconsult.

Tabla 2: Características de las encuestas y efectos sobre el SIALC.

País	Información disponible desde	Frecuencia de publicación	Cambios desde la fuente	Cambios desde el SIALC	CIET
Argentina	2012	Trimestral	No, la encuesta es la misma desde 2003	No	CIET-13
Bolivia	2016	Trimestral	Sí, el cuestionario ya tiene 8 versiones diferentes desde 2016	No	CIET-13 octubre 1982
Brasil	2012	Trimestral	Sí, el cuestionario ha cambiado 3 veces desde 2012	No	CIET-19
Chile	2012	Trimestral	En 2017 cambia cuestionario para pasar a CIET-19	Cambio en algoritmos para pasar a CIET-19	CIET-19
Colombia	2012	Mensual	En 2021 cambia a nuevo marco conceptual	Cambio en algoritmos por cambio en cuestionario en 2021	CIET-19
Costa Rica	2012	Trimestral	No	No	CIET-13
Ecuador	2012	Mensual	No	No	CIET-13
México	2012	Mensual	Se incorpora preguntas y opciones en algunas variables por lo que existen cerca de 10 cuestionarios diferentes	No	CIET-13
Paraguay	EPH: 2012 (Oct-Dic) EPHC: 2016 (4 Trim)	Trimestral	No	No	CIET-13
Perú	ENAH0 Anual: 2012-2022 ENAH0 Trim: 2012-2022 EPEN: 2023	Mensual, Trimestral y Anual	No	No	CIET-13
Uruguay	2012	Trimestral	CIET-19	Sí, en 2021 cambia cuestionario	CIET-19
República Dominicana	Información desde 1998. Encuesta continua desde 2017	Trimestral	Sí, cambio en cuestionario	Sí	CIET-19

Nota: Tabla recopilada a través de entrevistas al SIALC. Elaboración: Macroconsult.

Armonización con normativa Internacional

Dentro del trabajo de procesar la información, el SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las CIET. Este proceso no solo garantiza la conformidad de los datos con lo acordado en la Conferencia Internacional de Estadística (CIET), donde los países definen las resoluciones, sino que también fortalece la comparabilidad internacional y facilita la definición de programas y políticas adaptados a las diferencias observadas. Sin embargo, se enfrenta a una dificultad importante debido al nivel dispar de desarrollo estadístico entre los países, lo que hace que sea más difícil para aquellos con menos desarrollo el implementar y calcular los datos de acuerdo con las normativas internacionales.

Es importante mencionar que, previo al 2014, el procesamiento de información y la generación de indicadores se realizaban en función a los criterios establecidos por cada país, de tal manera que se asegure una congruencia con los datos que publicaba cada institución estadística de los países. Pero con el hito ya mencionado del trabajo con FORLAC, la generación de los datos pasó de construirse en base a cada criterio país a elaborarse en base a la normativa laboral internacional. Eso generó, por un lado, alineamiento con la normativa internacional, y por otro lado mayor comparabilidad estadística entre países.

En resumen, el SIALC ha sido capaz de adaptar un algoritmo común para la definición de la informalidad en la región. Es más, el equipo SIALC ha logrado difundir dichas metodologías a los países miembros mediante las asistencias técnicas como es el caso de Chile, México y Brasil. Este proceso incluyó la revisión de cuestionarios para garantizar que contienen la información necesaria y la colaboración con estadísticos y programadores para ajustar y afinar los algoritmos, así como la motivación a los países para incluir las preguntas necesarias en sus encuestas.

Los desafíos incluyen la falta de liderazgo y apoyo institucional, así como la coordinación con la estadística regional. Otra limitación es la falta de documentación que registre el proceso de adaptación del SIALC a los cambios de la CIET o de los algoritmos actualizados de informalidad según la normativa internacional. Además, no se ha identificado una estrategia para evaluar y monitorear de forma constante el proceso de revisión de los algoritmos al momento de producir los indicadores.

Homologación con Oficina Ginebra

Asimismo, dentro del trabajo de producción estadística se encuentra el proceso de homologación de criterios entre el SIALC y ILOSTAT, el cual inició en 2021 y continúa hasta la actualidad. Este proceso se centra en el objetivo de coordinar estrechamente la generación de datos estadísticos entre Ginebra y el SIALC. Esta homologación es crucial para impulsar la justicia social y promover el trabajo decente, asegurando que las estimaciones de indicadores sean coherentes y comparables entre los países y con las normativas internacionales. La implementación de la homologación ha implicado comparar los algoritmos y procedimientos del SIALC con los de ILOSTAT. El proceso involucra la comparación de scripts, así como la revisión de las edades mínimas para considerar a alguien dentro de la fuerza de trabajo (PET), así como los criterios específicos para clasificar a las personas como ocupadas o desocupadas. Este proceso implica una revisión crítica de:

- **La edad mínima** para ser considerado parte de la fuerza de trabajo, donde se alinea la práctica de cada país con los estándares de ILOSTAT, respetando la variabilidad de las condiciones socioeconómicas y laborales locales.
- **Los algoritmos utilizados** para definir si una persona está ocupada o desocupada, donde las metodologías pueden divergir según las especificidades nacionales o las prioridades de política laboral.

Se identificaron tres categorías principales de países basadas en sus diferencias con los criterios de ILOSTAT:

- A. **Sin diferencias en PET, pero con diferencias en el algoritmo de ocupación:** Esta categoría incluye a la mayoría de los países analizados, donde la edad mínima para ser considerado dentro de la

fuerza de trabajo concuerda con los estándares de ILOSTAT, pero existen diferencias en los algoritmos utilizados para definir la población ocupada y desocupada. Los países en esta categoría son Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

- B. **Con Diferencias en PET y en el algoritmo:** Un número menor de países (Brasil, Honduras y Perú) presenta diferencias tanto en la edad mínima considerada para la PET como en los algoritmos utilizados para determinar el estado de ocupación o desocupación.
- C. **Diferencias en PET, pero sin diferencias en el algoritmo:** Algunos países, como Argentina y Bolivia, tienen diferencias en la edad mínima de la PET, pero utilizan algoritmos que no presentan diferencias significativas con los de ILOSTAT.

La homologación de criterios incluye el análisis de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de Argentina y la Encuesta Continua de Hogares (ECE) de Uruguay, enfocándose en cómo se define la condición de actividad, la edad mínima de la PET y cómo estas definiciones afectan la clasificación de las personas en categorías laborales. También se revisan las definiciones específicas relacionadas con los ocupados ausentes y la desocupación, considerando los criterios de la OIT y las particularidades de cada país. Este proceso no solo busca la homogeneización de los indicadores, sino que también enfatiza la importancia de mantener la relevancia y sensibilidad de las estadísticas laborales a los contextos locales, equilibrando los estándares internacionales con las particularidades nacionales. La finalidad es garantizar que las estadísticas laborales reflejen con precisión las realidades del mercado laboral en América Latina, proporcionando una base sólida para la promoción del trabajo decente.

En resumen, la homologación de criterios entre el SIALC y ILOSTAT busca garantizar que las estimaciones de indicadores laborales sean coherentes y comparables a nivel internacional, respetando las particularidades de cada encuesta nacional de fuerza de trabajo y las normativas internacionales establecidas por la OIT. Este proceso es fundamental para el análisis comparativo de la situación laboral en América Latina y contribuye al desarrollo de políticas de trabajo decente en la región.

C. Sistematización de información:

La sistematización de información en SIALC hace referencia a la programación para establecer una adecuada organización de la información, clasificando cada archivo de datos en clústeres. Actualmente, el equipo de SIALC se encarga de organizar la información en carpetas comunes mediante la plataforma Teams, la cual da accesibilidad a datos laborales actualizados a los funcionarios de la OIT. Adicionalmente, el SIALC ha adoptado la programación orientada a objetos para mejorar la gestión de datos laborales, permitiendo una mejor organización de la información. Cada conjunto de datos se trata como un objeto con atributos específicos, como el nombre de la encuesta y el período, facilitando la extracción de indicadores clave sin intervención manual. Este proceso optimiza el análisis estadístico y asegura una base metodológica sólida para la sistematización, reduciendo errores y mejorando la precisión y eficiencia en el procesamiento de datos. A pesar de ello, para mejorar la eficiencia y seguridad en el manejo de datos, se recomienda centralizar y estandarizar el registro de procesos de sistematización en el SIALC, moviéndolos de los sistemas personales de los programadores a una ubicación segura y unificada. Esto reforzará la gestión de datos laborales, alineando la práctica con la programación orientada a objetos para optimizar el análisis y garantizar la integridad de la información.

D. Elaboración de informes regionales y Participación en CIET

El SIALC continúa siendo una herramienta esencial para las oficinas de la OIT al proporcionar información relevante para estudios e investigaciones. La información solicitada incluye datos desagregados sobre informalidad laboral, seguros, ingresos, pensiones y otros aspectos socioeconómicos. Aunque el SIALC cumple con las demandas y ofrece

información sin errores aparentes, se sugiere que podría mejorar ofreciendo un repositorio detallado sobre cómo se calcula cada variable anualmente, aumentando así la transparencia y facilitando la comprensión de su metodología.

Como fuente principal de información para la OIT, el SIALC desempeña un papel importante, especialmente en la producción de informes como el Panorama Laboral. Según declaración de los especialistas de OIT, aproximadamente entre el 50% y el 80% de la información utilizada por los especialistas de la OIT proviene del SIALC, gracias a su capacidad para procesar indicadores de mercado de trabajo de manera comparable y consistente a nivel regional. Sin embargo, algunos especialistas recurren a fuentes alternativas cuando se necesitan datos específicos o una respuesta más rápida.

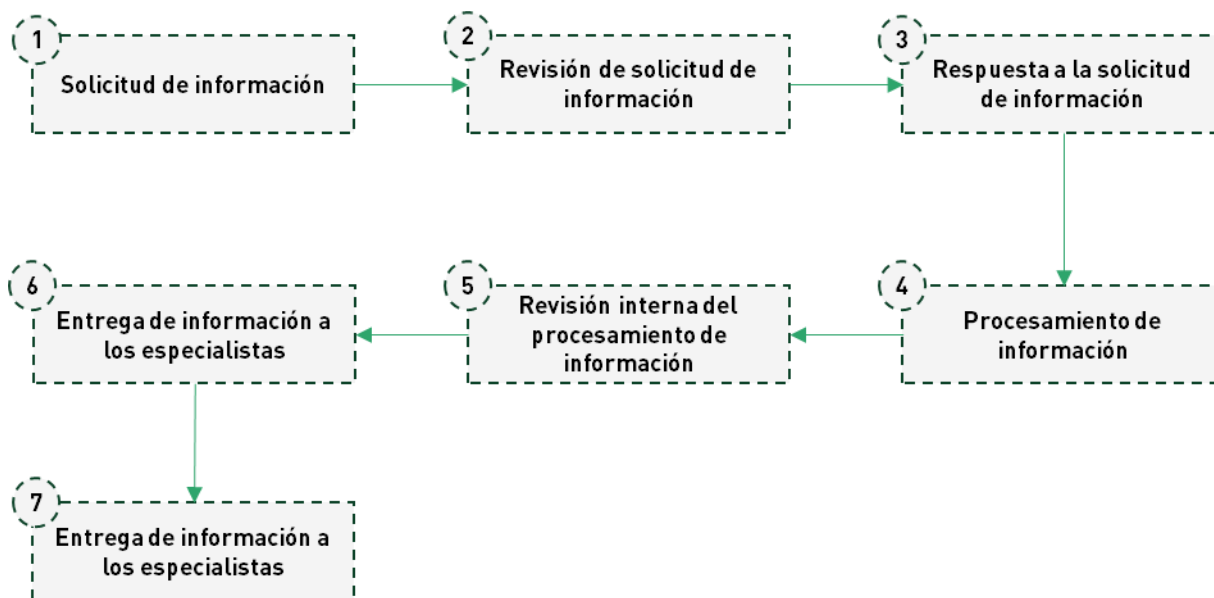
Por otro lado, los informantes de SIALC y OIT coinciden en que el trabajo de SIALC ha participado de forma indirecta sobre la toma de decisiones de OIT en las CIET. Es decir, las contribuciones del SIALC a través de información estadística regional juegan un papel importante en el contenido y las discusiones que se desarrollan en las conferencias, siendo esenciales para el posicionamiento y la formulación de políticas de la organización. La compilación de datos por parte del SIALC permite ofrecer una perspectiva detallada sobre ocupación y la desocupación en la región, así como sus tendencias. Sin embargo, el SIALC no llega a tener un liderazgo sustantivo ni en la OIT ni en las temáticas abordadas en CIET, por lo que su función se centra en proveer de información que contribuya a alimentar los contenidos de CIET.

E. Requerimientos de información de especialistas de la OIT

El proceso de solicitud y provisión de información del SIALC se da a través de correos electrónicos y no mediante un mecanismo formal como una carta o memorándum post-respuesta que deje constancia de la información brindada. No obstante, durante los últimos años la información se está almacenando en una carpeta a través de MS Teams, la cual puede funcionar como un registro (aunque aún imperfecto) de la información procesada y entregada. Producto de la indagación con informantes mediante la entrevista, se ha podido identificar como suele ocurrir el proceso para solicitar y proporcionar la información requerida:

- **Solicitud de información:** para iniciar el proceso de solicitud de información, el especialista que requiere la información envía un correo al coordinador del SIALC indicando el trabajo que se encuentra realizando y la información que requiere del SIALC.
- **Revisión de solicitud de información:** el coordinador del SIALC se reúne con el equipo interno para revisar la solicitud recibida con el fin de debatir si hay alguna consulta o duda sobre la solicitud, definir si son datos que ya se encuentran procesados o que requieren ser producidos desde cero.
- **Respuesta a la solicitud de información:** mediante correo electrónico se responde al especialista sobre su requerimiento, especificando el plazo de entrega de la información y si existiesen dudas se propone una reunión de coordinación para resolverlas.
- **Procesamiento de información:** el coordinador encarga al equipo el procesamiento de los indicadores solicitados. Durante el procesamiento, los programadores analizan si los datos e indicadores solicitados son comparables entre países y encuestas, verificando años, series comparables, cuestionarios y metodologías y se generan los tabulados. Para algunos casos fue necesario contratar a consultores externos para dar soporte con el procesamiento de la información.
- **Revisión interna del procesamiento de información (control de calidad):** una vez realizado el procesamiento de información solicitado, el equipo programador se reúne con el coordinador para revisar los indicadores solicitados.
- **Entrega de información a los especialistas:** la información se envía por correo electrónico. No obstante, durante los últimos años esta se ha subido a una carpeta en la plataforma de MS Teams.
- **Revisión de información por parte de los especialistas:** una vez que los especialistas reciben la información confirman su recepción y en caso de tener algún comentario solicitan correcciones.

Ilustración 18. Flujo de actividades en Proceso de requerimientos de información



Fuente: Entrevistas. Elaboración: Macroconsult.

El SIALC despliega esfuerzos para proporcionar información a la OIT, cuyo impacto se evidencia en las publicaciones finales. Sin embargo, carece de un sistema formal para evaluar la utilidad de esta información, dependiendo en gran medida de la intuición basada en la inclusión de sus datos en investigaciones. Aunque se ha mejorado la rapidez en las respuestas a las solicitudes, el programa no lleva a cabo reportes de monitoreo para medir el progreso de sus actividades, lo que dificulta la evaluación de su efectividad y alcance. Además, el acceso a la información del SIALC para consultores externos se gestiona a través de especialistas de la OIT, lo que garantiza el cumplimiento de protocolos de confidencialidad y metodología, aunque esto limita la visibilidad y el conocimiento sobre el programa entre los consultores externos contratados por la OIT.

F. Logros alcanzados y limitantes

Para culminar con el apartado, se sintetiza los logros del SIALC vinculados al objetivo 1 del programa, factores que facilitaron o limitaron el cumplimiento con esos resultados, y retos pendientes.

Entre los logros del SIALC se destaca que: (i) cuenta con un extenso banco de datos estadísticos laborales, que desde los años 90 compila una amplia gama de información de varios países de América Latina, un activo que ninguna otra agencia o institución regional de la OIT posee; (ii) el SIALC ha ganado reconocimiento por su participación en reuniones internacionales y su aporte de datos a instituciones como el Banco Mundial, el FMI y la OIT Ginebra, contribuyendo a importantes discusiones sobre informalidad laboral desde el año 2015, (iii) la consolidación y homogenización de conceptos como la informalidad, lo cual ha sido fundamental para la producción de informes como el Panorama Laboral, (iv) el SIALC llega a ser un actor clave en América Latina por sus alianzas establecidas con las oficinas de estadísticas de los países miembros, y (v) ha servido de insumo para la producción de investigaciones para identificar desafíos, tendencias o patrones del mercado laboral, como lo es Panorama laboral y el informe CEPAL – OIT.

Sin embargo, aún quedan retos pendientes: (i) la adaptación a los rápidos cambios en comunicación e informática y la necesidad de una mejor sistematización y difusión de la información; (ii) la modernización para la utilización efectiva de los datos y la implementación de sistemas más robustos; (iii) desarrollar documentación que detalle los procesos de trabajo del SIALC, (iv) inclusión de países del Caribe de habla inglesa, donde las diferencias idiomáticas

y la falta de compartición de datos han sido obstáculos, (iv) desde OIT reconocen que falta brindar a SIALC mayor apoyo institucional para manejar de manera efectiva los datos regionales y avanzar en temas de tecnología.

Entre los factores que han facilitado alcanzar los logros están: (i) el soporte brindado por el anterior coordinador del SIALC y otros actores clave de OIT y las alianzas que se consolidaron desde inicios del SIALC con las oficinas de estadística de los países, (ii) el reconocimiento por parte de los INE ante la necesidad de democratizar la información, así como alinearse a la normativa laboral internacional. Mientras que como limitantes está la alta rotación de funcionarios que retrasa el progreso constante del equipo, las restricciones presupuestarias, y la no existencia de documentación que detalle el diseño ni los procesos de cómo desarrollar dichas actividades, con lo cual, por un lado, genera heterogeneidades operativas entre los diferentes integrantes del propio equipo SIALC o cuando ocurre una rotación de personal; y por otro lado genera que funcionarios que no son de SIALC, pero estén vinculados a este no conozcan estos procedimientos.

5.3.2. Objetivo 2: Asistencia Técnica a los Países para la Implementación de la Normativa Internacional y Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas a funcionarios públicos

A. Asistencias Técnicas

La participación del SIALC en la asistencia técnica a los países para implementar normativas internacionales y fortalecer capacidades estadísticas ha evolucionado a lo largo de los años, como se refleja en los planes de trabajo bienales. Estos planes han destacado la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades en diversos ámbitos. Por ejemplo, en el bienio 2010-2011 se enfocó en la optimización de recursos entre proyectos de cooperación técnica, el desarrollo de sistemas de indicadores de trabajo decente y herramientas electrónicas para difundir información. En el 2012-2013, se continuó con estas actividades y se introdujo un nuevo enfoque en el fortalecimiento institucional. Posteriormente, en el 2014-2015, se orientó hacia el fortalecimiento de capacidades en institutos de estadística y ministerios de trabajo, con énfasis en encuestas de hogares y la aplicación de resoluciones sobre estadísticas del trabajo. En el 2016-2017, se reorganizaron los productos del plan, centrando la atención en archivos electrónicos de datos, apoyo a países y promoción de cooperación sur-sur, con un enfoque en políticas de desarrollo y formalización laboral. En los bienios más recientes, se han mantenido los esfuerzos en fortalecimiento técnico y ampliación de información estadística, junto con asistencia técnica en la implementación de normativas internacionales. Asimismo, es importante mencionar que, en años prepandemia, el SIALC realizaba las misiones hacia los diversos países de la región. En esas misiones, además de la recolección de data, permitía tener una mayor cercanía con las instituciones y por ende ofrecer una mayor cantidad de asistencias técnicas.

En resumen, la evolución de las asistencias técnicas del SIALC a lo largo de los años refleja un compromiso continuo con el fortalecimiento de capacidades estadísticas y la implementación de normativas internacionales en los países de América Latina y el Caribe. A través de una variedad de actividades y enfoques, el SIALC ha contribuido significativamente al desarrollo de sistemas de información más robustos y al mejoramiento de la calidad de los datos laborales en la región.

Las asistencias técnicas realizadas por el SIALC apuntan a objetivos clave que varían según las necesidades específicas de cada país. Generalmente, estos objetivos incluyen:

- A. **Fortalecimiento de las capacidades estadísticas:** Mejorar las capacidades estadísticas de los países en desarrollo, a través de la revisión y actualización de los aspectos conceptuales y metodológicos de las encuestas nacionales de fuerza de trabajo, incluyendo aquellos relacionados con la determinación de la condición de actividad, el subempleo y la informalidad.
- B. **Actualización de metodologías e indicadores laborales:** Asegurar que las metodologías e indicadores laborales estén actualizados conforme a los requisitos de comparabilidad internacional,

especialmente alineándolos con las normativas internacionales presentadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET).

- C. **Mejora de la calidad de las estadísticas laborales:** A través de capacitaciones dirigidas al personal técnico encargado de las encuestas, se busca fortalecer las capacidades del personal, especialmente de reciente ingreso, en la aplicación de las recomendaciones internacionales para mejorar la calidad de las estadísticas laborales derivadas.
- D. **Apoyo en la revisión y disponibilidad de registros administrativos:** En algunas misiones, se enfoca en la disponibilidad y sistematización de registros administrativos relevantes para la elaboración de estadísticas laborales, así como en la cooperación y coordinación entre distintas instituciones para la mejora de estos registros.
- E. **Promoción de la cooperación técnica internacional:** Fomentar la colaboración entre países a través de programas de Cooperación Sur-Sur y Triangular para el intercambio de conocimientos, experiencias, y recursos que contribuyan al fortalecimiento de las estadísticas laborales y al desarrollo de políticas laborales óptimas.

Las actividades de asistencia técnica del SIALC se adaptan de manera personalizada al contexto nacional de cada país de América Latina y el Caribe, considerando factores como la alineación con normativas actuales, la capacidad local, la coyuntura y los recursos disponibles. En el Caribe, se colabora estrechamente con colegas de Ginebra, implementando estrategias conjuntas como el desarrollo de cuestionarios alineados con las últimas recomendaciones y su implementación piloto en países como Antigua y Barbuda, facilitando así el apoyo a otros países de la región. En Centroamérica, donde las limitaciones son comunes debido a equipos reducidos y la suspensión de encuestas durante la pandemia, la asistencia se enfoca en ofrecer consejos para alinear actividades, aprovechando la experiencia de un equipo robusto del SIALC.

Habitualmente, las asistencias técnicas a los países por parte del SIALC son lideradas por un equipo de funcionarios especializados, provenientes tanto del Departamento de Estadística de la OIT como de asesores regionales en Indicadores de Trabajo Decente y otros expertos de la OIT. De manera conjunta, se trabaja de la mano con las instituciones de estadística nacionales y los ministerios de trabajo de cada país para ejecutar las actividades planeadas de asistencia. La colaboración estrecha con las instituciones nacionales es importante para asegurar que las estadísticas laborales se actualicen y mejoren de acuerdo con los estándares internacionales y las necesidades específicas de cada contexto. Es decir, las instituciones de estadística nacionales desempeñan un papel clave al proporcionar los datos y la infraestructura necesaria para el análisis estadístico. La participación de estos organismos garantiza que las mejoras metodológicas y los nuevos indicadores sean relevantes y aplicables a la realidad del país asistido. Asimismo, los ministerios de trabajo son esenciales para la implementación de las recomendaciones derivadas de las asistencias técnicas. Su implicación asegura que las mejoras en las estadísticas laborales se integren efectivamente en la formulación de políticas de ocupación y programas de trabajo decente. De modo que, la participación conjunta de los funcionarios de la OIT/SIALC y las instituciones nacionales permite llevar a cabo las actividades de asistencia técnica de manera óptima, alineando las acciones con las necesidades y realidades de cada país en materia de estadísticas laborales.

Si bien no existe un sistema formal de monitoreo ni una documentación que permita inferir la utilidad de la información brindada a los especialistas de la OIT y las asistencias dirigida a los países, el equipo de SIALC intuye la utilidad de la asistencia a partir de la inclusión de estas recomendaciones y enseñanzas de las asistencias técnicas en prácticas posteriores como, por ejemplo, la incorporación de criterios para la mejora de la medición de indicadores.

Dentro de las asistencias técnicas, una temática emblemática ha sido la sensibilización sobre ajustes estadísticos en base a la normativa internacional, el cual es promovido y liderado por la Estadística Regional y se coordina con OIT Ginebra. Desde OIT sostienen que debería ocurrir un mayor involucramiento por parte del equipo SIALC, el cual podría estar siendo limitado por las funcionalidades y conocimiento que disponen. Es decir, el SIALC debe mantener su rol consultivo y observador, por lo que no puede intervenir sin la voluntad de los países, y más allá de la concientización y enseñanza, SIALC solo debe esperar que los países hagan los ajustes necesarios en sus cálculos para no generar discrepancias con las series nacionales.

A pesar de ello, se han logrado realizar trabajos donde se comparte información entre países sobre sus experiencias en su alineamiento a la normativa internacional. Las limitaciones aquí son la no existencia de documentación detallada sobre estrategias para implementar la normativa internacional para los indicadores laborales, lo cual aseguraría su aplicabilidad de forma más eficiente; ni tampoco la existen de lineamientos que permitan guiar a los países a cómo adaptarse a los cambios que podrían ocurrir cada vez que se presenten actualizaciones a los estadísticos laborales en las futuras CIET, lo cual aseguraría su sostenibilidad en el tiempo.

Si examinamos el trabajo de asistencias técnicas de SIALC en los países notamos, en líneas generales, que el trabajo ha sido heterogéneo. En el caso de República Dominicana, el SIALC ha enfocado sus esfuerzos en la revisión y mejora de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) y su transición a la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Las asistencias técnicas incluyeron:

- **Revisión Integral de la ENFT:** Adaptación del instrumento de captura para alinearlos con las recomendaciones internacionales sobre informalidad y subutilización del trabajo.
- **Capacitación y Pasantías:** Colaboración con expertos internacionales para mejorar la metodología de la encuesta laboral.
- **Asesoramiento durante la Pandemia:** Modificación de la periodicidad de publicación de indicadores y la inclusión de nuevos elementos en los cuestionarios para capturar el impacto del COVID-19 en el mercado laboral.
- **Migración a Levantamiento Digital:** Propuesta de transición de la recolección de datos en papel a formatos digitales para mejorar la eficiencia y la precisión de los datos recolectados.

En Panamá, el SIALC ha tenido una relación estrecha y continua, brindando diversas formas de asistencia técnica, abarcando desde la capacitación hasta el desarrollo de sistemas de información laboral. Incluso, durante la pandemia, el SIALC apoyó a Panamá en el fortalecimiento de mecanismos de registro y monitoreo estadístico.

- **Desarrollo e Implementación del SIMEL:** Apoyo en el Sistema de Información de Mercados Laborales, incluyendo la capacitación y el soporte continuo.
- **Fortalecimiento durante la Pandemia:** Apoyo en el fortalecimiento de los mecanismos de registro y monitoreo estadístico durante la crisis sanitaria.
- **Capacitaciones y Seminarios:** Realización de seminarios para mejorar las capacidades estadísticas y el uso de herramientas tecnológicas como Power BI.
- **Marco Nacional de Cualificaciones:** Asistencia en la gobernanza de la certificación laboral y la creación de un centro de información e intercambio laboral.

En Paraguay, la interacción con el SIALC ha sido menos intensa en comparación con República Dominicana y Panamá, pero se han trabajado en los siguientes aspectos:

- **Revisión de Metodologías:** Asistencia técnica para la adaptación de la Encuesta de Mercado de Trabajo a las definiciones internacionales.
- **Capacitaciones en Medición de Informalidad:** Históricamente, capacitaciones sobre la medición de informalidad laboral y la implementación de nuevas directrices estadísticas.
- **Intercambio de Experiencias:** Participación en grupos de trabajo y seminarios para compartir mejores prácticas y enfoques metodológicos con otros países.

En el resto de América Latina, el SIALC ha desplegado un conjunto amplio de asistencias técnicas, adaptadas a las necesidades y contextos de cada país. A continuación, se destacan algunos aspectos generales y específicos de estas asistencias:

- **Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas:** En países como Brasil, México y Chile, el SIALC ha proporcionado soporte continuo para mejorar la calidad de las encuestas laborales y la recolección de datos.
- **Desarrollo de Metodologías Avanzadas:** Implementación de nuevas metodologías para la medición de ocupación informal, subutilización del trabajo y brechas de género en países como Perú, Colombia y Argentina.
- **Promoción del Diálogo Social:** Fomento de la cooperación tripartita entre gobiernos, empleadores y trabajadores, crucial para la formulación de políticas inclusivas y equitativas.
- **Adaptación a Nuevos Contextos:** Asistencia técnica durante la pandemia de COVID-19, ayudando a varios países a ajustar sus encuestas laborales y métodos de recolección de datos para captar los cambios en el mercado laboral.
- **Capacitaciones y Formación Continua:** Organización de talleres, seminarios y pasantías para el personal técnico de oficinas de estadísticas y ministerios de trabajo en toda la región, asegurando la actualización constante de conocimientos y habilidades.

En resumen, el esfuerzo de trabajo del SIALC ha sido más intenso y avanzado en Panamá y República Dominicana en comparación con Paraguay. Tanto Panamá como República Dominicana han demostrado un alto grado de involucramiento y participación de los funcionarios, reflejando un compromiso significativo con la mejora de las estadísticas laborales. Paraguay, aunque ha tenido avances importantes, especialmente con la creación del INE, ha tenido un enfoque menos intensivo y más orientado a la sostenibilidad y la colaboración horizontal.

B. Cooperación Sur – Sur

La cooperación Sur-Sur y triangular representa una estrategia colaborativa vital entre países en desarrollo y, de manera triangular, con naciones desarrolladas, dirigida a fomentar el trabajo decente, mejorar las condiciones laborales y potenciar las capacidades institucionales en el sector laboral. Esta estrategia se fundamenta en la solidaridad internacional y el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos para lograr metas compartidas en áreas como la ocupación digna, la protección social y el fomento del diálogo social. Bajo esa lógica, la cooperación Sur-Sur y triangular en el marco de las relaciones laborales ha evolucionado para abarcar una amplia gama de temas, desde la promoción del trabajo decente y la protección social hasta la formación profesional y el diálogo social. Esta forma de colaboración se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la justicia social en el ámbito laboral a nivel global.

Por un lado, la cooperación Sur-Sur impulsa la colaboración entre países en desarrollo para compartir soluciones y enfrentar retos laborales comunes, como la informalidad y la falta de seguridad social, mejorando así las condiciones laborales y fomentando la ocupación digna. Por otro lado, la cooperación triangular, con el apoyo de naciones desarrolladas y organizaciones internacionales, refuerza estas iniciativas, aportando recursos y experiencia para potenciar el desarrollo y la implementación de proyectos laborales, promoviendo el progreso y el apoyo recíproco hacia el desarrollo sostenible.

Los principales objetivos de esta forma de cooperación se detallan a continuación:

- A. **Promover el trabajo decente:** Uno de los objetivos fundamentales de la cooperación Sur-Sur y triangular en el ámbito laboral es promover el trabajo decente para todos, garantizando condiciones laborales justas, seguras y dignas.
- B. **Fortalecer las capacidades institucionales:** Se busca fortalecer las capacidades de los países receptores para identificar, abordar y monitorear los desafíos laborales, contribuyendo al desarrollo sostenible y al cumplimiento de los estándares laborales internacionales.

- C. **Intercambiar conocimientos y buenas prácticas:** Se promueve el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre países, con el objetivo de aprender unos de otros y mejorar las políticas y programas laborales.
- D. **Fomentar la cooperación interregional:** Se busca fomentar la cooperación entre regiones y países para abordar desafíos laborales comunes y promover el desarrollo sostenible a nivel global.

En general, la estrategia de la OIT en relación con la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se basa en el fortalecimiento de la capacidad institucional y el desarrollo de competencias en los países en desarrollo y los países de ingresos medios, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo, promover el trabajo decente y lograr la justicia social en todo el mundo. Esta estrategia se centra en la identificación y difusión de prácticas óptimas en relación con las normas internacionales del trabajo y el trabajo decente, y en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los países para cumplir con estas normas.

La OIT juega un rol clave en promover y facilitar la cooperación Sur-Sur y triangular en el sector laboral. Actuando como mediador del diálogo y la colaboración, la OIT une a países en desarrollo y de ingresos medios, así como a representantes gubernamentales, empleadores y trabajadores, para fomentar la cooperación en asuntos laborales. Esta organización es un instrumento para generar y compartir conocimiento, investigaciones y prácticas exitosas, facilitando el intercambio de experiencias y aprendizajes cruciales para la mejora continua de la cooperación y el intercambio informativo.

Además, la OIT ofrece programas de formación y fortalecimiento de capacidades, orientados a mejorar las competencias técnicas y profesionales de los países involucrados en proyectos de colaboración laboral. Estos esfuerzos buscan promover la autonomía y sostenibilidad de las iniciativas, proporcionando a la vez asistencia técnica y consultoría para la implementación de políticas laborales efectivas, programas de trabajo decente y medidas de protección social, con el fin de establecer entornos de trabajo equitativos, inclusivos y sostenibles.

La coordinación de iniciativas y programas de cooperación Sur-Sur y triangular por parte de la OIT implica la formación de alianzas estratégicas con otras entidades internacionales, agencias de desarrollo y actores relevantes, buscando maximizar el impacto de estas acciones. La organización también se dedica a promover la adhesión y aplicación de normativas laborales internacionales, incluyendo convenios y recomendaciones de la OIT, para asegurar la protección de los derechos laborales y fomentar la igualdad de oportunidades y justicia social globalmente.

Para identificar una buena práctica en temas laborales de un país, se deben cumplir con los siguientes requerimientos:

A. Dimensión Horizontal de la Cooperación Sur-Sur:

- a. Implica colaboración entre países del Sur que comparten similitudes geopolíticas y socioeconómicas.
- b. Puede abarcar el intercambio de saberes, desarrollo de capital humano y estrategias efectivas en contextos similares.
- c. Naciones de ingreso medio pueden ofrecer apoyo a países menos adelantados, en una dinámica parecida a la cooperación Norte-Sur.
- d. Debe fundamentarse en la solidaridad internacional y atender a necesidades concretas, conforme a la Declaración de Nairobi (2009).

B. Dimensión Triangular de la Cooperación:

- a. Incluye el apoyo de un país desarrollado a dos o más naciones del Sur.

- b. Este apoyo puede ser tanto financiero como en forma de conocimiento técnico.

C. Innovación:

- a. La práctica debe ser potencialmente interesante para otros países.
- b. No necesita ser completamente novedosa, pero sí sobresalir por su eficacia y justificación lógica.

D. Adaptabilidad/Replicabilidad:

- a. Debe ser aplicable en contextos similares y haber demostrado éxito previo.
- b. Aunque originada en un entorno específico, debe poseer elementos que permitan su transferencia a diferentes situaciones.

E. Sostenibilidad:

- a. Evalúa la capacidad de la práctica para mantener su efectividad y beneficios en el mediano y largo plazo, incluso tras finalizar el financiamiento inicial.
- b. Incluye el fomento de nuevas actitudes, métodos de trabajo y competencias que perduren como legado de la interacción entre los países del Sur.

Entre las buenas prácticas, se destaca la creación de ocupados, la extensión de la protección social, la promoción del diálogo social y el garantizar los derechos de los trabajadores. Esta forma de cooperación enfrenta una serie de desafíos comunes que pueden dificultar la implementación efectiva de proyectos y programas colaborativos entre países y actores internacionales. A continuación, se describen algunos de los desafíos más frecuentes que suelen enfrentar este tipo de cooperación:

- A. **Capacidades institucionales limitadas:** Algunos países pueden enfrentar limitaciones en sus capacidades institucionales para planificar, implementar y monitorear proyectos laborales, lo que puede afectar la eficacia y sostenibilidad de la cooperación.
- B. **Falta de recursos financieros:** La escasez de recursos financieros puede ser un obstáculo para la implementación de proyectos laborales colaborativos, especialmente en países en desarrollo que enfrentan restricciones presupuestarias.
- C. **Sostenibilidad a largo plazo:** Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos laborales colaborativos puede ser un desafío, especialmente cuando se depende de financiamiento externo o cuando no se establecen mecanismos claros para la continuidad de las acciones una vez finalizado el proyecto inicial.
- D. **Participación de los actores locales:** Asegurar la participación activa de los actores locales, incluyendo gobiernos, empleadores y trabajadores, es fundamental para el éxito de la cooperación Sur-Sur y triangular en el ámbito laboral, pero puede ser un desafío debido a posibles barreras de acceso o falta de involucramiento.
- E. **Evaluación y seguimiento:** La evaluación y el seguimiento de los proyectos laborales colaborativos pueden ser un desafío, ya que requieren de sistemas de monitoreo efectivos, indicadores claros y la capacidad de medir los resultados a largo plazo.

En síntesis, la cooperación Sur-Sur y triangular se presenta como un pilar fundamental para fomentar el trabajo decente y la justicia social a escala mundial. Este enfoque colaborativo implica la solidaridad entre países en desarrollo, contribuyendo al bienestar y al logro de objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. A través

del intercambio de conocimientos, experiencias y tecnología, se busca fortalecer la capacidad institucional, promover buenas prácticas y avanzar hacia un entorno laboral más equitativo. La cooperación Sur-Sur y triangular no se limita a la ayuda al desarrollo, sino que se basa en una asociación sólida y en la participación de diversos actores, incluyendo la OIT como facilitador. Esta forma de cooperación busca impulsar el Programa de Trabajo Decente con principios de igualdad, apoyo mutuo y solidaridad entre naciones, en línea con los compromisos internacionales en materia laboral y social.

C. Logros alcanzados y limitantes

El SIALC ha logrado resultados significativos en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y la adopción de normativas internacionales en países de América Latina. Según informantes de la OIT, el aumento en el conocimiento y la cooperación entre países refleja un progreso tangible, donde las experiencias avanzadas se comparten con aquellos en proceso de desarrollo. La incorporación de criterios de las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo en los cuestionarios y la revisión de formularios para asegurar desagregaciones adecuadas son ejemplos concretos de este avance, impulsado en gran medida por la asistencia técnica del SIALC. Además, la explicación de nuevas metodologías y cambios normativos contribuye a un mejor entendimiento y aplicación práctica de las normativas internacionales. Este enfoque colaborativo ha permitido una comunicación más efectiva y un mejor manejo de los indicadores laborales, promoviendo así la homologación y comparabilidad de datos entre países. Aunque se han logrado avances significativos en países como Colombia, Perú, Chile, México, República Dominicana y Costa Rica, aún queda trabajo por hacer, especialmente en países de Centroamérica. Sin embargo, el trabajo del SIALC en la promoción de la normativa internacional ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades nacionales de los institutos de estadística y ha fomentado la cooperación Sur-Sur en la región.

Las limitaciones identificadas en los procesos de asistencia desarrollados por el SIALC reflejan desafíos significativos en términos de complejidad técnica y barreras políticas. Aquí se detallan algunas de estas limitaciones:

- A. Complejidad técnica en algunas asistencias: Algunas asistencias requieren una revisión profunda que va más allá del cuestionario y también implica cambios en la programación, lo que demanda tiempo y recursos considerables. Esta complejidad técnica puede dificultar la implementación eficiente de las asistencias, especialmente en países que carecen de los recursos necesarios para abordar estos desafíos.
- B. Receptividad técnica vs. Filtro político: Aunque a nivel técnico existe una gran receptividad para las asistencias del SIALC, el filtro político o directivo puede ser más complicado de superar. Esto sugiere la necesidad de una labor más integrada y coordinada con las autoridades políticas y directivas de los países solicitantes, lo que puede requerir la participación activa del Especialista Regional y el director de la Oficina de Área.
- C. Capacidad de mantenimiento a largo plazo: Es importante que los países que solicitan asistencia tengan la capacidad de mantenerla a lo largo del tiempo para garantizar su efectividad y continuidad. En algunos casos, como en República Dominicana, esto ha sido posible gracias a su capacidad de financiamiento y compromiso con el proceso. Sin embargo, en otros países como Nicaragua, Cuba y Venezuela, el proceso se ha detenido debido a factores externos, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de las mejoras implementadas.

En síntesis, las limitaciones en recursos y la falta de coordinación plantean desafíos tanto técnicos como políticos para el éxito continuo de las asistencias del SIALC. Se necesita una colaboración más estrecha y un enfoque más integral que aborde tanto los aspectos técnicos como los contextuales y políticos de cada país. La falta de recursos también ha afectado las visitas directas a los países, impactando en la capacidad del SIALC para brindar asistencia técnica presencial y homogeneizar la información administrativa. Superar estos desafíos requiere una mayor automatización de la información, una mejor planificación en la priorización de pedidos y una comunicación interna más efectiva sobre los procesos del SIALC, aspectos cruciales para garantizar la sostenibilidad y maximizar el impacto a largo plazo.

5.3.3. Análisis de los atributos de calidad y buenas prácticas estadísticas

Para culminar con la sección de eficiencia y eficacia, en este apartado se examina los atributos que definen la calidad de las estadísticas y las buenas prácticas asociadas con su producción y difusión de información. Las estadísticas son una herramienta fundamental en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas y privadas, por lo que es crucial comprender y garantizar su calidad para asegurar su utilidad y fiabilidad. A partir del marco analítico desarrollado en el **capítulo 12.2**; se procede a detallar cada uno de los hallazgos identificados, principalmente orientadas a la publicación de Panorama Laboral por parte del SIALC.

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados usando como estructura los criterios que rigen las estadísticas internacionales:

- **Consulta periódica con usuarios clave:** SIALC es una institución dedicada principalmente a las necesidades de información de los funcionarios de la OIT. En base a ello realiza interacciones informales para validar la satisfacción de sus usuarios clave. Aunque esta interacción se limita a confirmar que los requerimientos de información de los funcionarios de la OIT se cumplen, sería beneficioso crear comités técnicos que mejoren la evaluación de datos e incluyan diversas perspectivas.
- **Revisión periódica de programas estadísticos:** el equipo del SIALC actualiza constantemente sus scripts y algoritmos durante la elaboración de la publicación Panorama Laboral, asegurando que los indicadores reflejen adecuadamente los cambios metodológicos y discrepancias reportadas. Sin embargo, esta revisión se limita al proceso de preparación de la publicación, lo que restringe la capacidad de identificar nuevos elementos en las estadísticas laborales oportunamente.
- **Estrategia y política de calidad para datos abiertos y macrodatos:** el SIALC no está diseñado para estructurar un repositorio de datos abiertos accesible al público general; por ello, carece de un repositorio propio de microdatos y no cuenta con una estrategia o política de calidad para el uso de datos abiertos y macrodatos.
- **Acceso igualitario a estadísticas:** el SIALC, aunque no es de libre acceso para el público en general, difunde la información mediante la publicación de estudios, como lo es el informe de Panorama Laboral.
- **Acceso público a estadísticas clave:** el SIALC publica el informe Panorama Laboral con anexos y notas metodológicas de forma gratuita en su web. No obstante, no publica microdatos, fichas técnicas, ni diccionarios de datos, lo cual podría limitar la correcta interpretación de la información.
- **Diversidad de canales de comunicación:** la principal herramienta de difusión del SIALC es la página web del Panorama Laboral, complementada con estrategias en redes sociales y entrevistas sobre los principales resultados del estudio.
- **Modalidades de acceso y difusión de datos:** el SIALC no dispone de herramientas para la descarga de datos en diferentes formatos y metadatos. No está diseñado para difundir microdatos de libre acceso.
- **Uso profesional de metodología y difusión de datos:** el SIALC, en colaboración con actores de la OIT, sigue estrictamente los manuales de medición de la OIT, lo que garantiza el uso profesional y normativo de metodologías en la producción de estadísticas laborales.
- **Fuentes de datos nacionales:** el SIALC utiliza encuestas de mercado laboral oficiales y registros administrativos de los países hispanohablantes, proporcionando un contexto adecuado para las cifras calculadas.
- **Distinción entre comentarios estadísticos y analíticos:** el informe Panorama Laboral del SIALC separa claramente las estadísticas de los análisis políticos. Sin embargo, la efectividad podría incrementarse con reportes diversificados y notas metodológicas detalladas que expliquen los cambios en las estadísticas nacionales.
- **Gobernanza de estadísticas:** el SIALC no cuenta con mecanismos internos explícitos de gobernanza de estadísticas, lo que es una falencia notable del programa.

- **Política de imparcialidad:** no se evidencia una política publicada por el SIALC que garantice la imparcialidad y la independencia de la influencia política en sus funciones estadísticas.
- **Transparencia en programas estadísticos:** el SIALC no participa en la toma de decisiones sobre programas estadísticos a nivel público. Sin embargo, opera continuamente con la tarea de procesar datos y generar estadísticas para el informe Panorama Laboral.
- **Aseguramiento de la calidad:** el SIALC sigue las resoluciones de la OIT para el control de variables, pero su esquema de verificación se limita a comparar datos obtenidos dentro del país analizado, necesitando un marco más robusto de aseguramiento de calidad para otros indicadores.
- **Competencia profesional del personal:** el SIALC debería promover constantemente la formación y desarrollo de capacidades de su personal, pero las restricciones presupuestarias limitan la implementación de políticas e incentivos para la publicación en artículos científicos.
- **Documentación de conceptos y procesos:** el SIALC cuenta con documentación para replicar y correr scripts, pero carece de documentos independientes y detallados sobre metodologías, fichas técnicas y diccionarios de datos. Las notas técnicas en el informe Panorama Laboral orientan al lector, pero sería beneficioso tener documentos formales independientes.
- **Crédito a fuentes originales:** el SIALC cumple con dar crédito a las fuentes originales de datos, siguiendo estándares acordados en la difusión de estadísticas internacionales.
- **Facilitación del suministro de datos:** el SIALC se basa en las mejores fuentes tradicionales disponibles en la web para el suministro de datos, cumpliendo adecuadamente con sus labores.
- **Minimización del desfase entre referencia y publicación:** el SIALC se ve afectado por los diferentes periodos de publicación de datos en los países, lo que genera variaciones en el desfase. Mejorar la coordinación con países de mayores rezagos podría estandarizar y agilizar la creación de agregados estadísticos.
- **Consulta con países sobre discrepancias estadísticas:** el SIALC tiene reuniones con proveedores de datos para abordar discrepancias, pero no cuenta con un documento o proceso escrito que detalle estos mecanismos.
- **Uso adecuado de métodos y fuentes por oficinas nacionales:** el SIALC cuenta con mecanismos para un benchmark metodológico completo en la región, siguiendo la normativa CIET.
- **Corrección de interpretaciones erróneas:** el SIALC no dispone de mecanismos formales publicados para reaccionar ante interpretaciones incorrectas o mal uso de estadísticas.
- **Desarrollo de capacidad estadística nacional:** el SIALC debería ser más proactivo en diseñar estrategias que abarquen sistemas estadísticos nacionales, promoviendo nuevas alternativas de medición y contraste.

En síntesis, sobre la base de los criterios, el SIALC podría mejorar en los siguientes aspectos: i) institucionalizando la creación de comités técnicos conformado por equipo SIALC, actores de OIT, investigadores, entre otros para la evaluación de los procesos estadísticos del Programa (procesamiento y análisis); ii) estableciendo mecanismos internos de gobernanza y un esquema robusto de aseguramiento de calidad de sus procesos estadísticos; y iii) estableciendo mecanismos formales para corregir interpretaciones erróneas o mal uso de estadísticas por parte de los usuarios del Programa.

5.4. TRABAJO SIALC EN PAÍSES

En este apartado se desarrolla un análisis del trabajo que ha realizado el SIALC tanto en los países seleccionados para el estudio (Panamá, República Dominicana y Paraguay), así como del resto de países de Latinoamérica y el Caribe. Se aclara que el análisis en los tres países mencionados será mucho más profundo que en el resto. Es decir, en cada uno de los tres países ahondaremos en la forma de trabajo de SIALC en los últimos años, los logros alcanzados, factores limitantes o facilitadores que influyeron en la eficiencia y/o eficacia del Programa, y casos de éxito que pueden ser replicados en el resto de los países América Latina y el Caribe. Justamente, para el resto de los países de América Latina y el Caribe el análisis ha sido focalizado en los casos de éxito y ha sido realizado de forma integral.

En acuerdo con la parte técnica de OIT, se eligieron 3 países para desarrollar los casos de estudio: Panamá, República Dominicana, y Paraguay con la intención de asegurar un análisis heterogéneo según las realidades y progresos que han alcanzado los países con relación con el trabajo del SIALC. Adicionalmente, la información y análisis de otros países que han sido complementados a estos 3 países seleccionados se explica en la disponibilidad de información recopilada en campo y en la documentación disponible.

Panamá

En relación con la interacción con autoridades, El SIALC ha trabajado estrechamente con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) de Panamá. Esta colaboración ha permitido el desarrollo de capacidades estadísticas y la implementación de encuestas laborales específicas. Las áreas de enfoque priorizadas han sido medir la formalización de los ocupados buscando implementar iniciativas para la reducción de la informalidad laboral, el desarrollo de programas y encuestas para abordar la desigualdad de género en el mercado laboral; y la capacitación constante de los funcionarios a cargo de la recolección y análisis de datos laborales.

En cuanto a los limitantes o factores que han influido en el trabajo y alcance de logros en Panamá se ha estructurado en factores internos y externos. Por el lado interno, tanto la disponibilidad de recursos financieros y humanos ha sido una barrera constante para el alcance de los objetivos. Adicionalmente se requiere una formación constante para mantener y mejorar las capacidades técnicas de los funcionarios locales. Como factores externos se identificó a la burocracia gubernamental como ralentizador de los procesos, así como los cambios administrativos han afectado la continuidad de los proyectos.

La coordinación interinstitucional entre el INEC y MITRADEL ha sido robusta, facilitando la implementación de encuestas y proyectos laborales. Sin embargo, esta colaboración ha enfrentado desafíos debido a la burocracia y los cambios en la administración gubernamental. A pesar de estos obstáculos, se han establecido mecanismos de comunicación y cooperación efectiva entre las diferentes entidades involucradas, lo que ha permitido avanzar en la recolección y análisis de datos laborales de manera más eficiente.

Los esfuerzos del SIALC en Panamá han producido mejoras significativas en las estadísticas laborales, aumentando la disponibilidad y calidad de los datos, especialmente aquellos desagregados por género y sector. La capacitación continua del personal técnico local ha resultado en una mejora sustancial en su capacidad para realizar y analizar encuestas laborales, contribuyendo a la generación de datos más precisos y útiles para la formulación de políticas laborales.

Entre los casos de éxito se destaca la implementación de encuestas laborales con un enfoque de género, las cuales han proporcionado datos valiosos para abordar la desigualdad de género en el mercado laboral. Sin embargo, aún hay retos por superar, como la dificultad para mantener la continuidad de ciertos proyectos debido a cambios en la administración gubernamental. Además, algunos proyectos han enfrentado retrasos significativos debido a la burocracia, lo que ha afectado su implementación y efectividad.

El trabajo del SIALC en Panamá ha dejado varias mejores prácticas que pueden ser replicadas en otros países de la región. Por ejemplo, las metodologías utilizadas en las encuestas laborales han demostrado ser efectivas para la recolección de datos desagregados y precisos. La colaboración efectiva entre el INEC y MITRADEL también puede servir como modelo para otros países que buscan mejorar la coordinación interinstitucional. Entre las lecciones aprendidas, se destaca la importancia de mitigar los efectos de los cambios administrativos en la implementación de proyectos y la necesidad de desarrollar estrategias para manejar y superar los obstáculos burocráticos que afectan la ejecución de iniciativas.

República Dominicana

El SIALC ha trabajado estrechamente con las autoridades de República Dominicana, particularmente con el Banco Central y el Ministerio de Trabajo. Esta colaboración ha sido fundamental para mejorar la recopilación y análisis de datos laborales en el país. Un enfoque destacado ha sido la implementación de encuestas laborales, que han permitido obtener datos más precisos sobre ocupación juvenil y condiciones de trabajo. El trabajo del SIALC en República Dominicana ha enfrentado varios desafíos. Internamente, la disponibilidad de recursos ha sido un reto, limitando la capacidad de expandir y mantener algunas iniciativas. La capacitación continua del personal también ha sido una necesidad constante. Externamente, la burocracia y los cambios administrativos han presentado obstáculos significativos. La coordinación interinstitucional ha sido clave en el éxito de los proyectos del SIALC en República Dominicana. La colaboración entre el Banco Central y el Ministerio de Trabajo ha facilitado la implementación de encuestas y la recolección de datos. A pesar de los desafíos burocráticos, se han establecido mecanismos de comunicación y cooperación efectiva que han permitido avanzar en los proyectos. El trabajo del SIALC ha producido resultados significativos en República Dominicana. La implementación de encuestas laborales ha mejorado la calidad y precisión de los datos, especialmente en lo que respecta a ocupación juvenil y las condiciones laborales. Estos datos han sido fundamentales para la formulación de políticas laborales más efectivas.

Entre los casos de éxito se encuentra la implementación de encuestas laborales que han proporcionado datos valiosos sobre ocupación juvenil. Este proyecto ha sido particularmente exitoso en mejorar la calidad de la información disponible y en apoyar la creación de políticas laborales más inclusivas. Sin embargo, hay espacios de mejora, como los retrasos en la implementación de ciertos proyectos debido a la burocracia y los cambios administrativos. El trabajo del SIALC en República Dominicana ha dejado varias mejores prácticas que pueden ser replicadas en otros países de la región. Las metodologías utilizadas en las encuestas laborales han demostrado ser efectivas para obtener datos precisos y útiles. La colaboración entre el Banco Central y el Ministerio de Trabajo puede servir como modelo para mejorar la coordinación interinstitucional en otros países. Entre las lecciones aprendidas, se destaca la importancia de mitigar los efectos de los cambios administrativos y desarrollar estrategias para superar los obstáculos burocráticos.

Paraguay

El SIALC ha trabajado estrechamente con las autoridades de Paraguay, en particular con el Departamento de Estadísticas de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). Esta colaboración ha sido fundamental para el desarrollo de metodologías para la medición de ocupación informal y el trabajo decente. El trabajo del SIALC en Paraguay ha enfrentado varios desafíos. Internamente, la disponibilidad de recursos ha sido una limitante constante, dificultando la expansión y sostenibilidad de algunas iniciativas. La necesidad de capacitación continua también ha sido un reto, ya que se requiere formación constante para mantener y mejorar las capacidades técnicas del personal. Externamente, las políticas gubernamentales y la situación económica han influido en el ritmo y éxito de las iniciativas. La coordinación interinstitucional en Paraguay ha sido eficaz, aunque ha enfrentado algunos retos debido a la falta de recursos y la alineación de objetivos entre diferentes entidades. La colaboración entre el MTESS y otras instituciones ha sido clave para la implementación de proyectos.

El trabajo del SIALC en Paraguay ha producido resultados significativos. La implementación de nuevas metodologías ha permitido una mejor medición de la ocupación informal lo cual ha contribuido en la creación de políticas laborales más inclusivas. Estos esfuerzos han resultado en una mejor comprensión de las dinámicas del mercado laboral y han apoyado la formulación de políticas más efectivas. Este proyecto ha sido particularmente exitoso en mejorar la calidad de la información disponible y en apoyar la creación de políticas laborales más efectivas. Sin embargo, hay espacios de mejora, como los retrasos en la implementación de ciertos proyectos debido a la falta de recursos y la alineación de objetivos.

El trabajo del SIALC en Paraguay ha dejado varias mejores prácticas que pueden ser replicadas en otros países de la región. Las metodologías utilizadas para la medición de la ocupación informal han demostrado ser efectivas para obtener datos precisos y útiles. La colaboración entre el MTESS y otras instituciones puede servir como modelo para

mejorar la coordinación interinstitucional en otros países. Entre las lecciones aprendidas, se destaca la importancia de mitigar los efectos de la falta de recursos y desarrollar estrategias para superar los obstáculos burocráticos.

Resto de países LATAM

De las entrevistas realizadas, la coordinación interinstitucional ha sido un componente clave para el éxito del SIALC en la región. En varios países, la colaboración entre las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de trabajo ha facilitado la implementación de encuestas y proyectos laborales. A pesar de los desafíos burocráticos y la variabilidad en la alineación de objetivos entre diferentes entidades, se han establecido mecanismos de comunicación y cooperación efectiva que han permitido avanzar en la recolección y análisis de datos laborales de manera más eficiente. En particular, la cooperación Sur-Sur ha sido destacada como una estrategia efectiva para compartir experiencias y mejorar las prácticas en la región.

El trabajo del SIALC ha producido resultados significativos en varios países de la región. La implementación de encuestas laborales ha mejorado la calidad y precisión de los datos, especialmente en áreas críticas como la ocupación informal, el trabajo juvenil y las condiciones laborales. Estos datos han sido fundamentales para la formulación de políticas laborales más efectivas y la creación de programas de inclusión social. En países como Chile, Uruguay y Perú, los esfuerzos del SIALC han resultado en una mejor comprensión de las dinámicas del mercado laboral y, en esa medida, deberían haber contribuido en el desarrollo de políticas más inclusivas y efectivas.

Entre los casos de éxito en la región se destacan varios proyectos e iniciativas:

- **Chile:** Uno de los resultados más destacados en Chile ha sido la mejora en la calidad y precisión de los datos laborales, especialmente en áreas críticas como la ocupación informal y las condiciones laborales. Estos datos han sido fundamentales para la formulación de políticas laborales más efectivas y la creación de programas de inclusión social.
- **Uruguay:** La colaboración con el SIALC a nivel estadístico, ha permitido desarrollar políticas efectivas para reducir la informalidad laboral.
- **Perú:** La asistencia técnica del SIALC ha apoyado la creación de metodologías para medir la ocupación informal y mejorar la formulación de políticas laborales.
- **Brasil:** El trabajo del SIALC ha producido resultados significativos en Brasil. La implementación de nuevas metodologías ha permitido una mejor medición de la ocupación informal y la creación de políticas laborales más inclusivas. Estos esfuerzos han resultado en una mejor comprensión de las dinámicas del mercado laboral y han apoyado la formulación de políticas más efectivas.

Sin embargo, hay espacios de mejora, como los retrasos en la implementación de ciertos proyectos debido a la falta de recursos, cambios administrativos y obstáculos burocráticos. Estos desafíos han afectado la efectividad y sostenibilidad de algunas iniciativas, subrayando la necesidad de una planificación más robusta y adaptativa. El trabajo del SIALC en la región ha dejado varias mejores prácticas que pueden ser replicadas en otros países de Latinoamérica y el Caribe. Las metodologías utilizadas en las encuestas laborales han demostrado ser efectivas para obtener datos precisos y útiles. La colaboración interinstitucional puede servir como modelo para mejorar la coordinación en otros países. Entre las lecciones aprendidas, se destaca la importancia de mitigar los efectos de la falta de recursos y desarrollar estrategias para superar los obstáculos burocráticos. La cooperación Sur-Sur ha sido particularmente efectiva en compartir experiencias y mejorar las prácticas en la región, proporcionando un modelo de colaboración que puede ser replicado en otros contextos.

5.5. ENFOQUES TRANSVERSALES

El Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) ha desarrollado un enfoque integral para abordar cuestiones de género, cuidado y el desglose de datos demográficos en su producción estadística. Este enfoque se refleja en varios aspectos clave:

Enfoque de Género:

El SIALC tiene aspectos positivos en cuanto a la implementación transversal del enfoque de género, pero aún existe un importante camino, en el cual, tanto el equipo SIALC como los funcionarios de OIT deben progresar. Respecto a lo favorable de SIALC, el equipo de trabajo realiza un análisis de datos y producción de tabulados diferenciados por género para identificar las disparidades y desigualdades existentes en el mercado laboral, las tasas de desocupación femenina, la brecha salarial de género, y otros aspectos relevantes. Esto se entiende como un avance que de alguna forma visibiliza las diferencias que existen en el mercado de trabajo. No obstante, desde la posición de la especialista de género de la OIT, esto se entiende como un trabajo limitado, ya no aborda los sesgos de género ni proporciona capacitación específica en este ámbito, así como no incluir en su agenda de trabajo el abordar debates propios de producción estadística con enfoque de género. La especialista de género OIT resalta la necesidad de un refuerzo estadístico y capacitaciones desde la perspectiva de género. Asimismo, la falta de módulos relacionados a usos de tiempo en las encuestas limita su abordaje en este aspecto. Aunque se propone la inclusión de estos módulos, la implementación aún no se refleja completamente en todas las encuestas nacionales. Este trabajo propuesto por la Especialista debería ser liderado e iniciativa del equipo de género en OIT para proporcionar las pautas hacia el equipo SIALC, además debe evaluarse si son viables las propuestas tomando en consideración la estructura de los cuestionarios de los países, validez estadística y temporalidad del análisis.

A pesar de los avances del SIALC en la integración del enfoque de género en sus actividades, existen áreas donde se pueden realizar mejoras para aumentar la eficacia y el impacto de iniciativas públicas. A continuación, se presentan algunos puntos de mejora clave. Aunque el SIALC ya recolecta datos desagregados por género, es crucial ampliar esta desagregación para incluir otras variables como edad, nivel educativo, sector económico y área geográfica. Esto permitirá un análisis más detallado y una comprensión más profunda de las desigualdades de género en diferentes contextos. Asimismo, sería importante aumentar la frecuencia y la calidad de las capacitaciones para el personal técnico de las oficinas de estadística y los ministerios de trabajo. Las capacitaciones deben incluir las últimas metodologías y técnicas de análisis de género para asegurar que el personal esté bien preparado para abordar las complejidades de este enfoque. En complemento a ello, se debe elaborar estrategias para promover indicadores que no solo midan la cantidad de ocupados, sino también la calidad del mismo, incluyendo la seguridad laboral, el acceso a beneficios y la conciliación entre vida laboral y familiar.

Desglose de Datos Demográficos:

El SIALC recopila y presenta datos desagregados por diversas variables demográficas, incluyendo edad, nivel educativo, y situación socioeconómica. Este desglose permite un análisis más detallado y preciso de las condiciones laborales de diferentes grupos poblacionales. Al proporcionar un desglose detallado de los datos, el SIALC facilita un análisis inclusivo que considera las diferentes realidades y desafíos que enfrentan diversos segmentos de la población en el mercado laboral. El claro ejemplo del abordaje del trabajo de SIALC en este enfoque es el informe de Panorama Laboral, en el cual se incluye análisis y desagregaciones en variables demográficas y socioeconómicas.

Cuidado:

El SIALC ha reconocido la importancia del trabajo de cuidado y su impacto en la participación laboral, especialmente de las mujeres. Se han incluido datos sobre la distribución del trabajo de cuidado no remunerado y su relación con ocupación formal e informal. Sin embargo, existe mucho espacio de mejora por cubrir, especialmente vinculado a la ampliación de los datos que oriente y genere una mayor visibilización de los detalles sobre las condiciones laborales en el sector del cuidado, como la seguridad laboral, acceso a beneficios y condiciones de trabajo. Esto puede incluir encuestas más frecuentes y detalladas sobre el uso del tiempo. El aporte de SIALC en la CIET sobre economía del cuidado ha sido indirecta mediante la visibilización del trabajo no remunerado. Se espera que los especialistas trabajen en la inclusión de módulos sobre la economía del cuidado en las encuestas, encuestas sobre uso de tiempo y en el fortalecimiento de la capacitación en perspectiva de género.

Trabajo infantil:

El SIALC no se enfoca intensamente en el trabajo infantil debido a que la OIT tiene un programa dedicado a la producción de datos sobre este tema y el SIALC carece de una base de datos específica para ello. Aunque puede calcular estos datos si es solicitado, el trabajo infantil no es un tema principal en su procesamiento, y la información disponible se limita a encuestas hasta el año 2016 en algunos casos, como en Panamá. Sin embargo, el SIALC tiene la capacidad de abordar este tema si se requiere, aunque no es una prioridad en su enfoque habitual en la población económicamente activa hacia arriba. Si bien es cierto que se ha indicado qué es lo que ha procesado el SIALC y que temáticas no. Es importante reiterar que el SIALC responde a la demanda de los requerimientos, por lo que su producción está en función a lo solicitado por los funcionarios de OIT. Entonces si hay alguna temática no abordada desde el SIALC se debe a que no ha sido solicitada anteriormente.

Normas Internacionales:

El SIALC trabaja en estrecha colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para garantizar que sus estadísticas y análisis cumplan con las normas internacionales. Esto incluye el uso de definiciones y metodologías estandarizadas que permiten la comparabilidad internacional de los datos. Mediante la recopilación y difusión de datos confiables y comparables, el SIALC contribuye a la implementación de buenas prácticas laborales conforme a las normas internacionales, promoviendo el trabajo decente en la región.

Diálogo Social:

El SIALC facilita el diálogo social al proporcionar datos y análisis que son utilizados por los actores del mercado laboral, incluidos gobiernos, empleadores y sindicatos, para la toma de decisiones informadas y la negociación de políticas laborales. A través de sus actividades, el SIALC promueve la participación tripartita en el diseño y evaluación de políticas laborales, asegurando que las voces de todos los sectores sean escuchadas y consideradas.

Transición laboral justa:

Por otro lado, el SIALC no está abordando el debate sobre la transición laboral justa ni está involucrado en el análisis de la generación de nuevos ocupados, por ejemplo, vinculados al surgimiento de la inteligencia artificial como factor crítico de la destrucción y creación de nuevos ocupados y transiciones laborales. Según la información proporcionada, hasta el momento no se ha escuchado un debate sobre este tema, y no se considera que exista un estándar establecido para medirlo. En la conferencia de estadística del trabajo del año pasado, este tema no fue abordado. Por lo tanto, a nivel estadístico, el SIALC no está llevando a cabo actividades relacionadas con la documentación o el abordaje de la transición laboral justa ni la generación de nuevos ocupados vinculados a la tecnología, como la inteligencia artificial.

6. ANÁLISIS DE EFECTOS DE LARGO PLAZO Y SOSTENIBILIDAD

El Programa SIALC ha desempeñado un papel crucial en la recopilación, procesamiento y análisis de datos laborales en la región desde su creación. Sin embargo, su sostenibilidad a largo plazo enfrenta desafíos significativos, especialmente en términos de recursos financieros y humanos. Este capítulo analiza los efectos a mediano y largo plazo de las acciones del SIALC, analizando su sostenibilidad, evaluando sus fortalezas, debilidades y recomendaciones para garantizar su continuidad y relevancia en el futuro.

Enfocando primero el análisis en los efectos de mediano plazo, a través de la implementación de metodologías avanzadas y la capacitación del personal técnico, el SIALC ha mejorado significativamente la calidad de los datos laborales en la región. Esto ha resultado en estadísticas más precisas y detalladas, permitiendo a los gobiernos y otras partes interesadas comprender mejor las dinámicas del mercado laboral. La capacitación proporcionada por el SIALC ha fortalecido las capacidades de las oficinas nacionales de estadísticas y de los ministerios de trabajo, equipándolas mejor para recolectar, analizar y utilizar datos laborales de manera efectiva, lo que contribuye a una

toma de decisiones más informada. Además, el SIALC ha facilitado espacios de diálogo entre gobiernos, empleadores y trabajadores, fortaleciendo el diálogo social y la colaboración tripartita. Esto promueve un entorno de negociación y cooperación que beneficia a todas las partes involucradas.

A largo plazo, las metodologías y prácticas implementadas por el SIALC podrían institucionalizarse en las oficinas nacionales de estadísticas y los ministerios de trabajo, asegurando la sostenibilidad de los sistemas estadísticos laborales y la continuidad en la recolección de datos de alta calidad. A través de la recopilación de datos desagregados y el desarrollo de políticas inclusivas, el SIALC contribuye al empoderamiento de grupos vulnerables, como las mujeres y los trabajadores informales. Esto promoverá una mayor inclusión social y equidad en el mercado laboral. La promoción del diálogo social y la cooperación tripartita fomentada por el SIALC contribuirá a la creación de una cultura de cooperación y negociación constructiva en la región, fundamental para la resolución pacífica de conflictos laborales y la creación de un entorno laboral más justo y equitativo.

En línea con los efectos de mediano y largo plazo, se analiza los aspectos clave que influirán sobre la sostenibilidad del Programa. Primero, la imagen y presencia latente del SIALC ante las instituciones de estadística y mandantes de OIT y la región es clave para el posicionamiento de la Oficina a nivel regional, condición que ha sido clave para un adecuado funcionamiento de sus actividades. El SIALC debe asegurar labores e institucionalizar una estrategia que permitan posicionar constantemente en el tiempo al SIALC, dada la amenaza del continuo cambio de directivos en los países, debiendo renovar nuevamente el trabajo con las instituciones cada vez que ocurra estos eventos. Un aspecto clave ha sido la creación del Especialista Regional en Estadísticas Laborales para América Latina. Esta adición fue estratégica, especialmente en términos de cooperación y coordinación interinstitucional.

La documentación del SIALC es un factor clave para la sostenibilidad del Programa. Al no tener documentado los procesos de trabajo, podría generar dos complicaciones para un funcionamiento adecuado del Programa en el tiempo. Por un lado, podría generar diversas formas de trabajo entre el propio equipo de SIALC al desarrollar las actividades, ya que al no tener institucionalizadas las tareas, permite al personal poder desarrollar según cada uno crea conveniente. Además, ello genera un potencial riesgo al flujo de procesos para la producción estadística bajo estándares de calidad. Por otro lado, el segundo potencial riesgo es, cuando ocurre la jubilación del personal. Ello, al no tener la documentación de los procesos, podría generar pérdida de conocimiento relevante para el correcto desarrollo del SIALC cuando ocurra la transferencia de tareas y actividades.

Estar en constantes ajustes a los cambios tecnológicos es un reto no solo para SIALC, sino para toda institución relacionada con el uso de información laboral y entidad en general. Por ello, es fundamental desarrollar una estrategia que defina los lineamientos generales y que permitan delinear una adaptación constante y flexible a los contextos de mejora tecnológica. En complemento, el SIALC debe tomar liderazgo, en colaboración con Especialistas de OIT para ejecutar el plan de modernización del Programa, ya que, mediante esa forma, no solo serán más dúctiles a los cambios tecnológicos, sino que potenciarán la eficiencia y eficacia del Programa.

Pero para lograr ello, es crucial disponer de recursos financieros y humanos. La falta de recursos financieros y humanos representa un desafío significativo para la sostenibilidad del SIALC. La carga de trabajo excesiva y la falta de personal especializado en áreas clave como economía y programación son preocupaciones importantes. Además, la dependencia de asignaciones presupuestarias específicas del gobierno de Panamá limita la capacidad del SIALC para realizar actividades adicionales. El SIALC, mediante intermediación de OIT, debe analizar y fomentar nuevas líneas de financiamiento, en caso la propia institución no puede destinar mayores niveles de presupuesto. Esto para lograr los planes de modernización y contratar personal clave para una correcta gestión y ejecución de la modernización de la Oficina.

La sostenibilidad del Programa SIALC es fundamental para su capacidad para informar y proveer de estadística laboral, para que así consecuentemente formular políticas laborales pertinentes en la región. Aunque enfrenta desafíos significativos, la implementación de recomendaciones clave puede ayudar a garantizar su continuidad y fortalecer su papel en la OIT y en la región. La sostenibilidad y el impacto continuado del SIALC dependerán de la

capacidad de las instituciones nacionales para mantener y expandir estas prácticas y de la continuidad en el apoyo y colaboración de todas las partes involucradas.

7. RESUMEN DE HALLAZGOS

En esta sección se detalla los hallazgos mapeados y deducidos a partir de la evaluación del Programa SIALC. Los hallazgos han sido organizados según la estructura del informe.

Hallazgo 1: Respecto al criterio de coherencia y pertinencia del Programa SIALC, se determina que el Programa aborda los desafíos laborales regionales y se alinea con las políticas y prioridades internacionales establecidas por la OIT y los ODS.

- En cuanto a la relevancia de los objetivos del Programa, se identifica que los objetivos de recopilar, procesar y sistematizar datos estadísticos del mercado laboral, así como brindar asistencia técnica, están alineados con las prioridades y políticas regionales.
- El Programa se destaca por su contribución a la producción de información estadística de calidad y relevante para el análisis del mercado laboral, lo que proporciona una base sólida para el desarrollo de políticas y programas en la región.
- El análisis muestra que el Programa SIALC se alinea estrechamente con las prioridades y políticas de la OIT, así como con los ODS, especialmente el Objetivo 8 que se centra en promover el trabajo decente y el crecimiento económico.

Hallazgo 2: En cuanto al criterio de validez del diseño, se identifican lo siguiente:

- Se observa que estas actividades están conceptualmente diseñadas para contribuir al logro de los objetivos planteados, como mejorar la calidad de los datos laborales, fortalecer las capacidades institucionales y promover el diálogo regional en estadísticas laborales.
- Se infiere desde la opinión de informantes una teoría de cambio que vincula los objetivos operativos del SIALC con objetivos estratégicos de orden superior, como los de la OIT, con el fin de dar un mayor compromiso e involucramiento al Programa. Esta teoría de cambio establece componentes que reflejan las actividades del SIALC y sus resultados esperados, conectándolos con propósitos finales que buscan influir en la toma de decisiones y políticas laborales en la región.

Hallazgo 3: En relación con la evolución y adecuación del SIALC, se identifica que:

- Se observa una adaptación en el enfoque y las actividades del SIALC en función de las necesidades y prioridades de los países miembros y las directrices de la OIT. Un ejemplo de esto es la variación en el énfasis en la homologación de datos, pasando de un enfoque más conceptual y centrado en los criterios de cada país a una orientación hacia normativas internacionales para mejorar la comparabilidad de los datos.
- El SIALC se ha ajustado constantemente a los cambios y actualizaciones establecidos en la normativa internacional del trabajo, especialmente en relación con la generación de indicadores laborales, cada vez que se lleva a cabo la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).
- El SIALC ha enfrentado la necesidad de actualizar y reformular algunas de sus actividades para cumplir con los avances tecnológicos, como la automatización de tareas de procesamiento de datos y la mejora en la presentación y accesibilidad de la información. Se reconoce la falta de una estrategia clara y estructurada para adaptar las actividades del SIALC al cambio tecnológico, y se sugiere vincular los procesos de datos del programa con sistemas modernos para mejorar la organización, procesamiento y difusión de la información.

Hallazgo 4: Sobre estructura organizacional y presupuesto se resume lo siguiente:

- El SIALC se enfrenta a desafíos significativos debido a limitaciones en su estructura organizacional, lo que dificulta satisfacer las demandas de los especialistas de la OIT y los países de la región. La reducción del personal a lo largo de los años, debido a jubilaciones y restricciones presupuestarias, ha generado una carga de trabajo excesiva, especialmente en la actualización de metodologías estadísticas y el procesamiento de encuestas.
- El financiamiento del SIALC depende principalmente de la cooperación financiera del gobierno de Panamá, con aportes adicionales de la Oficina Regional destinados específicamente a asistencia técnica. La asignación de fondos se centra principalmente en cubrir los salarios del personal, lo que dificulta la financiación de otras actividades. Aunque se realizan revisiones presupuestarias y hay un proceso de rendición de cuentas con normas financieras estrictas, la disponibilidad de financiamiento para cumplir con todos los objetivos del SIALC puede ser limitada debido a estas restricciones financieras.
- Se reconoce que el SIALC necesita más recursos para potenciar sus actividades, como invertir en plataformas, sistematizar los datos y establecer adecuadas plataformas de presentación de información. Aunque el modelo del SIALC es considerado exitoso, se destaca una falta de capacidad para alcanzar su máximo potencial debido a la limitación de recursos.

Hallazgo 5: En relación sobre la eficiencia y eficacia del Objetivo N° 1, se identifica que:

- Los avances tecnológicos han mejorado la eficiencia al reducir la necesidad de misiones y permitir la descarga de datos desde la web. Sin embargo, persisten desafíos en la uniformización de la calidad y disponibilidad de datos entre países, lo que puede afectar la eficiencia en la homogeneización de indicadores.
- La adaptación a normativas internacionales, como las CIET, refleja una voluntad de garantizar la comparabilidad internacional de los datos. Aunque se han realizado esfuerzos para homogeneizar indicadores y tablas de contingencia, persisten retos en la actualización de tabulados y falta de liderazgo institucional, lo que puede afectar la eficiencia del procesamiento de datos.
- La organización de datos en carpetas comunes y la implementación de programación orientada a objetos muestran un esfuerzo por mejorar la gestión de datos y la eficiencia en su sistematización.

Hallazgo 6: En relación sobre la eficiencia y eficacia del Objetivo N° 2, se obtiene que:

- A lo largo de los años, las asistencias técnicas del SIALC han abarcado diversos ámbitos, desde la optimización de recursos hasta el fortalecimiento institucional. En los últimos bienios, se ha mantenido un enfoque en el fortalecimiento técnico y la ampliación de información estadística, junto con la implementación de normativas internacionales.
- Las asistencias se adaptan al contexto nacional de cada país, colaborando estrechamente con instituciones nacionales de estadística y ministerios de trabajo. Esta colaboración garantiza la relevancia y aplicabilidad de las mejoras propuestas.
- Se han logrado avances significativos en el fortalecimiento de capacidades técnicas y la adopción de normativas internacionales en varios países. Sin embargo, persisten desafíos como la complejidad técnica, la receptividad política y la sostenibilidad a largo plazo, que requieren una mayor colaboración y enfoque integral.
- La cooperación Sur-Sur y triangular busca promover el trabajo decente, mejorar las condiciones laborales y potenciar las capacidades institucionales en el sector laboral, mediante la solidaridad internacional y el intercambio de conocimientos y recursos.
- En la actualidad, respecto a años previos, las asistencias técnicas son menos frecuentes, sobre todo por el cambio de la pandemia, perdiendo relevancia en estos últimos años.

Hallazgo 7: Del análisis de atributos de calidad sobre la producción estadística, se determina que el SIALC puede mejorar su calidad, transparencia y accesibilidad de datos mediante la implementación de recomendaciones

específicas en áreas como consulta de usuarios, aseguramiento de calidad, coordinación internacional y colaboración en el desarrollo de capacidades nacionales. Estas medidas contribuirán a fortalecer la confianza en las estadísticas internacionales y a mejorar su utilidad práctica y viabilidad.

Hallazgo 8: Respecto al trabajo de SIALC en los países, el esfuerzo ha sido heterogéneo. En algunos países han demostrado un alto grado de involucramiento y participación de los funcionarios, reflejando un compromiso significativo con la mejora de las estadísticas laborales. En otros, aunque ha tenido avances importantes ha tenido un enfoque menos intensivo y más orientado a la sostenibilidad y la colaboración horizontal donde los funcionarios han absorbido las buenas prácticas de las experiencias de otros países.

Hallazgo 9: Por último, sobre la sostenibilidad del Programa SIALC y los resultados alcanzados se puede inferir que la implementación de recomendaciones clave en áreas como posicionamiento institucional, documentación de procesos, adaptación tecnológica y obtención de recursos financieros y humanos es esencial para garantizar la continuidad y fortaleza del Programa SIALC en el futuro. Esto permitirá que el programa siga desempeñando un papel crucial en la recopilación, procesamiento y análisis de datos laborales en América Latina y el Caribe, y en la formulación de políticas laborales en la región.

8. CONCLUSIONES

Conclusión 1: Con relación a la coherencia y pertinencia, el Programa SIALC muestra una clara alineación con los desafíos laborales regionales y las políticas internacionales establecidas por la OIT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sus objetivos de recopilar, procesar y sistematizar datos laborales están en línea con las prioridades regionales y las políticas de la OIT, lo que lo hace relevante y pertinente para abordar las necesidades del mercado laboral en la región.

Conclusión 2: Respecto a la validez de diseño del Programa, este está conceptualmente sólido y está diseñado para contribuir al logro de sus objetivos operativos, como mejorar la calidad de los datos laborales y fortalecer las capacidades institucionales en estadísticas laborales. Además, a pesar de no estar explícito, se reconoce una clara vinculación entre los objetivos operativos del SIALC y los objetivos estratégicos de orden superior.

Conclusión 3: Sobre la evolución y adecuación, el programa ha demostrado una capacidad de adaptación a lo largo del tiempo, ajustando su enfoque y actividades según las necesidades y prioridades cambiantes de los países miembros y las directrices de la OIT. Se destaca su capacidad para ajustarse a los cambios en la normativa internacional del trabajo, pero aún queda espacio de mejora en la adopción de avances tecnológicos para fortalecer la eficiencia en el procesamiento y presentación de datos.

Conclusión 4: El SIALC enfrenta desafíos significativos debido a limitaciones en su estructura organizacional y restricciones presupuestarias. La reducción del personal y la dependencia de la cooperación financiera del gobierno de Panamá generan una carga de trabajo excesiva y dificultan la realización de todas las actividades planificadas. Se reconoce la necesidad de más recursos para potenciar las actividades del programa.

Conclusión 5: En relación con el primer objetivo del Programa, el SIALC ha obtenido importantes resultados mediante la armonización de los datos entre países, siguiendo normativas internacionales y aprovechando los avances tecnológicos para mejorar la eficiencia en el procesamiento. Sin embargo, aún existen desafíos en cuanto a la homogeneización de la calidad debido a la disponibilidad y heterogeneidad de los datos entre países, así como en la actualización de tabulados y el liderazgo institucional. Es crucial mejorar la gestión de datos y la eficiencia en su sistematización.

Conclusión 6: En relación con el segundo objetivo, el SIALC tiene la virtud de ser un programa dúctil a la realidad de cada país, por lo que su trabajo en ha logrado importantes resultados en los países, identificando de la mano de los funcionarios de cada país, las necesidades que se requieren, para que a partir de ello, se impartan asistencias

técnicas, se desarrollen trabajos de cooperación sur-sur para así fortalecer las capacidades del personal y por ende las institucionales, permitiendo a su vez encontrar un mejor contexto en la producción estadística de los países. A pesar de ello, persisten desafíos como la complejidad técnica, la receptividad política y la sostenibilidad a largo plazo, que requieren una mayor colaboración y enfoque integral.

Conclusión 7: Sobre el trabajo de SIALC en los países de la región ha sido heterogéneo. Dicha heterogeneidad se debe principalmente por las condiciones de cada país, limitando o facilitando el trabajo del SIALC.

Conclusión 8: Sobre la calidad en la producción estadística, se identifican áreas de mejora en la consulta y comunicación con usuarios, la revisión continua de programas estadísticos, la calidad y acceso a datos y metadatos, la comunicación y difusión de información, el aseguramiento de la calidad, el desarrollo profesional del personal, la documentación y transparencia, la coordinación internacional y la respuesta a interpretaciones erróneas. Mejorar en estas áreas contribuirá a fortalecer la calidad, transparencia y accesibilidad de los datos producidos por el SIALC.

Conclusión 9: Sobre la sostenibilidad del Programa, la implementación de recomendaciones clave en áreas como posicionamiento institucional, documentación de procesos, adaptación tecnológica y obtención de recursos financieros y humanos es esencial para garantizar la continuidad y fortaleza del Programa SIALC en el futuro. Esto permitirá que el programa siga desempeñando un papel crucial en la recopilación, procesamiento y análisis de datos laborales en América Latina y el Caribe, y en la formulación de políticas laborales en la región.

Conclusión 10: el Programa SIALC ha demostrado ser relevante y pertinente para abordar los desafíos laborales regionales, con un diseño sólido y una capacidad de adaptación a lo largo del tiempo. Sin embargo, enfrenta desafíos significativos en términos de estructura organizacional, restricciones presupuestarias y eficiencia en la gestión de datos. Mejorar en áreas específicas, como la consulta con usuarios, la calidad de datos y el aseguramiento de la calidad, contribuirá a fortalecer la confianza en las estadísticas internacionales producidas por el programa y a garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

9. LECCIONES APRENDIDAS

Lección aprendida 1: Colaboración interinstitucional.

- **Breve descripción de la lección aprendida:** Una lección clave aprendida por el SIALC es la importancia de la colaboración institucional para el éxito y la eficacia de sus programas y proyectos. La colaboración estrecha con diversas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido fundamental para alcanzar los objetivos del SIALC, mejorar la calidad de los datos estadísticos y asegurar la relevancia y sostenibilidad de sus iniciativas. La colaboración entre el SIALC y el Programa FORLAC es un ejemplo destacado de cómo la cooperación institucional puede potenciar los resultados. El FORLAC, creado para apoyar la transición de la economía informal a la formal, ha trabajado junto con el SIALC para desarrollar metodologías y recopilar datos estadísticos que son cruciales para entender y abordar la informalidad laboral. Esta colaboración ha resultado en la mejora de los algoritmos de cálculo y en la armonización de datos según normativas internacionales, elevando la calidad y la comparabilidad de las estadísticas laborales en la región. Esto marcó un hito en la forma de trabajo del SIALC, ya que a partir de esta colaboración fue posible la transición de una metodología basada en datos oficiales nacionales a una enfocada en la normativa internacional de la OIT y de la CIET, lo que facilitó la armonización y homogeneización de los datos a nivel regional. Además, esta sinergia fortaleció las relaciones tanto internas como externas, mejorando la eficiencia y la credibilidad de las estadísticas laborales producidas. Incluso, la adopción de este nuevo enfoque metodológico de trabajo por parte de SIALC trascendió hacia las instituciones en los países miembros, logrando estandarizar sus cuestionarios y procedimientos de recolección de datos, asegurando que todas las variables sean medidas de manera uniforme y bajo la normativa internacional del trabajo.

- ▶ **Contexto y condiciones relacionadas:** Este desafío se manifiesta en un entorno donde, dada las limitaciones en recursos humanos y financieros, el equipo SIALC ha aprovechado las sinergias de otras instituciones, potenciando algunas actividades internas del Programa.
- ▶ **Usuarios/beneficiarios objetivo:** El equipo del SIALC, los futuros administradores del programa, y los funcionarios de las instituciones de estadísticas.
- ▶ **Desafíos/lecciones negativas:** La colaboración del equipo SIALC con otras instituciones suelen presentar dificultades en la articulación y coordinación de las actividades, siendo este un reto al momento de la implementación del **trabajo**.
- ▶ **Éxito/lecciones positivas:** Esta práctica le ha permitido a la institución mejorar la calidad y relevancia de los datos estadísticos, fortalecer las capacidades técnicas de los países miembros y asegurar la sostenibilidad y efectividad de las iniciativas del programa.
- ▶ **Cuestiones administrativas OIT:** Se requiere de recursos y sostenibilidad financiera para llevar colaboración con otras instituciones.

Lección aprendida 2: Adaptabilidad.

- ▶ **Breve descripción de la lección aprendida:** Una lección clave aprendida por el SIALC es la importancia de la adaptabilidad en un entorno dinámico y en constante cambio. La capacidad de adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias, cambios tecnológicos, y necesidades emergentes es crucial para mantener la relevancia, eficiencia y efectividad de cualquier programa o proyecto.
- ▶ **Contexto y condiciones relacionadas:** El contexto en el que se enmarca la lección aprendida es el de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y en los últimos años con los avances tecnológicos en los análisis y producción de datos, y el sector laboral. La adaptabilidad y la flexibilidad operativa del equipo interno del Programa le ha permitido al SIALC poder responder adecuadamente a desafíos imprevistos, optimizar sus procesos y seguir cumpliendo sus objetivos a pesar de las fluctuaciones externas.
- ▶ **Usuarios/beneficiarios objetivo:** Los beneficiarios son el equipo del SIALC, los funcionarios de la OIT y los funcionarios de las instituciones nacionales de los países miembros.
- ▶ **Desafíos/lecciones negativas:** Por el lado de los cambios tecnológicos, a pesar de las limitaciones en recursos disponibles y habilidades técnicas, el equipo interno de SIALC junto con el liderazgo del Coordinador han enfrentado los desafíos presentados durante el proceso por modernizar las actividades del Programa. Si bien se han logrado avances en torno a la sistematización de los tabulados mediante el Microsoft Teams o la descarga automatizada vía web de las bases de datos de los países, aún que mucha brecha para que el SIALC logre modernizar sus procesos de trabajo, es por eso que el equipo SIALC debería desarrollar un trabajo conjunto con OIT, para así direccionar de mejor forma y poder concretar dicho proceso de modernización como institución.
- ▶ **Éxito/lecciones positivas:** La adaptabilidad y la flexibilidad operativa del equipo interno del Programa le ha permitido al SIALC poder responder adecuadamente a desafíos imprevistos, optimizar sus procesos y seguir cumpliendo sus objetivos a pesar de las fluctuaciones externas.
- ▶ **Cuestiones administrativas OIT:** Es crucial que el SIALC establezca los lineamientos y el proceso operativo que debería seguir el equipo de SIALC ante los constantes cambios tecnológicos y de esa forma mejorar la adaptabilidad del Programa ante nuevos contextos o ajustes futuros.

Lección Aprendida 3: Documentación y gestión del conocimiento.

- ▶ **Breve descripción de la lección aprendida:** La falta de una documentación exhaustiva y sistemática ha afectado la capacidad del SIALC para realizar un seguimiento eficiente de sus actividades, procesos y resultados. La ausencia de registros detallados limita la capacidad de evaluar y replicar buenas prácticas y dificulta la transferencia de conocimiento dentro del equipo, especialmente en contextos de alta rotación de personal.
- ▶ **Contexto y condiciones relacionadas:** Este desafío se manifiesta en un entorno donde la carga laboral es alta y la estructura organizativa es limitada. La carencia de recursos suficientes y la falta de un enfoque estratégico hacia la documentación han contribuido a esta situación.
- ▶ **Usuarios/beneficiarios objetivo:** El equipo del SIALC, los futuros administradores del programa, y los organismos internacionales que podrían beneficiarse del conocimiento acumulado.
- ▶ **Desafíos/lecciones negativas:** La falta de un sistema de documentación robusto ha generado pérdidas de información valiosa y dificultado la continuidad en la gestión del programa. La falta de registros ha impedido también una evaluación cuantitativa más precisa del impacto del SIALC.
- ▶ **Éxito/lecciones positivas:** La implementación de herramientas como GitHub para la gestión de código fuente y JIRA para la gestión de solicitudes ha comenzado a abordar este problema, aunque todavía es necesario un esfuerzo mayor para estandarizar la documentación en todas las áreas del programa.
- ▶ **Cuestiones administrativas OIT:** Es esencial que la OIT fomente la cultura de documentación en todos sus programas, asignando recursos específicos para la creación y mantenimiento de registros detallados y accesibles.

Lección Aprendida 4: Diversificación de fuentes de apoyo financiero.

- ▶ **Breve descripción de la lección aprendida:** A lo largo del tiempo, el SIALC ha contado con un apoyo fundamental y sostenido de parte del gobierno de Panamá, lo que ha sido clave para el desarrollo y continuidad del programa. No obstante, la evaluación sugiere que explorar y diversificar las fuentes de apoyo financiero podría fortalecer aún más la capacidad del SIALC para expandir sus actividades y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Este enfoque permitiría al SIALC aprovechar oportunidades adicionales de colaboración y financiamiento que podrían surgir de otros actores internacionales y regionales, potenciando su impacto en la región.
- ▶ **Contexto y condiciones relacionadas:** En un entorno donde las demandas por estadísticas laborales precisas y actualizadas están en constante crecimiento, es esencial asegurar un flujo diversificado de recursos que permita al SIALC responder efectivamente a estas necesidades.
- ▶ **Usuarios/beneficiarios objetivo:** Los principales beneficiarios de una diversificación de fuentes de apoyo incluirían no solo al equipo del SIALC y sus instituciones asociadas, sino también a los países miembros que se benefician del programa y las organizaciones internacionales interesadas en promover el trabajo decente en la región.
- ▶ **Desafíos/lecciones negativas:** Si bien el apoyo principal ha sido crucial, la dependencia de una única fuente podría limitar la capacidad de respuesta del programa frente a desafíos emergentes o expansiones necesarias.
- ▶ **Éxito/lecciones positivas:** La exploración de nuevas fuentes de financiamiento, además del apoyo continuo de Panamá, no solo fortalecería la sostenibilidad del SIALC, sino que también permitiría aprovechar sinergias con otros programas y actores regionales, enriqueciendo la oferta y el alcance del programa.

- ▶ **Cuestiones administrativas OIT:** La OIT podría considerar el desarrollo de estrategias de diversificación de recursos como un medio para asegurar la estabilidad financiera del SIALC, lo que permitiría a su vez una planificación a largo plazo más robusta y resiliente.

10. BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES

Buena practica 1: Capacidad de respuesta.

- ▶ **Descripción:** A pesar de las limitaciones presupuestales y en recursos humanos disponibles, una buena práctica destacada del SIALC es la capacidad de respuesta rápida y eficiente de su equipo interno ante las demandas y requerimientos de los funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta capacidad ha sido crucial para asegurar que las necesidades de información y análisis de los funcionarios sean satisfechas de manera oportuna y precisa, contribuyendo al éxito general de los programas y proyectos del SIALC. El SIALC ha establecido procesos de comunicación ágiles que facilitan la rápida transmisión de requerimientos y la entrega de respuestas. Utilizan herramientas de comunicación interna para asegurar que las solicitudes se manejen de manera eficiente.
- ▶ **Justificación:** El equipo del SIALC ha desarrollado una cultura de flexibilidad y adaptabilidad, lo que les permite ajustarse rápidamente a las cambiantes demandas y prioridades de los funcionarios de la OIT. Esta flexibilidad asegura que el SIALC pueda satisfacer las necesidades emergentes de información y análisis, manteniendo su relevancia y eficacia en un entorno dinámico. En conclusión, la capacidad de respuesta del equipo interno del SIALC ante la demanda de requerimientos de los funcionarios de la OIT es una buena práctica esencial que ha contribuido significativamente al éxito del programa. Esta capacidad asegura que las necesidades de información y análisis sean satisfechas de manera eficiente, manteniendo la relevancia y eficacia del SIALC.

Buena Práctica 2: Trabajo con Instituciones Nacionales con el liderazgo de la Especialista Regional de Estadísticas.

- ▶ **Descripción:** La colaboración entre el SIALC y las instituciones nacionales de estadística ha sido un componente clave para fortalecer las capacidades técnicas en la región, mejorando la calidad y comparabilidad de los datos laborales. Este esfuerzo ha sido liderado principalmente por la Especialista Regional de Estadísticas de la OIT, quien ha guiado la adopción de normativas internacionales y la armonización estadística. El SIALC ha desempeñado un rol de apoyo, facilitando la implementación operativa de estas normativas a través de la asistencia técnica y la capacitación, siempre en estrecha coordinación con la Especialista Regional. La cooperación Sur-Sur y triangular ha complementado este trabajo, permitiendo un intercambio de experiencias y recursos que ha potenciado los resultados obtenidos.
- ▶ **Justificación:** La buena práctica se desarrolla en un entorno donde la armonización de datos laborales es crucial para mejorar la comparabilidad de las estadísticas en América Latina y el Caribe. El liderazgo estratégico y normativo de la Especialista Regional de Estadísticas ha sido fundamental para alinear los esfuerzos regionales con los estándares internacionales, mientras que el SIALC ha apoyado la implementación y capacitación necesaria para materializar estos esfuerzos en los países miembros. La orientación y liderazgo técnico de la Especialista Regional de Estadísticas ha permitido que las instituciones nacionales adopten normativas internacionales de manera coherente y efectiva. El rol complementario del SIALC en la implementación operativa de estas normativas ha asegurado que las capacidades técnicas de los institutos nacionales se fortalezcan, lo que ha resultado en una mejora significativa de la calidad de los datos laborales. Los beneficiarios incluyen los institutos nacionales de estadística, que han mejorado sus capacidades técnicas y metodológicas, y los formuladores de políticas, que ahora cuentan con datos más precisos y comparables para la toma de decisiones. La población en general también se beneficia

indirectamente, ya que las políticas basadas en datos robustos son más efectivas y equitativas. El enfoque liderado por la Especialista Regional de Estadísticas, con apoyo operativo del SIALC, es altamente replicable en otras regiones. Sin embargo, para su éxito, es esencial que los roles y responsabilidades estén claramente definidos y alineados con las estructuras organizativas locales, asegurando que el liderazgo técnico siempre esté en manos de los especialistas más adecuados. Esta práctica contribuye directamente a los objetivos de la OIT de mejorar la calidad de las estadísticas laborales y de promover el trabajo decente. El liderazgo estratégico asegura que las iniciativas regionales estén alineadas con los estándares internacionales, mientras que el apoyo operativo facilita la implementación de estas iniciativas. Se recomienda documentar formalmente los procesos de colaboración y coordinación entre la Especialista Regional de Estadísticas y el SIALC. Esto no solo facilitará la replicación de la buena práctica en otras regiones, sino que también asegurará la coherencia y continuidad en la implementación de normativas internacionales a nivel regional.

Buena Práctica Emergente 3: Uso de la tecnología para mantener la comunicación y la capacitación remota.

- ▶ **Descripción:** Ante las limitaciones presupuestales que han reducido las visitas presenciales a los países miembros, el SIALC ha comenzado a explorar el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mantener la asistencia técnica y la capacitación de manera remota. Esta práctica permite al SIALC continuar apoyando a las instituciones nacionales de manera efectiva, manteniendo su presencia e influencia a pesar de las restricciones presupuestales.
- ▶ **Justificación:** La adopción de TICs para la capacitación y comunicación remota es una respuesta innovadora a los desafíos financieros, que permite al SIALC seguir cumpliendo con su misión sin comprometer la calidad del apoyo proporcionado a los países miembros.

Buena Práctica Emergente 4: Cooperación Sur-Sur y Triangular para el fortalecimiento de capacidades.

- ▶ **Descripción:** La práctica de fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular ha sido una estrategia eficaz para fortalecer las capacidades técnicas de los países miembros del SIALC. Este enfoque ha permitido a los países compartir experiencias exitosas y adaptar metodologías que han demostrado ser efectivas en otros contextos, acelerando el proceso de adopción de normativas internacionales y mejorando la calidad de las estadísticas laborales en la región.
- ▶ **Justificación:** La cooperación Sur-Sur y triangular no solo ha facilitado el intercambio de conocimientos, sino que también ha optimizado los recursos disponibles, reduciendo el tiempo y el costo necesarios para desarrollar nuevas estrategias de medición de la informalidad laboral.

11. RECOMENDACIONES

Recomendación General 1: Fortalecimiento institucional del SIALC. Esta recomendación se centra en garantizar la presencia y relevancia continuas del SIALC mediante el fortalecimiento de sus relaciones institucionales y la mejora de su estructura organizacional alineada con la estructura organizacional de la OIT. Para lograr esto, es fundamental asegurar que las actividades técnicas del SIALC cuenten con el respaldo adecuado de las instituciones de estadística y actores clave, sin involucrar directamente a los actores tripartitos en tareas técnicas. En lugar de ello, se promoverán actividades de sensibilización (awareness raising) y disseminación de información para garantizar su apoyo y comprensión de la importancia del programa.

Las recomendaciones incluyen, por medio de la promoción del dialogo social, el establecimiento de reuniones trimestrales para discutir avances y necesidades con instituciones de estadística, el desarrollo de una estrategia de comunicación para aumentar la visibilidad del programa, y la formalización de roles y responsabilidades para asegurar la claridad y eficiencia en la ejecución de tareas. Además, se destaca la importancia de documentar los procesos de trabajo para mantener la coherencia y el traspaso de conocimiento, fortaleciendo así la memoria institucional y el posicionamiento del SIALC como un *knowledge broker* en la región. De esta recomendación general se desprenden 3 recomendaciones específicas:

Recomendación Específica 1.1 (vinculada a las conclusiones 1, 3, 9, 10; lección aprendida 1 y buena práctica 2, 4): Desarrollar una estrategia de diálogo social, sensibilización y comunicaciones, y colaboración interinstitucional para mantener la presencia y relevancia del SIALC, considerando el siguiente plan de acción sugerido:

1. Organizar reuniones semestrales con representantes de instituciones de estadística para recopilar feedback, discutir avances, necesidades y desafíos del SIALC, así como desafíos enfrentados por los institutos de estadística en sus propias estimaciones. Aprovechar el rol de honest bróker de la OIT para establecer y mantener relaciones con estas instituciones mediante memorandos de entendimiento, enfocados en la cooperación técnica y el intercambio de datos y conocimientos. De forma paralela, se llevarán a cabo actividades de sensibilización dirigidas a los actores tripartitos (gobiernos, empleadores y trabajadores) para aumentar el awareness sobre la relevancia del SIALC, sin involucrarlos directamente en las tareas técnicas.
2. Crear una estrategia de comunicación que incluya boletines informativos, actualizaciones en redes sociales y presentaciones en conferencias internacionales para aumentar la visibilidad y relevancia del SIALC. Esta estrategia debe enfocarse en informar y sensibilizar a los actores tripartitos sobre los beneficios del programa y su impacto en la región, manteniéndolos informados y comprometidos sin necesidad de involucrarlos en aspectos técnicos.
3. Identificar y establecer proyectos conjuntos con la OIT, otras agencias internacionales y países en desarrollo para fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular. Estos proyectos deben enfocarse en difundir la normativa internacional de las CIET, promover el intercambio de recursos, experiencias y conocimientos, y aumentar el impacto regional.

Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
(1) Oficina Regional (Especialista Regional de Estadísticas & Coordinador del SIALC), actores tripartitos clave (gobiernos, empleadores y trabajadores) en países donde el SIALC actúa. (2) Oficina Regional (Equipo de Comunicación de la OR y el SIALC). (3) Oficina Regional de la OIT & Coordinador del SIALC.	(1) Corto plazo (Iniciar en el primer trimestre del próximo año y continuar de manera recurrente) (2) Corto plazo (Estrategia desarrollada y en implementación dentro de los próximos 6 meses) (3) Medio plazo (Identificar y lanzar al menos un nuevo proyecto en el próximo año)	Media	Alta

Recomendación específica 1.2 (vinculada a la conclusión 4, 9, 10; lección aprendida 2 y buena práctica 1, 2): Establecer un plan estratégico que defina roles y responsabilidades, considerando el siguiente plan de acción sugerido:

1. Realizar un análisis de la estructura organizacional actual del SIALC para identificar áreas de mejora y ajustar roles según las necesidades y oportunidades actuales.
2. Establecer un documento formal que defina claramente los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo y de los socios institucionales, garantizando claridad y responsabilidad en la ejecución de tareas del SIALC y del Equipo Técnico Regional
3. Desarrollar protocolos y herramientas para facilitar la comunicación fluida entre todas las partes involucradas, incluyendo reuniones regulares, sistemas de monitoreo y evaluación, y reportes de progreso
4. Organizar reuniones bianuales, de carácter estratégico, con representantes de instituciones de estadística y mandantes de la OIT para identificar y discutir colectivamente desafíos, lecciones aprendidas, buenas prácticas, y repensar la visión estratégica del SIALC vis-à-vis el contexto más amplio de la región y el desarrollo organizacional del SIALC

Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
(1) Oficina Regional de la OIT. (2) Oficina Regional y coordinador del SIALC. (3) Oficina Regional – URP + Especialista Regional de Estadísticas. (4) Especialista Regional de Estadísticas & Coordinador del SIALC.	(1) Corto plazo (Completar dentro de los próximos 3 meses) (2) Corto plazo (Documento completado y distribuido en los próximos 6 meses) (3) Corto plazo (Protocolos implementados y operativos dentro del próximo trimestre) (4) Largo plazo (Iniciar en 2026 y continuar de manera recurrente)	Media	Alta

Recomendación específica 1.3 (vinculada a conclusión 2, 5, 9 y lección aprendida 2, 3): Documentar los procesos de trabajo, considerando el siguiente plan de acción sugerido:

1. Identificar y mapear todos los procesos de trabajo existentes en el programa, desde la recopilación de datos hasta la producción de informes, y documentarlos para asegurar consistencia y continuidad
2. Crear manuales de procedimientos detallados para cada proceso identificado y organizar talleres de capacitación para asegurar que todos los miembros del equipo comprendan y apliquen correctamente los procedimientos documentados.
3. Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento que centralice toda la documentación y facilite el acceso y la actualización de los procesos documentados

Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
(1) Coordinador del SIALC & Oficina Regional, con apoyo externo (2) Coordinador del SIALC & Oficina Regional, con apoyo externo (3) Oficina Regional de la OIT	(1) Corto plazo (Completar el mapeo y la documentación de procesos en los próximos 4 meses) (2) Corto plazo (Publicar y distribuir manuales dentro de los próximos 8 meses, con capacitaciones continuas cada trimestre) (3) Medio plazo (Sistema desarrollado e implementado dentro de los próximos 12 meses.)	Media	Alta

Recomendación general 2: Sostenibilidad Financiera del SIALC. Esta recomendación aborda la necesidad de asegurar recursos financieros y humanos suficientes para el funcionamiento del SIALC y así garantizar su independencia y continuidad. Las recomendaciones incluyen explorar nuevas fuentes de financiamiento mediante la identificación de potenciales financiadores y el desarrollo de propuestas de financiación, así como fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular para maximizar el uso de recursos. Igualmente, se destaca la importancia de mantener y fortalecer las fuentes de financiamiento existentes, especialmente la colaboración con el gobierno de Panamá, para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del SIALC. También se enfoca en fortalecer la capacidad institucional de los sistemas estadísticos nacionales mediante programas de capacitación específicos, asegurando que el SIALC pueda continuar desempeñando su papel crucial en la región. De esta recomendación general se desprenden 2 recomendaciones específicas:

Recomendación específica 2.1 (vinculada a conclusión 4, 9, 10; lección aprendida 2, 4 y buena práctica 1, 2): Explorar nuevas fuentes de financiamiento y mantener y fortalecer las actuales, considerando el siguiente plan de acción sugerido:

1. Identificar organismos internacionales, agencias de desarrollo y el sector privado como posibles fuentes de financiamiento para el SIALC, evaluando su alineación con los objetivos del programa.

2. Elaborar propuestas que no solo busquen financiación sino también colaboraciones estratégicas con potenciales financiadores y socios internacionales. Estas propuestas deben destacar el impacto del SIALC en la región y sus contribuciones al desarrollo sostenible			
Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
(1) Oficina Regional de la OIT (incluye a Equipo del SIALC) y gobierno de Panamá (2) Oficina Regional y Equipo del SIALC	(1) Corto plazo (Elaborar un listado de potenciales financiadores en los próximos 3 meses) (2) Corto plazo (Presentar al menos tres propuestas de financiación en los próximos 6 meses)	Media	Alta

Recomendación específica 2.2 (vinculada a conclusión 6, 7; lección aprendida 2 y buena práctica 1, 2, 3): Potenciar el desarrollo de la capacidad institucional, considerando el siguiente plan de acción sugerido:

1. Realizar una evaluación de necesidades de capacitación en los sistemas estadísticos nacionales de los países cubiertos por el SIALC, identificando áreas clave para el desarrollo de capacidades.
2. Desarrollar e implementar programas de capacitación específicos para fortalecer las capacidades estadísticas de los sistemas nacionales, priorizando áreas de alta necesidad y potencial impacto, aprovechando las reuniones preparatorias para la CIET.
3. Organizar talleres y seminarios sobre las últimas metodologías y técnicas estadísticas, fomentando el intercambio de experiencias entre los países y promoviendo la adopción de mejores prácticas. Se sugiere coordinar con las reuniones preparatorias de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) para maximizar la participación y el impacto.

Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
(1) Oficina Regional (Especialista Regional de Estadísticas y otros miembros del ETR) y Coordinador del SIALC. (2) Oficina Regional (Especialista Regional de Estadísticas y Coordinador del SIALC) con algún apoyo externo (3) Oficina Regional (Especialista Regional de Estadísticas).	(1) Corto plazo (Completar la evaluación en los próximos 4 meses) (2) Medio plazo (Lanzar programas piloto en al menos tres países en el próximo año) (3) Corto plazo (Realizar al menos dos talleres regionales anuales)	Media	Alta

Recomendación general 3: Mejora Técnica de Protocolos, Sistematización y Estándares. El enfoque de esta recomendación es mejorar la calidad y accesibilidad de los datos producidos por el SIALC. Se recomienda adaptarse a los cambios tecnológicos mediante la evaluación e implementación de soluciones avanzadas para la recopilación y procesamiento de datos. Además, se sugiere establecer un sistema formal para recopilar comentarios de los usuarios, permitiendo ajustar las actividades del programa según sus necesidades. También se destaca la importancia de mejorar la transparencia y accesibilidad de los datos mediante la publicación de microdatos, metadatos, y metodologías en un portal de datos abiertos, así como la capacitación en el uso de estos datos para asegurar que sean interpretados y utilizados adecuadamente. De esta recomendación general se desprenden 3 recomendaciones específicas:

Recomendación específica 3.1 (vinculada a conclusión 3, 5, 9, 10; lección aprendida 2 y buena práctica 1, 3): Adaptarse a los cambios tecnológicos, considerando el siguiente plan de acción sugerido:

1. Realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades del SIALC, identificando áreas donde las inversiones en nuevos softwares y programas puedan mejorar la recopilación, procesamiento y análisis de datos. La evaluación debe incluir un análisis de las capacidades actuales del personal y las brechas tecnológicas existentes

<p>2. Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas avanzadas, incluyendo la adquisición de nuevos softwares, programas y plataformas de publicación para facilitar la gestión de datos, el análisis estadístico, y la difusión de información, utilizando software libre en la medida de lo posible. Las soluciones deben seleccionarse en función de su capacidad para integrarse con los sistemas actuales, costos y procesos de actualización, y principalmente su potencial para mejorar la eficiencia operativa.</p> <p>3. Organizar programas de capacitación para el equipo del SIALC y otros miembros relevantes de la Oficina Regional sobre el uso de los nuevos softwares, programas y plataformas de publicación adquiridos. Las capacitaciones deben centrarse en maximizar el uso eficiente de estas tecnologías y mejorar las habilidades analíticas del personal</p>			
Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
<p>(1) Equipo del SIALC con algún apoyo externo</p> <p>(2) Equipo del SIALC con apoyo externo</p> <p>(3) Oficina Regional – área de capacitación y desarrollo, en colaboración con el Equipo del SIALC.</p>	<p>(1) Corto plazo (Completar la evaluación en los próximos 3 meses)</p> <p>(2) Medio plazo (Implementar soluciones en un periodo de 12 meses)</p> <p>(3) Corto plazo (Iniciar las capacitaciones dentro de los 3 meses posteriores a la implementación de las nuevas soluciones tecnológicas y continuar de manera periódica para asegurar la actualización continua de habilidades)</p>	Media	Alta

<p>Recomendación específica 3.2 (vinculada a conclusión 5, 6, 8; lección aprendida 1, 3 y buena práctica 1, 2): Establecer un sistema formal para recopilar comentarios de usuarios, considerando el siguiente plan de acción sugerido:</p> <p>1. Crear herramientas digitales para recopilar comentarios de usuarios internos de manera regular, permitiendo el seguimiento continuo de la satisfacción del usuario.</p> <p>2. Analizar la retroalimentación recopilada para identificar áreas de mejora y adaptar las actividades del programa según las necesidades de los usuarios.</p> <p>3. Incorporar los resultados del análisis de retroalimentación en la planificación estratégica del SIALC, asegurando que las decisiones se basen en datos y en las necesidades de los usuarios.</p>			
Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad
<p>(1) Regional- área de comunicaciones de la OR & Coordinador del SIALC con apoyo externo</p> <p>(2) Oficina Regional y Equipo SIALC</p> <p>(3) Oficina Regional y Coordinador del SIALC</p>	<p>(1) Corto plazo (Implementar herramientas de feedback en los próximos 6 meses)</p> <p>(2) Corto plazo (Realizar análisis semestrales de los comentarios recibidos y ajustar las actividades)</p> <p>(3) Corto plazo (Ajustar el plan estratégico anualmente en función de los resultados)</p>	Media	Alta

<p>Recomendación 3.3 (vinculada a conclusión 8, 9, 10; lección aprendida 1, 3 y buena práctica 2): Mejorar la transparencia y accesibilidad de los datos, considerando el siguiente plan de acción sugerido:</p> <p>1. Desarrollar un repositorio en la web regional o en el intranet que centralice la publicación de microdatos, metodologías y metadatos relacionados con el SIALC. Este repositorio debe ser accesible para usuarios internos, facilitando el acceso a información actualizada y detallada sin duplicar esfuerzos con las plataformas existentes de la OIT.</p> <p>2. Definir y aplicar estándares de calidad para los datos publicados, asegurando que cumplan con las normativas internacionales, los lineamientos de la sede y las expectativas de los usuarios.</p> <p>3. Organizar sesiones de capacitación para usuarios internos y externos sobre cómo acceder, interpretar y utilizar los datos y metadatos publicados.</p>			
Dirigido a:	Plazos	Nivel de recursos	Nivel de prioridad

<p>(1) Equipo del SIALC con apoyo del área de comunicaciones e IT de la OR y en coordinación con ILOSTATs</p> <p>(2) ILOSTATS, Oficina Regional (Especialista Regional en Economía Laboral) y Especialista Regional de Estadísticas</p> <p>(3) ILOSTATS, Oficina Regional & Equipo del SIALC con apoyo externo</p>	<p>(1) Corto plazo (Completar el desarrollo e implementación del repositorio dentro de los próximos 9 meses.)</p> <p>(2) Corto plazo (Estándares establecidos y aplicados dentro de los próximos 6 meses)</p> <p>(3) Corto plazo (Realizar capacitaciones bianuales para garantizar un uso adecuado de los datos)</p>	<p>Media</p>	<p>Alta</p>
--	---	--------------	-------------

12. ANEXOS

12.1. ESTRATEGIA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN

La evaluación del SIALC se desarrolló mediante la aplicación de una matriz de evaluación basada en un conjunto de preguntas organizadas en los criterios de evaluación oficiales de la OIT: (i) pertinencia y adecuación estratégica; (ii) coherencia y validez del diseño; (iii) eficacia y orientación hacia el impacto; (iv) eficiencia en el uso de los recursos; (v) sostenibilidad; (vi) cooperación sur-sur; (vii) proceso institucional y político de diálogo; (viii) desarrollo de capacidades; (ix) utilización de datos; y (x) análisis de outliers.

Se emplearon tres estrategias de carácter cualitativo para llevar a cabo el proceso de recopilación de información, así como la posterior evaluación del SIALC: (i) la revisión de información documentaria disponible del SIALC, (ii) la aplicación de entrevistas semi estructuradas y (iii) una reunión de trabajo con el equipo del SIALC. Es decir, la evaluación se basó en un enfoque participativo que requirió del involucramiento de actores claves para el proceso de recopilación de información. En ese sentido, los criterios de evaluación implementados refieren a la triangulación de la información anterior.

- a. **Primera estrategia:** La primera estrategia consistió en recopilar y organizar la información documentaria del SIALC con el fin de identificar el total de información documentaria disponible y relevante con la que cuenta el programa. Esta estrategia se dividió en dos etapas: (i) recolección de información documentaria; y (ii) sistematización de información documentaria.

La primera etapa consistió en reuniones de coordinación con el equipo del SIALC para recopilar y dimensionar la información documentaria pertinente del proyecto que se encontraba disponible. La segunda etapa consistió en la sistematización documentaria del SIALC, la cual comprende un procedimiento de lectura sobre los documentos del SIALC ordenándolos según temática. Para la revisión documentaria se realizó una priorización de informes/estudios/reportes que involucre el trabajo de los últimos 10 años del SIALC. La información revisada fue de carácter general del SIALC y aquella específica para 3 países seleccionados para la evaluación: Panamá (país donde inició y se encuentra la sede de SIALC), República Dominicana (país con buen desempeño en manejo de información, generación de informes, desarrollo de asistencia técnicas), y Paraguay (país con un contexto poco favorable y con bajo nivel de desarrollo en producción estadística a nivel Sudamérica).

- b. **Segunda estrategia:** La segunda estrategia consistió en aplicar entrevistas a actores involucrados con el diseño y ejecución del SIALC con el fin de recolectar información que no puede ser obtenida a través de los documentos disponibles del SIALC o que complementa la información documentaria identificada que se necesita para poder llevar a cabo la evaluación del programa. Estas entrevistas fueron divididas según tipo de informantes, los cuales pueden segmentarse en dos grupos: (i) informantes a nivel supranacional y (ii) informantes a nivel nacional.

En el grupo de informantes a nivel supranacional se encuentran los informantes de la OIT que han estado involucrados en el desarrollo o coordinación de las actividades del SIALC o que han requerido de su

asistencia en materia de indicadores estadísticos. Específicamente, en este grupo se encuentran tres tipos de informantes:

- (i) El equipo del SIALC, quienes tienen una visión integral del proyecto y pueden brindar información que ayude a analizar cada uno de los criterios de evaluación;
- (ii) Los especialistas de la OIT que han realizado coordinaciones con el SIALC (OIT coordinación), quienes debido a su interacción de coordinación con el SIALC pueden brindar información sobre el nivel de complementariedad y articulación con el SIALC y el nivel de evolución del SIALC en materia de adaptación y logros alcanzados; y
- (iii) Los especialistas de la OIT que han requerido información estadística del SIALC (OIT demanda). Sobre la base de sus requerimientos estadísticos, estos pueden brindar información sobre la importancia del SIALC en el desarrollo de sus actividades y los avances del SIALC en materia de adaptación y logros alcanzados.

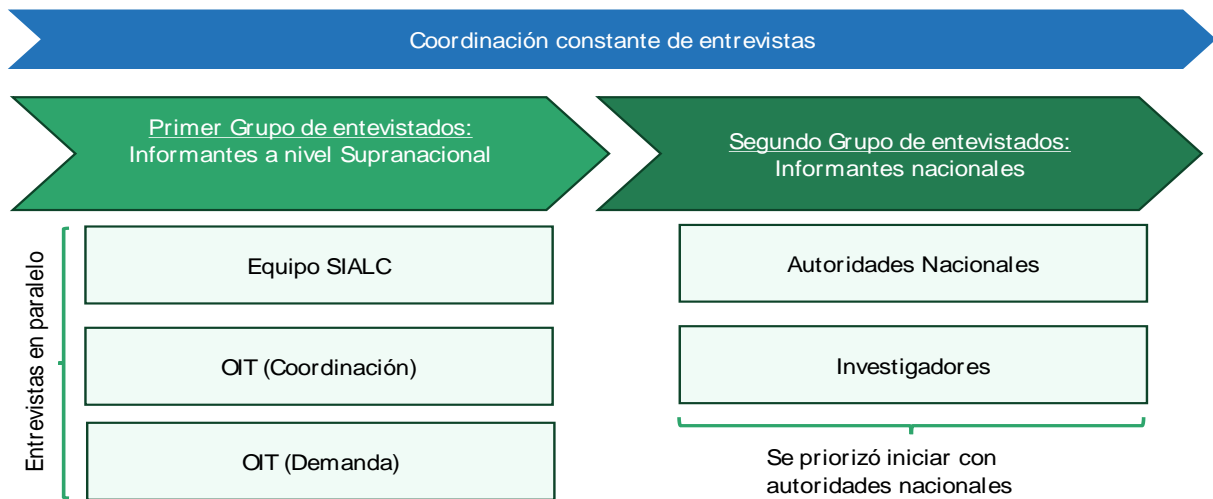
En el grupo de informantes a nivel nacional se encuentran informantes que hayan recibido asistencias técnicas del SIALC, hayan utilizado información producida por el SIALC, hayan interactuado con el SIALC durante sus principales hitos y/o actividades o sean expertos laborales con demanda potencial por la información producida por SIALC. Específicamente, en este grupo se encuentran dos tipos de informantes:

- (i) Autoridades nacionales de Panamá, República Dominicana y Paraguay; quienes, al haber tenido una relación de coordinación directa con el SIALC en materia de asistencia técnicas, pueden brindar información en base a su experiencia sobre el proceso de asistencia recibida y los logros que con ello han podido alcanzar.
- (ii) Investigadores nacionales de América Latina, quienes pueden brindar información sobre el nivel de usabilidad de la información estadística producida por el SIALC.

Debido a la naturaleza de los informantes, las entrevistas se aplicaron de manera secuencial según su tipología. Es decir, primero se realizaron las entrevistas a los informantes a nivel supranacional y una vez que estas culminaron se procedió a aplicar las entrevistas a los informantes a nivel de casos de estudio. Respecto de los informantes a nivel de casos de estudio, se priorizó iniciar con las entrevistas a las autoridades nacionales. Esta estrategia permitió que el equipo consultor tenga un entendimiento más completo sobre el desenvolvimiento del proyecto, así como reformular instrumentos y afinar la lista de entrevistados, sobre todo, la de los investigadores nacionales.

En la **Ilustración 19** se resume esta estrategia de aplicación de las entrevistas.

Ilustración 19: Estrategia de aplicación de entrevistas semi estructuradas



Elaboración: Macroconsult.

En el **Anexo 12.4** se presentan las guías de entrevistas que se aplicaron para cada uno de estos informantes. Debido a la heterogeneidad de los informantes, para cada uno de los tipos de entrevistados se elaboró una guía de entrevistas específica, por lo que se cuenta con un total de 8 instrumentos diferentes, los cuales varían principalmente en la formulación de las preguntas y dimensiones por indagar, tomando en cuenta su posición frente al SIALC. Como parte de la estrategia se decidió implementar un total de 45 entrevistas: 30 entrevistas a nivel supranacional y 15 entrevistas en informantes nacionales. Del total de informantes que participaron en el estudio, el 66% son hombres y un 34% mujeres. En la **Tabla 3** se presenta el detalle del número de entrevistas a aplicar según tipo de entrevistado y el detalle sobre las dimensiones que se podrán indagar con cada uno de los entrevistados.

Tabla 3: Número de entrevistas establecidas y dimensiones por indagar según tipo de informante

Tipos de informante	Dimensiones por indagar	Estrategia Final
1. Informantes a nivel supranacional		30
SIALC	Dada su conocimiento integral del Programa se les consulta en todas las dimensiones que se esperan analizar en cuanto a la coherencia y validez del diseño, pertinencia y adecuación del Programa, la eficacia y orientación hacia el impacto, eficiencia en el uso de los recursos, así como el progreso de capacidades de los mandantes y usuarios de datos, cooperación sur-sur, proceso institucional y utilización de datos.	4
OIT (coordinación)	<u>Especialistas en cargos de coordinación:</u> Se les consulta sobre el grado de complementariedad y articulación con SIALC, grado de adecuación al progreso tecnológico, grado de avance en los logros alcanzados, desafíos y factores que contribuyan o limitan el cumplimiento de los objetivos del SIALC. Proporcionarán detalle sobre el grado de eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las solicitudes de requerimiento.	7

Tipos de informante	Dimensiones por indagar	Estrategia Final
	<u>Equipo FORLAC</u> : Se les consulta sobre el nivel de interacción y participación que tuvo el SIALC durante el proyecto SIALC.	4
	<u>Especialistas a cargo de informes regionales</u> : Se consulta el nivel de interacción con el SIALC en la elaboración de los principales informes regionales (Panorama Labora, CEPAL-OIT).	3
OIT (demanda)	Se les consulta sobre la importancia del SIALC dentro de sus necesidades, grado de articulación con el Programa, adecuación al desarrollo tecnológico, perspectiva sobre los principales logros alcanzados, contribución del SIALC en las actividades y objetivos de los mandantes de OIT.	12
2. Informantes a nivel nacional		15
Autoridades Nacionales	<u>Autoridades Nacionales que han recibido asistencias técnicas</u> : Se les consulta sobre estrategias, misiones o asistencias técnicas que hayan recibido en sus países para aplicar la normativa internacional, fortalecer capacidades técnicas de funcionarios, logros alcanzados y nivel de mejora de las capacidades técnicas de funcionarios públicos a partir de las actividades de SIALC. Asimismo, se consulta	7
	<u>Autoridad Nacional encargada del presupuesto del SIALC</u> : Se le consulta sobre su relación con el SIALC desde su posición como socio estratégico.	1
Investigadores Nacionales	Se les consulta sobre el grado de usabilidad de la información producida por el SIALC, importancia de la OIT, haciendo énfasis en el informe de Panorama Laboral. Por otro lado, se les consulta por limitaciones o factores que podrían favorecer la mejora de los datos estadísticos de OIT.	7
3. Total de entrevistados		45

Elaboración: Macroconsult.

a. **Tercera estrategia:** La tercera estrategia consistió en implementar reuniones de trabajo con el equipo del SIALC con el fin de entender sobre el proceso metodológico que sigue el SIALC al calcular los indicadores de actividad económica e informalidad en los países de América Latina. La importancia de implementar esta reunión de trabajo se debe a que se identificó la existencia de pocos documentos que expliquen la metodología de recopilación, procesamiento y sistematización de información que sigue el SIALC. Por este motivo se solicitó una reunión de trabajo con cada uno de los miembros actuales del SIALC, en la cual el equipo consultor aplicó una matriz de indagación que ayuda a analizar el proceso de cálculo de cada uno de los indicadores en mención. En el **Anexo 12.3** se presenta la matriz indagación que se implementó en esta reunión de trabajo. A manera de resumen, esta matriz se conforma de tres partes:

- **Disponibilidad de documentación:** Indaga sobre la disponibilidad de documentos que reporten el cálculo de los indicadores de cada uno de los países: ficha metodológica, script o código que muestre el paso a paso de su construcción, estandarización del indicador, entre otros.

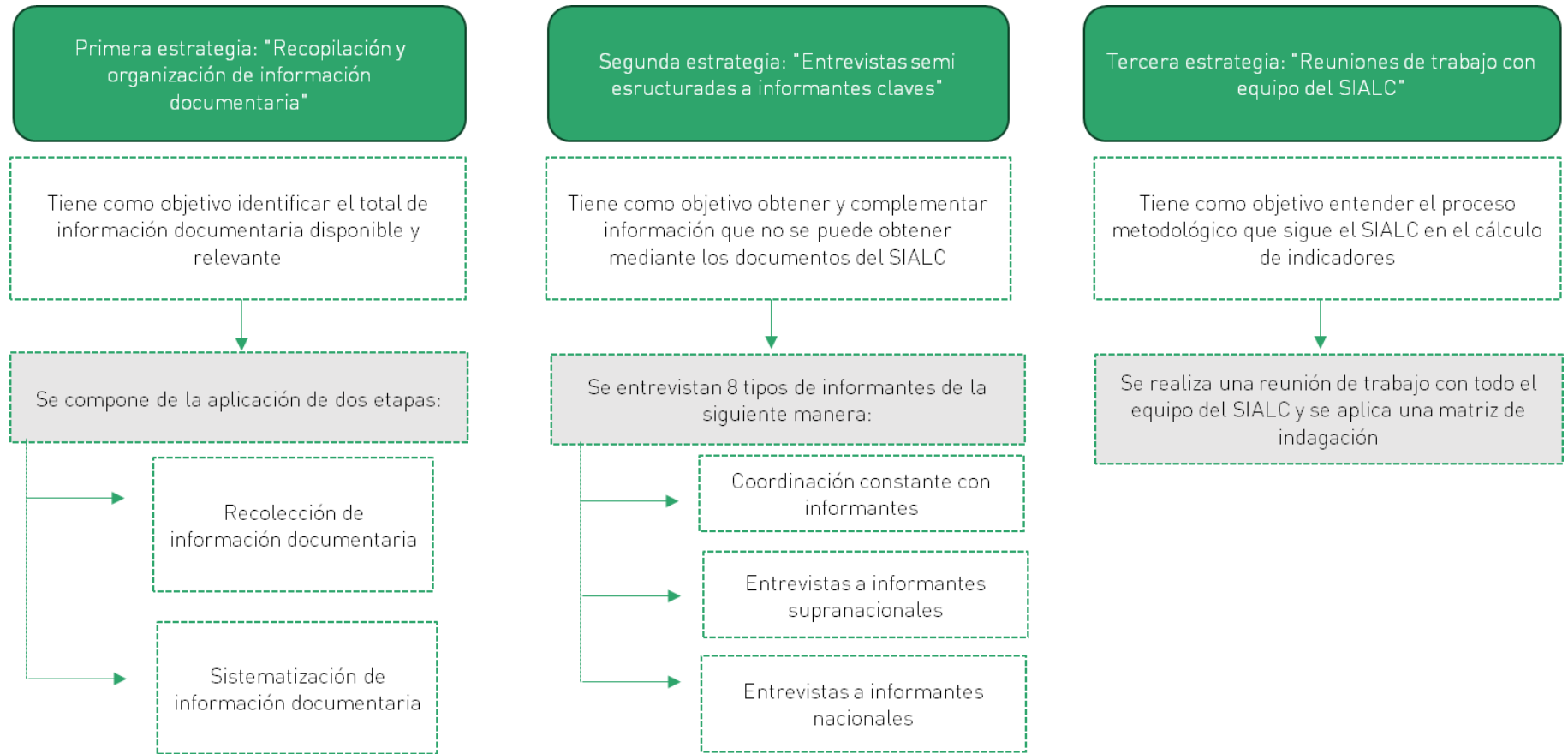
- **Detalles específicos del indicador:** Indaga sobre las características del indicador de cada uno de los países: frecuencia, última fecha de publicación, cobertura geográfica, desagregación geográfica, imputaciones realizadas, normativa asociada a la operación del indicador, entre otros.
- **Proceso metodológico:** Indaga sobre el diseño metodológico, el proceso de construcción de recolección de información, el proceso seguido para el procesamiento de información, el análisis que se puede realizar con los indicadores, la difusión de la metodología implementada y la autoevaluación del proceso realizado

En este contexto, en términos de los objetivos específicos correspondientes a la evaluación del SIALC, se observa que las dos primeras estrategias permiten cubrir los OE (a) al (d), mientras que la fusión de la primera estrategia (recopilación de información documentaria) y la tercera estrategia (reunión de trabajo con equipo del SIALC) permiten cubrir el OE (e):

- Examinar si los objetivos del SIALC son relevantes para las necesidades y desafíos actuales en el ámbito laboral de la región, para así determinar si el enfoque y las actividades del proyecto están alineados y son coherentes con las prioridades, necesidades y capacidades de los países y si abordan de manera efectiva los principales problemas laborales.
- Examinar si las actividades están logrando los productos y resultados deseados, alcanzando los objetivos.
- Examinar en qué medida las actividades se ejecutan de acuerdo con estándares programáticos de eficiencia y efectividad calidad.
- Examinar si la información generada por el SIALC es relevante y útil para los responsables de la toma de decisiones, los investigadores y otros usuarios clave.
- Examinar si la calidad de los datos recopilados y analizados por el SIALC están de acuerdo con los estándares internacionales como los propuestos por recomendaciones y directrices de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de OIT.

A manera de resumen, en la **Ilustración 20** se presenta un diagrama que detalla las estrategias de recopilación de información que se vienen implementando para contar con la información que se requiere para elaborar la evaluación del proyecto.

Ilustración 20: Resumen de estrategias de recopilación de información



Elaboración: Macroconsult.

12.2. MARCO CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS ESTADÍSTICAS

Esta sección describe un marco conceptual que permita evaluar los componentes necesarios de un proceso estadístico en una oficina dedicada al análisis y producción de estadísticas laborales. Usamos este marco conceptual de modo que brinde elementos integrales que permitan entender los distintos tipos de atributos de calidad requeridos para que un modelo de procesamiento y análisis de estadísticas sea exitoso. Este marco se sustenta en el **Manual del Marco Nacional de Aseguramiento de la Calidad para las Estadísticas Oficiales (NQAF por sus siglas en inglés)** [[Link](#)].

Este manual proporciona un sistema coherente para garantizar la calidad de las estadísticas. Este se basa en cinco principios fundamentales:

- **Relevancia:** Las estadísticas deben satisfacer las necesidades de los usuarios.
- **Exactitud:** Las estadísticas deben reflejar fielmente la realidad.
- **Oportunidad:** Las estadísticas deben publicarse con prontitud.
- **Accesibilidad:** Las estadísticas deben ser accesibles a todos los usuarios.
- **Claridad:** Las metodologías y resultados de las estadísticas deben ser claros y fáciles de comprender.

El manual se compone de ocho componentes interrelacionados que cubren todo el proceso de producción estadística:

1. Institucionalidad legal y marco de organización
2. Marco estadístico nacional
3. Procesos de producción
4. Gestión de los recursos humanos
5. Calidad de los productos estadísticos
6. Metadatos
7. Documentación metodológica
8. Confidencialidad estadística

La implementación de este marco de calidad es crucial porque garantiza la producción de estadísticas oficiales confiables y de calidad, lo que a su vez permite la toma de decisiones informadas basadas en evidencia por parte de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y agencias estadísticas internacionales.

Si bien este resumen se centra en el marco nacional, existe un capítulo dedicado al aseguramiento de la calidad en el sistema estadístico global. El capítulo 9 de este manual delinea el propósito del sistema estadístico global y establece las responsabilidades de países y organizaciones para garantizar la calidad de la información a nivel mundial. Destaca la importancia del monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que ahora se basa en datos nacionales, otorgando una nueva urgencia a la tarea. Los indicadores de los ODS tienen un alcance amplio y requieren la participación de la mayoría o todos los miembros de un Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Igualmente, el capítulo detalla los compromisos y obligaciones de las organizaciones internacionales en el uso de datos nacionales, destacando su papel como productores y usuarios de estadísticas globales y regionales. Las necesidades de estas organizaciones son cruciales para evaluar la pertinencia de las estadísticas producidas por los países. El siguiente cuadro presenta los principios que rigen las actividades estadísticas internacionales. Para la evaluación únicamente se han considerado los principios subrayados (aunque se presentan todos para ser fiel a la fuente utilizada). Esto porque son los que se asocian a las labores de procesamiento y análisis de información y además sobre los cuales se contó con información suficiente para la evaluación

Tabla 4: Principios que rigen las actividades estadísticas internacionales.

1. Las estadísticas internacionales de calidad y accesibles para todos son un elemento fundamental de los sistemas de información mundiales.

Las buenas prácticas incluyen:

- Tener consultas periódicas con usuarios clave tanto dentro como fuera de la organización para determinar si se satisfacen sus necesidades.
- Revisar periódicamente los programas estadísticos para asegurar su relevancia.
- Definir una estrategia y política de calidad para el uso de datos abiertos y macrodatos (Big Data), como en las estadísticas internacionales.
- Proporcionar igual acceso a estadísticas a todos los usuarios; en particular, garantizar que todos los usuarios tengan acceso a nuevas publicaciones estadísticas al mismo tiempo, mientras que el acceso previo a tales publicaciones en beneficio de usuarios específicos debe estar restringido, y debe ser controlado y transparente.
- Garantizar el acceso público, gratuito y abierto a estadísticas clave.
- Usar una variedad de canales de comunicación y herramientas de tecnología de información y comunicación para publicitar productos de datos, hacer que los usuarios los conozcan y llegar a diferentes audiencias (por ejemplo, comunicados de prensa, artículos, redes sociales, tiendas de aplicaciones, mensajes de alerta y notificación o canales de comunicación tradicionales como nuevas publicaciones, etc.).
- Desarrollar diferentes modalidades para el acceso y la difusión de datos, incluidos diversos formatos para la descarga de datos y metadatos.

2. Para mantener la confianza en las estadísticas internacionales, su producción debe ser imparcial y estar estrictamente basada en los más altos estándares profesionales.

Las buenas prácticas incluyen:

- Adoptar, defender, comprometerse públicamente y aplicar códigos de conducta profesionales, como la Declaración del Instituto Internacional de Estadística sobre Ética Profesional.
- El uso de consideraciones estrictamente profesionales para las decisiones sobre metodología, terminología, difusión y presentación de datos.
- Utilizar las mejores fuentes de datos nacionales para compilar estadísticas internacionales, ya sean fuentes oficiales o no oficiales, siguiendo las Prácticas recomendadas sobre el uso de fuentes no oficiales en estadísticas internacionales.
- Hacer una clara distinción, en publicaciones estadísticas, entre comentarios estadísticos y analíticos, por un lado, y comentarios normativos y de incidencia política, por el otro.
- Asegurar que todas las estadísticas publicadas por la organización estén respaldadas por el mecanismo interno establecido de gobernanza de estadísticas.
- Tener una política publicada que garantice que las funciones estadísticas deben ser imparciales, basadas en estándares profesionales e independientes de la influencia política.

3. El público tiene derecho a ser informado sobre el trabajo estadístico de las organizaciones.

Las buenas prácticas incluyen:

- Tomar decisiones sobre programas de trabajo estadístico disponibles al público a través de varios canales de medios.

- Poner a disposición del público documentos e informes de reuniones estadísticas, iniciativas de creación de capacidad estadística y proyectos de asistencia técnica a través de varios canales de medios.
- Poner a disposición del público el plan de trabajo estadístico y el presupuesto una vez revisados y aprobados formalmente por los órganos rectores de la organización.

4. Los conceptos, definiciones, clasificaciones, fuentes, métodos y procedimientos empleados en la producción de estadísticas internacionales han sido elegidos para cumplir con los estándares científicos profesionales y son transparentes para los usuarios.

Las buenas prácticas incluyen:

- Adoptar un marco del aseguramiento de la calidad para la organización.
- Un esfuerzo continuo para mejorar la calidad y la transparencia de las estadísticas mediante la introducción de innovaciones metodológicas y de sistemas.
- Mejorar la competencia profesional del personal alentándolos a asistir a cursos de capacitación, publicar artículos científicos y participar en seminarios y conferencias.
- Documentar y publicar conceptos, definiciones, clasificaciones y metadatos utilizados por la organización.
- Documentar la manera como la organización recopila, procesa y difunde los datos (incluyendo la información sobre los mecanismos de edición aplicados a los datos del país)³ y métodos de agregación para calcular estimaciones regionales y globales).
- Dar crédito a la fuente original y usar estándares de cotización acordados al reutilizar estadísticas originalmente recopiladas por otros cuando se difunden estadísticas internacionales.

5. Las fuentes y los métodos para la recopilación de datos son elegidos adecuadamente para asegurar la oportunidad y otros aspectos de la calidad, tales como la relación costo-efectividad y la minimización del esfuerzo para los proveedores de datos.

Las buenas prácticas incluyen:

- Facilitar el suministro de datos de fuentes tradicionales y emergentes por países o circunscripciones ofreciendo diferentes modalidades de recopilación de datos.
- Trabajar sistemáticamente para minimizar el desfase entre el período de referencia y la fecha de publicación de estadísticas internacionales.
- Revisar periódicamente los procedimientos estadísticos para minimizar la carga sobre los proveedores de datos.
- Compartir datos recopilados con otras organizaciones y recopilar datos conjuntamente cuando sea apropiado.
- Publicar planes de recopilación de datos, cuestionarios, calendarios de publicación de datos y una lista de puntos focales de la organización para cada dominio de datos.
- Contar con mecanismos para consultar a los países para abordar las discrepancias entre las estadísticas nacionales e internacionales.
- Contar con mecanismos para promover el uso de los métodos y fuentes más adecuados por parte de las oficinas nacionales de estadística y otras organizaciones nacionales.

6. Los datos individuales recopilados sobre personas físicas y jurídicas, o sobre pequeños agregados que están sujetos a las normas nacionales de confidencialidad, se mantendrán estrictamente confidenciales y se utilizarán exclusivamente con fines estadísticos o con fines obligatorios por la legislación.

Las buenas prácticas incluyen:

• Responder adecuadamente a la interpretación errónea percibida y al mal uso de las estadísticas.

- Desarrollar e implementar un marco que describa métodos y procedimientos para proporcionar conjuntos de microdatos anónimos y documentación de datos asociados para su posterior análisis por investigadores de buena fe, manteniendo los requisitos de confidencialidad.

7. La interpretación errónea y el uso indebido de las estadísticas deben abordarse de inmediato de manera apropiada

Las buenas prácticas incluyen:

- Adoptar un marco de aseguramiento de la calidad para la organización.
- Mejorar el uso apropiado de las estadísticas mediante el aumento de la alfabetización estadística para grupos de usuarios importantes donde sea necesario, por ejemplo, mediante el desarrollo de material educativo.
- Establecer varios canales de comunicación (función de mesa de ayuda, foro de usuarios, redes sociales, etc.) para informar sobre el mal uso y responder a las solicitudes de aclaración de los usuarios.

8. Las normas para las estadísticas nacionales e internacionales serán desarrolladas sobre la base de criterios profesionales sólidos, al tiempo que se cumplen las pruebas de utilidad práctica y viabilidad.

Las buenas prácticas incluyen:

- Involucrar sistemáticamente a las organizaciones nacionales de estadística, departamentos y otros estadísticos oficiales en el desarrollo de estándares estadísticos internacionales, incluyendo las buenas prácticas y directrices para la implementación
- Garantizar que las decisiones sobre tales estándares estén libres de conflictos de intereses y de influencia política.
- Asesorar a países / circunscripciones sobre buenas prácticas en la implementación de estándares internacionales.
- Dar seguimiento a la implementación de las normas acordadas.

9. La coordinación de los programas estadísticos internacionales es esencial para fortalecer la calidad, la coherencia y la gobernanza.

Las buenas prácticas incluyen:

- Designar responsabilidades claras dentro de la organización para coordinar e implementar programas estadísticos, y representar a la organización en reuniones estadísticas internacionales. Participar en reuniones estadísticas internacionales y consultas bilaterales y multilaterales cuando sea necesario.
- Trabajar sistemáticamente para lograr acuerdos internacionales sobre conceptos, clasificaciones, estándares y métodos comunes.
- Trabajar sistemáticamente para lograr acuerdos internacionales sobre las fuentes que deban considerarse autorizadas para cada conjunto importante de estadísticas.
- Coordinar las actividades de cooperación técnica y creación de capacidad con socios nacionales e internacionales para evitar la duplicación de esfuerzos y fomentar las complementariedades y sinergias.
- Establecer mecanismos internos de coordinación, que faciliten la discusión de responsabilidades, metodologías, conceptos y estándares comunes.

10. La cooperación bilateral y multilateral en estadística contribuye al crecimiento profesional de los estadísticos involucrados y al mejoramiento de las estadísticas en las organizaciones y en los países.

Las buenas prácticas incluyen:

- Cooperar y compartir conocimientos entre organizaciones internacionales, así como con países y regiones para desarrollar aún más los sistemas estadísticos nacionales y regionales.
- Asegurar que los proyectos de cooperación técnica estén basados en la demanda en función de los requisitos del usuario y fomenten la plena participación de los principales interesados.
- Garantizar que los proyectos de cooperación técnica tengan en cuenta las circunstancias locales y la etapa de desarrollo estadístico nacional.
- Potenciar el desarrollo de la capacidad institucional de los sistemas estadísticos nacionales y de los gobiernos.
- Abogar por la implementación de los Principios Fundamentales de Estadísticas Oficiales en países / circunscripciones y promover una revisión del progreso a lo largo del tiempo.
- Involucrar a las instituciones estadísticas nacionales relevantes al realizar nuevas encuestas.

Fuente: Recuadro 9.3 del Manual del Marco Nacional de Aseguramiento de la Calidad para las Estadísticas Oficiales.

12.3. MATRIZ DE INDAGACIÓN

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO				
¿Cuáles son las principales objetivos y actividades que tiene el SIALC? ¿Estas han cambiado en el tiempo? ¿A qué se han debido estos cambios?	Grado de evolución de los objetivos y actividades del SIALC	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
Dados los objetivos y actividades que realiza el SIALC ¿Le corresponde al SIALC contar con una teoría de cambio?	Existencia y pertinencia de una teoría de cambio a partir de los objetivos y actividades del SIALC	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
¿Las actividades que realiza el SIALC están alineadas con sus objetivos?	Nivel de concordancia entre los objetivos y actividades del SIALC	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC/ OIT (coordinación)
Dado los cambios tecnológicos crecientes: ¿Hay actividades que el SIALC requiere actualizar/reformular para cumplir con sus objetivos? ¿El proceso de recojo y sistematización de información del SIALC sigue un esquema acorde con el cambio tecnológico? ¿Hay algún documento que detalle el esquema que debe seguir el SIALC para adaptarse al cambio tecnológico? Si es que no lo tuviera ¿Cuenta con planes para adaptarse al cambio tecnológico?	Grado de evolución de los cambios tecnológicos que el SIALC ha adoptado / realizado para cumplir con sus objetivos	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC/ OIT (coordinación)
¿Mediante qué medio las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas remiten sus solicitudes de información al SIALC? ¿Cuál es el proceso usual que sigue el SIALC luego de recibida la solicitud de información? ¿Hay un plazo establecido para dar respuesta a las solicitudes de información? ¿Luego de absueltas las solicitudes de información de las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas se emite alguna carta/memorándum/comunicado que deje constancia de la información brindada?	<ul style="list-style-type: none"> - Medio utilizado por las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas para remitir sus solicitudes de información al SIALC - Existe un plazo establecido por el SIALC para dar respuesta a las solicitudes de información que provienen de la OIT o Naciones Unidas - Existe una carta/memorándum o comunicado que deje constancia de la respuesta a las solicitudes de información de las oficinas de la OIT y Naciones Unidas 	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
¿El SIALC ha influido en las decisiones que toma la OIT en las Conferencias Internacionales de Estadística del Trabajo (CIET)? Comente un ejemplo de la influencia del SIALC en las decisiones de la CIET ¿Hay algún documento que detalle o certifique la influencia del SIALC en las decisiones de las CIET?	<ul style="list-style-type: none"> - Existen pruebas documentadas que demuestren la influencia del SIALC en las decisiones tomadas por la OIT durante el CIET - Existe documentación oficial que certifique la 	Entrevistas	Cualitativo	SIALC/ OIT (coordinación)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
	contribución del SIALC en la toma de decisiones durante las CIET			
¿El SIALC cuenta con un sistema que le permita hacer seguimiento sobre el número de requerimientos de información que brinda a los especialistas de la OIT y el número de asistencias que brinda a los países?	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un sistema que registre y haga seguimiento al número de requerimientos de información proporcionados a los especialistas de la OIT - Existe un sistema en el SIALC que permita hacer seguimiento al número de asistencias brindadas a los países en materia de información 	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
¿El SIALC cuenta con un sistema de monitoreo que le permita medir/inferir que las ayudas de información brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo mide el SIALC que las ayudas brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas a los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo es que el SIALC complementa otras iniciativas de la OIT y las Naciones Unidas?	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un sistema de monitoreo que le permita medir o inferir la utilidad de las ayudas de información brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias proporcionadas a los países para la toma de decisiones - Existe sistemas de monitoreo que mida la utilidad de las ayudas brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias proporcionadas a los países en el proceso de toma de decisiones 	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
PERTINENCIA Y ADECUACIÓN ESTRATÉGICA				

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
<p>¿El SIALC cuenta con un diseño de gestión de recopilación, procesamiento y sistematización de información?:</p> <p>- ¿En qué consiste el diseño de gestión de recopilación de información? ¿Cómo es el proceso de recopilación de información? ¿Este diseño/proceso es adecuado y sostenible en el tiempo? - ¿En qué consiste el diseño de gestión de procesamiento de información? ¿Cómo es el proceso de procesamiento de información? ¿Este diseño/proceso es adecuado y sostenible en el tiempo? - ¿En qué consiste el diseño de gestión de sistematización de información? ¿Cómo es el proceso de procesamiento de información? ¿Este diseño/proceso es adecuado y sostenible en el tiempo?</p> <p>¿Existe algún documento en donde esté detallado el diseño/proceso de recopilación, procesamiento y sistematización de información?</p>	<p>-Existe un diseño formal de gestión que explique cómo se lleva a cabo la recopilación de información en el SIALC - Nivel de efectividad y adecuación del proceso de recopilación de información del SIALC - Existe documentación que detalle el diseño/proceso de recopilación de información que sigue el SIALC</p> <p>- Existe un diseño formal de gestión que explique cómo se lleva a cabo el procesamiento de información en el SIALC - Nivel de efectividad y adecuación del procesamiento de información - Existe documentación que detalle el diseño/proceso de procesamiento de información que sigue el SIALC</p> <p>- Existe un diseño formal de gestión que explique cómo se lleva a cabo la sistematización de información en el SIALC - Nivel de efectividad y adecuación del proceso de sistematización de información - Existe documentación que detalle el diseño/proceso de sistematización de información que sigue el SIALC</p>	<p>Revisión Documentaria Entrevistas</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>SIALC</p>
<p>Dado el constante desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información que se vive actualmente:</p> <p>¿El SIALC tiene una estrategia para adaptarse al cambio tecnológico y la necesidad de información? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para adaptarse al desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información? ¿En qué consiste esta estrategia de adaptación? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia de adaptación al desarrollo tecnológico que debe seguir el SIALC?</p>	<p>-Existe una estrategia formal en el SIALC para adaptarse al cambio tecnológico - Nivel de implementación de la estrategia del SIALC para adaptarse al cambio tecnológico - Existe documentación que detalle la estrategia de adaptación al desarrollo tecnológico que debe seguir el SIALC</p>	<p>Revisión Documentaria Entrevistas</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)</p>

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
<p>- ¿El SIALC tiene una estrategia para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional?</p> <p>- ¿El SIALC cuenta con una estrategia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios?</p>	<p>-Existe una estrategia formal en el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional.</p> <p>-Grado de aplicabilidad y sostenibilidad a largo plazo de dicha estrategia</p> <p>- Nivel de implementación de la estrategia del SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional.</p> <p>- Existe algún documento oficial en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional</p> <p>- Existe una estrategia formal en el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios</p> <p>-Grado de aplicabilidad y sostenibilidad a largo plazo de dicha estrategia-</p> <p>-Nivel de implementación de la estrategia del SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios</p> <p>- Existe algún documento oficial en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios</p>	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades
EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO				
Respecto del objetivo de recojo, procesamiento y sistematización de información: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?	<p>-Grado de avance de los principales logros alcanzados</p> <p>-Identificación de los desafíos pendientes y los factores que han contribuido o limitado el cumplimiento de sus objetivos</p> <p>-Grado de contribución del staff del SIALC en el avance de estas iniciativas</p>	Revisión documentaria	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
Respecto del objetivo de asistencia para la aplicación de la normativa internacional: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?	-Grado de avance de los principales logros alcanzados -Identificación de los desafíos pendientes y los factores que han contribuido o limitado el cumplimiento de sus objetivos -Grado de contribución del staff del SIALC en el avance de estas iniciativas	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
Respecto del objetivo de asistencia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios públicos: ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?	-Grado de avance de los principales logros alcanzados -Identificación de los desafíos pendientes y los factores que han contribuido o limitado el cumplimiento de sus objetivos -Grado de contribución del staff del SIALC en el avance de estas iniciativas	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
Entendemos que en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo (CIET) se establecen las normas internacionales en materia de estadística de trabajo, en este contexto: - ¿El SIALC ha implementado los cambios metodológicos y procedimientos acordados en las CIET? -¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se implementaron estos cambios? - ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación del SIALC a los cambios metodológicos del CIET? ¿Durante el proceso de adaptación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de adaptación? - ¿Cuáles han sido las principales lecciones aprendidas que ha dejado el proceso de adaptación a los cambios metodológicos de las CIET? -¿El SIALC ha documentado en una carta/memorándum/informe el proceso que ha seguido para adaptarse a los cambios metodológicos de las CIET?	-Nivel de implementación de cambios a partir de las conferencias internacionales del trabajo (CIET) -Mecanismo mediante el cual el SIALC implementó estos cambios -Existen informes de seguimiento para evaluar el proceso de adaptación - Existe documentación (carta/memorándum/informe) que certifique que el SIALC ha seguido un proceso para adaptarse a los cambios metodológicos de las CIET	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
<p>En la crisis a causa de la pandemia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿La OIT realizó recomendaciones respecto de cambiar la periodicidad de la publicación de indicadores, incluir nuevos indicadores y/o realizar cambios metodológicos en la medición de indicadores? - ¿Cuáles fueron las recomendaciones que dio la OIT respecto de los procesos de recolección, procesamiento y sistematización de información? - ¿El SIALC implementó los cambios recomendados por la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual el SIALC implementó estos cambios? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de la implementación de estos cambios? - ¿El SIALC ha documentado el proceso que siguió para implementar los cambios recomendados por la OIT a causa de la crisis de la pandemia? 	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de directrices de la OIT durante la pandemia para determinar si recomendaron cambios en la periodicidad, inclusión y metodología de los indicadores - Nivel de implementación de los cambios recomendados por la OIT - Mecanismo de implementación de las recomendaciones hechas por la OIT -Existen informes de seguimiento para evaluar el proceso de implementación -Existe de documentación que registre el proceso que se siguió para implementar los cambios recomendados por la OIT a causa de la crisis de la pandemia 	Entrevistas		SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
<p>Debido al constante desarrollo tecnológico y la creciente demanda de datos de información, actualmente existe la necesidad de implementar procesos automatizados de recojo de información que ayuden a maximizar los niveles de eficacia, en este contexto:</p> <p>- ¿El SIALC ha implementado procesos automatizados de recojo de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de recojo de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de recojo de información?</p> <p>- ¿El SIALC ha implementado procesos automatizados de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de procesamiento de información?</p> <p>- ¿El SIALC ha implementado procesos automatizados de sistematización de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de sistematización de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de sistematización de información?</p>	<p>-El SIALC ha implementado procesos que permitan estar acorde con el desarrollo tecnológico y la demanda de datos e información.</p> <p>- Nivel de implementación de los procesos automatizados de recolección de información - Mecanismos para llevar a cabo la automatización de recolección de información.</p> <p>- Existe documentación de las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de recojo de información.</p> <p>- Nivel de implementación de los procesos automatizados de procesamiento de información - Mecanismos para llevar a cabo la automatización del procesamiento de información - Existe documentación de las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de procesamiento de información.</p> <p>- Nivel de implementación de los procesos automatizados de sistematización de información - Mecanismos para llevar a cabo la automatización de sistematización de información.</p> <p>- Existe documentación de las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de sistematización de información.</p>	<p>Revisión Documentaria Entrevistas</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)</p>

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
<p>Entendemos que la normativa internacional que se establece en las CIET requiere de un proceso de armonización de datos para que los indicadores de los países puedan ser comparables. En este contexto:</p> <p>- ¿El SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las CIET? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de armonización? ¿Cómo ha sido este proceso de armonización de datos acorde con la normativa internacional? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos de armonización de datos?</p>	<p>- El SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo (CIET)</p> <p>- Existe un mecanismo eficiente a través del cual el SIALC ha llevado a cabo la implementación del proceso de armonización de datos</p> <p>-Existen informes de seguimiento para evaluar el proceso de armonización de datos</p> <p>- Existe documentación que registre las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos de armonización de datos</p>	<p>Revisión Documentaria Entrevistas</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)</p>
<p>¿El SIALC ha implementado un proceso para homologar sus datos con los datos de la oficina de Ginebra? Es decir, ¿Ha implementado un proceso para homologar los datos de SIALC con ILOSTAT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de homologación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de homologación? ¿Durante este proceso de homologación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo del proceso de homologación? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso de homologación?</p>	<p>- El SIALC ha implementado un proceso para homologar sus datos con los datos de la oficina de Ginebra, específicamente con ILOSTAT.</p> <p>- Existe un mecanismo eficiente a través del cual el SIALC ha llevado a cabo la implementación del proceso de homologación de datos con ILOSTAT</p> <p>- Existen informes de seguimiento para evaluar el proceso de homologación</p> <p>- Existe documentación que registre las actividades llevadas a cabo en el proceso de homologación de datos con ILOSTAT</p>	<p>Revisión Documentaria Entrevistas</p>		<p>SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)</p>
<p>¿El SIALC ha implementado un proceso para revisar los algoritmos de estimación de informalidad que propuso la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo de trabajo a través del cual se ha implementado este proceso de revisión? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso de revisión de algoritmos se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de revisión? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso?</p>	<p>-El SIALC ha implementado procesos de revisión de algoritmos de estimación de informalidad que la OIT propuso</p> <p>-Mecanismos de implementación para lograr el proceso de revisión</p> <p>-Existencia de informes de seguimiento para evaluar el proceso de revisión</p> <p>-Existencia de documentación institucional que registre este proceso</p>	<p>Revisión Documentaria Entrevistas</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)</p>

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
<p>-¿Cómo está abordando el SIALC el enfoque de género? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de enfoque de género?</p> <p>- Actualmente, el debate en torno a la economía del cuidado está ganando importancia, eso requiere producir estadísticas sobre la mujer en la cual las mujeres asignan el tiempo al interior del hogar y abordar la discusión si es que estas labores domésticas no remuneradas forman o no parte de los ocupados. En este contexto, ¿El SIALC está involucrado en este debate? ¿Tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC el tema de cuidados? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?</p> <p>-¿Cómo está abordando el SIALC el enfoque de derechos humanos? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de derechos humanos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El SIALC está integrando activamente el enfoque de género en sus actividades - Existe documentación que detalle las actividades que sigue el SIALC en materia de enfoque de género - El SIALC está involucrado en el debate actual sobre economía del cuidado - Existe una posición del SIALC en relación con la economía del cuidado y la asignación de tiempo de las mujeres en el hogar - El SIALC se está preparando para abordar el tema de economía del cuidado - El SIALC está integrando activamente el enfoque de derechos humanos en sus actividades - Existe documentación que detalle las actividades que sigue el SIALC en materia de derechos humanos 	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
<p>- ¿Cómo está abordando el SIALC el debate de transición laboral justa? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de transición justa?</p> <p>- Actualmente, uno de los elementos críticos dentro de este debate es como reportar adecuadamente estadísticas de destrucción laboral y nuevos ocupados. Por ejemplo, vinculados al surgimiento de la inteligencia artificial. Entendemos que esto implica reclasificaciones y análisis de transiciones laborales. En este contexto, ¿El SIALC está involucrado en este debate? ¿Tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC estos temas? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El SIALC está abordando activamente el debate sobre transición laboral justa - Existe documentación que detalle las actividades que sigue el SIALC en materia de transición justa - El SIALC está involucrado en el debate actual sobre cómo los cambios que está generando la inteligencia artificial respecto a la destrucción laboral y nuevos ocupados - Existe una posición del SIALC en relación con los cambios que está generando la inteligencia artificial en los ocupados como la destrucción laboral o nuevos ocupados - El SIALC se está preparando para abordar el tema de transición laboral justa 	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿El SIALC implementa indicadores laborales de trabajo infantil, brechas de género, condiciones de trabajo, trabajo doméstico? ¿Cuáles son estos indicadores? ¿El SIALC ha documentado la implementación de estos indicadores?	-Existen indicadores estadísticos que registran el trabajo infantil, las brechas de género, condiciones de trabajo y trabajo doméstico -Existen parámetros o criterios para evaluar dichos indicadores -Existe documentación institucional que registre estos indicadores	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
Asumiendo que Panorama Laboral es un documento que rescata una buena muestra del trabajo que realiza el SIALC, entendemos que los indicadores que genera el SIALC para cada uno de los países son: (i) Tasa de ocupación; (ii) Tasa de desocupación; (iii) Ingresos; (iv) Horas de trabajo; (v) Modalidades de trabajo. Este resultado nos da a entender que el SIALC procesa información proveniente de encuestas. En este contexto: ¿El SIALC incorpora información a partir de datos administrativos de los países? ¿Cuáles son los indicadores calculados mediante datos administrativos? En caso no recolecte información de datos administrativos de los países ¿El SIALC piensa incorporar este tipo de información?	-Existe documentación que muestre la incorporación de información proveniente de datos administrativos de los países -Existen informes que detallen los indicadores incorporados -Caso contrario, grado de intención sobre la incorporación de los indicadores a partir de los datos de cada país	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
¿Existen indicadores que el SIALC no calcula y debería hacerlo? ¿Cómo piensa cubrir esa brecha?	-Existen indicadores que el SIALC no ha calculado hasta la fecha, pero debería hacerlo -Existe un plan de acción para cubrir esta brecha	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
¿El SIALC recoge información de todos los países que considera más relevantes? ¿Entre países existen diferencias importantes en la calidad de información? ¿La información de los países permite replicar los algoritmos de la normativa internacional? ¿La información de los países tiene una calidad estadística aceptable (muestra representativa)?	-Número y tipo de países en los que el SIALC recoge información -Existe un análisis comparativo para determinar las diferencias en la calidad de información entre países -Existe información suministrada por los países que permite replicar los algoritmos de la normativa internacional -Existe validez estadística (muestra representativa) de los países en los que se recoge información	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿La información que recoge el SIALC de los países tiene la capacidad de hacer desagregaciones que sean representativas? ¿Qué desagregaciones permite los datos de la mayoría de los países?	-Existe representatividad en las desagregaciones que realizan los países que brindan información al SIALC -Nivel y tipos de desagregaciones que permiten los datos de la mayoría de los países	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
¿El SIALC cumple/sigue todos los marcos normativos y de cooperación establecidos por la OIT? ¿El SIALC ha influido en las decisiones establecidos en los marcos normativos y de cooperación que establece la OIT? ¿El SIALC tiene documentos que detallen su cumplimiento de estos marcos normativos y su influencia en la toma de decisiones?	-Grado de cumplimiento de los marcos normativos y de cooperación establecidos por la OIT -Nivel de incidencia del SIALC en los marcos normativos y de cooperación que establece la OIT -Existen informes de seguimiento sobre el cumplimiento de los marcos normativos y su influencia al tomar decisiones	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
¿El SIALC elabora reportes en donde establece las actividades y metas por actividad que se desean lograr? ¿Con qué periodicidad se realizan estos reportes? ¿Qué nivel de detalle tienen estos reportes?	- Existen reportes en los que se establecen las actividades y metas por actividad que se desean lograr - Nivel de detalle que tienen dichos reportes	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
¿El SIALC realiza reportes de monitoreo que le permiten medir el avance y metas de las actividades establecidas? ¿Con qué periodicidad se realizan estos reportes? ¿Qué nivel de detalle tienen estos reportes?	- Existe un sistema de monitoreo que permite medir el avance y metas de las actividades establecidas - Nivel de detalle que tienen estos reportes	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
¿El SIALC realiza reportes en donde evalúa el cumplimiento de las metas establecidas y las oportunidades de mejora? ¿Con qué periodicidad se realizan estos reportes?	- Existe un informe de seguimiento en el que se evalúa el cumplimiento de las metas establecidas y las oportunidades de mejora - Nivel de detalle que tienen estos reportes	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC
¿Cuál es el proceso que sigue el SIALC para tener acceso a la información de los países? ¿El SIALC presenta dificultades para acceder a la información de los países? ¿Cómo ha evolucionado entre proceso de acceso de información en los últimos años? ¿El SIALC tiene documentado el proceso que realiza para tener acceso a la información de los países? ¿El SIALC ha documentado los cambios que ha tenido que seguir para tener acceso a la información de los países?	-El SIALC sigue un proceso para tener acceso a la información de los países -Grado de evolución del proceso de acceso a información en los últimos años -El SIALC enfrenta dificultades para acceder a la información de los países -Existen documentos que registren el proceso que sigue el SIALC para acceder a la información de los países -Existen documentos que registren los cambios que el	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / Autoridades

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
	SIALC ha tenido que seguir para tener acceso a la información de los países			
<p>¿Actualmente, cómo es el proceso de interacción del SIALC y las instituciones de estadística de los países? ¿Este proceso de interacción con las instituciones de estadística ha cambiado durante los últimos años? ¿Cuál ha sido el principal cambio en este proceso de interacción? ¿Hay un proceso que se implemente para mantener las alianzas con las instituciones? ¿Cuál es el método/proceso que actualmente se aplica para mantener o crear alianzas con las instituciones estadísticas?</p> <p>¿El SIALC tiene documentado el proceso que realiza para llevar a cabo y mantener la interacción con las instituciones de estadística de los países?</p>	<p>- Se ha establecido un proceso activo de interacción entre el SIALC y las instituciones de estadística de los países.</p> <p>- Nivel de cambio en las interacciones entre el SIALC y las instituciones de estadísticas</p> <p>-Existencia de un proceso diseñado para mantener las alianzas con las instituciones</p> <p>-Existe documentación formal que recopile información sobre el proceso de interacción que realiza el SIALC con estas instituciones</p>	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / Autoridades
<p>¿El SIALC ha facilitado y facilita a las oficinas de la OIT en tener acceso a información relevante para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Qué tipo de información solicitan usualmente al SIALC? ¿El SIALC es la principal fuente de información estadística que utiliza la OIT para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Cómo es que el SIALC cubre estas necesidades de información?</p>	<p>- El SIALC ha facilitado y facilita a las oficinas de la OIT en el acceso a información relevante para realizar estudios e investigaciones</p> <p>-Grado de colaboración de parte del SIALC con las oficinas de la OIT para tener acceso a información para sus estudios e investigaciones</p> <p>-Naturaleza de la información que el SIALC solicita</p> <p>-Nivel de relevancia del SIALC como fuente de información estadística para la OIT</p>	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
<p>¿El SIALC ha permitido que los estudios, investigaciones y asistencias de las oficinas de la OIT incrementen su credibilidad?</p>	Impacto del SIALC en la credibilidad de la OIT a partir de sus investigaciones, estudios y asistencias	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?	-Existencia de un informe que oriente el proceso a seguir para solicitar información al SIALC -Intervalo de tiempo que tarda el SIALC para proveer dicha información -Grado de idoneidad del proceso implementado por el SIALC -Nivel de identificación de factores para mejorar el proceso	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
Entendemos que la oficina de Programación de Lima realiza un seguimiento al SIALC en base a los planes que realiza el SIALC. En este contexto: ¿Con qué frecuencia la Oficina de Programación de Lima realiza estos seguimientos al SIALC? ¿Cómo se desarrollan estos procesos de seguimiento? ¿La Oficina de Programación de Lima elabora informes sobre el resultado de este seguimiento realizado al SIALC?	- Nivel de frecuencia con la que la Oficina de Programación de Lima realiza seguimientos al SIALC - Existe un proceso establecido y transparente en el que la Oficina de Programación de Lima realiza seguimientos al SIALC - Existe un informe que detalla el resultado del proceso de seguimiento que realiza la Oficina de Programación hacia el SIALC	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?	-Grado de conocimiento del personal externo contratado por la OIT respecto al SIALC -Grado de conocimiento del personal externo contratado por la OIT respecto a las labores del SIALC -Nivel de necesidad del personal externo contratado por la OIT respecto a información que el SIALC puede brindarle -Nivel de contribución de la información brindada por el SIALC al personal externo para el desarrollo de la investigación	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores
Teniendo en cuenta que los investigadores de la OIT han tenido experiencias de trabajo cercanas con el SIALC: ¿Cómo fue el proceso de solicitud de información al SIALC? ¿Cuánto tiempo tardó el SIALC en proveer la información solicitada? ¿El proceso implementado por el SIALC para la provisión de la información solicitada fue adecuado? ¿Cómo es que el SIALC cubrió sus necesidades de información? ¿Qué factores considera que podrían mejorar este procedimiento?	-Existencia de un proceso a seguir para solicitar información al SIALC -Intervalo de tiempo que tarda el SIALC para proveer dicha información -Grado de idoneidad del proceso implementado por el SIALC -Casos en los que el SIALC cubrió las necesidades de información	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda) / Autoridades / Investigadores

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
	-Nivel de identificación de factores para mejorar el proceso			
EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS				
¿Cómo está estructurada la oficina del SIALC?	Existe una estructura establecida en la oficina del SIALC	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿Esta estructura facilita que el SIALC cumpla con las solicitudes de requerimiento de información? ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para cumplir los requerimientos de solicitud de información?	-Nivel de cumplimiento de solicitudes de requerimiento de información -Número adecuado de trabajadores para llevar a cabo las labores de requerimientos de información	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿Esta estructura facilita que el SIALC realice las labores de asistencia a los países? ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para realizar las labores de asistencia a los países?	-Grado de eficacia de las labores que realiza el SIALC a partir de su estructura establecida -Número adecuado de trabajadores para llevar a cabo las labores de asistencia a los países	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿Cuál es el perfil de los profesionales del SIALC? ¿El perfil del staff del SIALC es el adecuado para cumplir con sus objetivos? ¿Los profesionales del SIALC requieren de capacitaciones? ¿Qué tipo de capacitaciones requieren?	-Perfil del personal del SIALC y su grado de idoneidad en el puesto para cumplir con sus objetivos -Se identifica si el personal requiere capacitaciones, de ser así qué tipo de capacitaciones requiere	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿El SIALC cuenta con suficiente financiamiento para cumplir con sus objetivos?	-Grado de financiamiento que el SIALC dispone para cumplir sus objetivos	Entrevistas	Cualitativo	Equipo Consultor
¿Cómo desarrolla el SIALC el proceso de toma de decisiones?	Existe un proceso establecido para la toma de decisiones dentro del SIALC	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿El estadístico regional de la OIT ha brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar sus procesos de ejecución en asistencia a los países?	Existe un proceso de orientación técnica que el estadístico regional de la OIT le ha brindado al SIALC para mejorar su proceso de ejecución en asistencia a los países	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿Los especialistas de la OIT han brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar su proceso de proveedor de información estadística?	Existe un proceso de orientación técnica que el estadístico regional de la OIT le ha brindado al SIALC para mejorar su proceso de proveedor de información estadística	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
¿El SIALC tiene un proceso de rendición de cuenta a nivel nacional y regional? ¿En qué consiste este proceso de rendición de cuentas?	Existe un proceso de rendición de cuentas a nivel nacional y regional, y en qué consiste	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
SOSTENIBILIDAD				
¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con el estadístico regional? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?	-Nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con el estadístico regional -Grado de incremento o disminución de las interacciones a través del tiempo -Existe un informe de seguimiento que permite saber cómo se ha desarrollado esta interacción -Nivel de probabilidad de que las interacciones ocurridas se amplíen y fortalezcan	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los especialistas de la OIT? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Con qué especialistas regionales mantiene un constante nivel de interacción/coordinación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?	-Nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los especialistas de la OIT -Grado de incremento o disminución de las interacciones a través del tiempo -Existe un informe de seguimiento que permite saber cómo se ha desarrollado esta interacción -Nivel de probabilidad de que las interacciones ocurridas se amplíen y fortalezcan	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)
¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los investigadores de la OIT? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de interacción? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca con otros especialistas?	-Nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los investigadores de la OIT -Grado de incremento o disminución de las interacciones a través del tiempo -Existe un informe de seguimiento que permite saber cómo se ha desarrollado esta interacción -Nivel de probabilidad de que las interacciones ocurridas se amplíen y fortalezcan	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / OIT (demanda)

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con las instituciones estadísticas de los países? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?	-Nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con las instituciones estadísticas de los países -Grado de incremento o disminución de las interacciones a través del tiempo -Existe un informe de seguimiento que permite saber cómo se ha desarrollado esta interacción -Nivel de probabilidad de que las interacciones ocurridas se amplíen y fortalezcan	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / Autoridades
¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual con el SIALC con Ministerios? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?	-Nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los Ministerios -Grado de incremento o disminución de las interacciones a través del tiempo -Existe un informe de seguimiento que permite saber cómo se ha desarrollado esta interacción -Nivel de probabilidad de que las interacciones ocurridas se amplíen y fortalezcan	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.) / Autoridades
¿La gobernanza (diseño de gestión de datos) que actualmente sigue el SIALC es suficiente para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?	Grado de confianza en la gobernanza que actualmente sigue el SIALC es suficiente para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿Los recursos (financieros y humanos) que actualmente tiene el SIALC son suficientes para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?	El nivel de recursos financieros que actualmente tiene el SIALC son suficientes para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿Qué requiere el SIALC para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?	Identificación de recursos que necesita el SIALC para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
¿El SIALC podría ser un modelo a implementar en otras regiones (Asia, África, Medio Oriente)? ¿Cómo podría hacerse?	Se contempla la posibilidad de que el modelo del SIALC sea replicado en otras regiones, explorando adaptaciones necesarias para su implementación en diferentes contextos	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / OIT (coord.)
PREGUNTAS INTRODUCTORIAS				
¿La institución mantiene o ha mantenido una relación cercana con el SIALC?	Existe relación cercana de las autoridades con el SIALC	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿Desde hace cuánto tiempo el SIALC trabaja con el país?	Duración de la colaboración entre el SIALC y el país	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Cuáles son las principales interacciones que el SIALC mantiene con el país?	Principales interacciones entre el SIALC y el país	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Cuáles han sido las principales asistencias que el SIALC ha brindado en el país en los últimos diez años?	Existe un informe que registre las principales asistencias que el SIALC le ha brindado al país en los últimos 10 años	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
Previo al desarrollo tecnológico, el SIALC realizaba misiones presenciales para el recojo de información ¿Cómo se realizaba ese proceso? ¿Estas misiones incrementaban el nivel de interacción y coordinación con el SIALC? ¿Actualmente este nivel de interacción se mantiene vigente? ¿Cómo se podría fortalecer el nivel de interacción con el país?	-Forma de organización de las misiones presenciales del SIALC para el recojo de información -Nivel de interacción entre el SIALC y el país -Consecuencia de las misiones presenciales -Grado de interacción entre el país y el SIALC actualmente -Estrategias propuestas para fortalecer el nivel de interacción con el país	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES Y USUARIOS DE DATOS E INFORMACIONES, EN ESPECIAL OFICINAS NACIONALES DE ESTADÍSTICA (ONE)				
¿Las actividades de asistencia implementadas por el SIALC incrementaron las capacidades técnicas de los funcionarios públicos y de la institución en la producción, uso y entendimiento de las estadísticas laborales y normativa internacional? ¿Existen pruebas que reflejen este incremento de capacidades?	-Nivel de mejora de las capacidades técnicas de los funcionarios públicos e instituciones a partir de la asistencia implementada por el SIALC -Existen evidencias y evaluaciones que reflejen este progreso	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Las actividades de asistencia implementadas por el SIALC incrementaron las capacidades técnicas de los funcionarios públicos y de la institución en la preparación de informes y notas técnicas sobre trabajo decente? ¿Existen pruebas que reflejen este incremento de capacidades?	-Impacto de la asistencia del SIALC en la habilidad técnica de los funcionarios públicos y de la institución -Existen evidencias y evaluaciones que reflejen este impacto	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Cuál es el rol del Instituto de Estadística?	Existe una definición establecida del rol del Instituto de Estadística	Entrevistas	Cualitativo	Autoridades
¿Qué tipo de información estadística es compartida al SIALC? ¿Se comparten Encuestas de Hogares, Censos, datos administrativos?	Existe un informe que detalle el tipo de información estadística que el SIALC comparte, incluyendo si se proporcionan Encuestas de Hogares, Censos o datos administrativos	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿Cuál es el nivel de precisión, consistencia y confiabilidad de cada una de las fuentes de información compartidas al SIALC?	Nivel de precisión, consistencia y confiabilidad de cada una de las fuentes de información compartidas al SIALC	Revisión Documentaria Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿La institución estadística ha tenido reuniones con el SIALC para explicarle los niveles de precisión, consistencia y confiabilidad de las fuentes de información?	Existencia de reuniones entre la institución estadística y el SIALC para discutir la calidad de las fuentes de información	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Cuáles son los procedimientos para garantizar la transparencia en la producción y uso de la información? ¿Cómo se involucran los actores nacionales en este proceso? ¿qué rol han jugado los clientes internos, la propia OIT, en la mejora de los procesos de transparencia de datos?	-Existe una revisión de los procedimientos establecidos para garantizar la transparencia en la producción y uso de la información -Grado de involucramiento de los actores nacionales en el proceso y detalle de cómo lo hacen -Rol de los clientes internos y la OIT en la mejora de los procesos de transparencia de datos	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
COOPERACIÓN SUR-SUR				
¿Las actividades de asistencia que realiza el SIALC se adaptan al contexto nacional de cada uno de los países de América Latina?	- Nivel de adaptabilidad de las actividades de asistencia del SIALC al contexto nacional de cada país de América Latina	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Las actividades de asistencia que realiza el SIALC se adapta a las capacidades de las instituciones estadísticas?	-Nivel de adaptabilidad de las actividades de asistencia del SIALC a las capacidades de las instituciones estadísticas	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿El SIALC ha coordinado y colaborado con otros programas/proyectos/iniciativas de la OIT, Naciones Unidas u Otros para aumentar su eficiencia y eficacia en el recojo, procesamiento y sistematización de información?	Nivel de colaboración entre el SIALC y otras iniciativas de la OIT, ONU u Otros para incrementar su eficiencia y eficacia en el recojo, procesamiento y sistematización de información	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿El SIALC ha coordinado y colaborado con otros programas/proyectos/iniciativas de la OIT, Naciones Unidas u Otros para aumentar su eficiencia y eficacia en la asistencia a los países?	Nivel de colaboración entre el SIALC y otras iniciativas de la OIT, ONU u Otros para incrementar su eficiencia y eficacia en la asistencia a los países	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿El proceso metodológico del SIALC para el proceso de recolección, procesamiento y sistematización es lo suficientemente flexible para ser adaptado en el tiempo?	Nivel de adaptabilidad del proceso metodológico del SIALC para el proceso de recolección, procesamiento y sistematización, asegurándose de que pueda ajustarse a contextos y necesidades que varían en el tiempo	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿La estrategia del SIALC para llevar a cabo la asistencia a los países es lo suficientemente flexible para adaptarse al contexto en el camino?	Nivel de adaptabilidad de la estrategia del SIALC para la asistencia a los países, asegurándose de que pueda ajustarse a contextos y necesidades que varían en el tiempo	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
PROCESO INSTITUCIONAL Y POLÍTICO DE DIÁLOGO SOCIAL Y MOVILIZACIÓN				
¿El SIALC cuenta con socios estratégicos que promueven su implementación? ¿Quiénes son estos socios?	-Existencia de socios estratégicos que promuevan la implementación del SIALC -Detalle de los socios estratégicos	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Qué lecciones aprendidas deja el SIALC para que pueda ser tomado como un modelo a implementar en otras regiones/países/instituciones?	Existen lecciones aprendidas que deja el SIALC para utilizarlo como modelo a implementar en otras regiones/países/instituciones	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿De qué manera el SIALC contribuye a que la OIT fortalezca las relaciones institucionales con los países?	Contribución del SIALC a que la OIT fortalezca las relaciones institucionales con los países	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
UTILIZACIÓN DE LOS DATOS E INFORMACIONES GENERADAS POR SIALC				
¿Existen pruebas de que los datos y conocimientos generados por el SIALC son utilizados por las partes interesadas nacionales y regionales para promover el trabajo decente?	Existe evidencia de la utilización de datos y conocimientos generados por el SIALC por las partes interesadas nacionales y regionales para promover el trabajo decente	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades / Investigadores
¿Los datos y análisis proporcionados por el SIALC son accesibles, comprensibles y utilizados efectivamente en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral?	Existe documentación que detalle que los datos y análisis proporcionados por el SIALC son accesibles, comprensibles y utilizados efectivamente en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades / Investigadores
¿En qué medida el SIALC ha contribuido a la adopción de políticas laborales efectivas, la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la protección social y el fomento de los ocupados de calidad?	Nivel de influencia del SIALC en la adopción de políticas laborales efectivas, la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la protección social y el fomento de ocupados de calidad	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades / Investigadores
ANÁLISIS DE OUTLIERS				

Preguntas	Indicador	Fuente de información	Método	Actores entrevistados
¿Cuáles han sido las limitaciones identificadas en los procesos de asistencia desarrollados por el SIALC? ¿Qué facilidades de la institución hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia? ¿Qué facilidades del SIALC hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia?	-Existe información que detalle las limitaciones identificadas en los procesos de asistencia desarrollados por el SIALC -Existe un informe que detalle las facilidades o recursos de la institución que hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia -Existe un informe que detalle las facilidades o recursos del SIALC que hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades
¿Qué más se puede aprender en términos de arreglos institucionales y políticos observando los outliers de SIALC?	Lecciones que pueden aprenderse en cuanto a arreglos institucionales y políticos a partir de los outliers en las experiencias del SIALC	Entrevistas	Cualitativo	SIALC / Autoridades / Investigadores

12.4. GUÍA DE ENTREVISTAS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL SIALC – PARTE 1

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

I. SOBRE LA COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO

- ¿Cuáles son las principales objetivos y actividades que tiene el SIALC? ¿Estas han cambiado en el tiempo? ¿A qué se han debido estos cambios?
- Dados los objetivos y actividades que realiza el SIALC ¿Le corresponde al SIALC contar con una teoría de cambio?
- ¿Las actividades que realiza el SIALC están alineadas con sus objetivos?

- Dado los cambios tecnológicos crecientes: ¿Hay actividades que el SIALC requiere actualizar/reformular para cumplir con sus objetivos? ¿El proceso de recojo y sistematización de información del SIALC sigue un esquema acorde con el cambio tecnológico?
- ¿Hay algún documento que detalle el esquema que debe seguir el SIALC para adaptarse al cambio tecnológico? Si es que no lo tuviera ¿Cuenta con planes para adaptarse al cambio tecnológico?
- ¿Mediante qué medio las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas remiten sus solicitudes de información al SIALC? ¿Cuál es el proceso usual que sigue el SIALC luego de recibida la solicitud de información? ¿Hay un plazo establecido para dar respuesta a las solicitudes de información? ¿Luego de absueltas las solicitudes de información de las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas se emite alguna carta/memorándum/comunicado que deje constancia de la información brindada?
- ¿El SIALC ha influido en las decisiones que toma la OIT en las Conferencias Internacionales de Estadística del Trabajo (CIET)? Comente un ejemplo de la influencia del SIALC en las decisiones de la CIET
- ¿Hay algún documento que detalle o certifique la influencia del SIALC en las decisiones de las CIET?
- ¿El SIALC cuenta con un sistema que le permita hacer seguimiento sobre el número de requerimientos de información que brinda a los especialistas de la OIT y el número de asistencias que brinda a los países?
- ¿El SIALC cuenta con un sistema de monitoreo que le permita medir/inferir que las ayudas de información brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo mide el SIALC que las ayudas brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas a los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo es que el SIALC complementa otras iniciativas de la OIT y las Naciones Unidas?

II. SOBRE LA PERTINENCIA Y ADECUACIÓN ESTRATÉGICA

- ¿El SIALC cuenta con un diseño de gestión de recopilación, procesamiento y sistematización de información?:
- ¿En qué consiste el diseño de gestión de recopilación de información? ¿Cómo es el proceso de recopilación de información? ¿Este diseño/proceso es adecuado y sostenible en el tiempo?
- ¿En qué consiste el diseño de gestión de procesamiento de información? ¿Cómo es el proceso de procesamiento de información? ¿Este diseño/proceso es adecuado y sostenible en el tiempo?
- ¿En qué consiste el diseño de gestión de sistematización de información? ¿Cómo es el proceso de procesamiento de información? ¿Este diseño/proceso es adecuado y sostenible en el tiempo?
- ¿Existe algún documento en donde esté detallado el diseño/proceso de recopilación, procesamiento y sistematización de información?
- Dado el constante desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información que se vive actualmente:
- ¿El SIALC tiene una estrategia para adaptarse al cambio tecnológico y la necesidad de información? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para adaptarse al desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información? ¿En qué consiste esta estrategia de adaptación?
- ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia de adaptación al desarrollo tecnológico que debe seguir el SIALC?
- ¿El SIALC tiene una estrategia para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional?
- ¿El SIALC cuenta con una estrategia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios?

III. SOBRE LA EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- Respecto del objetivo de recojo, procesamiento y sistematización de información: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para la aplicación de la normativa internacional: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios públicos: ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Entendemos que en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo (CIET) se establecen las normas internacionales en materia de estadística de trabajo, en este contexto:
 - ¿El SIALC ha implementado los cambios metodológicos y procedimientos acordados en las CIET?
 - ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se implementaron estos cambios?
 - ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación del SIALC a los cambios metodológicos del CIET? ¿Durante el proceso de adaptación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de adaptación?
 - ¿Cuáles han sido las principales lecciones aprendidas que ha dejado el proceso de adaptación a los cambios metodológicos de las CIET?
 - ¿El SIALC ha documentado en una carta/memorándum/informe el proceso que ha seguido para adaptarse a los cambios metodológicos de las CIET?
- En la crisis a causa de la pandemia:
 - ¿La OIT realizó recomendaciones respecto de cambiar la periodicidad de la publicación de indicadores, incluir nuevos indicadores y/o realizar cambios metodológicos en la medición de indicadores?
 - ¿Cuáles fueron las recomendaciones que dio la OIT respecto de los procesos de recolección, procesamiento y sistematización de información?
 - ¿El SIALC implementó los cambios recomendados por la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual el SIALC implementó estos cambios? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de la implementación de estos cambios?
 - ¿El SIALC ha documentado el proceso que siguió para implementar los cambios recomendados por la OIT a causa de la crisis de la pandemia?"
- Debido al constante desarrollo tecnológico y la creciente demanda de datos de información, actualmente existe la necesidad de implementar procesos automatizados de recojo de información que ayuden a maximizar los niveles de eficacia, en este contexto:
 - ¿El SIALC ha implementado procesos automatizados de recojo de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de recojo de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de recojo de información?
 - ¿El SIALC ha implementado procesos automatizados de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de procesamiento de información?
 - ¿El SIALC ha implementado procesos automatizados de sistematización de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de sistematización de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de sistematización de información?

- Entendemos que la normativa internacional que se establece en las CIET requiere de un proceso de armonización de datos para que los indicadores de los países puedan ser comparables. En este contexto:
- ¿El SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las CIET? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de armonización? ¿Cómo ha sido este proceso de armonización de datos acorde con la normativa internacional? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos de armonización de datos?
- ¿El SIALC ha implementado un proceso para homologar sus datos con los datos de la oficina de Ginebra? Es decir, ¿Ha implementado un proceso para homologar los datos de SIALC con ILOSTAT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de homologación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de homologación? ¿Durante este proceso de homologación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo del proceso de homologación? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso de homologación?
- ¿El SIALC ha implementado un proceso para revisar los algoritmos de estimación de informalidad que propuso la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo de trabajo a través del cual se ha implementado este proceso de revisión? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso de revisión de algoritmos se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de revisión? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL SIALC – PARTE 2

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

III. SOBRE LA EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- ¿Cómo está abordando el SIALC el enfoque de género? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de enfoque de género?
- Actualmente, el debate en torno a la economía del cuidado está ganando importancia, eso requiere producir estadísticas sobre la mujer en la cual las mujeres asignan el tiempo al interior del hogar y abordar la discusión si es que estas labores domésticas no remuneradas forman o no parte del empleo. En este contexto, ¿El SIALC está

involucrado en este debate? ¿Tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC el tema de cuidados? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?

- ¿Cómo está abordando el SIALC el enfoque de derechos humanos? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de derechos humanos?
- ¿Cómo está abordando el SIALC el debate de transición laboral justa? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de transición justa?
- Actualmente, uno de los elementos críticos dentro de este debate es como reportar adecuadamente estadísticas de destrucción laboral y nuevos empleos. Por ejemplo, vinculados al surgimiento de la inteligencia artificial. Entendemos que esto implica reclasificaciones y análisis de transiciones laborales. En este contexto, ¿El SIALC está involucrado en este debate? ¿Tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC estos temas? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?
- ¿El SIALC implementa indicadores laborales de trabajo infantil, brechas de género, condiciones de trabajo, trabajo doméstico? ¿Cuáles son estos indicadores? ¿El SIALC ha documentado la implementación de estos indicadores?
- Asumiendo que Panorama Laboral es un documento que rescata una buena muestra del trabajo que realiza el SIALC, entendemos que los indicadores que genera el SIALC para cada uno de los países son: (i) Tasa de ocupación; (ii) Tasa de desocupación; (iii) Ingresos; (iv) Horas de trabajo; (v) Modalidades de trabajo. Este resultado nos da a entender que el SIALC procesa información proveniente de encuestas. En este contexto: ¿El SIALC incorpora información a partir de datos administrativos de los países? ¿Cuáles son los indicadores calculados mediante datos administrativos? En caso no recolecte información de datos administrativos de los países ¿El SIALC piensa incorporar este tipo de información?
- ¿Existen indicadores que el SIALC no calcula y debería hacerlo? ¿Cómo piensa cubrir esa brecha?
- ¿El SIALC recoge información de todos los países que considera más relevantes? ¿Entre países existen diferencias importantes en la calidad de información? ¿La información de los países permite replicar los algoritmos de la normativa internacional? ¿La información de los países tiene una calidad estadística aceptable (muestra representativa)?
- ¿La información que recoge el SIALC de los países tiene la capacidad de hacer desagregaciones que sean representativas? ¿Qué desagregaciones permite los datos de la mayoría de los países?
- ¿El SIALC cumple/sigue todos los marcos normativos y de cooperación establecidos por la OIT? ¿El SIALC ha influido en las decisiones establecidos en los marcos normativos y de cooperación que establece la OIT? ¿El SIALC tiene documentos que detallen su cumplimiento de estos marcos normativos y su influencia en la toma de decisiones?
- ¿El SIALC elabora reportes en donde establece las actividades y metas por actividad que se desean lograr? ¿Con qué periodicidad se realizan estos reportes? ¿Qué nivel de detalle tienen estos reportes?
- ¿El SIALC realiza reportes de monitoreo que le permiten medir el avance y metas de las actividades establecidas? ¿Con qué periodicidad se realizan estos reportes? ¿Qué nivel de detalle tienen estos reportes?
- ¿El SIALC realiza reportes en donde evalúa el cumplimiento de las metas establecidas y las oportunidades de mejora? ¿Con qué periodicidad se realizan estos reportes?
- ¿Cuál es el proceso que sigue el SIALC para tener acceso a la información de los países? ¿El SIALC presenta dificultades para acceder a la información de los países? ¿Cómo ha evolucionado entre proceso de acceso de información en los últimos años?
- ¿El SIALC tiene documentado el proceso que realiza para tener acceso a la información de los países? ¿El SIALC ha documentado los cambios que ha tenido que seguir para tener acceso a la información de los países? "
- ¿Actualmente, cómo es el proceso de interacción del SIALC y las instituciones de estadística de los países? ¿Este proceso de interacción con las instituciones de estadística ha cambiado durante los últimos años? ¿Cuál ha sido el principal cambio en este proceso de interacción? ¿Hay un proceso que se implemente para mantener las alianzas

con las instituciones? ¿Cuál es el método/proceso que actualmente se aplica para mantener o crear alianzas con las instituciones estadísticas?

- ¿El SIALC tiene documentado el proceso que realiza para llevar a cabo y mantener la interacción con las instituciones de estadística de los países?"
- ¿El SIALC ha facilitado y facilita a las oficinas de la OIT en tener acceso a información relevante para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Qué tipo de información solicitan usualmente al SIALC? ¿El SIALC es la principal fuente de información estadística que utiliza la OIT para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Cómo es que el SIALC cubre estas necesidades de información?
- ¿El SIALC ha permitido que los estudios, investigaciones y asistencias de las oficinas de la OIT incrementen su credibilidad?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Entendemos que la oficina de Programación de Lima realiza un seguimiento al SIALC en base a los planes que realiza el SIALC. En este contexto: ¿Con qué frecuencia la Oficina de Programación de Lima realiza estos seguimientos al SIALC? ¿Cómo se desarrollan estos procesos de seguimiento? ¿La Oficina de Programación de Lima elabora informes sobre el resultado de este seguimiento realizado al SIALC?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Teniendo en cuenta que los investigadores de la OIT han tenido experiencias de trabajo cercanas con el SIALC: ¿Cómo fue el proceso de solicitud de información al SIALC? ¿Cuánto tiempo tardó el SIALC en proveer la información solicitada? ¿El proceso implementado por el SIALC para la provisión de la información solicitada fue adecuado? ¿Cómo es que el SIALC cubrió sus necesidades de información? ¿Qué factores considera que podrían mejorar este procedimiento?

IV. SOBRE LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

- ¿Cómo está estructurada la oficina del SIALC?
- ¿Esta estructura facilita que el SIALC cumpla con las solicitudes de requerimiento de información? ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para cumplir los requerimientos de solicitud de información?
- ¿Esta estructura facilita que el SIALC realice las labores de asistencia a los países? ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para realizar las labores de asistencia a los países?
- ¿Cuál es el perfil de los profesionales del SIALC? ¿El perfil del staff del SIALC es el adecuado para cumplir con sus objetivos? ¿Los profesionales del SIALC requieren de capacitaciones? ¿Qué tipo de capacitaciones requieren?
- ¿Cómo desarrolla el SIALC el proceso de toma de decisiones?
- ¿El estadístico regional de la OIT ha brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar sus procesos de ejecución en asistencia a los países?
- ¿Los especialistas de la OIT han brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar su proceso de proveedor de información estadística?
- ¿El SIALC tiene un proceso de rendición de cuenta a nivel nacional y regional? ¿En qué consiste este proceso de rendición de cuentas?

V. SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con el estadístico regional? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los especialistas de la OIT? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Con qué especialistas regionales mantiene un constante nivel de interacción/coordinación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los investigadores de la OIT? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de interacción? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca con otros especialistas?
- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con las instituciones estadísticas de los países? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual con el SIALC con Ministerios? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿La gobernanza (diseño de gestión de datos) que actualmente sigue el SIALC es suficiente para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- ¿Los recursos (financieros y humanos) que actualmente tiene el SIALC son suficientes para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- ¿Qué requiere el SIALC para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- ¿El SIALC podría ser un modelo a implementar en otras regiones (Asia, África, Medio Oriente)? ¿Cómo podría hacerse?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL SIALC – PARTE 3

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

PREGUNTAS INTRODUCTORIAS

- ¿Las instituciones de los diferentes países mantienen o han mantenido una relación cercana con el SIALC?
- ¿Desde hace cuánto tiempo el SIALC trabaja con los diferentes países?
- ¿Cuáles son las principales interacciones que el SIALC mantiene con cada país?
- ¿Cuáles han sido las principales asistencias que el SIALC ha brindado en cada país con el que ha trabajado en los últimos diez años?

- Previo al desarrollo tecnológico, el SIALC realizaba misiones presenciales para el recojo de información ¿Cómo se realizaba ese proceso? ¿Estas misiones incrementaban el nivel de interacción y coordinación con el SIALC? ¿Actualmente este nivel de interacción se mantiene vigente? ¿Cómo se podría fortalecer el nivel de interacción con cada país?

VII. DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES Y USUARIOS DE DATOS E INFORMACIONES, EN ESPECIAL OFICINAS NACIONALES DE ESTADÍSTICA (ONE)

- ¿Las actividades de asistencia implementadas por el SIALC incrementaron las capacidades técnicas de los funcionarios públicos y de la institución en la producción, uso y entendimiento de las estadísticas laborales y normativa internacional? ¿Existen pruebas que reflejen este incremento de capacidades?
- ¿Las actividades de asistencia implementadas por el SIALC incrementaron las capacidades técnicas de los funcionarios públicos y de la institución en la preparación de informes y notas técnicas sobre trabajo decente? ¿Existen pruebas que reflejen este incremento de capacidades?
- ¿Qué tipo de información estadística es compartida al SIALC? ¿Se comparten Encuestas de Hogares, Censos, datos administrativos?
- A consideración del SIALC ¿cuál es el nivel de precisión, consistencia y confiabilidad de cada una de las fuentes de información compartidas de cada país?
- ¿La institución estadística ha tenido reuniones con el SIALC para explicarle los niveles de precisión, consistencia y confiabilidad de las fuentes de información?
- A consideración del SIALC, ¿cuáles son los procedimientos para garantizar la transparencia en la producción y uso de la información? ¿Cómo se involucran los actores nacionales en este proceso? ¿qué rol han jugado los clientes internos, la propia OIT, en la mejora de los procesos de transparencia de datos?

VIII. SOBRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

- ¿Las actividades de asistencia que realiza el SIALC se adaptan al contexto nacional de cada uno de los países de América Latina?
- ¿Las actividades de asistencia que realiza el SIALC se adapta a las capacidades de las instituciones estadísticas?
- ¿El SIALC ha coordinado y colaborado con otros programas/proyectos/iniciativas de la OIT, Naciones Unidas u Otros para aumentar su eficiencia y eficacia en el recojo, procesamiento y sistematización de información?
- ¿El SIALC ha coordinado y colaborado con otros programas/proyectos/iniciativas de la OIT, Naciones Unidas u Otros para aumentar su eficiencia y eficacia en la asistencia a los países?
- ¿El proceso metodológico del SIALC para el proceso de recolección, procesamiento y sistematización es lo suficientemente flexible para ser adaptado en el tiempo?
- ¿La estrategia del SIALC para llevar a cabo la asistencia a los países es lo suficientemente flexible para adaptarse al contexto en el camino?

IX. SOBRE EL PROCESO INSTITUCIONAL Y POLÍTICO DE DIALOGO SOCIAL Y MOVILIZACIÓN

- ¿El SIALC cuenta con socios estratégicos que promueven su implementación? ¿Quiénes son estos socios?
- ¿Qué lecciones aprendidas deja el SIALC para que pueda ser tomado como un modelo a implementar en otras regiones/países/instituciones?
- ¿De qué manera el SIALC contribuye a que la OIT fortalezca las relaciones institucionales con los países?

X. SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS E INFORMACIONES GENERADAS POR SIALC

- ¿Existen pruebas de que los datos y conocimientos generados por el SIALC son utilizados por las partes interesadas nacionales y regionales para promover el trabajo decente?
- ¿Los datos y análisis proporcionados por el SIALC son accesibles, comprensibles y utilizados efectivamente en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral?
- ¿En qué medida el SIALC ha contribuido a la adopción de políticas laborales efectivas, la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la protección social y el fomento del empleo de calidad?

XI. ANÁLISIS DE OUTLIERS

- ¿Cuáles han sido las limitaciones identificadas en los procesos de asistencia desarrollados por el SIALC? ¿Qué facilidades de la institución hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia? ¿Qué facilidades del SIALC hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia?
- ¿Qué más se puede aprender en términos de arreglos institucionales y políticos observando los outliers de SIALC?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA OIT (Coordinación)

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

I. SOBRE LA COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO DEL SIALC

- Desde su perspectiva, ¿considera usted que las actividades que realiza el SIALC están alineadas con sus objetivos?
- Dado los cambios tecnológicos crecientes, según su punto de vista: ¿Considera que hay actividades que el SIALC requiere actualizar/reformular para cumplir con sus objetivos? ¿El proceso de recojo y sistematización de información del SIALC sigue un esquema acorde con el cambio tecnológico?

- ¿Existe algún documento dentro de la perspectiva de la OIT que detalle el esquema que debe seguir el SIALC para adaptarse al cambio tecnológico? En caso de no contar con dicho documento, ¿la OIT cuenta con planes específicos para que el SIALC se adapte al cambio tecnológico?
- ¿Mediante qué medio las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas remiten sus solicitudes de información al SIALC? ¿Cuál es el proceso usual que sigue el SIALC luego de recibida la solicitud de información? ¿Hay un plazo establecido para dar respuesta a las solicitudes de información? ¿Luego de absueltas las solicitudes de información de las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas se emite alguna carta/memorándum/comunicado que deje constancia de la información brindada?
- ¿El SIALC ha influido en las decisiones que toma la OIT en las Conferencias Internacionales de Estadística del Trabajo (CIET)? Comente un ejemplo de la influencia del SIALC en las decisiones de la CIET
- ¿Hay algún documento que, según la perspectiva de la OIT, detalle o certifique la influencia del SIALC en las decisiones de las CIET?
- Desde la perspectiva de la OIT, ¿el SIALC cuenta con un sistema de monitoreo que le permita medir/inferir que las ayudas de información brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo, según la visión de la OIT, mide el SIALC que las ayudas brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas a los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Tiene conocimiento de cómo es que el SIALC complementa otras iniciativas de la OIT y las Naciones Unidas?

II. SOBRE LA PERTINENCIA Y ADECUACIÓN ESTRATÉGICA

- Dado el constante desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información que se vive actualmente:
 - ¿Desde la perspectiva de la OIT, el SIALC tiene una estrategia para adaptarse al cambio tecnológico y la necesidad de información? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para adaptarse al desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información, según la OIT? ¿En qué consiste esta estrategia de adaptación?
 - ¿Existe algún documento, según la perspectiva de la OIT, en donde se detalle la estrategia de adaptación al desarrollo tecnológico que debe seguir el SIALC?
- Según el punto de vista de la OIT, ¿el SIALC tiene una estrategia para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional?
- Desde el enfoque de la OIT, ¿el SIALC cuenta con una estrategia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios?

III. SOBRE LA EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- Respecto del objetivo de recojo, procesamiento y sistematización de información, la OIT tiene conocimiento de: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para la aplicación de la normativa internacional, la OIT está informada de: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los

principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?

- Respecto del objetivo de asistencia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios públicos, la OIT: ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Entendemos que en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo (CIET) se establecen las normas internacionales en materia de estadística de trabajo, en este contexto, la OIT tiene información acerca de:
 - ¿El SIALC ha implementado los cambios metodológicos y procedimientos acordados en las CIET?
 - ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se implementaron estos cambios?
 - ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación del SIALC a los cambios metodológicos del CIET? ¿Durante el proceso de adaptación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de adaptación?
 - ¿Cuáles han sido las principales lecciones aprendidas que ha dejado el proceso de adaptación a los cambios metodológicos de las CIET?
 - ¿El SIALC ha documentado en una carta/memorándum/informe el proceso que ha seguido para adaptarse a los cambios metodológicos de las CIET?
- En la crisis a causa de la pandemia:
 - ¿La OIT realizó recomendaciones respecto de cambiar la periodicidad de la publicación de indicadores, incluir nuevos indicadores y/o realizar cambios metodológicos en la medición de indicadores?
 - ¿Cuáles fueron las recomendaciones que dio la OIT respecto de los procesos de recolección, procesamiento y sistematización de información?
 - A su consideración, ¿el SIALC implementó los cambios recomendados por la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual el SIALC implementó estos cambios? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de la implementación de estos cambios?
 - ¿Tiene conocimiento acerca de si el SIALC ha documentado el proceso que siguió para implementar los cambios recomendados por la OIT a causa de la crisis de la pandemia?
- Debido al constante desarrollo tecnológico y la creciente demanda de datos de información, actualmente existe la necesidad de implementar procesos automatizados de recojo de información que ayuden a maximizar los niveles de eficacia, en este contexto:
 - ¿Considera que el SIALC ha implementado procesos automatizados de recojo de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de recojo de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de recojo de información?
 - ¿Está informado acerca de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de procesamiento de información?
 - ¿Tiene información acerca de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de sistematización de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de sistematización de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de sistematización de información?
- Entendemos que la normativa internacional que se establece en las CIET requiere de un proceso de armonización de datos para que los indicadores de los países puedan ser comparables. En este contexto:

- ¿Tiene conocimiento acerca de si el SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las CIET? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de armonización? ¿Cómo ha sido este proceso de armonización de datos acorde con la normativa internacional? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos de armonización de datos?"
- ¿Considera que el SIALC ha implementado un proceso para homologar sus datos con los datos de la oficina de Ginebra? Es decir, ¿Ha implementado un proceso para homologar los datos de SIALC con ILOSTAT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de homologación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de homologación? ¿Durante este proceso de homologación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo del proceso de homologación? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso de homologación?
- ¿El SIALC ha implementado un proceso para revisar los algoritmos de estimación de informalidad que propuso la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo de trabajo a través del cual se ha implementado este proceso de revisión? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso de revisión de algoritmos se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de revisión? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso?
- ¿Tiene conocimiento de cómo está abordando el SIALC el enfoque de género? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de enfoque de género?
- Actualmente, el debate en torno a la economía del cuidado está ganando importancia, eso requiere producir estadísticas sobre la mujer en la cual las mujeres asignan el tiempo al interior del hogar y abordar la discusión si es que estas labores domésticas no remuneradas forman o no parte del empleo. En este contexto, ¿considera que el SIALC está involucrado en este debate? ¿considera que el SIALC tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC el tema de cuidados? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Tiene conocimiento de qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?
- ¿Tiene información acerca de cómo está abordando el SIALC el enfoque de derechos humanos? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de derechos humanos?
- A consideración suya, ¿cómo está abordando el SIALC el debate de transición laboral justa? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de transición justa?
- Actualmente, uno de los elementos críticos dentro de este debate es como reportar adecuadamente estadísticas de destrucción laboral y nuevos empleos. Por ejemplo, vinculados al surgimiento de la inteligencia artificial. Entendemos que esto implica reclasificaciones y análisis de transiciones laborales. En este contexto, ¿considera que el SIALC está involucrado en este debate? ¿considera que el SIALC tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC estos temas? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Tiene conocimiento de qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?
- ¿Considera que el SIALC implementa indicadores laborales de trabajo infantil, brechas de género, condiciones de trabajo, trabajo doméstico? ¿Cuáles son estos indicadores? ¿Tiene información de si el SIALC ha documentado la implementación de estos indicadores?
- ¿Considera que existen indicadores que el SIALC no calcula y debería hacerlo? ¿Cómo piensa cubrir el SIALC debe cubrir esa brecha?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC recoge información de todos los países que considera más relevantes? ¿Entre países existen diferencias importantes en la calidad de información? ¿Tiene conocimiento de si la información de los países permite replicar los algoritmos de la normativa internacional? ¿Considera que la información de los países tiene una calidad estadística aceptable (muestra representativa)?
- ¿Considera que la información que recoge el SIALC de los países tiene la capacidad de hacer desagregaciones que sean representativas? ¿Qué desagregaciones permite los datos de la mayoría de los países?

- ¿Considera que el SIALC cumple/sigue todos los marcos normativos y de cooperación establecidos por la OIT? ¿El SIALC ha influido en las decisiones establecidos en los marcos normativos y de cooperación que establece la OIT? ¿El SIALC tiene documentos que detallen su cumplimiento de estos marcos normativos y su influencia en la toma de decisiones?
- ¿Tiene conocimiento de cuál es el proceso que sigue el SIALC para tener acceso a la información de los países? ¿Tiene conocimiento de si el SIALC presenta dificultades para acceder a la información de los países? ¿Cómo ha evolucionado entre proceso de acceso de información en los últimos años?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC tiene documentado el proceso que realiza para tener acceso a la información de los países? ¿El SIALC ha documentado los cambios que ha tenido que seguir para tener acceso a la información de los países?
- ¿Actualmente, conoce usted, cómo es el proceso de interacción del SIALC y las instituciones de estadística de los países? ¿Tiene información de si este proceso de interacción con las instituciones de estadística ha cambiado durante los últimos años? ¿Cuál ha sido el principal cambio en este proceso de interacción? ¿Hay un proceso que se implemente para mantener las alianzas con las instituciones? ¿Cuál es el método/proceso que actualmente se aplica para mantener o crear alianzas con las instituciones estadísticas?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC tiene documentado el proceso que realiza para llevar a cabo y mantener la interacción con las instituciones de estadística de los países?
- ¿Tiene información de si el SIALC ha facilitado y facilita a las oficinas de la OIT en tener acceso a información relevante para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Qué tipo de información solicitan usualmente al SIALC? ¿El SIALC es la principal fuente de información estadística que utiliza la OIT para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Cómo es que el SIALC cubre estas necesidades de información?
- ¿El SIALC ha permitido que los estudios, investigaciones y asistencias de las oficinas de la OIT incrementen su credibilidad?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Entendemos que la oficina de Programación de Lima realiza un seguimiento al SIALC en base a los planes que realiza el SIALC. En este contexto: ¿Con qué frecuencia la Oficina de Programación de Lima realiza estos seguimientos al SIALC? ¿Cómo se desarrollan estos procesos de seguimiento? ¿La Oficina de Programación de Lima elabora informes sobre el resultado de este seguimiento realizado al SIALC?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Teniendo en cuenta que los investigadores de la OIT han tenido experiencias de trabajo cercanas con el SIALC: ¿Cómo fue el proceso de solicitud de información al SIALC? ¿Cuánto tiempo tardó el SIALC en proveer la información solicitada? ¿El proceso implementado por el SIALC para la provisión de la información solicitada fue adecuado? ¿Cómo es que el SIALC cubrió sus necesidades de información? ¿Qué factores considera que podrían mejorar este procedimiento?

IV. SOBRE LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

- ¿Es de su conocimiento cómo está estructurada la oficina del SIALC?

- ¿Considera que esta estructura facilita que el SIALC cumpla con las solicitudes de requerimiento de información? Bajo su perspectiva, ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para cumplir los requerimientos de solicitud de información?
- A su juicio, ¿esta estructura facilita que el SIALC realice las labores de asistencia a los países? ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para realizar las labores de asistencia a los países?
- ¿Está familiarizado con cuál es el perfil de los profesionales del SIALC? ¿Considera que el perfil del staff del SIALC es el adecuado para cumplir con sus objetivos? ¿Los profesionales del SIALC requieren de capacitaciones? ¿Qué tipo de capacitaciones requieren?
- Bajo su punto de vista, ¿cómo desarrolla el SIALC el proceso de toma de decisiones?
- ¿El estadístico regional de la OIT ha brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar sus procesos de ejecución en asistencia a los países?
- ¿Los especialistas de la OIT han brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar su proceso de proveedor de información estadística?
- ¿Está informado sobre si el SIALC tiene un proceso de rendición de cuenta a nivel nacional y regional? ¿En qué consiste este proceso de rendición de cuentas?

V. SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con el estadístico regional? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene información de cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los especialistas de la OIT? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene información de con qué especialistas regionales mantiene un constante nivel de interacción/coordinación? ¿Sabe cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los investigadores de la OIT? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene información de cómo se ha desarrollado este proceso de interacción? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca con otros especialistas?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con las instituciones estadísticas de los países? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual con el SIALC con Ministerios? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- Considera que ¿la gobernanza (diseño de gestión de datos) que actualmente sigue el SIALC es suficiente para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- Bajo su perspectiva, ¿los recursos (financieros y humanos) que actualmente tiene el SIALC son suficientes para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- A su juicio, ¿qué requiere el SIALC para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- ¿Considera que el SIALC podría ser un modelo a implementar en otras regiones (Asia, África, Medio Oriente)? ¿Cómo podría hacerse?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA INVESTIGADORES OIT (demanda)

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

I. SOBRE LA COHERENCIA Y VALIDEZ DE DISEÑO

- ¿Mediante qué medio las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas remiten sus solicitudes de información al SIALC? ¿Cuál es el proceso usual que sigue el SIALC luego de recibida la solicitud de información? ¿Hay un plazo establecido para dar respuesta a las solicitudes de información? ¿Luego de absueltas las solicitudes de información de las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas se emite alguna carta/memorándum/comunicado que deje constancia de la información brindada?

- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC cuenta con un sistema de monitoreo que le permita medir/inferir que las ayudas de información brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo mide el SIALC que las ayudas brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas a los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo es que el SIALC complementa otras iniciativas de la OIT y las Naciones Unidas?

II. SOBRE LA PERTINENCIA Y ADECUACIÓN ESTRATÉGICA

- Dado el constante desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información que se vive actualmente:
 - ¿Está al tanto de si el SIALC tiene una estrategia para adaptarse al cambio tecnológico y la necesidad de información? ¿Tiene información de cuál es la estrategia que sigue el SIALC para adaptarse al desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información? ¿En qué consiste esta estrategia de adaptación?
 - ¿Está informado si existe algún documento en donde se detalle la estrategia de adaptación al desarrollo tecnológico que debe seguir el SIALC?"
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC tiene una estrategia para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional? ¿Cuenta con información de cuál es la estrategia que sigue el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional, en qué consiste? ¿Considera que esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Tiene información de si existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional?
- ¿Está informado de si el SIALC cuenta con una estrategia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios? ¿Es de su conocimiento cuál es la estrategia que sigue el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Tiene conocimiento de si existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios?

III. SOBRE LA EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- Respecto del objetivo de recojo, procesamiento y sistematización de información: ¿Está informado de cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para la aplicación de la normativa internacional, a consideración suya: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios públicos, a consideración suya: ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Entendemos que en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo (CIET) se establecen las normas internacionales en materia de estadística de trabajo, en este contexto:

- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC ha implementado los cambios metodológicos y procedimientos acordados en las CIET?
- ¿Tiene conocimiento de cómo ha sido el mecanismo a través del cual se implementaron estos cambios?
- ¿Cuenta con información de cómo ha sido el proceso de adaptación del SIALC a los cambios metodológicos del CIET? ¿Durante el proceso de adaptación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de adaptación?, según su perspectiva.
- ¿Está informado acerca de cuáles han sido las principales lecciones aprendidas que ha dejado el proceso de adaptación a los cambios metodológicos de las CIET?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC ha documentado en una carta/memorándum/informe el proceso que ha seguido para adaptarse a los cambios metodológicos de las CIET?
- En la crisis a causa de la pandemia:
 - ¿La OIT realizó recomendaciones respecto de cambiar la periodicidad de la publicación de indicadores, incluir nuevos indicadores y/o realizar cambios metodológicos en la medición de indicadores?
 - ¿Cuáles fueron las recomendaciones que dio la OIT respecto de los procesos de recolección, procesamiento y sistematización de información?
 - ¿Está informado acerca de si el SIALC implementó los cambios recomendados por la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual el SIALC implementó estos cambios? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de la implementación de estos cambios?
 - ¿Cuenta con información acerca de si el SIALC ha documentado el proceso que siguió para implementar los cambios recomendados por la OIT a causa de la crisis de la pandemia?
- Debido al constante desarrollo tecnológico y la creciente demanda de datos de información, actualmente existe la necesidad de implementar procesos automatizados de recojo de información que ayuden a maximizar los niveles de eficacia, en este contexto:
 - ¿Está informado acerca de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de recojo de información? ¿Sabe cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de recojo de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿Tiene conocimiento de si el SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de recojo de información?
 - ¿Está al tanto de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de procesamiento de información? ¿Tiene información de cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿Tiene conocimiento de si el SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de procesamiento de información?
 - ¿Cuenta con información acerca de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de sistematización de información? ¿Sabe cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de sistematización de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿Tiene conocimiento de si el SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de sistematización de información?
- Entendemos que la normativa internacional que se establece en las CIET requiere de un proceso de armonización de datos para que los indicadores de los países puedan ser comparables. En este contexto:
 - ¿Está informado acerca de si el SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las CIET? ¿Tiene conocimiento de cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de armonización? ¿Cómo ha sido este

proceso de armonización de datos acorde con la normativa internacional? ¿Tiene información de si el SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos de armonización de datos?"

- ¿Cuenta con información acerca de si el SIALC ha implementado un proceso para homologar sus datos con los datos de la oficina de Ginebra? Es decir, ¿Ha implementado un proceso para homologar los datos de SIALC con ILOSTAT? ¿Sabe cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de homologación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de homologación? ¿Es de su conocimiento de si durante este proceso de homologación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo del proceso de homologación? ¿Posee información acerca de si el SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso de homologación?
- ¿El SIALC ha implementado un proceso para revisar los algoritmos de estimación de informalidad que propuso la OIT? ¿Está al tanto de cómo ha sido el mecanismo de trabajo a través del cual se ha implementado este proceso de revisión? ¿Sabe cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso de revisión de algoritmos se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de revisión? ¿Tiene conocimiento de si el SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso?
- ¿Cuenta con información de cómo está abordando el SIALC el enfoque de género? ¿Está al tanto de si el SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de enfoque de género?
- Actualmente, el debate en torno a la economía del cuidado está ganando importancia, eso requiere producir estadísticas sobre la mujer en la cual las mujeres asignan el tiempo al interior del hogar y abordar la discusión si es que estas labores domésticas no remuneradas forman o no parte del empleo. En este contexto, ¿Considera que el SIALC está involucrado en este debate? ¿Sabe si tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Tiene información de cómo está abordando el SIALC el tema de cuidados? ¿Tiene conocimiento de cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Está al tanto de qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?
- ¿Tiene información de cómo está abordando el SIALC el enfoque de derechos humanos? ¿Sabe si el SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de derechos humanos?
- ¿Posee información de cómo está abordando el SIALC el debate de transición laboral justa? ¿Está al tanto de si el SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de transición justa?
- Actualmente, uno de los elementos críticos dentro de este debate es como reportar adecuadamente estadísticas de destrucción laboral y nuevos empleos. Por ejemplo, vinculados al surgimiento de la inteligencia artificial. Entendemos que esto implica reclasificaciones y análisis de transiciones laborales. En este contexto, ¿Considera que si el SIALC está involucrado en este debate? ¿Tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Sabe cómo está abordando el SIALC estos temas? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Tiene conocimiento de qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?
- ¿Está informado acerca de si el SIALC implementa indicadores laborales de trabajo infantil, brechas de género, condiciones de trabajo, trabajo doméstico? ¿Tiene conocimiento de cuáles son estos indicadores? ¿Está al tanto de si el SIALC ha documentado la implementación de estos indicadores?
- ¿Tiene conocimiento acerca de si el SIALC ha facilitado y facilita a las oficinas de la OIT en tener acceso a información relevante para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Qué tipo de información solicitan usualmente al SIALC? ¿Considera que el SIALC es la principal fuente de información estadística que utiliza la OIT para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Podría mencionar, a partir de la información que maneja, cómo es que el SIALC cubre estas necesidades de información?
- ¿Considera que el SIALC ha permitido que los estudios, investigaciones y asistencias de las oficinas de la OIT incrementen su credibilidad?

- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Tiene información de si los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Entendemos que la oficina de Programación de Lima realiza un seguimiento al SIALC en base a los planes que realiza el SIALC. En este contexto: ¿Con qué frecuencia la Oficina de Programación de Lima realiza estos seguimientos al SIALC? ¿Cómo se desarrollan estos procesos de seguimiento? ¿La Oficina de Programación de Lima elabora informes sobre el resultado de este seguimiento realizado al SIALC?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Teniendo en cuenta que los investigadores de la OIT han tenido experiencias de trabajo cercanas con el SIALC: ¿Cómo fue el proceso de solicitud de información al SIALC? ¿Cuánto tiempo tardó el SIALC en proveer la información solicitada? ¿El proceso implementado por el SIALC para la provisión de la información solicitada fue adecuado? ¿Cómo es que el SIALC cubrió sus necesidades de información? ¿Qué factores considera que podrían mejorar este procedimiento?

IV. SOBRE LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

- ¿Los especialistas de la OIT han brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar su proceso de proveedor de información estadística?

V. SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los especialistas de la OIT? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene conocimiento de con qué especialistas regionales mantiene un constante nivel de interacción/coordinación? ¿Sabe cómo se ha desarrollado este proceso? A consideración suya, ¿qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los investigadores de la OIT? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de interacción? A consideración suya, ¿qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca con otros especialistas?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA AUTORIDADES NACIONALES – ASISTENCIA TÉCNICA

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

V. PREGUNTAS INTRODUCTORIAS

- ¿Desde hace cuánto tiempo el SIALC mantiene una relación con su institución? ¿Considera que la institución mantiene o ha mantenido una relación cercana con el SIALC?

- Teniendo en cuenta que el SIALC realiza misiones (Enfoque general: visitas de coordinación para solicitar información y/o definir necesidades del país) y asistencias técnicas (Enfoque específico: se aborda temas acotados relacionados a fortalecimiento de capacidades, implementación de metodologías, etc.):
 - En los últimos 10 años, en promedio ¿cuántas misiones ha realizado al año el SIALC? ¿Cuáles han sido las principales misiones que ha realizado el SIALC? *Para cada una de las experiencias indagar sobre:*
 - Tema
 - Periodo en el que se realizó
 - Quienes participaron
 - Cuáles fueron las conclusiones de estas misiones
 - Previo al desarrollo tecnológico, el SIALC realizaba misiones presenciales para el recojo de información ¿Actualmente el SIALC sigue realizando misiones presenciales para recolectar la base de datos de la Encuesta del Mercado Laboral? ¿Actualmente, cuál es el procedimiento que la institución sigue para entregarle al SIALC la base de datos de la Encuesta del Mercado Laboral?
 - En los últimos 10 años, en promedio ¿cuántas asistencias técnicas al año ha brindado el SIALC a la institución? ¿Cuáles han sido las principales asistencias técnicas que ha brindado el SIALC? *Para cada una de las experiencias indagar sobre:*
 - Tema
 - Periodo en el que se realizó
 - Quienes participaron
 - Cuáles fueron los resultados/conclusiones de estas asistencias técnicas
- ¿Ha tenido la oportunidad de revisar el informe de Panorama Laboral? ¿Cuál es su opinión respecto de la forma en que se presentan los indicadores del mercado de trabajo de Panamá?

IV. SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

- ¿Considera que la interacción / coordinación que ha mantenido con el SIALC han aumentado o disminuido en el tiempo?
- Actualmente, ¿La institución ha detectado alguna necesidad de asistencia técnica? ¿Cuáles son estas necesidades actuales? ¿Ha solicitado al SIALC o a algún representante de la OIT ayuda para que se pueda brindar asistencias sobre estas nuevas necesidades?
- ¿Qué tan probable es que considere que la interacción con el SIALC se amplie y se fortalezca en el tiempo?
- ¿Está informado de si el SIALC mantiene algún tipo de interacción con alguna otra autoridad nacional del país? Comente las interacciones que sabe que el SIALC ha realizado con otras autoridades nacionales.
- ¿Considera que el SIALC tiene espacio para interactuar con otras autoridades nacionales del país?

VI. SOBRE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE PRODUCTORES Y USUARIOS DE DATOS E INFORMACIONES, EN ESPECIAL OFICINAS NACIONALES DE ESTADÍSTICA (ONE)

Sobre capacidades del usuario de asistencias técnicas:

- ¿Considera que las actividades de asistencia implementadas por el SIALC incrementaron las capacidades técnicas de los funcionarios públicos de la institución en temas de producción, uso y entendimiento de las estadísticas laborales y normativa internacional?
- ¿Considera que las actividades de asistencia implementadas por el SIALC incrementaron las capacidades técnicas de los funcionarios públicos de la institución en la preparación de informes y notas técnicas sobre trabajo decente?

Sobre capacidades del productor de información:

- ¿Cuál es el rol del Instituto de Estadística?
- De acuerdo con lo comentado, el INE comparte información sobre la Encuesta del Mercado Laboral. No obstante ¿Existe algún otro tipo de fuente de información que sea compartida al SIALC? ¿Se comparten censos, datos administrativos u otras encuestas?
- ¿Está informado de si la institución ha tenido reuniones/conversaciones con el SIALC para explicarle los niveles de precisión, consistencia y confiabilidad de las bases de datos proporcionadas?
- ¿Puede comentar cuál es el nivel de precisión, consistencia y confiabilidad de cada una de las fuentes de información compartidas al SIALC?
- Desde su experiencia ¿Cuáles considera que son los procedimientos que la institución debe seguir para garantizar la transparencia en la producción y uso de la información? ¿El INE actualmente sigue el procedimiento que menciona? ¿Cómo se involucran el resto de los actores nacionales en este procedimiento?
- Bajo su perspectiva, ¿Qué rol han jugado o juegan los clientes internos, la propia OIT, en la mejora de los procesos de transparencia de datos? ¿El SIALC o algún especialista de la OIT ha realizado alguna misión o asistencia sobre el proceso de transparencia de datos?

VII. SOBRE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

- A partir de su experiencia, ¿las actividades de asistencia que realiza el SIALC se adaptan al contexto nacional de cada uno de los países de América Latina?
- ¿Considera que las actividades de asistencia que realiza el SIALC se adapta a las capacidades de la institución?

- ¿Cuenta con información de si el SIALC ha coordinado y colaborado con otros programas/proyectos/iniciativas de la OIT, Naciones Unidas u Otros para aumentar su eficiencia y eficacia en la asistencia a los países?
- Bajo su perspectiva, ¿la estrategia del SIALC para llevar a cabo la asistencia a los países es lo suficientemente flexible para adaptarse al contexto en el camino?
- ¿El SIALC le ha comentado sobre el proceso que sigue para procesar y sistematizar la información que ustedes les comparten? ¿Considera que el proceso metodológico del SIALC para el procesamiento y sistematización es lo suficientemente flexible para ser adaptado en el tiempo?

VIII. SOBRE EL PROCESO INSTITUCIONAL Y POLÍTICO DE DIALOGO SOCIAL Y MOVILIZACIÓN

- ¿Está informado de qué manera el SIALC contribuye a que la OIT fortalezca las relaciones institucionales con los países?
- A consideración suya, ¿qué lecciones aprendidas deja el SIALC para que pueda ser tomado como un modelo a implementar en otras regiones/países/instituciones?

IX. SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS E INFORMACIONES GENERADAS POR EL SIALC

- A consideración suya, ¿Existen pruebas de que los datos y conocimientos generados por el SIALC son utilizados por las partes interesadas nacionales y regionales para promover el trabajo decente?
- A consideración suya, ¿Los datos y análisis proporcionados por el SIALC son accesibles, comprensibles y utilizados efectivamente en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral?
- A consideración suya, ¿En qué medida el SIALC ha contribuido a la adopción de políticas laborales efectivas, la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la protección social y el fomento del empleo de calidad?

X. SOBRE EL ANÁLISIS DE OUTLIERS

- ¿Tiene conocimiento sobre cuáles han sido las limitaciones identificadas en los procesos de asistencia desarrollados por el SIALC? A consideración suya, ¿Qué facilidades de la institución hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia? ¿Qué facilidades del SIALC considera que hubiesen incrementado los resultados del proceso de asistencia?
- Bajo su perspectiva, ¿qué más se puede aprender en términos de arreglos institucionales y políticos observando los outliers de SIALC?

XI. SOBRE LA EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- Teniendo en consideración que el SIALC es un programa que tiene tres objetivos específicos: (i) recopilación de datos del mercado de trabajo; (ii) asistencia en la aplicación de la normativa internacional; y (iii) asistencia técnica a las instituciones vinculadas con la producción de datos estadísticos.
 - Desde su experiencia, ¿Cómo calificaría el desempeño del SIALC en cuanto a su labor de recopilación de datos del mercado de trabajo? ¿Cuáles considera que son los factores que permitieron que el SIALC pueda tener un buen desenvolvimiento en la recopilación de datos? ¿Cuáles considera que son los factores que el SIALC podría mejorar para fortalecer su proceso de recopilación de datos del mercado de trabajo?
 - Desde su experiencia, ¿Cómo calificaría la asistencia brindada por el SIALC para que la institución se pueda adaptar a la normativa internacional del trabajo? ¿Cuáles considera que son los factores que permitieron que el SIALC pueda brindarles esta asistencia? ¿Cuáles considera que son los factores que el SIALC podría mejorar para fortalecer su apoyo en la aplicación de la normativa internacional?
 - Desde su experiencia, ¿Cómo calificaría la asistencia brindada por el SIALC para que la institución pueda fortalecer sus capacidades en cuanto a la producción de datos estadísticos? ¿Cuáles considera que son los factores que permitieron que el SIALC pueda brindarles esta asistencia? ¿Cuáles considera que son los factores que el SIALC podría mejorar para fortalecer su apoyo en la producción de datos estadísticos
- Desde su experiencia, en general ¿Cuáles considera que son las fortalezas del SIALC? ¿Cuáles considera que son los puntos por mejorar del SIALC?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA AUTORIDAD NACIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE PANAMÁ - PRESUPUESTO

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

I. SOBRE LA COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO DEL SIALC

- ¿El Ministerio de trabajo de Panamá se reúne con el SIALC para realizar un seguimiento respecto de sus objetivos y actividades? ¿Con qué frecuencia el Ministerio de Trabajo se reúne con el SIALC? ¿Cómo se desarrollan estas reuniones de seguimiento? ¿El Ministerio de Trabajo solicita al SIALC un reporte de actividades? ¿Qué tipo de información el Ministerio de Trabajo solicita al SIALC? ¿El Ministerio de Trabajo realiza informes sobre el resultado del seguimiento realizado al SIALC? ¿Qué decisiones puede tomar el Ministerio de Trabajo tras el resultado de estas reuniones de seguimiento? ¿Cuál es la importancia principal de realizar este seguimiento?

- Desde su perspectiva, ¿considera usted que las actividades que realiza el SIALC están alineadas con sus objetivos?
- Dado los cambios tecnológicos crecientes, según su punto de vista: ¿Considera que hay actividades que el SIALC requiere actualizar/reformular para cumplir con sus objetivos? ¿El proceso de recojo y sistematización de información del SIALC sigue un esquema acorde con el cambio tecnológico?
- ¿Existe algún documento dentro de la perspectiva de la OIT que detalle el esquema que debe seguir el SIALC para adaptarse al cambio tecnológico? En caso de no contar con dicho documento, ¿la OIT cuenta con planes específicos para que el SIALC se adapte al cambio tecnológico?
- ¿Mediante qué medio las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas remiten sus solicitudes de información al SIALC? ¿Cuál es el proceso usual que sigue el SIALC luego de recibida la solicitud de información? ¿Hay un plazo establecido para dar respuesta a las solicitudes de información? ¿Luego de absueltas las solicitudes de información de las oficinas de la OIT y las Naciones Unidas se emite alguna carta/memorándum/comunicado que deje constancia de la información brindada?
- ¿El SIALC ha influido en las decisiones que toma la OIT en las Conferencias Internacionales de Estadística del Trabajo (CIET)? Comente un ejemplo de la influencia del SIALC en las decisiones de la CIET
- ¿Hay algún documento que, según la perspectiva de la OIT, detalle o certifique la influencia del SIALC en las decisiones de las CIET?
- Desde la perspectiva de la OIT, ¿el SIALC cuenta con un sistema de monitoreo que le permita medir/inferir que las ayudas de información brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Cómo, según la visión de la OIT, mide el SIALC que las ayudas brindadas a los especialistas de la OIT y las asistencias brindadas a los países han sido útiles para la toma de decisiones de estos? ¿Tiene conocimiento de cómo es que el SIALC complementa otras iniciativas de la OIT y las Naciones Unidas?

II. SOBRE LA PERTINENCIA Y ADECUACIÓN ESTRATÉGICA

- Dado el constante desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información que se vive actualmente:
 - ¿Desde la perspectiva de la OIT, el SIALC tiene una estrategia para adaptarse al cambio tecnológico y la necesidad de información? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para adaptarse al desarrollo tecnológico y la creciente necesidad de datos e información, según la OIT? ¿En qué consiste esta estrategia de adaptación?
 - ¿Existe algún documento, según la perspectiva de la OIT, en donde se detalle la estrategia de adaptación al desarrollo tecnológico que debe seguir el SIALC?
- Según el punto de vista de la OIT, ¿el SIALC tiene una estrategia para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para apoyar a los países en la aplicación de la normativa internacional?
- Desde el enfoque de la OIT, ¿el SIALC cuenta con una estrategia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios? ¿Cuál es la estrategia que sigue el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios, en qué consiste? ¿Esta estrategia es aplicable y sostenible en el tiempo? ¿Existe algún documento en donde se detalle la estrategia que debe seguir el SIALC para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios?

III. SOBRE LA EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- Respecto del objetivo de recojo, procesamiento y sistematización de información, la OIT tiene conocimiento de: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para la aplicación de la normativa internacional, la OIT está informada de: ¿Cuáles son los principales logros alcanzados? ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Respecto del objetivo de asistencia para fortalecer las capacidades estadísticas de los funcionarios públicos, la OIT: ¿Cuáles son los retos pendientes por superar? ¿Cuáles han sido los principales factores que han facilitado o dificultado los logros alcanzados? ¿Cuál ha sido la contribución del staff del SIALC en estos logros?
- Entendemos que en las Conferencias Internacionales de Estadísticas del Trabajo (CIET) se establecen las normas internacionales en materia de estadística de trabajo, en este contexto, la OIT tiene información acerca de:
 - ¿El SIALC ha implementado los cambios metodológicos y procedimientos acordados en las CIET?
 - ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se implementaron estos cambios?
 - ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación del SIALC a los cambios metodológicos del CIET? ¿Durante el proceso de adaptación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de adaptación?
 - ¿Cuáles han sido las principales lecciones aprendidas que ha dejado el proceso de adaptación a los cambios metodológicos de las CIET?
 - ¿El SIALC ha documentado en una carta/memorándum/informe el proceso que ha seguido para adaptarse a los cambios metodológicos de las CIET?
- En la crisis a causa de la pandemia:
 - ¿La OIT realizó recomendaciones respecto de cambiar la periodicidad de la publicación de indicadores, incluir nuevos indicadores y/o realizar cambios metodológicos en la medición de indicadores?
 - ¿Cuáles fueron las recomendaciones que dio la OIT respecto de los procesos de recolección, procesamiento y sistematización de información?
 - A su consideración, ¿el SIALC implementó los cambios recomendados por la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual el SIALC implementó estos cambios? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de la implementación de estos cambios?
 - ¿Tiene conocimiento acerca de si el SIALC ha documentado el proceso que siguió para implementar los cambios recomendados por la OIT a causa de la crisis de la pandemia?
- Debido al constante desarrollo tecnológico y la creciente demanda de datos de información, actualmente existe la necesidad de implementar procesos automatizados de recojo de información que ayuden a maximizar los niveles de eficacia, en este contexto:
 - ¿Considera que el SIALC ha implementado procesos automatizados de recojo de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de recojo de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de recojo de información?
 - ¿Está informado acerca de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de procesamiento de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha

- documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de procesamiento de información?
- ¿Tiene información acerca de si el SIALC ha implementado procesos automatizados de sistematización de información? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha llevado a cabo este proceso de automatización de sistematización de información? ¿Cómo ha sido este proceso? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos automatizados de sistematización de información?
- Entendemos que la normativa internacional que se establece en las CIET requiere de un proceso de armonización de datos para que los indicadores de los países puedan ser comparables. En este contexto:
 - ¿Tiene conocimiento acerca de si el SIALC ha implementado un proceso de armonización de datos de acuerdo con la normativa internacional establecida en las CIET? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de armonización? ¿Cómo ha sido este proceso de armonización de datos acorde con la normativa internacional? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo para implementar los procesos de armonización de datos?"
 - ¿Considera que el SIALC ha implementado un proceso para homologar sus datos con los datos de la oficina de Ginebra? Es decir, ¿Ha implementado un proceso para homologar los datos de SIALC con ILOSTAT? ¿Cómo ha sido el mecanismo a través del cual se ha implementado este proceso de homologación? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso de homologación? ¿Durante este proceso de homologación se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo del proceso de homologación? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso de homologación?
 - ¿El SIALC ha implementado un proceso para revisar los algoritmos de estimación de informalidad que propuso la OIT? ¿Cómo ha sido el mecanismo de trabajo a través del cual se ha implementado este proceso de revisión? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Durante este proceso de revisión de algoritmos se hacían informes de seguimiento para evaluar el desarrollo de este proceso de revisión? ¿El SIALC ha documentado las actividades llevadas a cabo en este proceso?
 - ¿Tiene conocimiento de cómo está abordando el SIALC el enfoque de género? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de enfoque de género?
 - Actualmente, el debate en torno a la economía del cuidado está ganando importancia, eso requiere producir estadísticas sobre la mujer en la cual las mujeres asignan el tiempo al interior del hogar y abordar la discusión si es que estas labores domésticas no remuneradas forman o no parte del empleo. En este contexto, ¿considera que el SIALC está involucrado en este debate? ¿considera que el SIALC tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC el tema de cuidados? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Tiene conocimiento de qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?
 - ¿Tiene información acerca de cómo está abordando el SIALC el enfoque de derechos humanos? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de derechos humanos?
 - A consideración suya, ¿cómo está abordando el SIALC el debate de transición laboral justa? ¿El SIALC está documentando las actividades que lleva a cabo en materia de transición justa?
 - Actualmente, uno de los elementos críticos dentro de este debate es como reportar adecuadamente estadísticas de destrucción laboral y nuevos empleos. Por ejemplo, vinculados al surgimiento de la inteligencia artificial.

Entendemos que esto implica reclasificaciones y análisis de transiciones laborales. En este contexto, ¿considera que el SIALC está involucrado en este debate? ¿considera que el SIALC tiene una posición al respecto? o en todo caso ¿Cómo está abordando el SIALC estos temas? ¿Cómo se está preparando o cómo deberían prepararse a la luz de este debate? ¿Tiene conocimiento de qué dificultades y oportunidades encuentra en el manejo estadístico de esta temática?

- ¿Considera que el SIALC implementa indicadores laborales de trabajo infantil, brechas de género, condiciones de trabajo, trabajo doméstico? ¿Cuáles son estos indicadores? ¿Tiene información de si el SIALC ha documentado la implementación de estos indicadores?
- ¿Considera que existen indicadores que el SIALC no calcula y debería hacerlo? ¿Cómo piensa cubrir el SIALC debe cubrir esa brecha?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC recoge información de todos los países que considera más relevantes? ¿Entre países existen diferencias importantes en la calidad de información? ¿Tiene conocimiento de si la información de los países permite replicar los algoritmos de la normativa internacional? ¿Considera que la información de los países tiene una calidad estadística aceptable (muestra representativa)?
- ¿Considera que la información que recoge el SIALC de los países tiene la capacidad de hacer desagregaciones que sean representativas? ¿Qué desagregaciones permite los datos de la mayoría de los países?
- ¿Considera que el SIALC cumple/sigue todos los marcos normativos y de cooperación establecidos por la OIT? ¿El SIALC ha influido en las decisiones establecidos en los marcos normativos y de cooperación que establece la OIT? ¿El SIALC tiene documentos que detallen su cumplimiento de estos marcos normativos y su influencia en la toma de decisiones?
- ¿Tiene conocimiento de cuál es el proceso que sigue el SIALC para tener acceso a la información de los países? ¿Tiene conocimiento de si el SIALC presenta dificultades para acceder a la información de los países? ¿Cómo ha evolucionado entre proceso de acceso de información en los últimos años?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC tiene documentado el proceso que realiza para tener acceso a la información de los países? ¿El SIALC ha documentado los cambios que ha tenido que seguir para tener acceso a la información de los países?
- ¿Actualmente, conoce usted, cómo es el proceso de interacción del SIALC y las instituciones de estadística de los países? ¿Tiene información de si este proceso de interacción con las instituciones de estadística ha cambiado durante los últimos años? ¿Cuál ha sido el principal cambio en este proceso de interacción? ¿Hay un proceso que se implemente para mantener las alianzas con las instituciones? ¿Cuál es el método/proceso que actualmente se aplica para mantener o crear alianzas con las instituciones estadísticas?
- ¿Tiene conocimiento de si el SIALC tiene documentado el proceso que realiza para llevar a cabo y mantener la interacción con las instituciones de estadística de los países?
- ¿Tiene información de si el SIALC ha facilitado y facilita a las oficinas de la OIT en tener acceso a información relevante para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Qué tipo de información solicitan usualmente al SIALC? ¿El SIALC es la principal fuente de información estadística que utiliza la OIT para realizar sus estudios e investigaciones? ¿Cómo es que el SIALC cubre estas necesidades de información?

- ¿El SIALC ha permitido que los estudios, investigaciones y asistencias de las oficinas de la OIT incrementen su credibilidad?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Tiene conocimiento de si la oficina de Programación de Lima realiza un seguimiento al SIALC en base a los planes que realiza el SIALC. En este contexto: ¿Con qué frecuencia la Oficina de Programación de Lima realiza estos seguimientos al SIALC? ¿Cómo se desarrollan estos procesos de seguimiento? ¿La Oficina de Programación de Lima elabora informes sobre el resultado de este seguimiento realizado al SIALC?
- Teniendo en cuenta que la OIT contrata investigadores/consultores para la realización de algunos documentos y estudios: ¿Los investigadores tienen conocimiento de la existencia del SIALC? ¿Conocen las actividades que realiza el SIALC? ¿Han solicitado información al SIALC para el desarrollo de sus estudios? ¿Qué tipo de información han solicitado al SIALC? ¿La información solicitada al SIALC fue suficiente para desarrollar la totalidad de la investigación?
- Teniendo en cuenta que los investigadores de la OIT han tenido experiencias de trabajo cercanas con el SIALC: ¿Cómo fue el proceso de solicitud de información al SIALC? ¿Cuánto tiempo tardó el SIALC en proveer la información solicitada? ¿El proceso implementado por el SIALC para la provisión de la información solicitada fue adecuado? ¿Cómo es que el SIALC cubrió sus necesidades de información? ¿Qué factores considera que podrían mejorar este procedimiento?

IV. SOBRE LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

- ¿Es de su conocimiento cómo está estructurada la oficina del SIALC?
- ¿Considera que esta estructura facilita que el SIALC cumpla con las solicitudes de requerimiento de información? Bajo su perspectiva, ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para cumplir los requerimientos de solicitud de información?
- A su juicio, ¿esta estructura facilita que el SIALC realice las labores de asistencia a los países? ¿El SIALC cuenta con suficiente cantidad de trabajadores para realizar las labores de asistencia a los países?
- ¿Está familiarizado con cuál es el perfil de los profesionales del SIALC? ¿Considera que el perfil del staff del SIALC es el adecuado para cumplir con sus objetivos? ¿Los profesionales del SIALC requieren de capacitaciones? ¿Qué tipo de capacitaciones requieren?
- Bajo su punto de vista, ¿cómo desarrolla el SIALC el proceso de toma de decisiones?
- ¿El estadístico regional de la OIT ha brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar sus procesos de ejecución en asistencia a los países?
- ¿Los especialistas de la OIT han brindado algún tipo de orientación técnica/administrativa al SIALC que le permita mejorar su proceso de proveedor de información estadística?

- ¿Está informado sobre si el SIALC tiene un proceso de rendición de cuenta a nivel nacional y regional? ¿En qué consiste este proceso de rendición de cuentas?
- Aproximadamente, ¿A cuánto asciende el presupuesto del SIALC? ¿Cómo ha evolucionado este presupuesto en el tiempo? ¿De qué depende de que el presupuesto asignado al SIALC sea ampliado?

V. SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con el estadístico regional? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene información de cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los especialistas de la OIT? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene información de con qué especialistas regionales mantiene un constante nivel de interacción/coordinación? ¿Sabe cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con los investigadores de la OIT? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Tiene información de cómo se ha desarrollado este proceso de interacción? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca con otros especialistas?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual del SIALC con las instituciones estadísticas de los países? ¿Está al tanto de si estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- ¿Tiene conocimiento de cómo es el nivel de interacción/coordinación actual con el SIALC con Ministerios? ¿Estas interacciones y coordinaciones han aumentado o disminuido en el tiempo? ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? ¿Qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- Considera que ¿la gobernanza (diseño de gestión de datos) que actualmente sigue el SIALC es suficiente para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- A su juicio, ¿qué requiere el SIALC para garantizar su continuidad y relevancia en el tiempo?
- ¿Considera que el SIALC podría ser un modelo a implementar en otras regiones (Asia, África, Medio Oriente)? ¿Cómo podría hacerse?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA INVESTIGADORES

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Lugar de trabajo: _____
3. Cargo: _____
4. Tiempo en el cargo: _____

I. SOBRE USO DE DATOS ESTADÍSTICOS DE OIT

- ¿Ha escuchado hablar del SIALC? ¿Sabe que es un proyecto de la OIT encargado de recopilar, procesar y sistematizar información estadística del mercado laboral?
- ¿Ha utilizado o utiliza datos estadísticos de OIT? En su trabajo cotidiano: ¿Ha utilizado o utiliza datos de ILOSTAT? ¿Ha utilizado o utiliza datos que provienen del informe de Panorama Laboral? ¿Cuál fue la forma en la que llegaste a conocer a SIALC?
- Sobre Panorama Laboral: ¿Conoces el informe? ¿Qué nos puedes decir acerca de este informe? ¿Qué indicadores utilizas para hacer tus investigaciones? ¿Cuáles son los que recurrentemente requieres de parte de ILOSTAT o del

Informe Panorama Laboral? ¿Existe algún indicador que consideras que sería de utilidad y actualmente no está Publicado en Panorama Laboral? ¿Qué estadísticas has utilizado para comparar en la región?

- ¿Cuál es su opinión general sobre la concordancia entre los indicadores presentados por SIALC y la información oficial que reportan los países?

II. SOBRE LA UTILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LOS DATOS DE OIT

- ¿Qué tan útil y confiables considera que son los datos estadísticos de Panorama Laboral?

III. SOBRE LAS FORTALEZAS Y PUNTOS DE MEJORA DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LA OIT

- ¿Cuáles considera que son las fortalezas de la OIT como proveedor de información de datos estadísticos del mercado laboral?
- ¿Cuál es tu opinión sobre posibles mejoras que podrían implementarse para que los datos y la información proporcionados por la OIT a través de Panorama Laboral y otras fuentes sean más accesibles y útiles para los investigadores? Consideras que la información de los datos de la OIT como el informe de Panorama Laboral, ¿tiene la suficiente exposición para llegar a todos los investigadores?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA OTROS: EQUIPO FORLAC

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Este instrumento ha sido elaborado con el fin de obtener información detallada sobre la relación entre SIALC y FORLAC durante el periodo 2014-2017.

I. SOBRE LA ESTRUCTURA E INTERACCIÓN ENTRE SIALC Y FORLAC

- ¿Cómo estaba organizado el FORLAC a nivel directivo? ¿Cuáles eran los objetivos principales del FORLAC? ¿Cuáles fueron los objetivos de llevar a cabo la interacción entre FORLAC y SIALC? ¿Quiénes fueron las personas involucradas de FORLAC y SIALC? ¿Cuáles fueron los roles asignados de cada persona?
- ¿Cómo surgió la necesidad de interacción entre FORLAC y SIALC? ¿El FORLAC identificó la necesidad de interacción con el SIALC desde su planteamiento como proyecto? ¿Fue el SIALC quien identificó la necesidad de colaborar con el FORLAC? ¿Esta interacción se debió a que sus objetivos estaban alineados?
- ¿Cuál fue el apoyo/actividades que el FORLAC requirió del SIALC durante su periodo de ejecución? ¿El FORLAC realizaba reuniones de coordinación para establecer los puntos sobre los cuales necesitaba el apoyo del equipo de SIALC?
- Una vez establecidas las actividades requeridas: ¿Cómo desarrollaba el SIALC este apoyo solicitado por FORLAC? ¿Lo realizó de manera autónoma? ¿Lo realizó en constante coordinación con el equipo del FORLAC? ¿Existían reuniones regulares o algún tipo de medio específico para coordinar las interacciones/acciones entre FORLAC y SIALC? ¿Quién o quiénes llevaban la iniciativa y agenda de estas reuniones y, en general, de esta interacción?

- En tendemos que el trabajo se desarrolló, aproximadamente, entre el año 2012- 2017. A consideración de ustedes, de manera genérica, ¿Cuáles fueron los hitos importantes del trabajo conjunto entre FORLAC y SIALC? ¿Hay periodos diferenciados? ¿Cuáles fueron los productos más importantes de este proceso de interacción?
- ¿Cuáles fueron las expectativas iniciales al decidir establecer esta colaboración FORLAC – SIALC? Desde su perspectiva, ¿Consideran que las expectativas se alinearon con los objetivos alcanzados?
- ¿Se establecieron indicadores específicos para evaluar la eficacia de la colaboración del SIALC? ¿Cómo se midió el éxito de la interacción entre FORLAC y SIALC?
- ¿Cómo describiría la interacción entre los equipos de FORLAC y SIALC durante el desarrollo del proyecto? ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaron durante su interacción como equipo?
- ¿Qué lecciones aprendidas deja el trabajo conjunto realizado entre FORLAC y SIALC para que se pueda llevar a cabo una colaboración conjunta con instituciones como CEPAL, Banco Mundial en un futuro?
- En una escala del 1 al 10, siendo 1 la calificación más baja y 10 y la calificación más alta, ¿Cómo calificarían la efectividad de la colaboración entre FORLAC y SIALC? Explicar el porqué de la calificación asignada.

II. SOBRE LOS PROTOCOLOS/DOCUMENTOS GENERADOS

Se nos ha compartido algunos documentos que entendemos fueron elaborados como parte del trabajo del FORLAC para armonizar las estadísticas:

- Armonización de las estadísticas de empleo y trabajo decente en Centroamérica y República Dominicana: **Medición de ocupación informal en las encuestas de hogares de los países Centroamericanos y República Dominicana** recomendaciones para la armonización en el marco de las normas internacionales
- Armonización de las estadísticas de empleo y trabajo decente en Centroamérica y República Dominicana: **Medición del Subempleo por insuficiencia de horas en las encuestas de hogares de los países Centroamericanos y República Dominicana** y recomendaciones para la armonización en el marco de las normas internacionales.
- Armonización de las estadísticas de empleo y trabajo decente en Centroamérica y República Dominicana: **Trabajo decente en América Latina: Medición y Análisis**
- **Armonización de estadísticas de informalidad en América Latina y el Caribe**
- **Excel de trabajo que establecen los algoritmos para la estimación del sector y ocupación informal según cuestionario: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú**

Sobre esto nos gustaría consultarles:

- ¿Cuáles fueron los factores que motivaron el desarrollo de estos protocolos? ¿Fue un objetivo que tenía establecido el FORLAC previo de la relación con SIALC? ¿Surgió como una necesidad durante el proceso de trabajo conjunto con SIALC?
- ¿Hay algún otro documento que haya sido desarrollado con el fin de que se establezca como un protocolo y que no se haya mencionado?

- ¿Cómo fue el proceso de desarrollo de estos protocolos? ¿El FORLAC los desarrolló de manera autónoma y luego se los brindó al SIALC como un proceso de capacitación? ¿Fueron desarrollados de manera conjunta entre SIALC y FORLAC?
- ¿Cómo fue el proceso de implementación de estos protocolos? ¿Hubo una fase piloto durante el periodo que se llevaron a cabo las asistencias técnicas que brindaba FORLAC? ¿La implementación fue posterior a la etapa del FORLAC? ¿Cuáles fueron los factores que facilitaron o dificultaron su implementación?
- ¿Cómo fueron utilizados estos protocolos? ¿Quiénes utilizaron estos protocolos? ¿Estos protocolos solo fueron utilizados internamente? ¿Estos protocolos fueron compartidos con agentes externos a la OIT? ¿Quiénes fueron estos agentes externos?
- ¿Es de su conocimiento cuáles son los países que lograron implementar las armonizaciones estadísticas sugeridas en estos protocolos? ¿Puede proporcionar ejemplos concretos de cómo los protocolos y documentos generados han sido aplicados en políticas o iniciativas de formalización laboral en países específicos?
- ¿Cuáles consideran que han sido los impactos tangibles de estos protocolos en la calidad y comparabilidad e las estadísticas laborales en la región?
- ¿Cuáles fueron los principales obstáculos en la implementación de los proyectos? ¿Cómo se logró superar estos obstáculos?
- Hacia futuro, ¿Considera que estos protocolos podrían ser utilizados por actores relevantes?
- ¿Consideran que hubo protocolos que no fueron desarrollados? ¿Qué protocolos considera que faltaron desarrollarse?

III. CONTEXTO ACTUAL Y SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL FORLAC

- ¿Se establecieron procesos o mecanismos para asegurar la actualización y relevancia continua de los protocolos desarrollados? ¿Cuáles fueron estos procesos o mecanismos que se establecieron?
- ¿Es de su conocimiento si estos protocolos que se desarrollaron durante la época del FORLAC se han actualizado en el tiempo? ¿Hay nuevos protocolos que se hayan desarrollado con la participación del SIALC?
- Con la finalización del proyecto: ¿La dinámica de trabajo que se había establecido con el equipo del SIALC se mantuvo? ¿Cuáles considera que son los factores que explican esta dinámica de trabajo no se haya podido mantener?
- ¿Cuáles considera que fueron los principales aprendizajes del equipo del SIALC durante su interacción con el equipo del FORLAC? ¿Cómo considera que ha evolucionado la labor del SIALC y sus objetivos después de la colaboración con FORLAC?

- ¿Considera que es necesario que el equipo del SIALC vuelva a tener la dinámica de trabajo que tuvo durante el desarrollo del proyecto FORLAC? ¿Qué factores considera que se necesitan para que esta dinámica de trabajo se vuelva a aplicar?
- ¿Considera que existen oportunidades para mejorar la colaboración entre el SIALC y proyectos actuales o futuros similares al FORLAC?

GUÍA DE ENTREVISTA PARA OTROS: ESPECIALISTAS OIT

EVALUACIÓN DE RESULTADOS PARA EL APRENDIZAJE ORGANIZATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (SIALC)

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es _____ y soy parte del equipo consultor que realiza la evaluación del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”. Como parte de este estudio nos interesa conocer los avances del proyecto orientado a las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto**. Para ello le aplicaremos una serie de preguntas sobre estos temas.

Su participación es muy importante en nuestro estudio. Le agradecemos su disposición a colaborar con nosotros. Asimismo, queremos consultarle si está de acuerdo en que se grabe la entrevista. Esta grabación solo será utilizada para fines de la elaboración del estudio y no será compartida.

Información general:

Las preguntas de indagación del presente instrumento se han elaborado considerando las dimensiones de **relevancia, efectividad, eficiencia, efectos y orientación al impacto** para la evaluación intermedia del “*Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)*”, que para efectos del presente documento se denominará “**proyecto SIALC o simplemente SIALC**”.

Datos del entrevistado:

1. Nombres y Apellidos: _____
5. Lugar de trabajo: _____
6. Cargo: _____
7. Tiempo en el cargo: _____

I. RELACIÓN CON EL SIALC

- A consideración suya ¿podría detallar la naturaleza de su interacción con el SIALC a lo largo de los últimos años? Además, ¿considera relevante la función del SIALC dentro de estructura de la OIT y para el análisis del mercado laboral en la región?

II. COHERENCIA Y VALIDEZ DEL DISEÑO

- Desde su experiencia, ¿podría detallar los mecanismos a través de los cuales las oficinas de la OIT y de las Naciones Unidas solicitan información al SIALC? ¿Cuál es el procedimiento que sigue el SIALC tras la recepción de una solicitud de información? ¿Existen plazos preestablecidos para dar respuesta a las solicitudes de información? Además, una vez atendidas las solicitudes de información por parte de las oficinas de la OIT, se emite alguna carta/memorándum/comunicado que deje constancia de la información brindada?
- Desde su experiencia, ¿podría especificar quién es el responsable de establecer los protocolos, particularmente en lo que respecta a las fechas límite para la entrega de información de los indicadores correspondientes al Panorama Laboral y al informe de la CEPAL-OIT?
- Desde su experiencia, ¿cuenta con información acerca de si el SIALC proporciona una explicación detallada de las metodologías y consideraciones seguidas en el proceso de construcción de los indicadores?
- Respecto a las publicaciones del Panorama Laboral y de la CEPAL-OIT, ¿podría detallar las diferencias entre los conjuntos de indicadores utilizados en cada uno? Podría detallar qué indicadores ha sugerido para su inclusión y cuáles, a su juicio, aún no se han incorporado, pero representarían un valor añadido significativo en los informes.
- ¿Cómo aborda el SIALC el tema de los indicadores de género, considerando aspectos más allá de las simples aperturas de sexo, es decir, hombre y mujer?

III. PERTINENCIA Y ADECUACIÓN ESTRATÉGICA

- ¿Podría detallar el proceso que el SIALC sigue para el procesamiento y cálculo de información estadística, así como las prácticas rigurosas involucradas? Desde su punto de vista, ¿cuáles considera son los logros más significativos en cuanto a la sistematización de la información por parte del SIALC, y qué otras ventajas principales consideran que aporta el SIALC?

IV. EFICACIA Y ORIENTACIÓN HACIA EL IMPACTO

- Desde su perspectiva, ¿podría brindar información sobre el impacto que ha tenido el trabajo del SIALC en fortalecer el rol de la OIT, particularmente en lo que respecta al apoyo que brinda a funcionarios y autoridades en la toma de decisiones sobre políticas públicas?
- A consideración suya, ¿qué recomendaciones podría brindar para mejorar la labor del SIALC?

V. EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

- Desde su experiencia, ¿podría describir la estructura actual del SIALC en cuanto a sus recursos humanos y financieros? ¿Cree usted que estos recursos son suficientes para cumplir con sus objetivos operativos o existe algún ámbito que requiera mejoras?

VI. SOSTENIBILIDAD

- ¿Podría caracterizar el nivel de interacción/coordinación actual entre el SIALC y los institutos estadísticos nacionales? ¿Ha experimentado este proceso un aumento o una disminución con el tiempo? ¿Cómo ha evolucionado esta dinámica y qué tan probable es que esta interacción se amplie y se fortalezca?
- A consideración suya, ¿cree que existe la posibilidad de incrementar la interacción del SIALC con otros especialistas y oficinas de la OIT más allá de la actual colaboración con el especialista regional de estadística?

VII. ASISTENCIAS TÉCNICAS

- ¿Identifica algún requerimiento de asistencia por parte de Institutos Nacionales de Estadística o de Ministerios en el que el SIALC podría colaborar?"

VIII. OPINIÓN COMO INVESTIGADOR

- Desde su rol como investigador/a, ¿hace uso de los datos proporcionados en el Panorama Laboral? De no ser así, ¿qué sugerencias tendría para mejorar la divulgación y el impacto de las estadísticas de la OIT, en las que colabora el SIALC?

12.5. EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DE SIALC

A lo largo de la última década, el SIALC ha experimentado cambios significativos en sus productos y actividades, reflejando una adaptación a las demandas cambiantes y la evolución de las prioridades en el ámbito del mercado laboral. Estos cambios pueden entenderse como respuestas estratégicas a las necesidades emergentes y la dinámica de la región. Por ello, el capítulo abordará la evolución de los objetivos y actividades de los planes de trabajo del SIALC a lo largo de los bienios, abarcando desde el periodo 2010-2011 hasta el último disponible, 2022-2023. Como lógica general del apartado se ha comparado los productos y actividades de cada bienio con el bienio siguiente, resaltando los principales cambios realizados entre bienios.

El primer par de bienios que se analizan son el bienio 2010-2011 y 2012-2013. En el caso del bienio 2010-2011, se estructuraron 6 productos, los cuales se orientan; por un lado, a mejorar la calidad y disponibilidad de datos laborales en la región, y por otro, a brindar asistencia técnica a los países para fortalecer sus capacidades en estadísticas laborales.

- **P1: Desarrollo y armonización de las encuestas de hogares.** Sus actividades se enfocan en mejorar la comparabilidad y calidad de las encuestas de hogares para obtener datos precisos y comparables sobre empleo.
- **P2: Desarrollo y sistematización de registros administrativos como fuente de estadísticas laborales.** Sus actividades engloban la actualización y mejora de los registros administrativos para su uso como fuente de estadísticas laborales.
- **P3: Desarrollo de herramienta electrónica para difusión de información sobre empleo y trabajo decente (QUIPUSTAT).** Sus actividades se centran en el desarrollo y mejora continua de QUIPUSTAT, una herramienta electrónica diseñada para la difusión de información laboral y estadísticas de trabajo decente.
- **P4: Sistemas de indicadores de trabajo decente.** Sus actividades se focalizan en la creación y mantenimiento de un conjunto de indicadores que reflejan aspectos del trabajo decente, utilizando datos de encuestas de hogares y registros administrativos. A su vez se imparten asistencias técnicas a instituciones de estadística sobre medición del trabajo decente.
- **P5: Informes y publicaciones.** Consiste en la compilación, procesamiento, y análisis de datos laborales para producir informes y publicaciones, incluyendo el Panorama Laboral y estudios en colaboración con organizaciones como CEPAL y OIT.
- **P6: Procesamientos especiales para otros programas y oficinas de la región y sede.** Se refiere al análisis y procesamiento de encuestas de empleo para la generación de indicadores especiales, así como al análisis de la consistencia de estos indicadores.

Al comparar los productos del bienio 2012-2013, el único ajuste a nivel productos fue la inclusión del Producto **“P7: Otras actividades de fortalecimiento institucional”**, el cual surge con el fin de potenciar las capacidades de los miembros del SIALC.

Para el bienio 2012-2013, ocurrieron ajustes de inclusión y exclusión de actividades respecto al periodo pasado. Por un lado, se dejaron de lado las actividades relacionadas con la armonización de las mediciones de variables del mercado laboral, así como en la asistencia a los países y en la cooperación horizontal para la sistematización de los registros administrativos. Por otro lado, se incluyeron actividades que responden a la necesidad de utilizar las

experiencias de proyectos como el de Monitoreo y Evaluación de los Progresos del Trabajo Decente (MAP)¹⁰, para desarrollar un sistema integral de indicadores que faciliten el análisis y la formulación de políticas laborales en la región. Además, estas modificaciones buscan brindar soporte a las entidades estadísticas y laborales en América Latina y el Caribe, asistiéndolas en la medición del trabajo decente y en la utilización efectiva de los indicadores generados, todo esto alineado con las directrices establecidas por la XVIII CIET (Ver Tabla 5).

Tabla 5: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2010-2011 al 2012-2013.

BIENIO 2010-2011	BIENIO 2012-2013	Análisis comparativo
PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	
Cálculo de los indicadores procesando las bases de datos de las encuestas de hogares y registros administrativos.	Procesamiento de bases de datos de las encuestas de hogares, actualización de registros administrativos de los países de la región y cálculo de indicadores.	Se mantiene la actividad sobre el cálculo de indicadores, pero se refuerza el trabajo en el procesamiento de bases de datos y la actualización de registros administrativos.
Difusión permanente de indicadores de trabajo decente a través de QUIPUSTAT.	Difusión permanente de indicadores de trabajo decente a través de QUIPUSTAT.	Se mantiene
Brindar asistencia continua a las entidades de estadística sobre la medición del trabajo decente.	Brindar asistencia continua a las entidades de estadística y de trabajo de la región en materia de medición de trabajo decente.	
	Elaboración y difusión del boletín electrónico Perfiles del empleo y el trabajo decente en América Latina y el Caribe.	Se añaden actividades para transferir el conocimiento adquirido del Proyecto MAP a otros países comprometidos con la creación de indicadores de trabajo decente.
	Realización de las actividades previstas del proyecto CIF/Turín- Comunidad Europea en 4 países Centroamericanos: Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá.	
PRODUCTO 2: Informes y publicaciones	PRODUCTO 2: Informes y publicaciones	
Compilación de información y elaboración de Panorama Laboral.	Compilación de información y elaboración de Panorama Laboral.	Se mantiene
Compilación de información y elaboración de indicadores para publicaciones.	Compilación de información y elaboración de indicadores para boletines conjuntos CEPAL-OIT.	Se mantiene la actividad sobre la compilación de información, pero los indicadores generados se centran en boletines conjuntos CEPAL-OIT.
	Procesamiento de información para estudio del sector informal en México.	Se añaden actividades por demanda para colaborar en estudios específicos sobre el sector informal en México.
	Contribución analítica al estudio del sector informal en México.	
PRODUCTO 3: Desarrollo de herramienta electrónica para difusión de información sobre empleo y trabajo decente (QUIPUSTAT)	PRODUCTO 3: Desarrollo de herramienta electrónica para difusión de información sobre empleo y trabajo decente (QUIPUSTAT)	
Procesamiento de datos y estimación de nuevos indicadores para incorporar a la herramienta QUIPUSTAT.	Procesamiento de datos y estimación de nuevos indicadores para incorporar a la herramienta QUIPUSTAT.	Se mantiene

¹⁰ El Proyecto MAP es una iniciativa que busca promover el trabajo decente en países en desarrollo a través del monitoreo y evaluación del progreso hacia este objetivo, con la colaboración de diversos actores y la implementación de indicadores específicos de trabajo decente.

BIENIO 2010-2011	BIENIO 2012-2013	Análisis comparativo
PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	
Renovación de la aplicación para incluir indicadores de trabajo decente a partir de encuestas y registros administrativos.	Renovación de la aplicación para incluir indicadores de trabajo decente a partir de encuestas y registros administrativos. Avanzar en la integración operativa de QUIPUSTAT con la herramienta SIALC.	Se mantiene la actividad sobre la renovación de QUIPUSTAT, pero alineándose a las nuevas directrices de la OIT/Ginebra.
Actualización permanente de la herramienta QUIPUSTAT.	Actualización permanente de la herramienta QUIPUSTAT.	Se mantiene
PRODUCTO 4: Desarrollo y armonización de las encuestas de hogares	PRODUCTO 4: Desarrollo y armonización de las encuestas de hogares	
Realizar asistencia técnica a los países en apoyo a la armonización del contenido y el desarrollo de encuestas continuas.	Realizar asistencia técnica a los países en apoyo a la armonización del contenido y el desarrollo de encuestas continuas.	Se mantiene
	Actualización permanente de la información sobre los cambios incorporados en el contenido de las encuestas y en las definiciones utilizadas para la actualización del informe correspondiente a la reunión regional.	Se añade una actividad como parte del proceso de armonización en las encuestas de empleo para la aplicación del marco de definiciones la CIET.
Elaboración de una propuesta armonizada para la medición de las principales variables del mercado de trabajo.		Se elimina la actividad
PRODUCTO 5: Desarrollo y sistematización de registros administrativos como fuente de estadísticas laborales	PRODUCTO 5: Desarrollo y sistematización de registros administrativos como fuente de estadísticas laborales	
Actualización de las tablas e indicadores de registros administrativos.	Actualización de las tablas e indicadores de registros administrativos procedentes de publicaciones en físico y electrónicas a nivel regional.	Se mantiene la actividad de la actualización sobre los registros administrativos, pero con énfasis en que estos provienen tanto de publicaciones físicas como electrónicas, y que la actualización se lleva a cabo a nivel regional.
Revisión y ajuste del software de registros administrativos, y extensión de su uso a un país (Panamá).	Revisión del sistema de registros administrativos en Panamá y propuesta de reorganización y mejora de los registros del Ministerio de Trabajo en sus variables relevantes.	Se mantiene la revisión de registros administrativos en Panamá, pero reforzando la sistematización de registros y variables del Ministerio de Trabajo del país.
Dar asistencia a los países y promover la cooperación horizontal en la sistematización y aprovechamiento de los registros administrativos.		Se elimina la actividad
PRODUCTO 6: Procesamientos especiales para otros programas y oficinas de la región y la sede	PRODUCTO 6: Procesamientos especiales para otros programas y oficinas de la región y la sede	
Procesamientos de las encuestas de empleo de la región para la obtención de indicadores especiales.	Procesamientos de las encuestas de empleo de la región para la obtención de indicadores especiales.	Se mantiene
Análisis de consistencia de los indicadores resultantes.	Análisis de consistencia de los indicadores resultantes.	Se mantiene

BIENIO 2010-2011	BIENIO 2012-2013	Análisis comparativo
PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	
	PRODUCTO 7: Otras actividades de fortalecimiento institucional	
	Curso en modelos de proyección empleo y desocupación.	Se añade una actividad para potenciar las capacidades de los miembros del SIALC.

Elaboración: Macroconsult.

Luego, entre el periodo 2012-2013 al 2014-2015 se evidenció un cambio más significativo tanto en los productos como en las actividades, impulsado por la necesidad de incrementar la eficiencia de la asistencia técnica a los países de la región. Específicamente ocurrió una reestructuración de los productos y actividades, pasando de 7 productos a solo 3. Estos productos consisten en:

- **P1: Actividades de asistencia técnica.** Se centra en reforzar las metodologías y herramientas estadísticas para las encuestas de hogares y los registros administrativos laborales.
- **P2: Creación de capacidades para los mandantes.** Abarca la realización de talleres y seminarios dirigidos por la CEPAL y el Departamento de Estadística para actualizar las técnicas de muestreo para encuestas de hogares, armonizar los datos laborales, y desarrollar un marco conceptual y metodológico para medir la fuerza laboral y el sector informal.
- **P3: Recopilación, procesamientos y difusión de datos:** Busca integrar las bases de datos existentes en una plataforma mundial, armonizar QUIPUSTAT con ILOSTAT, fortalecer alianzas para acceder a datos de encuestas de hogares, procesar datos para informes de la OIT y publicar análisis laborales relevantes.

La lógica para entender la reestructuración del SIALC para dicho periodo fue la siguiente. Por ejemplo, para el bienio 2012-2013, en los Productos 1 y 2 se desarrollaron actividades de recopilación y procesamiento; así como actividades de asistencia técnica. La gran diferencia entre el producto 1 y 2 fue que el primero se concentra en encuestas a hogares y el segundo en registros administrativos. Ahora, el Producto 1 del bienio 2014-2015 congrega a las actividades de asistencia técnica que puede estar dirigido a reforzar las metodologías de encuestas de hogares, así como de los registros administrativos. Es decir, en el bienio 2012-2013 el producto se regía por la temática donde ocurrían diversos tipos de actividades; mientras que para el 2014-2015, el producto agrupa la acción de asistencia técnica para diversos componentes.

Al examinar las actividades del bienio 2014-2015, el producto "**P1. Asistencia Técnica**", consolida y amplía los esfuerzos previos relacionados con los productos P1, P2 y P4 del bienio anterior. Dichas actividades están orientadas a mejorar la calidad y la eficiencia tanto de las encuestas de hogares como de los registros administrativos. Además, apuntan a la optimización de los métodos para la estimación de indicadores y a la implementación de las resoluciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), con el fin de avanzar en la recolección y el análisis de datos laborales.

Por otro lado, el producto "**P2. Creación de capacidades para los mandantes**" abarca y desarrolla las actividades del periodo anterior "**P1. Desarrollo y Armonización de las Encuestas de Hogares**". Las cuales se concentran en impartir talleres y seminarios diseñados para el manejo y el análisis de datos estadísticos del mercado de trabajo.

Finalmente, el producto "**P3: Recopilación, procesamientos y difusión de datos**" contiene actividades relacionadas a los productos P3, P4, P5 y P6 del bienio anterior. Estas actividades se centran en la gestión de bases de datos, mejora de la herramienta de QUIPUSTAT, la promoción de alianzas con los INE y el procesamiento de datos para las publicaciones de la OIT.

A modo de síntesis, los cambios identificados entre el bienio 2012-2013 y el 2014-2015 reflejan una evolución significativa en las estrategias y enfoques utilizados en la gestión de datos laborales (Ver

Tabla 6). En particular:

- A. Se observa un énfasis en mejorar la calidad y eficiencia de las encuestas de hogares y los registros administrativos. Esto implica una dedicación más específica a garantizar la precisión y fiabilidad de los datos recopilados.
- B. Se destaca el desarrollo de actividades para crear capacidades en los mandantes, es decir, en aquellos que utilizan los datos laborales. Esta iniciativa apunta a empoderar a los usuarios para que puedan interpretar y utilizar eficazmente la información estadística.
- C. Se hace hincapié en la colaboración con Institutos Nacionales de Estadística (INE) y en la promoción de alianzas estratégicas. Esta estrategia busca fortalecer la gestión de datos laborales a través de la cooperación con entidades especializadas, lo que puede facilitar el intercambio de información, la adopción de mejores prácticas y la difusión efectiva de los resultados obtenidos.

Tabla 6: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2012-2013 al 2014-2015.

BIENIO 2012-2013	BIENIO 2014-2015	Análisis comparativo
PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	PRODUCTO 1: Actividades de asistencia técnica	
Procesamiento de bases de datos de las encuestas de hogares, actualización de registros administrativos de los países de la región y cálculo de indicadores.	Fortalecimiento de las encuestas de hogares de los estados miembros de la región.	El producto "P1. Asistencia Técnica", consolida y amplía los esfuerzos previos relacionados con los productos P1, P2 y P4 del bienio anterior. Estas actividades se centran en fortalecer las encuestas de hogares y los registros administrativos, así como mejorar los aspectos metodológicos para la estimación de indicadores y la aplicación de resoluciones en base a la CIET.
Difusión permanente de indicadores de trabajo decente a través de QUIPUSTAT.	Aplicación de la nueva Resolución sobre las estadísticas del trabajo adoptada en la XIX CIET.	
Brindar asistencia continua a las entidades de estadística y de trabajo de la región en materia de medición de trabajo decente.	Desarrollo de un cuestionario modular que oriente a los países en el desarrollo de sus encuestas de hogares y mejoramiento de la armonización y comparabilidad internacional.	
Elaboración y difusión del boletín electrónico Perfiles del empleo y el trabajo decente en América Latina y el Caribe.	Fortalecimiento conceptual y metodológico para la estimación de los indicadores laborales.	
Realización de las actividades previstas del proyecto CIF/Turín- Comunidad Europea en 4 países Centroamericanos: Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá.	Desarrollo y fortalecimiento de los registros administrativos de los Ministerios de Trabajo para fines estadísticos.	
PRODUCTO 2: Informes y publicaciones	PRODUCTO 2: Creación de capacidades para los mandantes	

BIENIO 2012-2013	BIENIO 2014-2015	Análisis comparativo
PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	PRODUCTO 1: Actividades de asistencia técnica	
Compilación de información y elaboración de Panorama Laboral.	El Departamento de Estadística y la Cepal se realizará talleres y seminarios sobre:	El producto "P2. Creación de capacidades para los mandantes" abarca y desarrolla las actividades del producto anterior P1. Estas actividades giran en torno a la realización de talleres o seminarios sobre el tratamiento/procesamiento de la información estadística del mercado de trabajo.
Compilación de información y elaboración de indicadores para boletines conjuntos CEPAL-OIT.	- Revisión y actualización de los aspectos técnicos del diseño muestral de las encuestas de hogares.	
Procesamiento de información para estudio del sector informal en México.	- Armonización de los datos estadísticos del mercado de trabajo.	
Contribución analítica al estudio del sector informal en México.	- Desarrollo conceptual del nuevo marco de la fuerza de trabajo adoptado en la última Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.	
	- Desarrollo metodológico para la estimación del sector informal y la ocupación informal.	
PRODUCTO 3: Desarrollo de herramienta electrónica para difusión de información sobre empleo y trabajo decente (QUIPUSTAT)	PRODUCTO 3: Recopilación, procesamientos y difusión de datos	
Procesamiento de datos y estimación de nuevos indicadores para incorporar a la herramienta QUIPUSTAT.	Apoyo al Departamento de Estadística en la conformación de la plataforma informática que fusiona las bases de datos existente en el banco de datos mundial.	El producto "P3: Recopilación, procesamientos y difusión de datos" contiene actividades relacionadas a los productos P3, P4, P5 y P6 del bienio anterior. Estas actividades se centran en la gestión de bases de datos, mejora de la herramienta de QUIPUSTAT, la promoción de alianzas con los INE y el procesamiento de datos para las publicaciones de la OIT.
Renovación de la aplicación para incluir indicadores de trabajo decente a partir de encuestas y registros administrativos. Avanzar en la integración operativa de QUIPUSTAT con la herramienta SIALC.	Armonizar el sitio de internet regional de QUIPUSTAT con el portal de datos mundial ILOSTAT.	
Actualización permanente de la herramienta QUIPUSTAT.	Continuar reforzando las alianzas y relaciones con los institutos de estadística para tener acceso a las bases de datos de las encuestas de hogares.	
	Continuar con el procesamiento de datos estadísticos e indicadores requeridos para los informes regionales y mundiales de la OIT.	
	Publicación del Panorama Laboral y publicación conjuntamente con la CEPAL del Boletín de coyuntura laboral.	
PRODUCTO 4: Desarrollo y armonización de las encuestas de hogares		
Realizar asistencia técnica a los países en apoyo a la armonización del contenido y el desarrollo de encuestas continuas.		
Actualización permanente de la información sobre los cambios incorporados en el contenido de las encuestas y en las definiciones utilizadas para la actualización del informe correspondiente a la reunión regional.		

BIENIO 2012-2013	BIENIO 2014-2015	Análisis comparativo
PRODUCTO 1: Sistemas de indicadores de trabajo decente	PRODUCTO 1: Actividades de asistencia técnica	
PRODUCTO 5: Desarrollo y sistematización de registros administrativos como fuente de estadísticas laborales		
Actualización de las tablas e indicadores de registros administrativos procedentes de publicaciones en físico y electrónicas a nivel regional.		
Revisión del sistema de registros administrativos en Panamá y propuesta de reorganización y mejora de los registros del Ministerio de Trabajo en sus variables relevantes.		
PRODUCTO 6: Procesamientos especiales para otros programas y oficinas de la región y la sede		
Procesamientos de las encuestas de empleo de la región para la obtención de indicadores especiales.		
Análisis de consistencia de los indicadores resultantes.		
PRODUCTO 7: Otras actividades de fortalecimiento institucional		
Curso en modelos de proyección empleo y desocupación		

Elaboración: Macroconsult.

Posteriormente, entre el periodo 2014-2015 y 2016-2017, se incorporan resultados funcionales y de política del Programa de la OIT, así como prioridades regionales en función a los cuales se plantean los productos y actividades. Con ello, se especificaron los siguientes productos:

- A. **P1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos.** Implica no solo la ampliación de los archivos existentes, sino también el fortalecimiento de su estructura para garantizar la calidad y la coherencia de los datos estadísticos.
- B. **P2: Actividades de apoyo y asistencia técnica a los países.** Proporciona asistencia técnica a los países en áreas específicas como la implementación de normativas internacionales sobre estadísticas laborales, la medición del trabajo informal y el refuerzo de los sistemas de información laboral. También, incluye capacitaciones para manejar y analizar estos datos.
- C. **P3: Promoción de la cooperación horizontal y cooperación sur-sur.** Fomenta la colaboración entre instituciones y países para compartir conocimientos y mejorar las prácticas de recolección de datos en base a experiencias previas.
- D. **P4: Actividades de difusión y generación de datos.** Se enfoca en el procesamiento y difusión de datos estadísticos para informes laborales y estudios. Contribuye con datos para informes conjuntos entre varias organizaciones internacionales, buscando mejorar la información disponible para el análisis del mercado laboral.

Durante el bienio 2016-2017, la estrategia se centró en el fortalecimiento y la ampliación de las bases de datos electrónicas, con especial atención a la migración laboral y a los registros administrativos que incluyen huelgas, convenios colectivos y sindicalismo. También se trabajó en la armonización de los datos estadísticos para su coherencia con las bases de datos ILOSTAT y KILM¹¹, y se revisaron las metodologías para estimar indicadores de seguridad social. Paralelamente, se brindó asistencia técnica a los países en la aplicación de normativas internacionales sobre estadísticas laborales y se fomentó la cooperación Sur-Sur (Ver Tabla 7).

En esa misma línea, las iniciativas del producto **“P1: Fortalecimiento y ampliación de los archivos electrónicos de datos”** amplían el trabajo realizado en “P1: Asistencia técnica” del bienio anterior, enfocándose en la recolección, el análisis y la optimización de la información estadística del mercado laboral. En contraste con el bienio anterior, estas actividades están ahora alineadas con las políticas y prioridades regionales. Por ejemplo, la actualización de los cuestionarios en las encuestas de hogares, con un enfoque particular en la migración laboral, apoya directamente la política número 9 que busca promover políticas justas y efectivas en materia de migraciones laborales.

De manera similar, el producto **“P2: Actividades de apoyo y asistencia técnica a los países”** incluye actividades relacionadas a la de los productos previos como “P1: Asistencia técnica” y “P2: Creación de capacidades para los mandantes”. Las actividades en este producto se orientan a ofrecer apoyo técnico directo a los países y en la implementación de talleres que abordan diversas áreas temáticas del mercado laboral.

Por último, se encuentran los productos **“P3: Promoción de la cooperación horizontal y cooperación sur-sur”** y **“P4: Actividades de difusión y generación de datos”**. Por un lado, el tercer producto contiene actividades para promover la cooperación horizontal entre los institutos nacionales de estadística y ministerios de los países. Por otro lado, el P4 incluye actividades similares a las del producto del bienio anterior “P3: Recopilación, procesamientos y difusión de datos”. Estas actividades se centran en el procesamiento de datos estadísticos para publicaciones e informes de la OIT.

Tabla 7: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2014-2015 al 2016-2017.

BIENIO 2014-2015	BIENIO 2016-2017	
PRODUCTO 1: Actividades de asistencia técnica	PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos	Análisis comparativo
Fortalecimiento de las encuestas de hogares de los estados miembros de la región.	Revisión de los cuestionarios de las encuestas de hogares, respecto a la migración laboral.	Las iniciativas del producto “P1: Fortalecimiento y ampliación de los archivos electrónicos de datos” amplían el trabajo realizado en el P1 del bienio anterior, enfocándose en la recolección, el análisis y la optimización de la información estadística del mercado laboral. En contraste con el bienio previo, estas actividades están alineadas con
Aplicación de la nueva Resolución sobre las estadísticas del trabajo adoptada en la XIX CIET.	Fortalecer la base de datos del SIALC sobre registros administrativos (huelgas, convenios colectivos y sindicalismo), de informalidad y desagregación por ámbito geográfico.	
Desarrollo de un cuestionario modular que oriente a los países en el desarrollo de sus encuestas de hogares y mejoramiento de la armonización y comparabilidad internacional.	Trabajar en la producción, armonización y coherencia de los datos estadísticos de los países de la región requeridos por la base de datos ILOSTAT y KILM.	

¹¹ KILM, abreviatura de "Key Indicators of the Labour Market" en inglés, se refiere a los principales indicadores del mercado laboral, que constituyen una parte de la base de datos estadística central de la OIT, ILOSTAT.

BIENIO 2014-2015	BIENIO 2016-2017	
PRODUCTO 1: Actividades de asistencia técnica	PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos	Análisis comparativo
Fortalecimiento conceptual y metodológico para la estimación de los indicadores laborales.	Revisar la metodología para la estimación de los indicadores de seguridad social, a fin de mejorar la base de conocimientos y armonizar los datos regionales con los de la sede.	resultados de política y prioridades regionales.
Desarrollo y fortalecimiento de los registros administrativos de los Ministerios de Trabajo para fines estadísticos.	Generación de indicadores respecto a la meta 8 de los ODS.	
PRODUCTO 2: Creación de capacidades para los mandantes	PRODUCTO 2: Actividades de apoyo y asistencia técnica a los países	
	Dar asistencia técnica a países de la región sobre:	El producto "P2: Actividades de apoyo y asistencia técnica a los países" incluye actividades relacionadas a la de los productos previos P1 y P2. Las actividades en este producto se orientan a ofrecer apoyo técnico directo a los países y en la implementación de talleres que abordan diversas áreas temáticas del mercado laboral, alineándose con los resultados de política y prioridades regionales.
El Departamento de Estadística y la Cepal se realizará talleres y seminarios sobre:	- La aplicación de la Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo en base a la CIET.	
Revisión y actualización de los aspectos técnicos del diseño muestral de las encuestas de hogares.	- La medición de la informalidad en Chile, Guatemala, Honduras, Panamá y Uruguay.	
Armonización de los datos estadísticos del mercado de trabajo.	- Revisión integral de las Encuestas de Fuerza de Trabajo en Bolivia, Chile, Panamá y República Dominicana.	
Desarrollo conceptual del nuevo marco de la fuerza de trabajo adoptado en la última Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.	- Registros administrativos y fortalecimiento de los sistemas de información laboral de Nicaragua, Honduras, Panamá y Paraguay	
Desarrollo metodológico para la estimación del sector informal y ocupación informal.	- Realizar talleres sobre la aplicación de los algoritmos para la medición de la informalidad, producción de registros administrativos (huelgas, convenios colectivos y sindicalismo) y la armonización de los datos.	
PRODUCTO 3: Recopilación, procesamientos y difusión de datos	PRODUCTO 3: Promoción de la cooperación horizontal y cooperación sur-sur	
Apoyo al Departamento de Estadística en la conformación de la plataforma informática que fusiona las bases de datos existente en el banco de datos mundial.	Facilitar la cooperación horizontal entre:	
Armonizar el sitio de internet regional de QUIPUSTAT con el portal de datos mundial ILOSTAT.	- El INEGI del México y el Banco Central de República Dominicana para la asistencia en la revisión integral de la Encuesta de Hogares.	El producto "P3: Promoción de la cooperación horizontal y cooperación sur-sur" incluye actividades para promover la cooperación horizontal entre los institutos nacionales de estadística y ministerios de los países, alineándose con los resultados de política y prioridades regionales.
Continuar reforzando las alianzas y relaciones con los institutos de estadística para tener acceso a las bases de datos de las encuestas de hogares.	- El Ministerio de Trabajo de Perú y el de Panamá sobre los registros administrativos.	
Continuar con el procesamiento de datos estadísticos e indicadores requeridos para los informes regionales y mundiales de la OIT.	- El INE de Honduras y Panamá sobre la revisión integral de la encuesta de hogares de República Dominicana.	

BIENIO 2014-2015	BIENIO 2016-2017	
PRODUCTO 1: Actividades de asistencia técnica	PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos	Análisis comparativo
Publicación del Panorama Laboral y publicación conjuntamente con la CEPAL del Boletín de coyuntura laboral.		
	PRODUCTO 4: Actividades de difusión y generación de datos	
	Procesamiento de datos estadísticos para Panorama Laboral, estudios e investigaciones e informes mundiales.	El producto "P4: Actividades de difusión y generación de datos" incluye actividades similares a las del P3 del bienio anterior. Estas actividades se centran en el procesamiento de datos estadísticos para publicaciones e informes de la OIT, alineándose con los resultados de política y prioridades regionales.
	Contribución para información estadística para las notas conjuntas OIT/CEPAL y FAO	

Elaboración: Macroconsult.

A partir del bienio 2018-2019, se producen ligeras modificaciones tanto en los productos como en las actividades de los planes de trabajo del SIALC respecto al periodo previo. Estos ajustes responden a iniciativas de la OIT que buscan promover la sostenibilidad empresarial y la protección contra formas inaceptables de trabajo. Tales cambios han moldeado los objetivos y actividades del SIALC, alineándolos con 8 de los 10 resultados de política establecidos en el Programa y Presupuesto de la OIT para el mismo periodo. Dichos cambios se manifiestan en una mejora en la definición de los productos y en la modificación de algunas actividades. En esa línea, los productos que se especificaron son los siguientes:

- **P1:** Fortalecimiento y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región
- **P2:** Fortalecimiento de los Institutos Nacionales de Estadística y de los Ministerios de Trabajo, en el desarrollo de las capacidades nacionales, mediante la asistencia técnica, capacitación, fomento de la cooperación sur-sur, así como en la aplicación de las recomendaciones y directrices de la OIT, las metodologías y buenas prácticas regionales relacionadas con el campo de las estadísticas
- **P3:** Compilación, actualización de datos estadísticos oficiales y la generación de indicadores del mercado de trabajo de los países de la región con el fin de apoyar las acciones de la Oficina Regional de las Américas, los Equipos de Trabajo Decente y el Departamento de Estadística en la materia

En el bienio 2018-2019, las iniciativas del periodo previo se profundizaron con la inclusión de nuevas dimensiones como el salario promedio y mínimo en los archivos de SIALC. Se mantuvo la dinámica de fortalecimiento de los Institutos Nacionales de Estadística y los Ministerios de Trabajo, continuando con el desarrollo de capacidades nacionales. Además, se reforzó la recopilación y actualización de datos estadísticos oficiales, poniendo énfasis en la generación de indicadores del mercado de trabajo y en la mejora del acceso a los datos a través de la intranet (Ver Tabla 8).

Tabla 8: Análisis comparativo de las actividades del bienio 2016-2017 al 2020-2023.

BIENIO 2016-2017	BIENIO 2018-2019	BIENIO 2020-2023	
PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos	PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región	PRODUCTO 1: Fortalecimiento técnico, consolidación de la calidad y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo disponibles en SIALC, con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región.	Análisis comparativo
Revisión de los cuestionarios de las encuestas de hogares, respecto a la migración laboral.	Fortalecer el archivo electrónico disponible en SIALC sobre migración laboral.	Consolidar y actualizar el archivo electrónico sobre migración laboral.	<p>La mayoría actividades del Producto 1 del bienio 2018-2019, se mantienen con respecto a las del P1 del bienio previo.</p> <p>Adicionalmente, se incluyeron nuevas dimensiones como el salario promedio y mínimo en los archivos de SIALC.</p> <p>Luego, en el 2020-2023, se realizan ligeras modificaciones a las actividades establecidas anteriormente y se añade una nueva actividad sobre la consolidación del archivo electrónico del nivel educativo. Esto responde a la reformulación de los resultados de política y resultados funcionales.</p>
Fortalecer la base de datos del SIALC sobre registros administrativos (huelgas, convenios colectivos y sindicalismo), de informalidad y desagregación por ámbito geográfico.	Fortalecer la base de datos del SIALC sobre registros administrativos (huelgas, convenios colectivos y sindicalismo), de informalidad y desagregación por ámbito geográfico.	Reorganizar el archivo electrónico del SIALC sobre registros administrativos, actualizar los archivos electrónicos sobre informalidad y del mercado de trabajo según ámbito geográfico.	
Trabajar en la producción, armonización y coherencia de los datos estadísticos de los países de la región requeridos por la base de datos ILOSTAT y KILM.	Trabajar en la producción, armonización y coherencia de los datos estadísticos de los países de la región requeridos por la base de datos ILOSTAT y KILM.	Trabajar en la producción, armonización y coherencia de los datos estadísticos de los países de la región requeridos por la base de datos ILOSTAT y WESO.	
Revisar la metodología para la estimación de los indicadores de seguridad social, a fin de mejorar la base de conocimientos y armonizar los datos.	Revisar la metodología para la estimación de los indicadores de seguridad social, a fin de mejorar la base de conocimientos y armonizar los datos.	Revisar la metodología para la estimación de los indicadores de seguridad social y sobre esta base actualizar el archivo electrónico sobre protección social.	
Generación de indicadores respecto a la meta 8 de los ODS.	Generación de indicadores respecto a la meta 8 de los ODS.	Generación de indicadores respecto a la meta 8 de los ODS.	
	Fortalecer y mantener el archivo electrónico disponible en SIALC sobre salario promedio y salario mínimo.	Consolidar y actualizar el archivo electrónico sobre salario promedio y salario mínimo disponible en SIALC.	
		Consolidar y actualizar el archivo electrónico sobre nivel educativo disponible en SIALC.	

BIENIO 2016-2017	BIENIO 2018-2019	BIENIO 2020-2023	
PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos	PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región	PRODUCTO 1: Fortalecimiento técnico, consolidación de la calidad y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo disponibles en SIALC, con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región.	Análisis comparativo
PRODUCTO 2: Actividades de apoyo y asistencia técnica a los países	PRODUCTO 2: Fortalecimiento de los Institutos Nacionales de Estadística y de los Ministerios de Trabajo, en el desarrollo de las capacidades nacionales, mediante la asistencia técnica, capacitación, fomento de la cooperación sur-sur, así como en la aplicación de las recomendaciones y directrices de la OIT, las metodologías y buenas prácticas regionales relacionadas con el campo de las estadísticas.	PRODUCTO 2: Fortalecimiento de los Institutos Nacionales de Estadística y de los Ministerios de Trabajo, en el desarrollo de las capacidades nacionales, mediante la asistencia técnica, capacitación, fomento de la cooperación sur-sur, así como en la aplicación de las recomendaciones y directrices de la OIT, las metodologías y buenas prácticas regionales relacionadas con el campo de las estadísticas.	
Dar asistencia técnica a países de la región sobre:	Asistencia técnica a países de la región en la aplicación de la normativa internacional relacionada con las estadísticas del trabajo.	Asistencia técnica a países de la región en la aplicación de la normativa internacional relacionada con las estadísticas del trabajo.	
La aplicación de la Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo en base a la CIET.	Promover y facilitar la cooperación horizontal y sur – sur en temas relacionados con las estadísticas del trabajo.	Promover y facilitar la cooperación horizontal y sur – sur en temas relacionados con las estadísticas del trabajo.	
La medición de la informalidad en Chile, Guatemala, Honduras, Panamá y Uruguay.			El P2 del bienio 2018-2019 recoge actividades similares correspondientes a los productos P2 y P3 del bienio 2016-2017. Estas actividades se mantienen en el periodo 2020-2023.
Revisión integral de las Encuestas de Fuerza de Trabajo en Bolivia, Chile, Panamá y República Dominicana.			
Registros administrativos y fortalecimiento de los sistemas de información laboral de Nicaragua, Honduras, Panamá y Paraguay			
Realizar talleres sobre la aplicación de los algoritmos para la medición de la informalidad, producción de registros administrativos (huelgas, convenios colectivos y sindicalismo) y la armonización de los datos.			

BIENIO 2016-2017	BIENIO 2018-2019	BIENIO 2020-2023	
PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos	PRODUCTO 1: Fortalecimiento y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región	PRODUCTO 1: Fortalecimiento técnico, consolidación de la calidad y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo disponibles en SIALC, con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región.	Análisis comparativo
PRODUCTO 3: Promoción de la cooperación horizontal y cooperación sur-sur	PRODUCTO 3: Compilación, actualización de datos estadísticos oficiales y la generación de indicadores del mercado de trabajo de los países de la región con el fin de apoyar las acciones de la Oficina Regional de las Américas, los Equipos de Trabajo Decente y el Departamento de Estadística en la materia	PRODUCTO 3: Compilación, actualización de datos estadísticos oficiales, el procesamiento y la generación de indicadores del mercado de trabajo de los países de la región con el fin de apoyar las acciones de la Oficina Regional de las Américas, los Equipos de Trabajo Decente y el Departamento de Estadística en la materia.	
Facilitar la cooperación horizontal entre:	Recopilación de bases de datos de las encuestas de hogares de los países de la región.	Recopilación de los micro-datos de las encuestas de hogares de los países de la región.	
El INEGI del México y el Banco Central de República Dominicana para la asistencia en la revisión integral de la Encuesta de Hogares.	Reordenación del inventario de bases de datos de las encuestas de hogares de los países de la región disponibles en SIALC.	Reordenación del inventario de los micro-datos de las encuestas de hogares de los países de la región disponibles en SIALC.	En el bienio 2018-2019, se añade un nuevo producto que contiene actividades que se enfoca en la compilación y actualización de datos estadísticos oficiales del mercado laboral en países de la región, junto con la organización de bases de datos de encuestas de hogares disponibles en el SIALC.
El Ministerio de Trabajo de Perú y el de Panamá sobre los registros administrativos.	Procesamiento de datos estadísticos requeridos para publicaciones, informes, investigaciones de especialistas y mandantes de la OIT en la región y sede.	Procesamiento de datos estadísticos requeridos para publicaciones, informes, investigaciones de especialistas y mandantes de la OIT en la región y sede.	
El INE de Honduras y Panamá sobre la revisión integral de la encuesta de hogares de República Dominicana.	Se trabajará en la posibilidad de colgaran en la intranet los archivos electrónicos disponibles en SIALC.		
PRODUCTO 4: Actividades de difusión y generación de datos			
Procesamiento de datos estadísticos para Panorama Laboral, estudios e investigaciones e informes mundiales.			Se elimina el P4 "Actividades de difusión y generación de datos"
Contribución para información estadística para las notas conjuntas OIT/CEPAL y FAO			

Elaboración: Macroconsult.

También, se observa que la mayoría actividades del Producto 1 se mantienen con respecto a las del producto del bienio anterior "P1: Fortalecimiento y ampliación de los diferentes archivos electrónicos de datos". De manera similar, el Producto 2 recoge actividades similares correspondientes a los productos "P2: Actividades de apoyo y asistencia técnica a los países" y "P3: Promoción de la cooperación horizontal y cooperación sur-sur" del bienio 2016-2017.

Por último, para el 2020-2023, se reformularon los resultados de política del Programa y Presupuesto de la OIT y se plantearon 3 resultados funcionales.

Los productos permanecieron prácticamente invariables salvo una ligera modificación en el producto 1 que se reestructuró en **“P1: Fortalecimiento técnico, consolidación de la calidad y ampliación de la información estadística sobre variables relevantes del mercado de trabajo disponibles en SIALC, con el fin de apoyar las capacidades y base de conocimientos de la OIT en la región”**. Asimismo, se destaca la nueva actividad sobre la consolidación del archivo electrónico del nivel educativo y pequeñas modificaciones a las actividades ya establecidas previamente.

En este marco, la OIT continuó con el fortalecimiento técnico y la consolidación de la calidad de la información estadística. Se observa una reorganización del archivo electrónico del SIALC para mejorar la gestión de datos sobre informalidad y otros aspectos del mercado laboral por ámbito geográfico. Además, se alinearon las actividades con las bases de datos ILOSTAT y WESO¹², y se actualizó la información sobre protección social. La generación de indicadores alusivos a los ODS siguió siendo prioridad, al igual que la actualización de los datos sobre salarios y la inclusión de información sobre el nivel educativo.

A lo largo de estos bienios, también se mantuvo el apoyo constante a los Institutos Nacionales de Estadística y los Ministerios de Trabajo para el desarrollo de capacidades nacionales, reforzando la asistencia técnica y la cooperación regional y Sur-Sur. Se continuó fomentando la aplicación de recomendaciones y directrices de la OIT y se promovió la cooperación en estadísticas laborales.

A modo de síntesis, a lo largo de los años se evidencia la incorporación de nuevas actividades, así como las modificaciones en los productos existentes para atender temas clave. Para ejemplificar casos puntuales, en el periodo 2012-2013, se introdujeron iniciativas enfocadas en enriquecer la calidad y la disponibilidad de datos laborales, además de fortalecer la asistencia técnica a los países. El bienio 2014-2015 se caracterizó por priorizar actividades relacionadas con áreas temáticas específicas, como la libertad sindical y la gestión del trabajo, indicando una dirección más enfocada hacia elementos fundamentales del mercado laboral.

Desde el bienio 2016-2017, se empezaron a integrar resultados funcionales y políticos del Programa de la OIT y se alinearon con las prioridades regionales que determinaron la configuración de productos y actividades. En el bienio 2018-2019, se delinearon productos con mayor claridad, reflejando un compromiso con la mejora en el procesamiento de datos, fortalecimiento de las capacidades de los Institutos Nacionales de Estadística y Ministerios de Trabajo, la actualización de la información y la generación de indicadores relevantes. Finalmente, en el periodo 2020-2023, el SIALC se centró en reforzar la calidad de la información estadística, optimizar la gestión de datos laborales y fomentar la cooperación regional en el ámbito de las estadísticas laborales.

En general, el Sistema de Información de América Latina y el Caribe sobre Trabajo Decente (SIALC) ha experimentado una evolución significativa de consolidación tanto en su gama de productos como en sus actividades, mostrando una adaptabilidad continua a las cambiantes demandas y prioridades del mercado laboral regional. Estos ajustes reflejan un compromiso constante con la mejora de la calidad y accesibilidad de la información laboral, apoyando así las metas de trabajo decente y crecimiento económico en la región.

¹² WESO, abreviatura de "World Employment and Social Outlook" en inglés, se refiere a las Perspectivas Sociales y del Empleo en el mundo.

12.6. PLANTILLA OIT – LECCIONES APRENDIDAS

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	Colaboración interinstitucional: Una lección clave aprendida por el SIALC es la importancia de la colaboración institucional para el éxito y la eficacia de sus programas y proyectos. La colaboración estrecha con diversas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido fundamental para alcanzar los objetivos del SIALC, mejorar la calidad de los datos estadísticos y asegurar la relevancia y sostenibilidad de sus iniciativas.
Contexto y cualquier precondición relacionada	Este desafío se manifiesta en un entorno donde, dada las limitaciones en recursos humanos y financieros, el equipo SIALC ha aprovechado las sinergias de otras instituciones, potenciando algunas actividades internas del Programa.
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	El equipo del SIALC, los futuros administradores del programa, y los funcionarios de las instituciones de estadísticas.
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	La colaboración del equipo SIALC con otras instituciones suelen presentar dificultades en la articulación y coordinación de las actividades, siendo este un reto al momento de la implementación del trabajo.
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	Esta práctica le ha permitido a la institución mejorar la calidad y relevancia de los datos estadísticos, fortalecer las capacidades técnicas de los países miembros y asegurar la sostenibilidad y efectividad de las iniciativas del programa.
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	Se requiere de recursos y sostenibilidad financiera para llevar colaboración con otras instituciones.

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	Adaptabilidad: Una lección clave aprendida por el SIALC es la importancia de la adaptabilidad en un entorno dinámico y en constante cambio. La capacidad de adaptarse rápidamente a nuevas circunstancias, cambios tecnológicos, y necesidades emergentes es crucial para mantener la relevancia, eficiencia y efectividad de cualquier programa o proyecto. Un claro ejemplo de esto ha sido la pandemia de la COVID-19 y los desafíos presentados a partir de los cambios tecnológicos. Por el lado de la pandemia, el SIALC tuvo que adaptarse rápidamente a las nuevas recomendaciones de la OIT y la CIET, que incluían modificaciones en la periodicidad de la publicación de indicadores y cambios metodológicos para capturar el teletrabajo y el trabajo a través de plataformas digitales. Por el lado de los cambios tecnológicos, a pesar de las limitaciones en recursos disponibles y habilidades técnicas, el equipo interno de SIALC junto con el liderazgo del Coordinador han enfrentado los desafíos presentados durante el proceso por modernizar las actividades del Programa.
Contexto y cualquier precondición relacionada	El contexto en el que se enmarca la lección aprendida es el de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y en los últimos años con los avances tecnológicos en los análisis y producción de datos, y el sector laboral.
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	Los beneficiarios son el equipo del SIALC, los funcionarios de la OIT y los funcionarios de las instituciones nacionales de los países miembros.
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	Por el lado de los cambios tecnológicos, a pesar de las limitaciones en recursos disponibles y habilidades técnicas, el equipo interno de SIALC junto con el liderazgo del Coordinador han enfrentado los desafíos presentados durante el proceso por modernizar las actividades del Programa. Si bien se han logrado avances en torno a la sistematización de los tabulados mediante el Microsoft Teams o la descarga automatizada vía web de las bases de datos de los países, aún que mucha brecha para que el SIALC logre modernizar sus procesos de trabajo, es por eso que el equipo SIALC debería desarrollar un trabajo conjunto con OIT, para así direccionar de mejor forma y poder concretar dicho proceso de modernización como institución.
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	La adaptabilidad y la flexibilidad operativa del equipo interno del Programa le ha permitido al SIALC poder responder adecuadamente a desafíos imprevistos, optimizar sus procesos y seguir cumpliendo sus objetivos a pesar de las fluctuaciones externas
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	Es crucial que el SIALC establezca los lineamientos y el proceso operativo que debería seguir el equipo de SIALC ante los constantes cambios tecnológicos y de esa forma mejorar la adaptabilidad del Programa ante nuevos contextos o ajustes futuros.

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	Documentación y gestión del conocimiento: La falta de una documentación exhaustiva y sistemática ha afectado la capacidad del SIALC para realizar un seguimiento eficiente de sus actividades, procesos y resultados. La ausencia de registros detallados limita la capacidad de evaluar y replicar buenas prácticas y dificulta la transferencia de conocimiento dentro del equipo, especialmente en contextos de alta rotación de personal.
Contexto y cualquier precondición relacionada	Este desafío se manifiesta en un entorno donde la carga laboral es alta y la estructura organizativa es limitada. La carencia de recursos suficientes y la falta de un enfoque estratégico hacia la documentación han contribuido a esta situación.
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	El equipo del SIALC, los futuros administradores del programa, y los organismos internacionales que podrían beneficiarse del conocimiento acumulado.
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	La falta de un sistema de documentación robusto ha generado pérdidas de información valiosa y dificultado la continuidad en la gestión del programa. La falta de registros ha impedido también una evaluación cuantitativa más precisa del impacto del SIALC.
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	La implementación de herramientas como GitHub para la gestión de código fuente y JIRA para la gestión de solicitudes ha comenzado a abordar este problema, aunque todavía es necesario un esfuerzo mayor para estandarizar la documentación en todas las áreas del programa.
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	Es esencial que la OIT fomente la cultura de documentación en todos sus programas, asignando recursos específicos para la creación y mantenimiento de registros detallados y accesibles.

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente lección aprendida ha sido identificada en el proceso de evaluación. En el informe de evaluación completo se puede incluir un texto más explicativo de la lección.

ELEMENTO DE LA LECCIÓN APRENDIDA	TEXTO
Breve descripción de la lección aprendida (relación con una acción o tarea específica)	Diversificación de fuentes de apoyo financiero: A lo largo del tiempo, el SIALC ha contado con un apoyo fundamental y sostenido de parte del gobierno de Panamá, lo que ha sido clave para el desarrollo y continuidad del programa. No obstante, la evaluación sugiere que explorar y diversificar las fuentes de apoyo financiero podría fortalecer aún más la capacidad del SIALC para expandir sus actividades y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Este enfoque permitiría al SIALC aprovechar oportunidades adicionales de colaboración y financiamiento que podrían surgir de otros actores internacionales y regionales, potenciando su impacto en la región.
Contexto y cualquier precondición relacionada	En un entorno donde las demandas por estadísticas laborales precisas y actualizadas están en constante crecimiento, es esencial asegurar un flujo diversificado de recursos que permita al SIALC responder efectivamente a estas necesidades.
Usuarios / Beneficiarios a los que se dirige	Los principales beneficiarios de una diversificación de fuentes de apoyo incluirían no solo al equipo del SIALC y sus instituciones asociadas, sino también a los países miembros que se benefician del programa y las organizaciones internacionales interesadas en promover el trabajo decente en la región.
Desafíos / lecciones negativas - Factores causales	Si bien el apoyo principal ha sido crucial, la dependencia de una única fuente podría limitar la capacidad de respuesta del programa frente a desafíos emergentes o expansiones necesarias.
Logros / Aspectos positivos - Factores causales	La exploración de nuevas fuentes de financiamiento, además del apoyo continuo de Panamá, no solo fortalecería la sostenibilidad del SIALC, sino que también permitiría aprovechar sinergias con otros programas y actores regionales, enriqueciendo la oferta y el alcance del programa.
Aspectos administrativos de la OIT (personal, recursos, diseño, implementación)	La OIT podría considerar el desarrollo de estrategias de diversificación de recursos como un medio para asegurar la estabilidad financiera del SIALC, lo que permitiría a su vez una planificación a largo plazo más robusta y resiliente.

12.7. PLANTILLA OIT – BUENAS PRACTICAS EMERGENTES

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente buena práctica emergente ha sido identificada en el proceso de evaluación. Se puede encontrar más contenido en el informe de evaluación completo.

COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA	CONTENIDO
Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)	Capacidad de respuesta: A pesar de las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos, la capacidad de respuesta rápida y eficiente del equipo interno del SIALC ante las demandas y requerimientos de los funcionarios de la OIT ha sido crucial. Esta capacidad asegura que las necesidades de información y análisis de los funcionarios sean satisfechas de manera oportuna y precisa, contribuyendo al éxito general de los programas y proyectos del SIALC.
Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad	Contexto: La práctica es aplicable en entornos con limitaciones de recursos pero con la necesidad de responder rápidamente a solicitudes de datos y análisis, especialmente en organizaciones internacionales. Limitaciones: Requiere un presupuesto suficiente para herramientas de comunicación y capacitación continua. Consejo: Asegurar definiciones claras de roles y mantener canales de comunicación robustos.
Establecer una clara relación causa-efecto	La estructura organizacional eficiente del SIALC, combinada con procesos de comunicación ágiles y una cultura de flexibilidad, permite responder rápidamente a las solicitudes de los funcionarios de la OIT. Esto garantiza que los funcionarios reciban los datos y análisis necesarios para tomar decisiones informadas, mejorando la efectividad de sus programas.
Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos	Tiempos de respuesta mejorados, mayor satisfacción entre los funcionarios de la OIT, mayor calidad y relevancia de los datos proporcionados. Los beneficiarios son funcionarios de la OIT, formuladores de políticas y otras partes interesadas que dependen de estadísticas laborales precisas y oportunas.
Potencial de réplica y por quién	Alto potencial de replicación por otras organizaciones internacionales, agencias gubernamentales y grandes ONG que requieren sistemas eficientes de gestión de datos y respuesta.
Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPs, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	Esta buena práctica apoya el Marco de Programa Estratégico de la OIT asegurando que las estadísticas laborales sean oportunas y confiables, lo cual es crucial para la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas. También se alinea con los Programas de Trabajo Decente por País y varios Resultados del Programa por País al proporcionar los datos necesarios para monitorear el progreso y los resultados.
Otros documentos o comentarios relevantes	Se recomienda la mejora continua en tecnologías y métodos de comunicación para mantener y mejorar esta buena práctica. Establecer mecanismos de retroalimentación para evaluar y mejorar regularmente la eficiencia en la respuesta.

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente buena práctica emergente ha sido identificada en el proceso de evaluación. Se puede encontrar más contenido en el informe de evaluación completo

COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA	CONTENIDO
Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)	Trabajo con instituciones nacionales: La colaboración entre el SIALC y las instituciones nacionales de estadística ha sido un componente clave para fortalecer las capacidades técnicas en la región, mejorando la calidad y comparabilidad de los datos laborales. Este esfuerzo ha sido liderado principalmente por la Especialista Regional de Estadísticas de la OIT, quien ha guiado la adopción de normativas internacionales y la armonización estadística. El SIALC ha desempeñado un rol de apoyo, facilitando la implementación operativa de estas normativas a través de la asistencia técnica y la capacitación, siempre en estrecha coordinación con la Especialista Regional. La cooperación Sur-Sur y triangular ha complementado este trabajo, permitiendo un intercambio de experiencias y recursos que ha potenciado los resultados obtenidos.
Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad	La buena práctica se desarrolla en un entorno donde la armonización de datos laborales es crucial para mejorar la comparabilidad de las estadísticas en América Latina y el Caribe. El liderazgo estratégico y normativo de la Especialista Regional de Estadísticas ha sido fundamental para alinear los esfuerzos regionales con los estándares internacionales, mientras que el SIALC ha apoyado la implementación y capacitación necesaria para materializar estos esfuerzos en los países miembros.
Establecer una clara relación causa-efecto	La orientación y liderazgo técnico de la Especialista Regional de Estadísticas ha permitido que las instituciones nacionales adopten normativas internacionales de manera coherente y efectiva. El rol complementario del SIALC en la implementación operativa de estas normativas ha asegurado que las capacidades técnicas de los institutos nacionales se fortalezcan, lo que ha resultado en una mejora significativa de la calidad de los datos laborales.
Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos	Los beneficiarios incluyen los institutos nacionales de estadística, que han mejorado sus capacidades técnicas y metodológicas, y los formuladores de políticas, que ahora cuentan con datos más precisos y comparables para la toma de decisiones. La población en general también se beneficia indirectamente, ya que las políticas basadas en datos robustos son más efectivas y equitativas.
Potencial de réplica y por quién	El enfoque liderado por la Especialista Regional de Estadísticas, con apoyo operativo del SIALC, es altamente replicable en otras regiones. Sin embargo, para su éxito, es esencial que los roles y responsabilidades estén claramente definidos y alineados con las estructuras organizativas locales, asegurando que el liderazgo técnico siempre esté en manos de los especialistas más adecuados.
Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPS, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	Esta práctica contribuye directamente a los objetivos de la OIT de mejorar la calidad de las estadísticas laborales y de promover el trabajo decente. El liderazgo estratégico asegura que las iniciativas regionales estén alineadas con los estándares internacionales, mientras que el apoyo operativo facilita la implementación de estas iniciativas.
Otros documentos o comentarios relevantes	Se recomienda documentar formalmente los procesos de colaboración y coordinación entre la Especialista Regional de Estadísticas y el SIALC. Esto no solo facilitará la replicación de la buena práctica en otras regiones, sino que también asegurará la coherencia y continuidad en la implementación de normativas internacionales a nivel regional.

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente buena práctica emergente ha sido identificada en el proceso de evaluación. Se puede encontrar más contenido en el informe de evaluación completo

COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA	CONTENIDO
<p>Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)</p>	<p>Uso de la tecnología para mantener la comunicación y la capacitación remota: Ante las restricciones presupuestales que redujeron la capacidad de realizar visitas presenciales, el SIALC (Sistema de Información sobre el Aprendizaje de Capacidades Laborales en América Latina y el Caribe) ha implementado tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para ofrecer asistencia técnica y capacitación de manera remota. Esta estrategia ha permitido al SIALC mantener el apoyo a las instituciones nacionales sin comprometer la calidad del servicio, a pesar de la reducción de recursos.</p>
<p>Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad</p>	<p>La práctica surge en un contexto de limitaciones financieras que afectaron la capacidad del SIALC de realizar visitas presenciales regulares a los países miembros. Este desafío financiero impulsó la adopción de TIC como una solución innovadora para continuar brindando asistencia y capacitación a distancia, lo que permitió al SIALC seguir operando sin interrumpir el apoyo técnico brindado a los países de la región.</p>
<p>Establecer una clara relación causa-efecto</p>	<p>El desafío presupuestal fue la causa que desencadenó la adopción de tecnologías de comunicación remota. La efectividad de esta tecnología permitió que el SIALC mantuviera su presencia y capacidad de asistencia técnica, superando las barreras de la distancia y la falta de recursos económicos para visitas físicas. Así, se garantizó que las actividades de capacitación y asistencia técnica continuaran sin disminución en su alcance o calidad.</p>
<p>Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos</p>	<p>El impacto principal ha sido la continuidad de la asistencia técnica a los países miembros del SIALC, lo que ha beneficiado tanto a las instituciones nacionales como a los profesionales involucrados en el desarrollo de capacidades laborales. Esta práctica ha asegurado la mejora continua de los sistemas nacionales de aprendizaje y capacitación, incluso en tiempos de restricciones presupuestarias. Los beneficiarios directos son las instituciones laborales de los países miembros, y de manera indirecta, los trabajadores y sectores productivos.</p>
<p>Potencial de réplica y por quién</p>	<p>El uso de TIC para la capacitación remota tiene un alto potencial de replicación en otros contextos y regiones donde las limitaciones financieras y geográficas dificulten el acceso a asistencia técnica presencial. Esta práctica es relevante no solo en situaciones de crisis financiera, sino también en aquellos lugares donde las distancias entre los países miembros son significativas o donde existen barreras logísticas. Es especialmente replicable en organismos internacionales o instituciones que operan a nivel multinacional y requieren mantener el contacto y el apoyo técnico constante.</p>
<p>Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPs, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)</p>	<p>Esta buena práctica está alineada con varios objetivos de la OIT, en particular con aquellos relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales y el fomento de la formación y educación laboral. La adopción de TIC permite seguir avanzando en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) al mejorar las capacidades de los sistemas laborales a nivel regional, así como el ODS 4 (Educación de calidad), ya que facilita la capacitación continua del personal técnico y administrativo.</p>

Otros documentos comentarios relevantes	o La implementación de TIC para asistencia técnica y capacitación ha demostrado que, con las herramientas adecuadas, es posible mantener la calidad de la formación y el apoyo a distancia, incluso ante limitaciones financieras. Las lecciones aprendidas incluyen la necesidad de contar con plataformas tecnológicas accesibles y seguras, la capacitación del personal en el uso de estas herramientas, y la importancia de un seguimiento constante para evaluar la efectividad de las capacitaciones remotas.
--	---

Evaluación de resultados para el aprendizaje organizativo del Sistema de información y análisis laboral de América Latina y el Caribe (SIALC)

Código del Proyecto: RLA/98/03/PAN

Nombre del Evaluador: Macroconsult S.A.

Fecha: 01 July 2024

La siguiente buena práctica emergente ha sido identificada en el proceso de evaluación. Se puede encontrar más contenido en el informe de evaluación completo

COMPONENTE DE LA BUENA PRÁCTICA	CONTENIDO
Breve descripción de la buena práctica (relación con el objetivo del proyecto o el resultado específico, antecedentes, propósito, etc.)	Cooperación Sur-Sur y Triangular para el fortalecimiento de capacidades: El SIALC ha promovido la cooperación Sur-Sur y triangular como una estrategia para fortalecer las capacidades técnicas de los países miembros. Este enfoque permite el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas entre los países y otros actores, acelerando la adopción de normativas internacionales y mejorando las estadísticas laborales. Además, ha optimizado recursos al reducir costos y tiempo en el desarrollo de nuevas estrategias para medir la informalidad laboral.
Condiciones y contexto relevantes: limitaciones o recomendaciones en términos de aplicabilidad y replicabilidad	El contexto de esta práctica es la necesidad de mejorar la calidad y la comparabilidad de las estadísticas laborales en América Latina y el Caribe, particularmente en áreas como la medición de la informalidad laboral. Los países de la región enfrentan desafíos similares, como economías informales amplias y la falta de capacidad técnica para implementar soluciones eficaces. La cooperación Sur-Sur y triangular facilita la adaptación de metodologías que han demostrado ser exitosas en contextos similares, maximizando el uso de los recursos disponibles y fortaleciendo la colaboración entre los países miembros.
Establecer una clara relación causa-efecto	La necesidad de mejorar la calidad de las estadísticas laborales y la falta de recursos para el desarrollo de nuevas metodologías motivaron la búsqueda de enfoques colaborativos. La cooperación Sur-Sur y triangular ha permitido a los países aprender de las experiencias y buenas prácticas de sus pares, acelerando la implementación de normativas internacionales y mejorando la recolección y el análisis de datos. Esto ha resultado en una mayor eficiencia en el uso de recursos y un fortalecimiento técnico en los países participantes.
Indicar el impacto medible y los beneficiarios previstos	La práctica ha tenido un impacto significativo en la mejora de las capacidades estadísticas y técnicas de los países miembros del SIALC. Los beneficiarios incluyen a los organismos nacionales de estadística, ministerios de trabajo y otras instituciones que se encargan de la medición y análisis de datos laborales. De manera indirecta, los trabajadores y empleadores también se benefician de mejores estadísticas laborales, lo que permite una planificación de políticas públicas más informada y eficaz.
Potencial de réplica y por quién	La cooperación Sur-Sur y triangular tiene un alto potencial de replicación en otras regiones que enfrentan desafíos similares en términos de desarrollo estadístico y capacidad técnica. Países en África, Asia y otras regiones del Sur Global pueden beneficiarse del intercambio de experiencias y conocimientos para abordar problemáticas comunes como la informalidad laboral. Esta práctica es relevante en cualquier contexto donde haya un enfoque en la mejora de capacidades técnicas mediante el intercambio de conocimientos entre países con contextos comparables.
Vinculación hacia arriba con los objetivos globales de la OIT (PTDPs, Resultados de los Programas País o Marco de Programas Estratégicos de la OIT)	Esta buena práctica está alineada con los objetivos de la OIT, particularmente con los que promueven la cooperación internacional y el fortalecimiento de capacidades en el ámbito laboral. La cooperación Sur-Sur y triangular contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos). Fomentar el intercambio de conocimientos y optimizar los recursos es fundamental para avanzar en el desarrollo laboral en la región.
Otros documentos o comentarios relevantes	La implementación de esta estrategia ha demostrado que la cooperación entre países del Sur Global puede ser una herramienta poderosa para fortalecer capacidades

técnicas sin necesidad de altos costos. Las lecciones aprendidas incluyen la importancia de adaptar las metodologías a los contextos específicos de cada país, la necesidad de un marco sólido para la cooperación efectiva, y el valor de una planificación conjunta para asegurar que los aprendizajes se transfieran de manera adecuada y sostenible.

12.8. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN



Términos de Referencia (TdR)

Evaluación de Resultados para el Aprendizaje Organizativo

Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe – Agosto 2023

Objeto de la evaluación:	Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y El Caribe (SIALC)
Alcance:	Regional – América Latina y Caribe
Países cubiertos en la evaluación:	Panamá (regional) Chile Costa Rica Ecuador Honduras Rep. Dominicana Argentina Brasil Mexico
P&P Resultado:	RLA151 - Estadísticas sobre trabajo decente mejoradas para su uso en el diseño de programas y políticas, y alianzas de la OIT con el Sistema de Naciones Unidas fortalecidas para la promoción del trabajo decente Resultado Funcional A - Conocimientos de reconocida calidad y alianzas con gran repercusión para promover el trabajo decente
ODS:	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Duración de la evaluación:	5 meses
Presupuesto de la evaluación:	
Fecha de la evaluación:	Septiembre de 2023 a Enero de 2024
Unidad Administrativa:	Unidad de Programación Regional (OIC)
Unidad de Soporte Técnico:	Oficina de la OIT para Chile, Paraguay y Uruguay Oficial de Estadística Regional para América Latina y el Caribe
Gestión de la evaluación:	Cybele Burga (EVAL) y Luis Fujiwara (Gestor de Evaluación)

SIALC

Funcionario responsable de la OIT:	Horacio Barría barria@ilo.org
Duración :	Enero 1999 – Marzo 2023
Presupuesto:	US\$ 6 675 636
Donante:	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Gobierno de Panamá Oficina Regional de OIT para América Latina y el Caribe

Lista de siglas y abreviaturas

- BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- CAD** Comité de Ayuda al Desarrollo
- CEPAL** Comisión Económica para América Latina
- CIET** Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo
- CIT** Conferencia Internacional del Trabajo
- EVAL** Oficina de Evaluación OIT
- OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ONE** Oficinas Nacionales de Estadística
- PCD** Personas con Discapacidad
- QUIPUSTAT** Estadística QUIPU1
- SIALC** Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe
- TdR** Términos de Referencia
- UNEG** *United Nations Evaluation Group*

1 “El quipu (el nombre es derivado del vocablo quechua *kipu*, que significa nudo, atadura, lazada)¹ fue un instrumento de almacenamiento de información consistente en cuerdas de lana o de algodón de diversos colores, provistos de nudos, usado por las civilizaciones andinas” (Quipu, 2023. Consultado en 16 de junio de 2023 en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Quipu>).

Tabla de Contenidos

Lista de siglas y abreviaturas	3
Proyecto SIALC: antecedentes y contexto	5
Finalidad, objetivos, alcance y clientes de la evaluación	8
Metodología	12
Breve comentario sobre los estudios de caso nacionales	14
Fase preparatoria	16
Fase de recopilación de datos	16
Fase de elaboración del informe	17
Criterios de evaluación y preguntas evaluativas sugeridas	18
Preguntas de investigación para los estudios de caso	20
Cuestiones Éticas y Legales	23
Responsabilidades y productos del/de la evaluador/a	26
Principales responsabilidades:	26
Principales productos:	26
Entregable 1: Informe Inicial (<i>Inception Report</i>)	26
Entregable 2: Informe de avance de Evaluación (<i>Draft Report</i>)	27
Entregable 3: Presentación del Informe de avance	27
Entregable 4: Informe Final de Evaluación y Resumen Ejecutivo	27
Propuesta de plan de trabajo y calendario	29
Gestión de la Evaluación	30
Funciones y responsabilidades	31
Apoyo administrativo y logístico	32
Perfil del/a consultor/a internacional de evaluación	32
Perfil del/a consultor/a nacional de evaluación	33
Estrategia de Comunicación	34
Guías y plantillas de la Política de Evaluación de la OIT de consulta obligatoria	35

Proyecto SIALC: antecedentes y contexto

Para la OIT, la producción de conocimiento y el desarrollo de las estadísticas del trabajo tiene una alta prioridad y su valor estratégico se confirma en la [Constitución de la OIT](#),² en la [Declaración de OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa](#) (2008),³ en el documento de Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) [Para recuperarse de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo](#) (2022),⁴ y en todo trabajo desarrollado al largo de décadas en el ámbito de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo ([CIET](#)).

La región de América Latina y el Caribe muestra en los últimos años progresos importantes en materia de empleo y trabajo decente. En el largo plazo, si bien han mejorado de igual forma algunos indicadores de calidad del empleo, prevalecen importantes desafíos. Por ejemplo, aun es grande la proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares, que, en su gran mayoría, suelen tener trabajo precario y bajos ingresos. También se observan, históricamente, un amplio déficit en materia de protección social y una alta incidencia del empleo informal. En el fin de la última década, la OIT estimó que la informalidad afecta a uno de cada dos trabajadores en América Latina con un total aproximado de 140 millones de personas (OIT: 2018, p. 15).⁵

Estos fenómenos del mercado de trabajo son ampliamente conocidos en la región gracias al desarrollo de los sistemas de información laboral, en el cual la OIT ha tenido una contribución importante en los últimos 30 años.

El **Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC)** es una iniciativa regional especializada de la OIT con un enfoque programático en materia de estadísticas laborales. El SIALC funciona en Panamá desde mediados de los noventa, gracias a una contribución extraordinaria del gobierno de Panamá y el soporte de recursos de la Oficina Regional de la OIT, basada en Lima.

El SIALC se funda sobre el capital de información y conocimientos acumulados del antiguo *Programa Mundial del Empleo* de la OIT de los años 80, manteniendo desde entonces relaciones institucionales de colaboración con Oficinas Nacionales de Estadística (ONES) y entidades responsables de las encuestas de empleo de los países de América Latina. Del mismo modo mantiene relaciones de colaboración técnica con los ministerios de trabajo, y otras organizaciones de producción y análisis de datos e informaciones, en el desarrollo de sistemas de información laboral.

Uno de sus capitales más valiosos se sustenta en la posesión y aprovechamiento de las bases de datos (microdatos) de las encuestas de empleo de 18 países, para una serie de más de 20 años en la mayoría de los casos. Las bases de datos del SIALC se utilizan para la realización de estudios e informes especializados por parte de oficinas de la OIT en la sede y el terreno. Igualmente se aprovechan dichos datos para estudios especiales requeridos por los constituyentes de OIT, con relación a diversos temas del mundo del trabajo, como la protección social, la migración laboral, el trabajo en la economía rural, entre otros. Además, las bases de datos de SIALC posibilitan el seguimiento a los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) de las Naciones Unidas, en particular al [Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos](#).

Dichas bases son también el insumo principal para apoyar la producción de investigaciones con potencial de generar evidencias y difundir información y conocimientos entre los gobiernos y las organizaciones de empleadores y trabajadores. Por ejemplo, los bancos de datos de SIALC fueron utilizados por el Servicio de Mercados Laborales Inclusivos, Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo (INWORK) para el desarrollo del [Informe Mundial sobre Salarios 2022-2023: El impacto de la inflación y de la COVID-19 en los salarios y el poder adquisitivo](#).

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe de OIT, complementariamente, ha utilizado los bancos de datos de SIALC para producir el informe [Panorama Laboral América Latina y el Caribe](#), que se hace anualmente, así como publicaciones estratégicas como la [Nota Técnica Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19: Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe](#), y otras investigaciones relevantes como la publicación [Trabajo Decente y Juventud en América Latina](#) (2013).

La Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina, basada en Santiago de Chile y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) difunden el [Boletín Coyuntura Laboral](#) para el seguimiento del empleo en el marco del ciclo económico que también utiliza las bases de datos del SIALC en sus análisis.

Además de la relevancia estratégica, una búsqueda por el termo SIALC, en la página web de publicaciones de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, resulta en un conjunto de 50 publicaciones, informes, y estudios que de alguna forma basaran sus análisis en datos producidos por el SIALC.

El SIALC recopila datos de diferentes fuentes, como encuestas de hogares, registros administrativos, y otras fuentes nacionales e internacionales. El SIALC, junto con el/la especialista regional en estadísticas laborales, ha prestado asistencia técnica a determinados países en el desarrollo de sus sistemas de información laboral y trabaja en estrecha colaboración con ellos para garantizar la calidad y comparabilidad de los datos recopilados.

A diferencia de otras regiones, partir de la contribución de SIALC en conjunto con otros actores relevantes del mundo informacional como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL, otros organismos internacionales y, hasta los propios Ministerios de Economía, de Trabajo, y Oficinas Nacionales de Estadística, la América Latina en especial, y el Caribe de forma relativa, si constituirán como subregiones que vivencian un contexto de oportunidad en términos de producción de datos, estadísticas, e informaciones.

Además, a partir de esta base informacional, la región puede dar seguimiento, en el corto plazo, a la coyuntura al problema del empleo, y también apoyar el diseño de políticas, programas y las políticas públicas para la promoción del trabajo decente verdaderamente informadas por evidencias.

EL SIALC, al largo de los años, ha contribuido activamente, de forma indirecta, para la Cooperación Sur-Sur de dos maneras complementarias. Primero, apoyando con datos a los/as especialistas de estadísticas laborales, basados en la Oficina de Santiago, los cuales asisten directamente a las instituciones nacionales de los países de América Latina en el desarrollo de competencias en términos de la producción de estadística de trabajo. En segundo lugar, se apoya la transferencia de las experiencias y progresos de los institutos de estadística más avanzados y robustos hacia las entidades más jóvenes e institucionalmente más débiles. Hay experiencias relevantes de entidades como el IBGE de Brasil o el INEGI de México en apoyo al desarrollo de encuestas en países específicos como los de América Central. A estos propósitos la OIT realiza cursos y seminarios de capacitación y promueve visitas de asistencia a países con requerimientos específicos, ayudando, por ejemplo, el desarrollo de sistemas de información laboral en el Caribe.

La relevancia del SIALC ha crecido, en particular en los últimos años, por su integración con la llamada Era de la Información, por cuenta de los avances en métodos y equipamientos computacionales y, principalmente, por el fortalecimiento de la agenda de políticas públicas basadas en evidencias. El SIALC, en suma, tiene un rol estratégico en el posicionamiento de la OIT en América Latina y Caribe como un agente del conocimiento,⁷ que por cuenta de la configuración tripartita de la OIT y su experiencia en la promoción del dialogo social, resulta en un fortalecimiento del rol de la OIT en términos del asesoramiento normativo y de políticas públicas.

Este contexto, no obstante, también trae consigo una serie de desafíos al SIALC, que involucran aspectos relacionados con la transparencia en los procedimientos de recolección y análisis de datos, así como en el desarrollo y discusión de procesos y códigos utilizados para la producción de información, y en relación a los procedimientos adoptados para el intercambio de información. Además, existen desafíos relacionados con los aspectos éticos de la investigación y la generación de conocimiento, especialmente con respecto a la garantía de confidencialidad y anonimización de las bases de datos utilizadas.

Finalidad, objetivos, alcance y clientes de la evaluación

Este ejercicio de evaluación basado en *resultados* y en el *aprendizaje organizativo* tendrá lugar en 2023. La **finalidad** de esta evaluación es generar conocimiento orientado para

la acción para potenciar la eficacia, eficiencia y transparencia en el uso de datos e información en la promoción del trabajo decente.

El **objetivo** de esta evaluación es examinar el **progreso general del proyecto y logros, en los últimos 10 años**,⁸ en relación con los principales productos y resultados previstos y extraer enseñanzas para mejorar el desempeño (pertinencia, calidad y cobertura), transparencia y ejecución del proyecto, así como informar la estrategia organizativa de la OIT en materia de producción de datos y desarrollo de investigaciones empíricas y también, en términos de gestión y movilización de conocimientos. En el caso de la orientación hacia el aprendizaje organizacional en esta evaluación, el marco temporal de análisis debe tener en cuenta todo el período de

implementación del SIALC, de modo que la evolución histórica de esta iniciativa pueda informar integralmente los análisis temáticos propuestos.

De acuerdo con la Política de Evaluación de la OIT, *“la evaluación es una herramienta de gestión y de aprendizaje organizacional que sirve para apoyar a los mandantes y socios en la promoción del trabajo decente y la justicia social”*. En este sentido, los principales **objetivos específicos** de esta evaluación son:

- 1) Examinar si los objetivos del SIALC son **relevantes para las necesidades y desafíos actuales en el ámbito laboral de la región**. Determinar si el enfoque y las actividades del proyecto están alineados y son coherentes con las prioridades, necesidades y capacidades de los países y si abordan de manera efectiva los problemas laborales más apremiantes; examinar si las actividades priorizan eficazmente las brechas de conocimiento de mandantes y partes interesadas nacionales, así como de actores regionales e internacionales relevantes en el mundo de la información, incluyendo a la propia OIT que también utiliza los datos producidos por el SIALC;
- 2) examinar si las actividades están logrando los productos y resultados deseados, alcanzando los objetivos;
- 3) examinar en qué medida las actividades se ejecutan de acuerdo con estándares programáticos de eficiencia y efectividad calidad;
- 4) examinar si la **información generada por el SIALC es relevante y útil para los responsables de la toma de decisiones, los investigadores y otros usuarios clave**⁹; valorar si se ha generado un conocimiento orientado para la acción con potencial de informar la estrategia de la OIT en la región, y globalmente, en términos de producción de datos, investigaciones empíricas, y gestión y movilización del conocimiento.
- 5) **examinar si la calidad de los datos recopilados y analizados por el SIALC están de acuerdo con los estándares internacionales como los propuestos por recomendaciones y directrices de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de OIT**. Esto incluye evaluar la precisión, la consistencia, la armonización y la confiabilidad de los datos utilizados para generar estadísticas laborales, así como la conceptualización tras cada uno de datos generados (*metadata*), considerando también las metodologías y códigos utilizados, y en qué medida los softwares y programas de análisis estadística utilizados estimulan, o no, la replicación de estos procesos informacionales y el desarrollo de capacidades nacionales de producción de datos e informaciones, así como la coherencia de las fuentes de datos y la transparencia en los procesos de recopilación y análisis.

El **alcance** de la evaluación abarca los diversos componentes, resultados, productos y actividades del proyecto, tal y como se reflejan en los memorandos de entendimiento que originan y dan forma a esta iniciativa, así como otros documentos relativos a los cambios observados a lo largo del tiempo, así como las modificaciones y alteraciones posteriores realizadas durante su ejecución.

Desde un punto de vista espacial, esta evaluación tendrá un **alcance regional**, con estudios de casos y trabajo de campo en países seleccionados en función de su potencial para generar conocimiento y aprendizaje.

Desde un punto de vista temporal, la **evaluación del progresos y logros del SIALC el enfoque en los últimos 10 años, y los estudios de caso temáticos de alcance nacional, se enfocarán en todo el período de implementación del SIALC en los países seleccionados.**

Uso esperado de los resultados de la evaluación

Por un lado, la evaluación está pensada para uso interno de la organización, sus conclusiones y recomendaciones estarán orientadas en su mayor parte al aprendizaje, la promoción de la transparencia informacional y gerencial, así como evaluar el potencial de adaptación y replicación del modelo SIALC en otras regiones, y aumentar la visibilidad de intervenciones de la OIT que son orientada para el contexto de la llamada *Era de la Información*.

Por otro lado, la evaluación también está pensada para la rendición de cuentas para el donante, que así puede utilizar los principales hallazgos y lecciones aprendidas para mejorar el SIALC, y tomar decisiones informadas y estratégicas sobre la asignación de recursos futuros.

En ambos los casos, la evaluación del SIALC será dirigida específicamente a los siguientes clientes:

- Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe
- Oficinas de País de la OIT donde se llevan a cabo las actividades del proyecto;
- Departamento de Estadísticas de la OIT (ILOSTAT);
- Oficina de Evaluación (EVAL), y;
- El gobierno de Panamá, como donante del Proyecto.

Metodología

La evaluación se basará en un **enfoque participativo, con el involucramiento de una serie de partes interesadas claves seleccionadas**, teniendo en cuenta la necesidad de una adecuada representación de género, raza, etnia, y de las personas con discapacidad (PCD), en la medida de lo posible. La evaluación se basará en pruebas (evidencias) sólidas y ejemplos de estudios de caso. En la medida de lo posible utilizará Enfoques Basados en la Teoría (***theory-based approaches***). El equipo evaluador deberá utilizar fuentes de datos primarios y secundarios para sondear los avances y generar pruebas que respalden las conclusiones. En general, deberá seguir los [criterios revisados](#) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lanzados en diciembre de 2019 y el [Código de Conducta de la OIT](#).

En la medida de lo posible, se recopilarán, validarán, analizarán y triangularán datos cuantitativos y cualitativos, si es viable, de manera integrada. La evaluación deberá ser diseñada tomando en cuenta las siguientes consideraciones clave:

1. **Comprender las especificidades de la OIT.** Al ser la OIT la única agencia tripartita del SNU con representantes del gobierno, de los empleadores y los trabajadores, las iniciativas de generación de información y conocimiento del SIALC deberían responder a las necesidades de los diferentes grupos, incluyendo el personal de la OIT, y también a los hallazgos transversales generales.
2. **Complejidad de la atribución de la influencia de la generación de información y el conocimiento:** teniendo en cuenta que el aprendizaje y los cambios de comportamiento de un individuo e instituciones a menudo provienen de una amplia gama de factores, se necesitarán herramientas y técnicas para obtener una comprensión más profunda de la complejidad de los factores que conducen a los cambios observados.

El proceso de evaluación incluirá lo siguiente:

- Un **examen documental** de los documentos pertinentes relacionados con los resultados y avances del proyecto, incluidos el documento inicial del proyecto, el marco lógico revisado, los planes de trabajo y los informes de situación. Si no se dispone de ella, se recomienda reconstruir una Teoría del Cambio, y un marco programático estratégico para el proyecto, a partir de la documentación existente y en colaboración con el equipo del SIALC, de modo que esta teoría del cambio pueda utilizarse como un *benchmark* analítico en cuestiones relacionadas con la pertinencia, la eficacia y la sostenibilidad de los resultados obtenidos. El examen documental también incluirá los productos del conocimiento (como herramientas, estudios de investigación, documentos, etc.) desarrollados hasta la fecha para comprobar su pertinencia, calidad y utilización.
 - ✓ Un estudio de caso inspirado por el muestreo de *outliers10* en un **país de implementación extremadamente desafiante**.
- **Entrevistas semi estructuradas** con el personal de gestión del proyecto y con el personal pertinente de las Oficinas de OIT de los países de ejecución del proyecto a través de Skype/videoconferencia, se posible. También se realizarán entrevistas con las partes interesadas de los países de ejecución del

proyecto, especialmente oficiales de Oficinas Nacionales de Estadística, y otros actores relevantes en términos de políticas públicas e investigación identificados como usuarios finales del conocimiento producido por SIALC.

- Potencialmente, para permitir un análisis comparativo entre los diferentes países y actores nacionales involucrados en el trabajo con el SIALC, se sugiere realizar una **encuesta virtual** con el objetivo de producir un diagnóstico panorámico de la percepción que estos actores tienen del SIALC, así como para la recopilación de datos sobre posibles mejoras en base a la experiencia de los productores y usuarios de la información, y;
- La realización de **estudios de casos temáticos nacionales**, con foco en el aprendizaje organizacional, pero con potencial de informar sobre la eficiencia y efectividad del SIALC en términos de desarrollar capacidades nacionales, fomentar el fortalecimiento institucional, e inducir el uso de datos e informaciones generadas en procesos de toma de decisiones a nivel de proyectos, programas y políticas públicas de promoción del trabajo decente.

Es importante resaltar que se sugiere una metodología para la evaluación, que puede ser ajustada por el/la Evaluador/a si lo considera necesario, de acuerdo con el alcance y propósito de la evaluación y en consulta con el Gerente de Evaluación y la Oficial Regional de Evaluación, y que se fomenta el uso de herramientas de recopilación de datos y procedimientos analíticos innovadores, así como una atención especial a la identificación de elementos programáticos que puedan estimular la réplica y adaptación del modelo SIALC en otras regiones, con especial atención a la identificación de posibles resultados inesperados, *bootlenecks* y *fast tracks* en términos de implementación.

Breve comentario sobre los estudios de caso nacionales

La selección de los responsables de los estudios de caso se está realizando de manera simultánea al proceso de convocatoria del evaluador líder. La supervisión del trabajo de los consultores nacionales estará a cargo del evaluador líder, de la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe, y del gestor de la evaluación.

Se ha previsto la realización de cuatro estudios de casos para evaluar la implementación del SIALC. Los estudios de caso serán realizados en países seleccionados, de acuerdo con su potencial de generar conocimiento sobre hallazgos, prácticas inteligentes, y recomendaciones en términos de generación y transferencia de conocimiento. Los estudios de caso temáticos comprenderán:

- ✓ Un estudio de caso temático sobre el **desarrollo de capacidades y Cooperación Sur-Sur** con foco en los procesos de transferencia de conocimientos y experiencias en el ámbito de Oficinas Nacionales de Estadística, así como la contribución del SIALC para el aumento de la base de conocimiento sobre el mundo de trabajo, y para el desarrollo de capacidades nacionales de generación de estadísticas laborales;
- ✓ Un estudio de caso temático sobre **fortalecimiento institucional y dialogo social** con foco en el proceso institucional y político de dialogo social y movilización de partes interesadas nacionales, incluyendo si posible Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), para garantizar el acceso a datos e informaciones, así como en términos de la creación de un arreglo institucional que facilite el trabajo del SIALC con los países de la región;
- ✓ Un estudio de caso temático sobre **generación de conocimiento y entrenamiento** con foco en el desarrollo de capacidades de productores y usuarios de datos e informaciones en especial sobre el desarrollo de códigos y procedimientos de producción de datos de calidad;
- ✓ Un estudio de caso sobre el **uso de datos e información producidas con el apoyo del SIALC para el desarrollo de iniciativas informadas por evidencia** sobre la utilización de los datos e informaciones generados por SIALC en la implementación de proyectos, programas y políticas públicas de promoción del trabajo decente, **incluso el uso de los datos por parte de otros proyectos y unidades de la OIT.**

La selección de los países de los estudios de caso se realizará de acuerdo con los intereses de SIALC, y del equipo evaluador, tomando en consideración entornos con potencial de conocimiento y factores operativos como tiempo y presupuesto.

Como parte del Informe Inicial el/la evaluador/a líder propone las preguntas de evaluación que van a ser efectivamente utilizadas en el ejercicio evaluativo, sobre la base de la lista de preguntas incluidas en estos TdR. Los/as consultores/as nacionales por su vez pueden proponer diferentes métodos de recolección de información. El/la equipo consultor deberá plantear la estructura del contenido del informe de evaluación, y para cada estudio de caso, incluyendo criterios y preguntas, que podría o no ser los que se utilizan en el informe de evaluación. La estructura de contenidos de cada estudio de caso puede ser adaptada de acuerdo con lo enfoque y contexto de cada uno de estos estudios. En estos estudios de caso se profundizará en el análisis de la contribución del proyecto SIALC, en los 4 países seleccionados, para procesos efectivos de desarrollo de capacidades, fortalecimiento institucional, generación de conocimiento, y movilización de conocimiento.

La evaluación debe llevarse a cabo de conformidad con las partes pertinentes del [marco de políticas y estrategias de evaluación en la OIT](#), las [Directrices de Política de Evaluación de la OIT: Principios, fundamentos, planificación y gestión de las evaluaciones](#) (3.ª edición, agosto de 2017). Además, las siguientes orientaciones deben tenerse especialmente en cuenta en la conceptualización e implementación de la evaluación:

- [La integración de la igualdad de género en el seguimiento y la evaluación de los proyectos](#)
- [Adaptación de los métodos de evaluación al mandato normativo y tripartito de la OIT](#)

Fase preparatoria

El/la Evaluador/a revisará documentos de proyecto, los planes de trabajo, los informes de progreso, las revisiones de proyectos anteriores realizadas por la OIT y/o los donantes, los documentos gubernamentales, las actas de las reuniones, los informes de los talleres, los marcos de políticas de programas de la OIT y otros documentos pertinentes elaborados a través del proyecto, o por los mandantes y partes interesadas pertinentes. Además, el/la evaluador/a llevará a cabo entrevistas iniciales, virtuales o telefónicas, con informantes clave del proyecto (socios del proyecto y funcionarios nacionales que participan en la ejecución del proyecto), así como una reunión inicial con el Gerente de Evaluación, el equipo del proyecto y la unidad de apoyo técnico de la OIT en la Oficina regional de Lima. Para apoyar el ejercicio evaluativo, va a ser creado un grupo privado en *Microsoft Teams* como un repositorio temporal de información (archivos, documentos de apoyo) y espacio de coordinación entre el equipo evaluador, el equipo de proyecto y el grupo gestor de la evaluación.

El objetivo de la consulta inicial es llegar a un entendimiento común sobre la situación del proyecto, las preguntas de evaluación prioritarias, las fuentes de datos disponibles y los instrumentos de recopilación de datos que van a ser utilizados, así como discutir preliminarmente un esbozo del contenido del informe de evaluación. **También podría debatirse la elección de los países donde se realizarán los estudios de caso rápidos.** Em resumen, en esta consulta inicial se tratarán los siguientes temas:

- Antecedentes, materiales y, informaciones del proyecto;
- preguntas y prioridades clave de la evaluación;
- esquema del informe inicial y final.

Sobre la base del alcance y el propósito de la evaluación, la revisión de documentos, las sesiones informativas y las entrevistas iniciales, el/la evaluador/a preparará un informe inicial con la metodología y el plan de trabajo definitivos propuestos (*inception report*).

Fase de recopilación de datos

El/la evaluador/a llevará a cabo las consultas pertinentes con las partes interesadas internas del proyecto, como los puntos focales del proyecto en la Oficina Regional y en los países de ejecución del proyecto, el personal de apoyo técnico y del proyecto, y las personas que figuran en la lista de partes interesadas clave. Si el/la evaluador/a desea hablar con otras partes interesadas que no figuren en la lista, puede consultarlo con el Gerente de Evaluación.

El/la evaluador/a se entrevistará con el personal de gestión del proyecto (actual y anterior, en la medida de lo posible) y con el personal pertinente de las oficinas nacionales para recabar sus opiniones y comentarios sobre el proyecto. Esto incluirá una o más reuniones divididas por grupos de partes interesadas con representantes del Gobierno, en especial de Oficinas Nacionales de Estadística, así como organizaciones de trabajadores y de empleadores, interlocutores sociales, profesionales académicos, y socios ejecutores. Las oficinas nacionales de la OIT, con el apoyo del equipo del proyecto, ayudarán a organizar reuniones/debates en grupo por medios electrónicos y/o en persona.

El/la evaluador/a trabajará junto con el equipo de gestión del proyecto para garantizar que los/las participantes que puedan aportar información para responder a las preguntas sean invitados a las reuniones o, si la disponibilidad no lo permite, que se organicen reuniones separadas. Basándose en estas reuniones y en la revisión de documentos, el/la evaluador/a elaborará un conjunto inicial de conclusiones y posibles recomendaciones para los próximos pasos. Las sesiones informativas tendrán lugar por teleconferencia o por teléfono, dependiendo del contexto de cada país.

Fase de elaboración del informe

Basándose en las aportaciones de los debates y las entrevistas con las principales partes interesadas, el/la evaluador/a redactará el informe inicial de evaluación (*draft report*). El borrador del informe se enviará al gestor de la evaluación, que lo compartirá con las principales partes interesadas para recabar sus aportaciones y comentarios. El gestor de la evaluación consolidará todos los comentarios, incluidos los metodológicos, y los compartirá con el/la evaluador/a para que los tenga en cuenta al finalizar el informe. El evaluador finalizará el informe final (*final report*) teniendo en cuenta los comentarios de las partes interesadas y presentará un documento completo. Si procede, se incluirán fotografías. Se organizará una reunión informativa con la OIT, en medio virtual o presencial, tras la presentación del informe final.

Criterios de evaluación y preguntas evaluativas sugeridas

Tal y como se define en las Directrices de Política de Evaluación de la OIT (2017), el proyecto se evaluará en función de los criterios de evaluación oficiales, como:

- i) pertinencia y adecuación estratégica,
- ii) la validez del diseño del proyecto,
- iii) la eficacia del proyecto,
- iv) la eficiencia en el uso de los recursos,
- v) la eficacia de los mecanismos de gestión, y
- vi) la sostenibilidad.

La **dimensión de género** se considerará una preocupación transversal en toda la metodología, los resultados y el informe final de la evaluación. En la medida de lo posible, la evaluación deberá integrar las necesidades, preocupaciones y participación de las personas con discapacidad en su enfoque, metodología, y análisis.

A continuación, figura una lista indicativa de preguntas que el/la evaluador/a deberá ultimar, de acuerdo con los puntos focales del proyecto en la Oficina Regional de la OIT, en la fase inicial (*inception report*).

Pertinencia y adecuación estratégica:

1. *¿En qué medida están bien diseñada la estrategia y componentes clave del SIALC para abordar las necesidades de datos e información de los beneficiarios en términos del uso de conocimiento y las partes interesadas a nivel regional y país?*

Coherencia & validez del diseño:

2. *¿En qué medida el proyecto es coherente y sinérgico con las iniciativas nacionales de la región y complementa otras iniciativas en curso de la OIT y de las Naciones Unidas sobre la producción de datos*

y conocimientos? ¿cuenta con un marco de medición de resultados operativo que alimente la toma de decisiones?

3. ¿Tiene el SIALC una lógica interna sólida y una Teoría del Cambio viable? ¿Contribuye eficazmente la concatenación de actividades, productos y resultados a la consecución de impactos a largo plazo? ¿Hasta qué punto es innovador el SIALC?

Eficacia y orientación hacia el impacto:

4. ¿Qué resultados se han alcanzado? ¿Cuál ha sido el rol del diálogo social y el tripartismo en la consecución de esos resultados, positivos, esperados/no esperados y/o adversos? (la respuesta debe analizarse desde una perspectiva de hitos)
5. ¿En qué medida se han cumplido las normas programáticas de calidad? ¿Ha sido satisfactoria la calidad de los productos de conocimiento desarrollados? (la respuesta debe analizarse desde una perspectiva de hitos: cambios metodológicos y alineamiento con recomendaciones de la CIET, crisis a causa de la pandemia de la COVID-19, nuevos métodos para la mensuración de estadísticas, etc.)
6. ¿En qué medida el trabajo del SIALC ha incorporado los enfoques de la OIT sobre derechos humanos e igualdad de género como componentes transversales en la producción y análisis de información?
7. Respecto la cobertura: Considerando una gama amplia de indicadores laborales relevantes, ¿El SIALC abarca de manera adecuada todos los países de la región? ¿existen brechas o limitaciones en términos de sectores económicos, grupos de población o áreas específicas?
8. ¿Las estrategias y enfoques del SIALC facilitaron el uso y la aplicación de investigaciones pertinentes por parte de la OIT? ¿Sirvió el SIALC como una herramienta estratégica para aumentar el alcance y la credibilidad de la OIT? ¿En qué medida la gestión del SIALC ha contribuido a alcanzar los resultados? ¿ha sido eficaz y eficiente?
9. ¿La OIT está monitoreando, evaluando e informando sobre los resultados del SIALC para mejorar los esfuerzos futuros?
10. ¿En qué medida ha recibido el proyecto la orientación institucional, técnica y administrativa necesaria de los distintos niveles de decisión para su correcta ejecución? ¿Hasta qué punto han sido eficientes las estructuras de gestión y rendición de cuentas del proyecto a nivel nacional y regional?

Eficiencia en el uso de los recursos

11. ¿En qué medida han sido suficientes y adecuados los recursos materiales, humanos e institucionales para cumplir los objetivos del proyecto? ¿Qué costo-efectividad tiene el proyecto?

Sostenibilidad

12. ¿En qué medida es probable que las partes interesadas mantengan y/o amplíen y reproduzcan los resultados previstos del proyecto? ¿Qué otras medidas concretas podrían adoptarse para aumentar las perspectivas de sostenibilidad de los resultados?
13. ¿En qué medida el SIALC y su contribución es sostenible a largo plazo, en términos financieros, tecnológicos y de gobernanza? ¿Existe garantía clara de financiamiento y apoyo técnico continuo? ¿Podría adaptarse el modelo SIALC a otras regiones? ¿Cómo podría hacerse?

Preguntas de investigación para los estudios de caso

Cooperación Sur-Sur

- ¿Están los objetivos y las actividades del proyecto suficientemente adaptados a los contextos nacionales y al contexto regional de América Latina y Caribe? ¿El SIALC toma en cuenta las capacidades de las instituciones, mandantes y socios en general?
- ¿En qué medida ha coordinado y colaborado el proyecto con otros programas/proyectos/iniciativas en curso de la OIT, las Naciones Unidas, u otros socios relevantes para aumentar su eficacia e impacto, en los países de implementación y regionalmente?
- ¿Permiten el diseño y la gestión adaptativa del SIALC la suficiente flexibilidad en función de la evolución del contexto en distintos países para priorizar o adaptar adecuadamente las actividades sobre el terreno?

Proceso institucional y político de dialogo social y movilización

- *¿Se identificaron y se comprometieron los socios estratégicos correctos para promover el SIALC y colaborar?*
- *¿Qué se puede aprender de la movilización de actores nacionales que se pueda utilizar para facilitar la adaptación y replicación del modelo SIALC en otros escenarios?*
- *¿Cómo contribuye al SIALC al diálogo social en los países de implementación y a nivel regional?*

Desarrollo de capacidades de productores y usuarios de datos e informaciones, en especial Oficinas Nacionales de Estadística (ONE)

- *Existen pruebas de que las actividades de capacitación y de asistencia técnica implementadas por el proyecto resultaran en el desarrollo de capacidades individuales e institucionales de las partes interesadas nacionales y regionales para la producción y uso de las estadísticas laborales, de manera regular, y cumpliendo ciertos estándares la producción de información?*
- *¿Existen pruebas de que las actividades de capacitación y de asistencia técnica implementadas por el proyecto resultaran en el desarrollo de capacidades individuales e institucionales de las partes interesadas nacionales y regionales para preparar informes/notas técnicas que alimenten el diseño de políticas públicas que contribuyan a promover el trabajo decente?*
- *Respecto la calidad y fiabilidad de los datos, ¿Cuáles son los niveles de precisión, consistencia y confiabilidad de los datos utilizados para generar estadísticas laborales? ¿Cuál es el rol del Departamento de Estadísticas de la Sede?*
- *¿Cuáles son los procedimientos para garantizar la transparencia en la producción y uso de la información? ¿Cómo se involucran los actores nacionales en este proceso?*
- *¿qué rol han jugado los clientes internos, la propia OIT, en la mejora de los procesos de transparencia de datos?*

Utilización de los datos e informaciones generadas por SIALC

- *¿Existen pruebas de que los datos y conocimientos generados por el proyecto son utilizados por las partes interesadas nacionales y regionales para promover el trabajo decente?*
- *¿Los datos y análisis proporcionados por el SIALC son accesibles, comprensibles y utilizados efectivamente en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral?*
- *¿En qué medida el SIALC ha contribuido a la adopción de políticas laborales efectivas, la reducción de la informalidad, el fortalecimiento de la protección social y el fomento del empleo de calidad?*

Análisis de outliers

- *¿Qué tipo de vías rápidas y cuellos de botella se pueden identificar para facilitar la adaptación y la replicación de esto tipo de iniciativa?*
- *¿Cuáles son los elementos estructurantes de la implementación que inducen al éxito o al fracaso?*
- *¿Qué más se puede aprender en términos de arreglos institucionales y políticos observando los outliers de SIALC?*

Cuestiones Éticas y Legales

Todas las personas involucradas en el diseño, la realización y la gestión de evaluaciones deben respetar los estándares éticos acordados, a fin de garantizar la credibilidad general y el uso responsable de los recursos y el poder.

Por lo tanto, esta evaluación cumplirá con:

- las [normas y estándares](#) de evaluación del *United Nations Evaluation Group* (UNEG), especialmente sus directrices éticas, y;
- El [Código de Conducta](#) de EVAL para la realización de evaluaciones.

El consultor no debe tener ningún vínculo con el proyecto, su administración, o cualquier otro conflicto de interés que pudiera interferir con la independencia de la evaluación.

Además, deben seguirse estrictamente una serie de restricciones legales:

Conformidad: El Colaborador Externo garantizará que los Datos de la OIT, ya sean recopilados o recibidos directa o indirectamente, sean:

- tratados de forma lícita, leal y transparente en relación con la persona afectada;
- recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos y no tratados posteriormente de forma incompatible con dichos fines;
- adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que se tratan;
- exactos y, en su caso, actualizados;
- conservados en una forma que permita la identificación de las personas afectadas durante un período no superior al necesario para los fines para los que se tratan los datos de la OIT; y
- tratados, conservados y almacenados de forma que se garantice su seguridad adecuada y no constituyan una renuncia a los privilegios e inmunidades de la Organización Internacional del Trabajo.

Seguridad de los datos: Tras el descubrimiento de un incidente de seguridad de datos, el Evaluador/a notificará inmediatamente a la OIT y se compromete, a sus expensas, a cooperar plenamente con cualquier investigación de la OIT, los pasos de remediación y la respuesta a un incidente de seguridad de datos.

Información confidencial: Documentos y cualquier información identificada como restringida o confidencial, que sea entregada o revelada por una Parte (Revelador) a la otra Parte (Receptor) durante el curso de la ejecución de la evaluación será tratada como confidencial y utilizada únicamente para el propósito para el cual fue revelada.

Conducta: El/a Evaluador/a cumplirá todas las leyes, ordenanzas, reglamentos y normas que afecten al cumplimiento de sus obligaciones durante todo el proceso de contratación y la ejecución de la evaluación.

- La OIT exige que el/a Evaluador/a apoye y respete la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente y observe las normas éticas más estrictas durante todo el proceso de contratación y la ejecución de la evaluación.
- La OIT exige además que el/a Evaluador/a no utilice ni participe en: amenazas de violencia, acoso o abuso verbal o psicológico. Se alienta el/a Evaluador/a a respetar el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas.
- La OIT tiene una tolerancia cero hacia las prácticas fraudulentas y otras prácticas prohibidas.
- La OIT no tolera la explotación, el abuso ni el acoso sexuales. El/a Evaluador/a se abstendrá de participar en cualquier conducta prohibida, incluyendo, actividades sexuales con cualquier persona menor de dieciocho (18) años de edad, independientemente de la mayoría de edad o edad de consentimiento local; o, conducta que pueda ser interpretada como acoso sexual.
- Si en cualquier etapa del proceso de contratación o durante la ejecución de la evaluación surgiera, o pudiera surgir, un conflicto de intereses, incluida cualquier situación en la que los intereses del/a Evaluador/a entraran en conflicto con los intereses de la OIT, o cualquier situación en la que cualquier funcionario, empleado o persona contratada por la OIT pudiera tener, o pareciera tener, un interés de cualquier tipo en las actividades del/a Evaluador/a o cualquier tipo de vínculo económico o personal con el/a Evaluador/a, el/a Evaluador/a lo notificará inmediatamente a la OIT por escrito, exponiendo todos los detalles pertinentes. El el/a Evaluador/a tomará las medidas que la OIT pueda razonablemente exigir para resolver o tratar de otro modo el conflicto a satisfacción de la OIT.

- El/a Evaluador/a garantiza que no es objeto de ninguna sanción ni ha sido identificado como no elegible por ningún gobierno, organización supranacional; y revelarán a la OIT si son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal durante la vigencia de la evaluación; o, si han sido acusados de cualquier alegación de incumplimiento de Conducta.
- El/a Evaluador/a reconoce que el incumplimiento de esta disposición constituye una práctica fraudulenta.

Responsabilidades y productos del/de la evaluador/a

Principales responsabilidades:

- El diseño, planificación y ejecución de la evaluación y la redacción del informe de evaluación, utilizando un enfoque acordado con la OIT y el donante, y para la entrega de acuerdo con las especificaciones y el calendario de la OIT;
- Consultar y servir de enlace, según sea necesario, con la OIT, las partes interesadas y los socios para garantizar la entrega satisfactoria de todos los productos; y
- Estar disponible, si es necesario, para participar en reuniones informativas y debates, en línea o, si se considera necesario, en la Oficina de la OIT en Lima o en otro lugar, en las fechas que se acuerden, en línea con el trabajo descrito en estos términos de referencia, cuyos detalles se elaborarán al final de la fase inicial (*inception report*).

Principales productos:

Entregable 1: Informe Inicial (Inception Report)¹¹

El/la evaluador/a detallará su comprensión de lo que se está evaluando y por qué, mostrando cómo se responderá a cada pregunta de evaluación mediante:

- Diseño de investigación y métodos propuestos;
- fuentes de datos e informaciones propuestas; y
- procedimientos y herramientas de recopilación de datos.

El informe inicial también debe incluir una matriz de preguntas de evaluación, indicadores y criterios de cumplimiento, lista de informantes clave, un calendario propuesto de tareas, actividades y productos del ejercicio evaluativo. El informe de inicio también deberá incluir los criterios para seleccionar los estudios de caso, consideraciones para la realización de estos, especificando limitaciones identificadas y posibles estrategias de mitigación. Este producto será revisado también por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe.

Entregable 2: Informe de avance de Evaluación (Draft Report)

Deberá presentarse al Gerente de la Evaluación, en el formato prescrito por la lista de verificación número 5 de la OIT. 12 Este producto será revisado también por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe.

Entregable 3: Presentación del Informe de avance

Deberá prepararse una presentación (formato power point u otro) para la OIT sobre el informe de avance. Esta presentación se utilizará durante la reunión informativa de *debriefing* evaluativo y estará a cargo del equipo evaluador. Este producto será revisado también por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe.

Entregable 4: Informe Final de Evaluación y Resumen Ejecutivo

Deberá presentarse el Informe Final al Gerente de Evaluación según la estructura propuesta en las directrices de evaluación de la OIT, lista de control número 5, cuidadosamente editado y formateado. 13 La calidad del

informe se determinará en función de las normas de calidad definidas por la Oficina de Evaluación de la OIT. 14 El informe también deberá incluir, según proceda, recomendaciones específicas y detalladas del/de la Evaluador/a basadas en el análisis de la información obtenida. Todas las recomendaciones deberán dirigirse específicamente a la organización o institución responsable de su aplicación. El informe también debe incluir una sección específica sobre las lecciones aprendidas y las buenas prácticas¹⁵ del proyecto en el que se centra la evaluación, tanto las que podrían reproducirse como las que deberían evitarse.

Las recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas emergentes deberán documentarse utilizando los formatos de la Oficina de Evaluación de la OIT (EVAL). Los formatos serán compartidos por el Gerente de Evaluación.

Deberá presentarse también en esta etapa un resumen independiente de la evaluación en el formato propuesto por EVAL para una difusión más amplia. 16

Estos productos serán revisados también por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe.

Propuesta de plan de trabajo y calendario

Está previsto que la evaluación se lleve a cabo en el periodo comprendido entre septiembre de 2023 y enero de 2024, con el objetivo de presentar el informe de evaluación final a más tardar a finales de enero de 2024. Se prevé un esfuerzo total de 40 días de trabajo efectivo para el líder y 24 días de trabajo efectivo para cada consultor para completar la tarea.

Fase	Tareas	Persona responsable	Plazos aproximados
Planificación de la evaluación	Finalización de los TdR	Gerente de Evaluación & Oficial Regional de Evaluación	
	Proceso de contratación finalizado	Gerente de Evaluación	
Preparatoria	Examen documental, sesión informativa inicial con el Gerente de Evaluación, la equipe del proyecto y los puntos focales regionales. Proponer un plan de análisis de datos y un orden del día para las reuniones	Evaluador/a	
	Acordar el plan final de análisis de datos y el calendario – Informe de Inicio	Evaluador/a y Gerente de Evaluación	
Trabajo de campo y recopilación de datos	Reuniones con informadores clave y partes interesadas, facilitar reuniones y entrevistas con las partes interesadas, reunión informativa con las oficinas nacionales y Regional de la OIT	Evaluador/a	
Elaboración del informe	Informe de evaluación preliminar basado en los datos secundarios, el trabajo de campo, y las entrevistas semiestructuradas	Evaluador/a	

Revisión del informe	Distribuir y presentar el informe preliminar de evaluación a las partes interesadas del proyecto, consolidar los comentarios de las partes interesadas y enviarlos al evaluador	Evaluador/a y Gerente de Evaluación	
Sesión de presentación de resultados preliminares	Presentar los resultados preliminares en una sesión virtual	Evaluador/a	
Finalización del informe	Finalizar el informe y el resumen ejecutivo, incluyendo explicaciones sobre los comentarios no incluidos en la versión final	Evaluador/a	
Aprobación del informe	Oficial Regional de Evaluación y EVAL		
Sesión de presentación de resultados finales	Presentar los resultados finales en una sesión virtual	Evaluador/a	
Total			

Gestión de la Evaluación

Funciones y responsabilidades

La evaluación estará dirigida por un equipo de evaluación, compuesto por dos evaluadores/as y un/a evaluador/a principal, bajo la supervisión general de la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe, del Gerente de Evaluación, y de la coordinación del proyecto. El Gerente de la Evaluación será el principal punto de contacto para los/as evaluadores/as, así como para el equipo del proyecto y las partes interesadas, para todas las comunicaciones relacionadas con esta evaluación. Los/as evaluadores/as serán responsables de los productos previstos en los términos de referencia y deberán garantizar la calidad de los datos e informaciones (validez, fiabilidad, coherencia y precisión) durante las fases de análisis y elaboración de informes.

Para esta evaluación, los entregables claves y su procedimiento de presentación serán los siguientes:

- **Informe inicial** que será revisado y aprobada por el Gerente de Evaluación y por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe;
- **Informe inicial de evaluación** que será entregado al Gerente de Evaluación será revisado y aprobada por el Gerente de Evaluación y por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe;
- Tras comprobar el cumplimiento de los términos de referencia y su exactitud, el responsable de la evaluación enviará una copia del Informe Inicial de Evolución al equipo del proyecto y a otras partes interesadas clave para que realicen comentarios y hagan la verificación factual;
- El Gerente de Evaluación consolidará los comentarios y los enviará al/ a la evaluador/a;
- El evaluador/a finalizará el **Informe final de evaluación**, incorporando los comentarios que considere oportunos y facilitando una breve nota en la que explique por qué no se han incorporado algunos comentarios. Presentará el informe final junto con su resumen ejecutivo al Gerente de Evaluación.

- Este informe será revisado y aprobada por el Gerente de Evaluación y por la Oficial Regional de Evaluación de OIT para América Latina y Caribe y el Gerente de Evaluación remitirá el informe final revisado y el resumen ejecutivo a EVAL para una revisión de calidad.

Apoyo administrativo y logístico

La coordinación del proyecto, junto con las oficinas nacionales de la OIT, proporcionará la documentación y el apoyo logístico pertinentes para el proceso de evaluación, es decir, ayudará a organizar reuniones con las partes interesadas.

Perfil del/a consultor/a líder de evaluación

El/a evaluador/a líder debe tener las siguientes cualificaciones:

Obligatorias

- Titulación universitaria superior o titulación de posgrado relacionada con las ciencias evaluativas;
- Un mínimo de 10 años de experiencia profesional en la realización de evaluaciones de programas o proyectos; la experiencia en el ámbito del trabajo decente y con proyectos orientados a generación de datos estadísticos y conocimientos constituirá una ventaja añadida, aunque no es obligatoria, y;
- Excelente capacidad demostrada para redactar informes en español.

Deseables

- Experiencia demostrada con enfoques de marco lógico y otros enfoques de planificación estratégica, métodos y enfoques de seguimiento y evaluación (incluidos cuantitativos, cualitativos y participativos), análisis de información y redacción de informes;
- Se requiere fluidez en inglés hablado y escrito;
- Excelentes habilidades de consulta, comunicación y entrevista, y;
- Capacidad demostrada para ofrecer resultados de calidad en plazos estrictos.
- Se valorará el conocimiento y la experiencia en el sistema de las Naciones;
- Se valorará el conocimiento y la experiencia de trabajo en la OIT;
- Se valorará la comprensión del contexto de desarrollo de los países del proyecto;
- Experiencia académica o profesional con el concepto de trabajo decente;
- Experiencia académica o profesional con el uso de softwares de análisis estadística para manipulación y análisis de datos;
- Experiencia demostrada facilitando talleres participativos de partes interesadas para garantizar que las discusiones cumplan con los objetivos establecidos.

Perfil del/a consultor/a de evaluación

El/a evaluador/a debe tener las siguientes cualificaciones:

Obligatorias

- Titulación universitaria superior o titulación de posgrado relacionada con las ciencias evaluativas;
- Un mínimo de 5 años de experiencia profesional en la realización de evaluaciones de programas o proyectos; la experiencia en el ámbito del trabajo decente y con proyectos orientados a generación de datos estadísticos y conocimientos constituirá una ventaja añadida, aunque no es obligatoria, y;
- Excelente capacidad demostrada para redactar informes en español.

Deseables

- Experiencia demostrada con enfoques de marco lógico y otros enfoques de planificación estratégica, métodos y enfoques de seguimiento y evaluación (incluidos cuantitativos, cualitativos y participativos), análisis de información y redacción de informes;
- Se requiere fluidez en inglés hablado y escrito;
- Excelentes habilidades de consulta, comunicación y entrevista, y;
- Capacidad demostrada para ofrecer resultados de calidad en plazos estrictos.
- Se valorará el conocimiento y la experiencia en el sistema de las Naciones Unidas;
- Se valorará el conocimiento y la experiencia de trabajo en la OIT;
- Experiencia académica o profesional con el concepto de trabajo decente;
- Experiencia demostrada facilitando talleres participativos de partes interesadas para garantizar que las discusiones cumplan con los objetivos establecidos

Estrategia de Comunicación

Para estimular la generación de conocimientos útiles y garantizar que la información necesaria pueda llegar a un público más amplio, se desarrollarán los siguientes productos de comunicación:

- Informe final en español;
- Ficha de evaluación en español (*fact sheet*), y;
- Insumos para el desarrollo de infografía, en español, que integra los principales resultados, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones.

Estos productos se desarrollarán de acuerdo con las directrices de EVAL y se difundirán a través de los servicios de *i-Eval Discovery* y la página web de EVAL.

Guías y plantillas de la Política de Evaluación de la OIT de consulta obligatoria¹⁷

- [ILO Policy Guidelines for evaluation: Principles, rationale, planning and managing for evaluations, 4th ed.](#)
- [Protocol on collecting evaluative evidence on the ILO's COVID-19 response measures through decentralized evaluation](#)
- [i-eval THINK Piece, No. 11 Applying evaluative thinking towards an effective ILO contribution to the implementation of the SDGs](#)

Guías de orientación

- [Guidance Note 2.1: Independent midterm & final evaluations](#)
- [Guidance Note 2.4: Thematic evaluations](#)
- [Guidance Note 3.1: Integrating gender equality in monitoring and evaluation of projects](#)
- [Guidance Note 3.2: Adapting evaluation methods to the ILO's normative and tripartite mandate](#)
- [Guidance Note 4.3: Data collection methods](#)
- [Guidance Note 4.5: Stakeholder engagement](#)
- [Guidance Note 5.5: Dissemination of lessons learned and good practices](#)

Listas de Verificación

- [Checklist 4.2](#): *Preparing the evaluation report*
- [Checklist 4.4](#): *Preparing the Evaluation Report Summary*
- [Checklist 4.8](#): *Writing the inception report*
- [Checklist 4.9](#): *Rating the quality of evaluation reports*

Plantillas

- [Template 3.1](#): *ILO Code of Conduct: Agreement for Evaluators*
- [Template 4.1](#): *Lessons learned*
- [Template 4.2](#): *Emerging good practices*